27

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

DISEÑO DE UNA FUENTE DIGITAL A PARTIR DE LOS TIPOS MOVIBLES UTILIZADOS POR ANTONIO DE ESPINOSA EN EL SIGLO XVI

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Tesis que para obtener el título
de Licenciado en Comunicación Gráfica
presenta Cristóbal Henestrosa Matus

Director de tesis: Lic. Mauricio Rivera Ferreiro

México, D.F., 2002

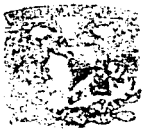

DEPTO. DE ASESORIA
PARA LA TITULACION
ESCUELA NACIONAL
DE ARTES PLASTICAS
XOCHIMILCO D.F

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SA
DE LA BIBLIOTECA

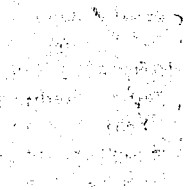

La forma de avanzar
es retrocediendo un paso.

Stanley Morison

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.
NOMBRE: Cristóbal Henestrosa Mata
FECHA: 1 de diciembre de 2012
FIRMA:

Introducción

El campo del diseño de tipografías en nuestro país siempre ha estado subordinado a los cánones impuestos por las capitales culturales del mundo. Y no podía ser de otra manera: los avances han sido ideados en otras latitudes e importados, cuando no destruidos por la barbarie del conquistador.

¶Tres momentos son primordiales en la historia de la cultura universal. El origen del primero de ellos es tan nebuloso como importante: la invención de la escritura permitió crear y almacenar una cantidad infinita de conocimientos para las futuras generaciones. El segundo gran paso fue la invención del alfabeto, pues permitió una escritura fonética y no ideográfica. El tercer acontecimiento sí tiene fecha, lugar y responsable (aunque no faltan los escépticos): la imprenta.

¶En lo concerniente a la historia de la cultura en nuestro continente, un cuarto momento debe ser agregado: el descubrimiento (o invención, nos corregiría O'Gorman) de América y el posterior establecimiento de la imprenta en esta muy noble ciudad de México, primero en el taller de Juan Pablos (aunque aquí tampoco faltan los escépticos) y posteriormente en el de Antonio de Espinosa, cumbre del arte de la impresión del siglo XVI, quien, entre otras cosas, fue el primer impresor novohispano en preferir los tipos romanos e itálicos a los góticos.

¶A estos cuatro sucesos en el futuro se le deberá anexar un quinto de repercusiones todavía impredecibles: la computadora y la subsecuente transformación de los medios de producción más importante desde la revolución industrial, lo cual involucra al campo de las artes gráficas tanto en aspectos técnicos como en recursos estéticos. El paso de la galaxia Gutenberg a la galaxia Gates (o Jobs, para los sectarios de la Mac).

¶Así como la imprenta favoreció la democratización de la cultura, la computadora provee a los diseñadores de nuevas posibilidades de creación sin barreras establecidas geopolíticamente. Al menos en teoría. En el área tipográfica, por ejemplo, es común que las opciones se restrinjan y todos terminemos utilizando lo mismo. Times y Helvetica como paradigmas de la mediatización de la era computacional deben abrir paso a la regionalización, a la diferencia, a lo que nos hace distintos.

¶Resulta de capital importancia el énfasis que se ponga en la creación de fuentes tipográficas propias, auxiliados de la tecnología digital. Es de esperarse que esta labor mejore el diseño editorial de nuestro entorno: en la medida en que aquélla crezca, éste podrá acceder a campos de expresión cada vez más refinados y específicos.

¶Por ello, como un primer paso, propongo la creación de una fuente tipográfica basada en las características de las empleadas por Antonio de Espinosa en sus impresos. Esta decisión se vuelve prácticamente obligatoria al tomar conciencia de que estoy en las mejores condiciones posibles para llevarla a buen término. Como comunicador gráfico habitante de la ciudad de México, beneficiario de una rica tradición gráfica y como integrante de la Universidad Nacional Autónoma de México, la institución educativa con uno de los acervos bibliográficos más importantes del país, resulta una determinación que difícilmente podría ser más adecuada.

¶Si bien se ha documentado ampliamente la relación de los impresos novohispanos del siglo XVI, los investigadores se han concentrado en la minuciosa consignación de los títulos que conserva tal o cual biblioteca o colección, quizá debido a que la propia formación de los estudiosos interesados en estas materias les imposibilita un examen que sobrepasa sus respectivos campos de acción.

Así, se han dejado de lado los pormenores del diseño tipográfico, asunto fundamental para el comunicador gráfico y su tarea.

¶Sabemos que las grandes capitales del diseño mundial no le otorgan importancia al desarrollo de la imprenta fuera de ellas. Apenas si es de su interés en tanto extensión de sus dominios, pero no les apura saber sobre su ulterior evolución. Por tanto, ese escudriñamiento le corresponde a los directamente involucrados: a los que de ahí venimos y aquí vivimos. Ellos ya han hecho lo propio: los estudios sobre Claude Garamond, Nicolas Jenson, John Baskerville, William Caslon, Firmin Didot, Giambattista Bodoni y tantos otros, han dado como resultado no una, sino varias versiones de sus obras. Gracias a esos esfuerzos conocemos de sus indudables méritos y del desarrollo histórico de los estilos tipográficos en sus países de origen. ¿Tenemos algo parecido aquí, el primer territorio de todo el continente americano en poseer imprenta? ¿No nos merecemos que nuestras computadoras —por muy extranjeras que sean— empleen las tipografías de nuestro suelo? Si por diversas circunstancias nos ha tocado ser de la periferia, podemos al menos paliar nuestra dependencia en algún rubro, por mínimo que pueda ser. §

I. Antecedentes: historia del libro y primeros pasos de la imprenta

ALLÁ, DONDE LA HISTORIA PIERDE SU NOMBRE

LOS PRIMEROS HOMBRES VIVIERON EN GRUPO: FUERON, Y SEGUIMOS SIENDO, DEMASIADO FRÁGILES PARA PENSAR EN OTRA COSA. POR TANTO, REQUIRIERON ALGÚN SISTEMA A TRAVÉS DEL CUAL COMUNICARSE, AUNQUE EL HABLA PUDO NO SER EL MEDIO PREPONDERANTE EN PRIMERA INSTANCIA. RECORDEMOS QUE TAMBIÉN HAY COMUNICACIÓN NO HABLADA Y NO ESCRITA: GESTOS, SEÑAS, DIBUJOS, MÚSICAS, DANZAS, RITUALES Y, HOY, EL CINE, EL TEATRO, EL VIDEO.[1]

De cualquier manera, se considera que los principios del lenguaje se dieron hace unos 400 000 o 300 000 años, pero la asociación de palabras para expresar cosas diferentes a las que podían verse ocurrió en una fecha que oscila entre los 100 000 y los 35 000 años.[2]

¶El lenguaje escrito es una manera de preservar la cultura y sabiduría de los pueblos. En esta era, poco funcional nos resulta la memoria y la subestimamos, pero es capaz de recordar mensajes muy extensos. Sin embargo, por muy memorioso que sea alguien, ¿qué pasa cuando muere? El recuerdo se pierde, la experiencia adquirida se disipa. La necesidad de preservar esos conocimientos aun cuando el sabio ya no existiera motivó la búsqueda de materiales aptos: corteza de árbol, tablillas de barro, pieles de animales, vasijas, huesos, trozos de madera, papiros, telas, piedras.[3] Esta mayor independencia entre el autor y el mensaje provoca que el recuerdo de alguien evolucione hacia la historia. Se prefiere consignar por escrito, porque las palabras se las lleva el viento, porque papelito habla, porque palabras van, palabras vienen.[4] Esta supremacía de lo escrito se trasluce incluso en nuestros relatos míticos: los diez mandamientos le son otorgados a Moisés inscritos en piedra, y a Ezequiel (3:1-3) se le ordena no ser rebelde y comer el mensaje que luego dirá; "come este rollo y ve luego a hablar a la casa de Israel [...] Hijo de hombre, alimentate y sáciate de este rollo que yo te doy".[5]

1 Fierro, p. 11.
2 *Vid.* Rodríguez, p. 75 y ss.
3 Fierro, p. 16. Dahl, p. 23.
4 Fierro, pp. 19-20, 27.
5 Otro pasaje bíblico muy frecuentemente utilizado con estos fines es el inicio del evangelio según Juan, pero eso tiene más que ver con nuestra ingenuidad que con la intención del apóstol. Ya Isaac Asimov, el insigne escritor de ciencia ficción dedicado en sus últimos años a redactar numerosos ensayos de divulgación cien-

¶El desarrollo de la escritura está vinculado íntimamente con los pueblos sedentarios, es decir, con cierto grado de cultura:[6] si bien la preservación de la memoria es importante, también lo fueron en igual o mayor medida necesidades concretas de la administración, economía, relaciones públicas, leyes, ideas religiosas y textos literarios.[7]

INICIOS DE LA ESCRITURA: SUMERIA, EGIPTO, CHINA, MESOPOTAMIA

Los sumerios establecieron la primera civilización avanzada alrededor de 3500 años a.C.: miles de años antes de la primer versión de la Biblia ya había en Sumeria una rica tradición de mitos, epopeyas, himnos, lamentaciones, proverbios, fábulas y ensayos.[8] Alrededor del año 3150 a.C. hicieron los primeros signos impresos sobre tablillas de arcilla, para notas y registros. Hacia el año 3000 a.C. este conjunto de signos evolucionó lo suficiente como para ser considerado el primer sistema de escritura del que tengamos noticia. Con un punzón de caña se hacían marcas en forma de cuña (de ahí su nombre, cuneiforme, del latín *cuneus*) sobre arcilla húmeda, posteriormente secada al sol o en un horno.[9]

¶Los pueblos dominantes, como el sumerio, influyen sobre su entorno, en este caso a los babilonios y egipcios, quienes muy probablemente al ver el sistema de escritura sumeria desarrollaron el propio, inicialmente con grandes similitudes con el sistema cuneiforme. También desarrollaron un lenguaje escrito de 24 signos, correspondientes cada uno a un sonido.[10]

¶En el Nilo crecía una planta perteneciente a las ciperáceas, actualmente muy escasa, llamada *papyros* por los griegos, palabra de significado desconocido. Con su tallo, los egipcios fabricaban el soporte sobre el cual escribían. El formato era de 15 a 17 centímetros de altura, pero se han encontrado fragmentos del triple de tamaño. Hacia el año 3000 a.C. el papiro era fabricado en grandes cantidades,[11] aunque también se empleaba cuero, placas de piedra caliza o de cerámica, y tablillas recubiertas de estuco.[12] Las tiras del tallo se colocaban paralelas unas junto a otras con las fibras en sentido horizontal, y al reverso se colocaban otras perpendiculares: el lado horizontal era en el

tífica, en la p. 268 de su *Guía de la Biblia. Nuevo Testamento*, nos revela que el discípulo amado va mucho más allá de lo que nosotros a primera vista entendemos al leer "Al principio era el Verbo", o como traduce la Biblia de Jerusalén, "En el principio existía la Palabra, y la Palabra estaba con Dios, y la Palabra era Dios. Ella estaba en el principio con Dios. Todo se hizo por ella y sin ella no se hizo nada de cuanto existe."

Verbo o Palabra es traducción de *logos*, "la entera estructura racional del conocimiento", y posteriormente llegó a significar no algo abstracto, sino un dios real. Esta idea influyó en los judíos posexiliares y la hicieron compatible con Yahveh. Para algunos filósofos, este dios racional era un principio denominado *gnosis*, conocimiento, y no mantenía relación alguna con el humano o el mundo (porque si es racional, la creación no tendría tantas fallas como tiene). No obstante, si Dios no tiene relación con la materia, ¿quién hizo el mundo? Para los seguidores cristianos de estas teorías, los gnósticos cristianos, no fue Dios, la *gnosis*, sino un demiurgo, el causante de todo lo malo que existe. Ese autor del mundo y sus problemas, no era, como podríamos pensar, Satán, sino el mismísmo Yahveh (!), y Jesús era el *logos*, hijo de la *gnosis*, quien nos podía sacar de los dominios del demiurgo. Contra eso escribe Juan: identifica al *logos* con Yahveh, y Yahveh y la *gnosis* son una y la misma cosa. Y nosotros pensando en nuestras simplezas...

6 Fierro, p. 18.

7 De la Torre, p. 25.

8 *Id.*

9 Perfect, p. 10.

10 *Id.*

11 Si bien el primer papiro que se ha encontrado es de 2400 años a.C., quizá se puede remontar su origen a la misma época que los jeroglíficos: uno de sus símbolos es un rollo de papiro.

12 Dahl, p. 17.

que por lo general se escribía. Flexible y suave, se enrollaba sin esfuerzo: la parte externa quedaba en blanco y se le reforzaba, se ponían bandas en sus extremos o se le colocaba una cubierta.[13] El texto se escribía en columnas, de derecha a izquierda. La escritura empleada típicamente fue la hierática, un nuevo sistema de escritura más veloz que el jeroglífico,[14] reemplazada después por la demótica.[15] Sin embargo, la contribución más grande de Egipto al arte de la escritura fue la pluma de caña y el papiro, obtenido de la planta homónima.

¶Como herramienta de escritura, se usaba un junco cuya punta hacía las veces de pincel. A partir del siglo tercero antes de nuestra era se sustituyó por el *calamus*, "una caña rígida y afilada".[16] La tinta negra era la más usada y se obtenía de hollín o de carbón vegetal, pero también había roja.

¶En China se empleaba como soporte el hueso, las cañas de bambú, el caparazón de tortuga y en épocas posteriores (desde el siglo VII d.C., aunque floreció plenamente hasta dos siglos después)[17] algo menos singular: la tablilla de madera, sobre la que se incidía con un estilo, de derecha a izquierda en forma vertical. Poco de ello se conserva, aunque una buena parte de esos escritos fueron rescatados transcribiéndolos en seda, sobre la cual se escribía con pincel o con pluma de bambú. La tinta se obtenía del árbol del barniz, y siglos después mezclando hollín de pino y cola.[18] En cuanto a los tipos de escritura, se reconocen cuatro etapas: la escritura de hueso y concha (ligada con fines adivinatorios, siglo XVIII a.C.), la de bronce (inscripciones en vasijas de ese material), la de sello pequeño (unificación de las diferencias regionales bajo el reinado de Shih Huang Ti —siglo II a.C.—, con trazos más parejos, más gruesos y un mayor grado de abstracción de las representaciones) y la de estilo regular (más de dos milenios de uso).[19]

¶La tercera región que debemos mencionar es Mesopotamia. Los sumerios fueron los padres de la escritura cuneiforme, que evolucionó hacia el primer sistema fonético, difundido por los acadios tras conquistar a los sumerios (dentro de estos pueblos acadios se cuentan los babilonios, hegemónicos en Medio Oriente). En Nippur se han descubierto numerosas tabletas de arcilla sumerias y asirio-babilónicas, escritas con algún instrumento triangular de metal, marfil o madera, y secadas al sol. La escritura se realizaba por ambos lados y, cuando caducaba su contenido, servían para construir caminos. Los asirios sucedieron a los babilonios (siglo VIII a.C.), y su rey Asurbanipal recopiló muchos textos del país y del extranjero. En 612 a.C. fue destruida en buena parte su labor por los medos.[20]

EL ALFABETO: FENICIA, GRECIA, ROMA

Alrededor de 1500 años a.C., los fenicios, un pueblo semita, inventaron una nueva escritura fonética: el primer sistema alfabético. Constaba de 22 signos consonantes y tenía cierta similitud en sus formas con la escritura hierática. En virtud de las relevantes actividades económicas de este pueblo en la región del Mediterráneo, los diversos pueblos y culturas con los que comerciaban aprovecharon la utilidad de la innovación.

¶Cerca de 800 a.C. la nueva forma de es-

13 *Ibid.*, pp. 13-15.
14 Perfeit, p. 10.
15 Dahl, pp. 14-15.
16 *Ibid.*, p. 15.
17 Fierro, p. 40.
18 Dahl, p. 19.
19 Meggs, p. 37.
20 Dahl, pp. 19-23.

critura llegó a Grecia.[21] En este lugar sobresalieron dos alfabetos principales: el jónico y el calcídico, pertenecientes a este y oeste, respectivamente. Las semejanzas entre el alfabeto fenicio y el jónico eran por demás evidentes: el orden y nombre de las letras eran iguales y ambos se leían de derecha a izquierda (eso cambió alrededor de 500 años a.C.). En el año 403 antes de nuestra era el alfabeto jónico se adoptó como oficial en Atenas, pero el calcídico, más impregnado de la influencia fenicia, sería de mayor utilidad para el alfabeto romano. Los griegos estrecharon sus lazos comerciales cerca del año 675 a.C. con los etruscos, pueblo emigrado del Asia menor asentado en la costa occidental de la actual Italia. El alfabeto calcídico había entrado a futuro territorio romano. Los etruscos vieron el cenit de su reino alrededor del siglo V a.C.[22]

¶A Grecia, como dije, también llegó el papiro importado de Egipto. Las hojas de este material en blanco fueron llamadas *chartes*, y en latín, *charta*. Ya escrita, en griego recibía el nombre de *biblion*.[23] Varios documentos en un rollo eran los *tomos*, y en latín, *tomus*.[24] El papiro fue usado como nunca a partir de la conquista de Egipto por parte de Alejandro Magno. Ptolomeo I y su sucesor en el trono de Egipto, Ptolomeo II, llamaron a sabios griegos que contribuyeron a enriquecer la cultura egipcia, ya para entonces vasta: contaba con la biblioteca de Alejandría, cuyos textos principales provenían de autores griegos. Se calcula que entre las dos colecciones de la biblioteca sumaban unos 745 000 rollos,[25] contando los varios ejemplares de una misma obra, cada uno de seis o siete metros de largo y de 20 a 30 centímetros de altura. Se escribía sin separación entre palabras, con indicaciones al final de cada periodo del texto: los *paragraphos*. En 47 a.C., al ser conquistada la ciudad por Julio César, se incendió una parte de la célebre biblioteca, de manera accidental, según cuentan, y se dice que Antonio compensó a Cleopatra con 200 000 rollos de Pérgamo. Gesto inútil, por cierto, porque la cultura siempre correrá peligro inminente: la versión más probable es que en 391 fue devastada por los cristianos, cuando Teófilo de Antioquía destruyó el templo de Serapis.

¶La biblioteca de Pérgamo nunca fue tan importante como la de Alejandría. Su importancia radicó en el impulso al pergamino, fabricado a partir de la piel de cordero, ternero y cabra, sin pelo ni grasa y pulida. Más resistente que el papiro, obtuvo la supremacía a partir del siglo IV d.C. Era factible emplear ambas caras y ser raspado una vez escrito (palimpsesto), lo cual permitía la reutilización de un mismo material. Originalmente se enrollaba, y también se utilizaba para cubierta de rollos de papiro. En el imperio romano se unían dos de ellos por sus bordes, forma ya usada por los griegos con tablillas de madera. Luego se colocaron más hojas juntas con un doblez único. Posteriormente se pensó en unir varios cuadernos con un hilo y así poseer una obra completa en un solo volumen. En este punto comenzó la práctica de foliar las hojas. Se escribía con plumas, preferentemente de aves gran-

21 Perfect, p. 10.

22 *Ibid.*, p. 11.

23 Escarpit *apud* Fierro, p. 32, nos ilustra al respecto. *Biblos* es fibra interior de ciertas plantas, especialmente del papiro. *Liber*, en latín, es la capa fibrosa situada debajo de los árboles. *Book*, en inglés, y *Buch*, en alemán, tiene la misma raíz indoeuropea que *bois*, madera, en francés. También significan libro las palabras *kñiga* en ruso y *king* en chino, que antes de la invención del papel designaba la trama de la seda.

24 Dahl, p. 24.

25 Canfora *apud* Fierro, p. 33, asegura que fueron 500 000 rollos en el siglo II a.C.

des, y la tinta era la misma que la del papiro; sólo hasta el siglo XII se cambió a una fabricada de sulfato de hierro y ácido tánico.[26]

¶En el siglo IV a.C. otro pueblo emergía con particular empeño: el romano. Terminó por conquistar, adoptar y adaptar muchos elementos de la cultura etrusca, entre otros su alfabeto, punto de partida de un sistema de 23 letras, prácticamente igual al de hoy, con algunas excepciones ('U', 'J', y 'W' son de la Edad Media). A través de sus conquistas, Roma extendió su alfabeto a una mayor población.[27]

¶Sobre todo durante el imperio tuvo gran auge el comercio de libros, hechos por copistas esclavos, y expertos en filología que fungían como correctores. El poseer una importante biblioteca, preferentemente con una sección en griego y otra en latín, fue símbolo de prestigio, aunque los dueños poco o nada supieran de los ejemplares copiados o adquiridos. También existieron numerosas bibliotecas públicas: la más antigua, en el templo de la Libertad, es del año 39 a.C. Augusto fundó la biblioteca Palatina y la Octaviana, pero ambas fueron consumidas por el fuego en 191 y 80 de nuestra era, respectivamente. La más importante fue la biblioteca Ulpia, a la vez archivo imperial, construida por Trajano cerca del año 100.[28]

¶Los caracteres empleados fueron, en orden cronológico, la escritura capital, muy angulosa, la *capitalis quadrata*,[29] y la *capitalis rustica*.[30] También inició el estilo uncial, desarrollado en el siglo IV, y mantenido hasta el siglo VIII.[31]

¶Los cristianos establecieron bibliotecas en sus iglesias, dedicadas a sus propios textos. Fueron destruidas por las persecuciones contra ellos, a partir del año 303. Una de las sobrevivientes fue la fundada por Orígenes en Cesarea (hoy Palestina), hasta 637, cuando los árabes conquistaron el territorio. En los monasterios cristianos establecidos en Egipto, el idioma copto, última fase del antiguo idioma egipcio, se escribió en caracteres griegos y continuó siendo la lengua eclesiástica después de que los árabes conquistaron la región.[32]

¶Constantino, primer emperador cristiano, decidió fundar una nueva capital llamada, por obvias razones, Constantinopla. Como nuevo centro del imperio también requería una gran biblioteca, tanto cristiana como pagana. Su destino, el usual: incendiada en 475, fue reconstruida. En 1204 la biblioteca se vio severamente disminuida por los cruzados; los turcos culminaron su destrucción dos siglos y medio más tarde, en 1453.

LA EDAD MEDIA

A la caída de Roma, Occidente tuvo en la Iglesia católica el principal bastión de su cultura. Los monjes se dedicaron desde muy temprano a transcribir los libros considerados necesarios y a leer autores clásicos como preparación y para familiarizarse con las lenguas de los textos cristianos. Dentro de este ámbito destacan los benedictinos y los monjes de Irlanda, isla convertida a la fe por san Patricio en el siglo V. Debemos agradecer-

26 Dahl, pp. 30-36.

27 Perfect, p. 11.

28 Dahl, pp. 36-40.

29 El ejemplo más acabado es la columna de Trajano, en Roma (114 d.C.), reactualizado hoy en nuestras computadoras en la letra Trajan.

30 La cada vez mayormente ilustrada sociedad romana necesitaba escribir de forma rápida y económica. Los instrumentos para escribir eran la pluma o el pincel, y el material sobre el que se escribía era la vitela. Los trazos verticales eran más delgados que en las capitales y los patines, más gruesos. Escatimaban los espacios entre palabras y entre líneas: la densidad de las páginas era por demás considerable. (Perfect, p. 11.)

31 Dahl, pp. 40-41.

32 *Ibid.*, pp. 44-45.

les su irrefrenable deseo de evangelización y, por añadidura, su constante peregrinar, porque hoy únicamente sobreviven los manuscritos llevados a otros lares antes de que fueran arrasados, con todo y monasterios, por los vikingos en los siglos IX y X.[33]

¶¿Cómo escribían los monjes de la Edad Media? Cortaban el pergamino, lo satinaban, le marcaban líneas guía con un punzón, tinta roja y tiempo después con grafito. Se empleaba tinta negra y roja, pluma y raspador. Se trazaba una raya vertical sobre las iniciales con tinta roja, o *rubrum*, en latín: se rubricaba. Al final, se ponía la suscripción o colofón: las palabras *explicitus est* y el título del libro, ambas reminiscencias de cuando se escribía sobre rollos. El título también se colocaba al inicio, junto con informes sobre el tema de la obra, dónde, cuándo, quién lo copió y para quién. Era común el palimpsesto, sobre todo en épocas de escasez de pergamino.[34]

¶Aspecto destacado de estos libros medievales son las ilustraciones, y emparentadas con ellas las iniciales, dibujadas de mayor tamaño o con ornamentación desde el imperio romano. Durante la Edad Media esta actividad se retomó y las iniciales fueron iluminadas con diferentes colores, cuando no decoradas con oro o plata. Paulatinamente se pintaron en ellas verdaderas escenas, y tan importantes fueron que hoy forman parte imprescindible en nuestro imaginario de los libros de siglos pretéritos.[35]

¶En el siglo VIII Carlomagno, rey de los francos, llamó a su corte a sabios expertos en filología, reunió un grupo de escribas y formó una gran biblioteca. Ante la variedad de escrituras nacionales, se fomentó la unificación a través de la escritura carolingia (evolución de la merovingia), reconocible por sus trazos de bastón, llamada también románica por la cercanía estética con el arte en boga. En los siglos XII y XIII se desarrolló un nuevo estilo, más anguloso y con gruesos y delgados acentuados: es lo que hoy llamamos escritura gótica. Este tipo de escritura derivó en letra de misal (de grandes dimensiones y elaborada decoración), en gótica textura (Francia y Alemania, de apretada composición), en gótica rotunda (España, Italia y el sur de Europa), y en gótica semicursiva o bastarda (Francia).[36]

¶La encuadernación de los libros litúrgicos la llevaban a cabo orfebres, empleando placas de madera, relieves de marfil, plata, oro, perla, esmalte... aunque tanto los materiales como los estilos cambiaban según la época y el lugar. Los relieves por lo general reproducían escenas bíblicas. Los libros corrientes se encuadernaban en cuero, y en el siglo XV esta era la regla aun en libros litúrgicos. El metal se redujo a las esquinas para que pudiera colocarse de forma vertical sin mermar las tapas. Durante el siglo XV también vio su esplendor el repujado, en particular en Alemania y Austria. Asimismo, se emplearon las encuadernaciones estampadas.[37]

¶A la Edad Media le debemos las primeras universidades, relacionadas estrechamente con los franciscanos y dominicos del siglo XIII, las cuales tenían su propia biblioteca y sus *stationarii*, quienes dotaban a los alumnos de buenas ediciones de los textos requeridos. Los manuscritos eran rentados a los estudiantes para que fuesen copiados por ellos o por sus escribas, y recibían un porcentaje por la venta de libros.[38] Con el fin de evitar la deformación del texto de versión a versión, se tomaba uno como *exemplar*, único que el *stationarius* alquilaba. Para apurar la

33 *Ibid.*, pp. 50-53.
34 *Ibid.*, pp. 57-58.
35 *Ibid.*, pp. 58-59.
36 *Ibid.*, p. 63, Martínez Meave, "Historia de las letras y la tipografía», en *Matiz gráfico del diseño internacional*, p. 21.
37 *Ibid.*, pp. 68-72.
38 *Ibid.*, p. 74-75.

copia, el *exemplar* no se rentaba completo, sino en *peciae*, y así más copistas podían trabajar a la vez.[39] En algunos casos se puede hablar sin exageración de un sistema de producción en serie: manuales, tratados, literatura y libros piadosos, "de los cuales no había familia burguesa que no poseyera algunos ejemplares, pues era costumbre ofrecerlos como regalo de bodas."[40] Un mayor número de personas, no sólo los estudiosos, empieza a interesarse cada vez más en los libros.

EL PAPEL

Febvre y Martin piensan que la relevancia de este material para el desarrollo de la imprenta no ha sido justamente valorada.[41] Su invención es atribuible a China. Como prácticamente todas las innovaciones, este desarrollo obedece a motivos prácticos: la seda era muy cara. Sin embargo, las primeras tentativas se hicieron con hilachas de seda y eso mantuvo los costos prohibitivos. Cuenta la leyenda que, en el año 105 de nuestra era,[42] a T'sai Lun se le ocurrió usar en su fabricación cortezas vegetales (sobre todo fibra de morera), sobrantes de tejido de algodón, redes de pesca, entre otros materiales. Su uso fue muy popular para decoración, ceremonias, festividades, operaciones y registros comerciales, préstamos de dinero, indumentaria, mobiliario, fines sanitarios y médicos,[43] y sólo fue conocido por el resto del mundo cuando los árabes arrancaron el secreto a sus fabricantes, allá en el siglo VIII.[44] Diseminado a lo largo de su imperio, llegó aproximadamente en el año 1100 a Europa, traído por los comerciantes italianos que negociaban con los árabes.[45] Y aunque los primeros molinos europeos al parecer fueron españoles (en los territorios árabes, como Toledo o las proximidades de Valencia), la industria papelera surgió en Italia y de ahí se diseminó al resto de Europa.[46]

¶El papel árabe se fabricaba con restos de soga y trapos de hilo desmenuzados. Se amasaban los ingredientes con agua de cal y la mezcla se secaba al sol y se enjuagaba. Se le daba forma al papel sobre una red tensa en un marco, se le agregaba harina y almidón, se sumergía en engrudo de almidón o de arroz cocido para darle resistencia, se secaba nuevamente y luego se pulía.[47]

¶Si atendemos a las características de los manuscritos, el papel aventajaba al pergamino en su menor costo, su ligereza y la no dependencia de la piel de los ganados,[48] pero era más frágil, rugoso y poroso, lo que dificultaba la utilización de los pigmentos.[49] Al inicio, el temor de que se destruyera llevó a algunos gobernantes, entre ellos el rey Rogerio, rey de Sicilia, a prohibir su uso en documentos: los que ya estaban en papel, ordenó en 1145, debían ser copiados en pergamino y luego destruidos.[50]

39 Febvre, Martin, p. 28.

40 *Ibid.*, p. 38.

41 "¿De qué hubiera servido contar con plancha de imprimir o composiciones constituidas por caracteres móviles si sólo se disponía para recibir la impresión de pieles en las que penetraba difícilmente la tinta y de las cuales sólo algunas —las más raras y costosas, las de vitela; es decir, la piel de ternera muerta al nacer— eran suficientemente planas y ligeras para ser sometidas a la acción de la prensa?" (*Ibid.*, p. 42.)

42 Para Tsien Tsuen-Hsuin, se inventó pocos años antes de la era cristiana. (Fierro, p. 40.)

43 *Ibid.*, p. 41.

44 Los árabes obtuvieron el secreto al invadir Samarkanda, Turquestán, y alrededor de 793 ya lo fabricaban en Bagdad. (*Id.*)

45 Febvre, Martin, p. 42-43.

46 *Ibid.*, p. 42n.

47 Dahl, p. 50.

48 Dos de estas afirmaciones deben matizarse. Hasta el siglo XVIII, para un libro de calidad se invertía más en papel que en impresión (Febvre, Martin, pp. 155-156), y en el siglo XIII había pergaminos más delgados que nuestros papeles contemporáneos. (*Ibid.*, p. 22.)

49 *Ibid.*, p. 22.

50 *Ibid.*, p. 43.

¶Sin embargo, poco a poco el pergamino fue sustituido. Las razones fueron una calidad superior de papel al mejorar la técnica árabe, el impulso al cultivo del cáñamo y el lino y la adopción de la lana en la ropa interior: los trapos viejos, la materia prima, devinieron más numerosos y baratos.[51]

¶Se seleccionaban los mejores y más blancos trapos, se ponían a fermentar en locales subterráneos y se llevaban al molino.[52] La masa resultante se colocaba en una tina con el molde que daba forma a las hojas, constituido por una red de alambres de latón sobre un marco de madera: ese alambre dejaba marcas en el papel, y al poco tiempo se comenzó a torcer los alambres para formar figuras que identificaran al fabricante. Así nacieron las filigranas.[53] Luego se procedía a secar, satinar y alisar.[54]

¶La idea de emplear madera para su fabricación fue enunciada en 1719, pero hasta el siglo XIX este método se adoptó de forma universal.[55]

LA IMPRENTA

La impresión de varias copias a partir de un original también se le ocurrió primeramente a los chinos, primero en losas grabadas en hueco donde se incrustaba el soporte y luego se aplicaba tinta, permitiendo así impresiones con signos en blanco y el fondo negro o de color (siglo II a.C.) y después tallando en madera, en relieve y en sentido invertido (siglo VII). En Europa se desarrolló una técnica similar varios siglos después: se componía en un bloque de madera todo el texto y la ilustración que se requería imprimir. Los primeros intentos fueron sobre tela y poco tenían que ver con el libro, pero acabó usándose con esos fines cuando se generalizó el papel. Los motivos principales eran imágenes de santos, hojas sueltas, naipes y calendarios. Rápidamente se produjeron de esta manera algunos libros de hasta 50 hojas, impresas por un solo lado:[56] alguno ejemplos notables son el *Ars moriendi* y la *Biblia Pauperum* (cerca de 1460).

¶La impresión con caracteres sueltos también nació en China, con tipos de barro, luego de madera y finalmente de metal (en Corea). La invención se atribuye a Pi Cheng, entre 1041 y 1048 d.C.[57] Estaba destinado a un discreto éxito: la escritura china no cuenta precisamente con pocos caracteres[58] y se requerirían cuatro o cinco millares para formar un libro. Fue necesaria la misma innovación en otra latitud para que revolucionara la forma de producir la cultura: Alemania, en la mente de Johannes Gutenberg,[59] un orfebre de Maguncia que alrededor de 1434 residía en Estrasburgo, ciudad donde formó sociedad con otros hombres, y en la cual avanzó en sus experimentos hasta 1444. Se piensa que pudo haberse formado en un taller xilográfico en Harlem.[60] Mucho se ha discutido si realmente Gutenberg puede ser considerado el padre de la imprenta, sobre todo en consideración al holandés Lauren Janszoon Coster,[61] quien pudo imprimir con caracteres

51 *Id.*
52 *Ibid.*, p. 46.
53 Dahl, p. 76.
54 Febvre, Martin, p. 46.
55 *Ibid.*, p. 50.
56 Dahl, p. 91-92.
57 Fierro, p. 37.
58 Actualmente la escritura china consta de 80 000 caracteres. (Febvre, Martin, p. 97.)
59 Su verdadero nombre era Johann Gensfleish. Gutenberg es el nombre de una propiedad materna. (De la Torre, p. 135.) Millares Carlo en Febvre, Martin, p. 68n, disiente: es una propiedad nobiliaria paterna, que en latín recibía el nombre de Bona Montana.
60 De la Torre, p. 29.
61 Coster también es un sobrenombre. (Febvre, Martin, p. 71.)

sueltos fabricados con muy poco sentido práctico,[62] y a las encuadernaciones del siglo XV con inscripciones en metal bajo el principio de los tipos móviles. La cuestión casi siempre se concluye de la siguiente manera:

> Gutenberg debe seguir siendo considerado como padre de la imprenta, ya que fue él quien ideó la construcción de un instrumento de fundición práctico para la fundición de tipos y con ello hizo posible el empleo efectivo del método.[63]

¶En cuanto a otras manos, se concluye: "es verosímil que contase con colaboradores, pero ignoramos qué parte tuvieron estos en la invención, por lo que debemos atribuírsela a él solo."[64] La otra conclusión es la apuntada por Fierro: él fue el organizador de todo el proceso.[65]

¶En 1448 Gutenberg regresó a Maguncia, su tierra natal, donde consiguió un préstamo, y luego dos más de parte de Johann Fust. Al cobrar su deuda, Fust se quedó con la imprenta. Fue Peter Schöffer, quien trabajó para Gutenberg como fundidor de tipos y al que Fust empleó, quien imprimió esos primerísimos incunables, en el taller de Gutenberg sí, pero al final sin éste. Se tiene por el primer libro impreso la Biblia de 42 líneas (a más tardar en 1456),[66] aunque el primer libro con fecha es de 1457: *Salterio de Maguncia*,[67] si bien el grado de perfección alcanzado en él permite entrever que no eran las primeras tentativas y para algunos el *Misal de Constanza* se puede fechar hacia 1450.[68] A la muerte de Fust, Schöffer continuó con la empresa hasta los primeros años del siglo XVI.[69] En cuanto a Gutenberg, trabajó en 1465 fue incorporado a la corte de Eltvil y murió tres años después, sin que algún libro de los emanados de su taller llevara su nombre.[70] Para completar las desgracias del protoimpresor, el ejército francés bombardeó Maguncia en 1793 y en tal faena destruyó su tumba.[71]

¶¿Cómo funcionaba la imprenta? La prensa era una adaptación de la empleada por los encuadernadores, a su vez adaptada de la prensa de vino o de la prensa de tornillo para planchar ropa o para extraer aceite de las aceitunas. Construida de roble, se fijaba al suelo y al techo. Varias páginas de caracteres se ataban en lo que se llamaba forma, la cual se ponía sobre el mármol, una superficie sólida que efectivamente al inicio era de ese material. Se entintaba la forma y se colocaba la hoja sobre los caracteres. Se accionaba un tornillo sinfín que prensaba con una bandeja plana, llamada platina, la hoja. La platina era más pequeña que la hoja a imprimir: se prensaba primero una mitad, se recorría la hoja y luego la otra mitad. Lo anterior no se aplica a los primeros incunables pues en ellos la forma nada más tenía las dimensiones de una página.[72]

62 Para los defensores de esta tesis, antes de 1441 Coster ya empleaba tipos móviles de metal y bajo ese sistema salieron algunos libros. En 1442, alguien que había trabajado con él reveló el secreto, y la noticia pasó a Amsterdam, Colonia y Maguncia. Sostener lo anterior alberga dificultades: Millares Carlo apunta varias, de entre las que destaca que, de las 47 ediciones usualmente presentadas como salidas de este primer taller, ninguna tiene fecha ni nombre de impresor. (Febvre, Martin, pp. 71-73.)

63 Dahl, pp. 93-94.

64 *Ibid.*, p. 94.

65 Fierro, p. 43.

66 El encuadernador finalizó su tarea con los dos ejemplares que posee la Biblioteca Nacional de París, según nota manuscrita, el 24 de agosto de 1456. (Febvre, Martin, p. 78.)

67 *Ibid.*, p. 74.

68 De Buen, p. 46.

69 Dahl, pp. 94-96.

70 Febvre, Martin, p. 77.

71 *Ibid.*, p. 399.

72 *Ibid.*, pp. 89-92.

¶Para la tinta, Gutenberg requería una adherencia uniforme a las piezas de metal y al papel. Utilizó la experiencia de los pintores flamencos y mezcló pigmentos con aceite de linaza.

¶Para moldear los tipos se empleaba una caja rectangular, sin tapa ni base. En la base se insertaba una placa de cobre grabada con un punzón de acero. Del otro lado se le vertía el metal fundido. Cuando se enfriaba, estaba formado el molde de la letra. La aleación, compuesta de plomo, antimonio y estaño, se reveló como el mejor material para fabricar tipos. Como las diferentes letras tienen anchuras diferentes, se dispuso que la caja rectangular pudiera adaptarse a las diferentes matrices que se le ponían en la base. El molde estaba forrado de madera para proteger la mano del fundidor. Todos los tipos tenían la misma altura[73] para asegurar que la impresión de la página fuera uniforme.[74] Juan Pascoe, al tratar el desarrollo tipográfico novohispano, nos brinda mayores detalles:

> Para producir los punzones se tallaba el carácter a hacerse —con una variedad de limas y contrapunzones— en la extremidad de una barrita de acero dulce exactamente como se deseaba que se viera (para asegurarse de esto, a cada paso se tomaban impresiones de humo —hollín de vela en la superficie tallada, una leve aplicación manual sobre papel—). Terminado el diseño, el punzón era templado y estampado en una plaquita de cobre —la matriz— y ésta era fijada en el molde: una matriz para cada carácter a fundirse. Para los caracteres principales era preciso tallar un punzón para cada uno, pero los caracteres compuestos, los que llevaban una tilde, un acento, una virgulilla (la *n*, la *c*, las vocales, algunas combinaciones de las *ſ* largas), se producían las matrices con una entremezcla de punzones. (A veces las *ſ* se fundían con la cabeza volada, para que ésta encajara con otras letras, a veces se fundían como un carácter doble, tallado por separado).[75]

¶Otra muestra del ingenio de Gutenberg fue la hechura de una variante de gran utilidad si coincidía un carácter con rasgos a la derecha y otro con rasgos a la izquierda: unos caracteres sin terminaciones que sustituían a alguno de los otros dos para propiciar un mejor interletrado,[76] así como tipos especiales que le permitieran reproducir ligaduras y abreviaturas.

¶La gran cantidad de tipos utilizados en el siglo XV podría explicarse por una técnica imperfecta en su fabricación, al menos en algunos talleres, y su subsiguiente rápido desecho. Se ha demostrado que los caracteres griegos de la imprenta veneciana de los Manuzio se desgastaban muy pronto; en 1570 Paulo Manuzio recomendaba la fabricación de nuevos caracteres para cada obra, pues se acababan a los cuatro meses. Todavía Fournier, en el siglo XVIII, se quejaba de lo difícil que era obtener la aleación adecuada.[77]

73 La altura era de 0.981 pulgadas, 2.442 centímetros. (Perfect, p. 194.) No se piense, sin embargo, que todos los fundidores siguieron esta medida: cada taller tenía la suya propia, y no se podían utilizar dos alturas distintas de forma simultánea. Cuando la fabricación de tipos se llevó a cabo por grandes empresas pudo unificarse de forma parcial: cada empresa tenía una diferente para garantizar la fidelidad de sus clientes. En el siglo XVIII, con todo y que Luis XV fijó la altura en diez líneas y media, Fournier nos habla de la anarquía reinante. (Febvre, Martin, p. 83.)

74 Fierro, pp. 44-45.

75 Pascoe, 1999, pp. 65-66.

76 Dahl, pp. 99-100.

77 Febvre, Martin, p. 79-80.

¶Se considera que los aprendices de ese primer taller de Maguncia poco a poco se independizaron y fundaron sus propios negocios. A raíz del saqueo sufrido por la ciudad a manos de los hombres de Adolfo de Nassau, muchos de sus habitantes huyeron y el arte de la imprenta se diseminó por Europa con rapidez, a lo largo del Rhin primero y en un segundo momento en las ciudades más importantes, si bien a nuestra frenética mente de la era digital le puede parecer un proceso, por decir lo menos, parsimonioso.[78]

¶Estos primeros libros imitaban en todo cuanto era posible el canon de los manuscritos medievales, y en aquello en que los métodos tradicionales eran superiores al nuevo invento, como en el caso de las ilustraciones y las capitulares, se seguía recurriendo a lo de siempre. Los formatos, los caracteres, los soportes y los adornos respondían a este paradigma.

¶Sin embargo, en poco tiempo el libro impreso fue marcando su propio camino. Se prescindió del iluminador y se sustituyó por artesanos que elaboraban grabados en madera.[79] Se desarrolló la portada, primero dejando una página en blanco al inicio del libro porque era la más expuesta a manchas, e imprimiendo únicamente el título de la obra en pequeño para su fácil identificación. Se inventaron las marcas del impresor para facilitar el trabajo de los que transportaban los fardos de libros, y rápidamente se convirtieron en auténtico sello de distinción y publicidad. La encuadernación se modificó para ser más barata y responder satisfactoriamente a las nuevas necesidades.[80] Se foliaron los libros[81] no tanto para facilitar la lectura sino la compaginación.[82] Pero la reforma que más nos atañe es el cambio de los caracteres góticos a los romanos e itálicos.[83]

¶La principal ventaja de la imprenta es evidente: mayor cantidad de reproducciones de un texto en menos tiempo.[84] Se estima que para el año 1500 ya se habían impreso al menos 35 000 ediciones, unos 15 o 20 millones de ejemplares,[85] aunque en un principio se trataba de los escritos de mayor popularidad en la Edad Media. Paralelamente trajo otras ventajas: al buscar un mercado mayor que el ofrecido por la restringida población conocedora del latín, se alentó la alfabetización del pueblo, la unificación de las lenguas y por tanto de los

78 De la Torre, pp. 135-140, incluye una cronología condensada y, aún así, relativamente completa sobre las principales imprentas. Las más destacadas, a mi entender, son: Maguncia (1450), Estrasburgo y Bamberg (1458), Subiaco (1464), Colonia (1466), Venecia (por Johann y Wendelin de Spira; en esta ciudad se emplean por primera vez tipos romanos), Nuremberg (1470), París (1470), Lyon, (1473), Zaragoza (1473, por los alemanes Enrique Botel, Jorge Von Holtz y Juan Planck), Valencia (1474), Brujas (1475), Londres (1476), México (1539), Lima (1583), Cambridge,EUA (1638-1639), Puebla de los Ángeles (1642), Guatemala (1660), Misiones, Argentina (1700, en forma muy rudimentaria, y en 1705, ya mejorada), La Habana (1702, de impresor anónimo y en 1724 formalmente), Oaxaca (1724), Córdoba, Argentina (1764), Buenos Aires (1780), Guadalajara, Jalisco (1793).

79 Conocida desde la época de los libros xilográficos, esta técnica seguramente en un inicio era para esbozar la labor posterior del iluminador. El primer impresor que la usó fue Albrecht Pfister en *Der Ackerman aus Böhmen*, alrededor de 1460. (Meggs, p. 105.)

80 Los libros eran enviados a otras ciudades en rama: de otro modo sería muy penoso transportarlos, y así el comprador podía encuadernarlo a su gusto.

81 Probablemente el primer libro no con foliación, sino con paginación, fue *Cornucopiae*, impreso en 1499 por Aldo Manuzio.

82 Para conocer los detalles del desarrollo histórico de estos temas, *vid.* Febvre, Martin, pp. 115 y ss.

83 *Vid.* el capítulo V de la presente obra para un estudio más detallado.

84 Se dice que el tiempo para reproducir un texto 500 veces en el taller de Gutenberg era menor al requerido por 100 copistas para hacer el mismo trabajo. (Fierro, p. 66.)

85 Febvre, Martin, p. 237.

Estados, la difusión de las ideas de manera más confiable[86] y expedita, la multiplicación de las interpretaciones de los textos.[87] Porque la gran revolución es la imprenta, en tanto permitió la masificación de la cultura escrita: el resto es pasar de lo manual a lo mecánico y lo eléctrico.[88]

¶Pero tampoco nos engañemos. El libro no es bueno en sí mismo: lo importante son los fines que le damos.[89] Es motor de progreso, pero también lo es de retroceso: ahí está la Contrarreforma o, para dar un ejemplo del siglo XX, *Mi lucha*.

LA IMPRENTA EN ESPAÑA

La imprenta española se nutrió en sus comienzos de Italia, Alemania, Flandes y Francia. Lo mismo ocurriría en América. Los primeros impresores de la península fueron, entre otros, Mateo Flandro y Enrique Botel en Zaragoza, Nicolas Spindeler y Lambert Palmart en Valencia, Juan de Salzburgo y Juan Hurus de Constanza en Barcelona, así como el alemán Juan Cromberger, en Sevilla.[90] Ninguno de los grandes impresores era español.

¶No se sabe a ciencia cierta cuál fue el primer libro impreso en la península. Hay autores que abogan por la *Gramática* de Bartolomé Mates, de 1468, en Barcelona. Otros piensan en 1472, pues hay unas *Actas* del Sínodo diocesano de Segovia y quizá se pudieron imprimir dentro de España en fecha cercana a su celebración. Para otros más, en 1473 ya existían las primeras imprentas, concretamente en Zaragoza: las pertenecientes a los alemanes Enrique Botel, Jorge von Holtz y Juan Planck, de donde salió impresa la versión latina de la *Ética* de Aristóteles, aunque Haebler lo fecha en 1477. Según otros más, en 1474 se imprimió en Sevilla *Les obres o trobes dauall ſcrites les quals tracten de lahors dela ſacratiſſima verge Maria* y Millares Carlo dice que el primer libro que consigna su fecha (23 de febrero de 1475) es el valenciano *Comprehensorium* de Iohannes.[91] En algo sí hay consenso: el libro más importante salido de las prensas españolas durante mucho tiempo fue la *Biblia polyglota*, impresa de 1514 a 1517 por Arnaldo Guillén de Brocar.[92]

¶Tanto en el grabado como en los tipos, por lo general góticos, España demuestra su poco desarrollo en estas lides, y no lo digo con orgullo, sino con auténtico desánimo: ellos fueron los que trajeron a América esta actividad. Conrado Haebler nos ilustra:

> [...] los españoles demostraron una marcadísima predilección por los caracteres góticos, y aunque es cierto que sus primeros libros están impresos con tipos romanos, también lo es que el mismo tipógrafo que los empleó, hubo de procurarse, algunos años después, letras góticas, que fueron las que siguió usando hasta el final de su carrera.[93]

La única excepción importante es la imprenta de Salamanca:

86 Las variaciones a manos del escriba se evitaron... esta facultad pasó al editor.

87 El protestantismo constituye el más límpido ejemplo de cómo la imprenta contribuyó a todo lo anterior. Al respecto *vid. ibid.*, pp. 349 y ss.

88 Bermúdez, p. 15.

89 En contrapartida, también facilitó la franca imposición de lenguas nacionales a las minorías étnicas y una visión del mundo que el dominante da al dominado, pues el primero tiene el poder de los medios de producción. (Fierro, p. 39.)

90 Bermúdez, p. 81, Millares Carlo en Febvre, Martin, pp. 235n-236n.

91 Torre Revello, pp. 11-12, Millares Carlo en Febvre, Martin, pp. 235n-236n.

92 Quizá originario de Brocar, en el mediterráneo francés. (Febvre, Martin, p. 241.)

93 Conrado Haebler, *Tipografía ibérica del siglo XV*.

> Esta particularidad se explica fácilmente sabiendo que aquella imprenta estaba bajo la influencia y acaso bajo la dirección de Elio Antonio Nebrixa, el cual hizo imprimir los textos clásicos y sus propios comentarios a los escritores de la antigüedad siguiendo el modelo de los humanistas de Italia, y como los libros de éstos estaban comúnmente en caracteres romanos [...] se comprende fácilmente que hubiera tantas obras con dichos caracteres en aquella ciudad, siendo tan raras en el resto de la península.[94]

MÉXICO PREHISPÁNICO

Joaquín Galarza[95] nos informa que en el territorio que hoy es México, los olmecas, teotihuacanos, mexicas, mixtecas y mayas desarrollaron escritura jeroglífica sobre jadeíta, piedra, cerámica, estuco, arcilla, pieles de animales y otros, además de los códices. Se empleó el grabado, incisión, esgrafiado, bajos y altos relieves, pintura mural. Por su parte, Francisco Javier Clavijero, en *Historia antigua de México*,[96] describe como lo más aproximado a un libro el *amatl* o *amaxtli*, que era el mismo nombre utilizado para el papel, elaborado con la corteza del árbol amate,[97] hilo de palma silvestre (*icxotl*), cáñamo y pencas de maguey. Se fabricaba en lo que hoy es Yucatán, Tabasco, Campeche, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, México, Distrito Federal, Hidalgo, Tlaxcala, Michoacán, Jalisco, Colima y Nayarit, y un pliego era del tamaño de dos pliegos del español, dice Motolinía.[98] Los colores usados eran el blanco, negro, azul, escarlata, morado, amarillo y amarillo anaranjado.[99] "Yo canto las pinturas del libro, / lo voy desplegando, / soy cual florido papagayo, / hago hablar a los códices, / en el interior de las casa de las pinturas" reza un trozo de los cantares mexicanos de la Biblioteca Nacional de México.[100]

¶El principal escollo para conocer la cultura escrita prehispánica es que casi todo se ha perdido, y de lo conservado, mucho lleva encima una costra de interpretación española, pues lo más provechoso se halla en las crónicas de los conquistadores a sus compatriotas, lo cual no es muy alentador para las expectativas de objetividad. Ambigua labor del dominante: a la vez que borraba las huellas del pasado, lo registraba, y esa actividad aparentemente antitética se llegó a verificar en un solo hombre en más de un caso. Sin embargo, tampoco pensemos que todo se perdió con la llegada de los bárbaros imperialistas españoles: la práctica de quemar los libros tampoco fue desconocida entre los mexicas.[101]

¶Y otro escollo más: lo conservado por los frailes en relatos escritos, en castellano y en latín, no reflejan a cabalidad lo que el indígena quería comunicar, pues en sus modos de expresar no se podía prescindir de la enunciación, de los gestos, de los movimien-

Reproducción en facsímile de todos las caracteres tipográficos empleados en España y Portugal hasta el año 1500, La Haya-Leipzig, 1902, *apud* Torre Revello, p. 18.

94 *Id.*

95 *apud* Fierro, p. 18.

96 *apud ibid.*, p. 32.

97 Su nombre científico: *ficus-amacuiahuitl* (*apud ibid.*, p. 76). *Apud* De la Torre, p. 130, había de dos clases: el de tierra fría y el de tierra caliente.

98 Fierro, p. 83.

19 Clavijero *apud ibid.*, pp. 84-86.

100 De la Torre, p. 33.

101 El códice Matritense (*apud* León Portilla, p. 44) asegura que "Se guardaba entonces su historia. / Pero, entonces fue quemada: / cuando reinó Itzcóatl, en México. / Se tomó una resolución, / los señores mexicas dijeron: / No conviene que toda la gente / conozca las pinturas. / Los que están sujetos (el pueblo), / se echarán a perder / y andará torcida la tierra, / porque allí se guarda mucha mentira, / y muchos en ellas han sido tenidas por dioses".

tos. Pensar que lo apresado por el texto alfabético es la totalidad del mensaje original o que el códice puede ser traducido a caracteres latinos es tanto como pensar que leer el guión de la película es lo mismo que verla.[102]

¶Nos basaremos, pues, en los testimonios con que contamos, aunque ya sabemos lo distantes que pueden estar nuestras interpretaciones de la escritura prehispánica. En parte para no sobreponer otra interpretación a una serie de interpretaciones, y en parte por la belleza implícita en la arcaica redacción de los pasajes, seré profuso en citar a los cronistas.

¶Fray Bernardino de Sahagún dice que los primeros pobladores de esta tierra (¿los olmecas?) se detuvieron en Tomoanchan, lugar de ubicación desconocida, y ahí (traduce León-Portilla) "estaban los sabedores de cosas, los llamados poseedores de códices, los dueños de la tinta negro y roja".[103]

¶A Bernal Díaz del Castillo se le debe la primera mención de los códices prehispánicos en Occidente, pues en una relación del 6 de julio de 1519 consigna el presente que Moctezuma obsequió a Cortés, "Más dos libros de los que acá tienen los indios".[104] Narra que al subir al altiplano vieron, junto a elementos de profunda idolatría, "muchos libros de su papel, cogidos a dobleces, como a manera de paños de Castilla".[105]

¶Un tal Ribera, presunto secretario de Cortés, contó a Pedro Mártir de Anglería que

> [...] los caracteres son muy diferentes de los nuestros; dados, ganchos, lazos, tiras y estrellas y otras figuras, escritas en línea como lo hacemos nosotros; se parecen mucho a las formas egipcias. Entre líneas hay trazadas figuras de hombres y animales, principalmente de los reyes y magnates, por lo cual es de creer que están allí escritos los hechos de los antepasados de cada rey, como vemos que se hace en nuestro tiempo, que muchas veces en las historias generales y en los códices fabulosos los impresores intercalan las figuras de los que hicieron lo que allí se cuenta, para estimular a los que quieran comprarlos [...] Yo creo que son libros, y que aquellos caracteres e imágenes significan alguna otra cosa, habiendo visto en los obeliscos de Roma cosas así que se toman por letras, y leyendo, como leemos, que los caldeos tenían esa manera de escribir.[106]

¶Motolinía,[107] que en el siglo se llamó Toribio de Benavente, en *Memoriales o libros de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella* (1524) escribió:

> Los libros antiguos que estos naturales tenían de caracteres y figuras, que esta era su escritura, y a causa de no tener letras, sino caracteres, y la memoria de los hombres ser débil y flaca, los viejos de esta tierra son varios en declarar las antigüedades y cosas notables de esta tierra, aunque en algunas cosas se han colegido y entendido por sus figuras, cuando a la antigüedad y sucesión de los señores que señorearon y gobernaron esta gran tierra; lo cual aquí no se tratará, por parecerme no ser menester dar cuenta de personas y nombres que mal se pueden entender ni pronunciar.[108]

102 Para ahondar en este punto, *vid.* Johansson, especialmente el capítulo 2 de la primera parte.

103 De la Torre, p. 32.

104 *Ibid.*, p. 33.

105 *Ibid.*, p. 32.

106 Fierro, p. 74.

107 Este nombre lo escuchó a los indios, y como entendió que significaba *pobre*, le pareció apropiado y lo adoptó.

108 *Ibid.*, p. 72.

¶Por sus contenidos, Motolinía divide los libros prehispánicos en cinco tipos: de los años y el tiempo, días de fiesta, de los sueños y embaimientos y vanidades y agüeros, bautismo, ritos y ceremonias para el matrimonio.[109]

¶Fray Julián Garcés redactó en 1533 al papa Paulo III:

> Y porque dije que totalmente no habían aprendido letras ya me declaro. Pintaban, no escribían: no usaban de letras sino de pinturas. Si querían significar alguna cosa memorable, para que la supiesen los ausentes en tiempo o lugar, usaban de pinturas.[110]

¶En *Viaje a la Nueva España*, fray Alonso Ponce subrayó:

> [...] escribían sus historias y las ceremonias y orden de los sacrificios de sus ídolos, y sus calendarios, en libros hechos de cortezas de cierto árbol, los cuales eran unas tiras muy largas de cuarta o tercia en ancho, que se doblaban y recogían, y venían a quedar de manera de un libro encuadernado en cuartilla, poco más o menos.[111]

¶A Sahagún, los ancianos le dieron pinturas "que aquella era la escritura que ellos antiguamente usaban". Fray Diego de Durán testimonió que "tenían grandes y hermosos libros de pinturas y caracteres de todas las artes por donde las enseñaban".

¶Diego de Landa nos habló de los mayas:

> [...] usaba también esta gente de ciertos caracteres o letras con los cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas y sus ciencias, y con estas figuras y algunas señales de las mismas entendían sus cosas y las daban a entender y las enseñaban.[112]

¶Francisco Burgoa, al tratar los libros indígenas de Oaxaca:

> Largas tiras hechas de corteza de árboles o piel de venado, en las que ponían un aderezo sobre el que dibujaban todas sus historias en unos caracteres tan abreviados que una sola plana expresaba el lugar, sitio, provincia, año, mes y día con todos los nombres de dioses, cuevarios, sacrificios y victorias que habían celebrado y tenido, y para esto a los hijos de los señores y a los que escogían para su sacerdocio, enseñaban e instruían desde su niñez, haciéndoles recordar aquellos caracteres y tomar memoria de las historias.[113]

¶En la actualidad se conocen exiguas muestras de esta escritura: el códice de Dresden, el de París o Peresiano y el Tro-cortesiano (en Madrid), todos mayas. Mixtecos: códices Becker (dos, en el Museo Nacional de Viena), el códice Bodley (Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford), códice colombino (Museo Nacional de Antropología de México), códice Vindobonensi (Biblioteca Nacional de Viena), códice Nuttall y códice Selden (dos), ambos en la Biblioteca Bodleiana, y el códice Gómez de Orozco. En cuanto al náhuatl: códice borbónico (Palais Bourbon o Cámara de Diputados en París), el Tonalamatl de Aubin (Biblioteca Nacional de París), tira de la peregrinación de los aztecas y matrícula de tributos. Cholula-mixteca: códice Borgia, códice Cospi, códice Laud y códice Vaticano B. 3 773. También son de mencionar el códice mendocino y el

109 *Ibid.*, p. 81.
110 De la Torre, p. 35.
111 Fierro, p. 75.
112 De la Torre, p. 34.
113 *Ibid.*, pp. 35.

lienzo de Tlaxcala, el cual representa a los conquistadores con caballos, armas de fuego, mosquetes, cañones, armaduras y fierros.[114] ¶Ahora debemos revisar el choque de estos pueblos con el mundo occidental y el producto resultante: Nueva España, así como sus importantes repercusiones en la cultura escrita. §

114 *Ibid.*, pp. 35-38.

II. Contexto histórico: Nueva España

TIERRAS IGNOTAS: DESCUBRIMIENTO (¿O INVENCIÓN?) DE AMÉRICA

PARA HABLAR ACERCA DE LA SOCIEDAD DE NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVI ES MENESTER REMONTARNOS UNOS AÑOS ATRÁS: A FINES DEL SIGLO XV. EN ESE PERIODO SE FORMARON MUCHAS DE LAS IDEAS DE SUS POSTERIORES HABITANTES.

Como es de todos conocido, Colón no quiso descubrir ningún nuevo continente sino llegar de Europa a Asia a través del Atlántico.[1] Sin embargo, esto que hoy tenemos por certeza no fue siempre así. A lo largo de la historia, antes de llegar a nuestra interpretación, han sido concebidas muchas otras: desde la de Fernando Colón, hijo del almirante (quien por obvias razones pretende que su padre, merced a sus supuestos muchos estudios y gran talento, ya había intuido una tierra nueva y se lanzó a la expedición para comprobar su teoría), hasta la de Morison, prácticamente la de nosotros (Colón llegó a donde llegó por mera casualidad), pasando por la de Herrera (Colón quiso llegar a una nueva tierra, pero al llegar pensó que se trataba de Asia, y sólo hasta su cuarto viaje comprobó su hipótesis inicial) y la de Beaumont (Colón era consciente de que pasaría una de las dos cosas: llegar a una nueva tierra o Asia, y en su tercer viaje comprobó la primera hipótesis).

¶Decíamos que el deseo de Colón era llegar de Europa a Asia a través del Atlántico. Esta tentativa era sustentada, como también de todos es sabido, por la idea de que la Tierra pudiera ser esférica. Aceptando este supuesto, dos hipótesis se disputaban la verdad: la primera proponía que la isla de la Tierra era muy pequeña en comparación con el mar, una excepción, una concesión de Dios hacia el hombre. Para la segunda, la isla de la Tierra era seis veces más extensa que el mar. De ser cierta la primera, la ruta más asequible para llegar a Asia desde Europa era rodeando África, empresa sencilla en tanto se creía que la costa africana, el extremo sur de la diminuta isla terrestre, terminaría antes de llegar al ecuador. En caso contrario, si la tierra era de dimensiones mayores que el mar, entonces lo mejor sería ir por el Atlántico, y cuando por los viajes portugueses se comprobó que el continente negro se extendía mucho más allá de la línea ecuatorial, y por tanto la isla de la Tierra era más grande de lo que la primera hipótesis sugería, esta segunda idea cobró más fuerza.[2]

1 Para lo siguiente me baso casi exclusivamente en el texto fundamental del historiador Edmundo O'Gorman, *La invención de América*.

2 La esperanza de encontrar un nuevo continente ya se encuentra en Platón al hablar de Atlántida, o en Medea, de Séneca. Cuenta la leyenda que san Brandán,

¶Al llegar Colón a estas tierras se convenció de estar en Asia, en una isla perteneciente al archipiélago de Cipango,[3] y todo cuanto vio lo convenció. Sin embargo, los reyes de España, patrocinadores de su travesía, fueron más cautelosos y se refirieron a su hallazgo como tierras occidentales, en dirección de las Indias, y bajo esos términos pidieron al papa el señorío sobre ellas porque, si no fueran asiáticas, de nada valdría la resolución del sumo pontífice.

¶En los esquemas mentales de Colón, era de esperarse que en Asia debía encontrar elementos asiáticos. Pero no. Como no se correspondían sus expectativas con la realidad, quiso encajar los accidentes geográficos con los datos proporcionados por su cultura: cuando vio huellas de animales, las atribuyó a leones y grifos (descritos por Marco Polo en sus viajes), y cuando oyó de una provincia Magón, la asoció con Mangi, China. La Española debía ser Ofir, la tierra de la que trajeron oro a Salomón,[4] otra isla podía ser Saba, lugar también muy próspero de donde vino la reina que probó a Salomón con enigmas.[5] [illegible] que peor, o bien América del [illegible] tierra firme", tesis incomp[illegible] prejuicio, o "adonde está el Pa[illegible]", que estaría al fin de orien[illegible] de él creía haber estado.[6] Él [illegible] ebía como un mensajero de D[illegible] en Isaías,[7] corroborado por [illegible] de Juan.[8]

¶Tal y como los [illegible] aparentaban probar, la dis[illegible] Europa y la supuesta Asia res[illegible] le. La teoría de la isla de [illegible] veces más grande que el ma[illegible] ba. Y si los habitantes de los [illegible] estarían, de todos modos, d[illegible] de la Tierra, por ende era[illegible] le ser cristianizados. Pero, [illegible] se trataba de otra isla, de o[illegible] si no eran descendientes de [illegible] ser llamados hombres? Par[illegible] no preamericano, por princ[illegible] as estaban deshabitadas o ni [illegible] pues según la Escritura "por [illegible] ha difundido su voz y has[illegible] le la tierra sus palabras."[9] En [illegible] bían otros

monje irlandés del siglo VI, nos dejó escrito que en lejanas tierras "vieron brillantes castillos y fortalezas de oro macizo, y toda clase de animales, leones, panteras, osos, esculpidos en los muros, de formas que quien los veía por primera vez pensaba que estaban vivos y les temía". ¿Mesoamérica? (Bermúdez, pp. 9-11.)

3 Toscanelli había supuesto que se podía llegar a Asia desde Europa navegando por el oeste. Calculaba que de las islas Canarias a Cipango (Japón) habría 3 000 millas náuticas, y he aquí que la distancia de las Canarias a la isla de Guanahaní, en las Bahamas, es de 3 210 millas náuticas. *Ibid.*, pp. 13-14.

4 "Llegaron a Ofir, y trajeron de allí cuatrocientos veinte talentos de oro que llevaron al rey Salomón". I R 9:28.

5 I R 10:1. Esa región se ubica en lo que hoy es Yemen. (Asimov, p. 300.)

6 Después pensó que esta extensión era tan grande porque fue concebida originalmente como hogar de la humanidad. También pensó en que estaba separada de Asia, y en que si se continuaba navegando se llegaría a lo descrito por Marco Polo.

7 Is 60:9-10: "Los b[illegible] ra mí, los navíos de Tarsis en cabe[illegible] hijos de lejos, junto con su plata y s[illegible] re de Yahveh tu Dios y por el Santo [illegible] mosea. Hijos de extranjeros constr[illegible] sus reyes se pondrán a tu servicio [illegible] en [illegible] ólera te herí, pero en mi benevolen[illegible] pasión de ti".

8 Ap 21:1-5: "Lueg[illegible] o y una tierra nueva —porque el pri[illegible] era tierra desaparecieron, y el mar [illegible] enjugará toda lágrima de sus ojos, [illegible] te ni habrá llanto, ni gritos ni fa[illegible] ndo viejo ha pasado. Entonces dijo [illegible] o en el trono: 'Mira que hago un m[illegible] evo'". [illegible] referencia de Juan al fin del mund[illegible] mirante no es sino la descripción de [illegible] rmino "nuevo mundo" no debe ser [illegible] que Colón ya sabía a dónde llegó [illegible] ablemente como lo que él pensó [illegible] nal, ese otro mundo distinto de Asi[illegible] Tierra.

9 Rm 10:18. De cu[illegible] buscó salvar esta contrariedad. Se[illegible] documento

humanos:[10] los hijos de Noé y las tribus fundadas por ellos eran identificables con pueblos conocidos por los europeos. Las tres partes del mundo (Europa, Asia y África) ya habían sido vistas como símbolo de la Trinidad, ya se había interpretado a los tres reyes magos como señal de que mandatarios de todo el orbe celebraron el nacimiento de Jesús, y se encontró alguna frase del evangelio ilustrando esta visión tripartita.[11] Hasta la tiara pontificia se llama así porque simboliza el señorío del papa sobre las tres partes del mundo.

¶A principios del siglo XVI se llegó a la conclusión de que estas tierras sí formaban parte de lo habitable. A los hasta entonces tres continentes debía agregarse un cuarto: América.[12] No obstante, si formaba parte del mundo y estaba habitada, ¿por qué no había llegado el evangelio y por qué no se tenían noticias de esos parajes sino pasados 15 siglos de cristiandad? La respuesta la expuso fray Bartolomé de las Casas: Dios guardó esta tierra virgen para convertir a sus naturales, ahora que el fin del mundo está tan cerca.[13] Afirmación que, huelga decirlo por venir de quien viene, también se apoya en la Escritura, y nada menos que en Jesús: "Se proclamará esta Buena Nueva del Reino en el mundo entero, para dar testimonio a todas las naciones. Y entonces vendrá el fin."[14]

LA ORDEN FRANCISCANA

Revisemos muy sucintamente la historia de la orden franciscana, pues ésa es precisamente la orden con más presencia en México a lo largo del siglo XVI, tanto en su número como en sus actividades evangelizadoras e intelectuales.[15] Para san Francisco de Asís, su fundador (siglo XIII), una de las misiones más importantes del cristiano es convertir a los paganos: a través de esta acción se salva el alma del convertido y la del evangelizador. El mismo pobre de Asís fue a Egipto y quiso pasar a África a través de España para convertir musulmanes. Esto concuerda con el evangelio: el pueblo elegido ya no es identificable con una región geográfica determinada, sino con una comunidad universal unificada por su fe en Cristo. El franciscanismo era una orden exenta de la jurisdicción de los obispos, dedicada al ministerio de las almas y rectora de universidades, en esto último a la par de los dominicos. Di-

después reconocido a todas luces como apócrifo, santo Tomás había predicado *supra Gangem*, o sea, en territorio de India, a donde se consideraba llegó Colón. Igual hazaña se atribuye a san Bartolomé. Otros, más imaginativos si se puede, pensaban que los indígenas eran descendientes de los judíos, y que su presencia en esta tierra se debía a la primera diáspora del reinado del asirio Salmanasar. (Lafaye, p. 60.) Y Gonzalo Fernández de Oviedo, antagonista de Bartolomé de las Casas, a los indios les vendía hachas que perdían el filo y luego cobraba por afilarlas, y se justificaba pensando que los habitantes de América ya habían pertenecido a España pues habían sido súbditos de la monarquía visigoda (!). (Camorlinga, p. 84.)

10 Pero el que busca, encuentra: enojado por la construcción de la torre de Babel, Dios confundió el lenguaje de los hombres, y "desde ahí los desperdigó Yahveh por toda la haz de la tierra"(Gn 11:9). Así han justificado algunas modernas variantes cristianas la existencia de pueblos prehispánicos.

11 Mt 13:33: "Les dijo otra parábola: 'El Reino de los Cielos es semejante a la levadura que tomó una mujer y la metió en tres medidas de harina, hasta que fermentó todo.'"

12 Un siglo después, fray Pedro Simón propuso que a la tiara se le agregara una cuarta corona.

13 Aunque no había que descartar otra posibilidad: la posterior creación de América. Como prueba de este aserto tenemos el suelo del nuevo mundo, que en tanto nuevo, permanecía húmedo, y por ello corrompía todo lo que en él estaba. Seguramente también por ello los españoles se fatigaban tanto en este clima. (Camorlinga, p. 82.)

14 Mt 24:14.

15 Para un relato mucho más completo, *vid.* Antonio Rubial, 2000, de donde tomo casi toda la información de este apartado.

vidida en varios subgrupos, los dos más importantes eran los observantes y los conventuales: su principal diferencia era en torno de la pobreza:[16] los observantes la tenían en gran aprecio y los conventuales eran más laxos. Los primeros intentaron por diversos medios, pero sobre todo a través de métodos violentos, la adhesión de los otros a su grupo.

¶Otro ideólogo de la orden fue Joaquín de Fiore (†1202), abad benedictino. Dividía en tres la historia del mundo: de Adán a Cristo, correspondiente a Dios Padre, la edad de Dios Hijo y la tercera, del Espíritu Santo, "precedida por la expansión misional en todo el orbe, estaría dominada por una Iglesia espiritual y por los monjes". Los hombres serían contemplativos, vivirían en la pobreza y serían como ángeles. Esa etapa sería iniciada por un nuevo Adán, o un nuevo Cristo: algunos vieron en san Francisco a ese mesías.

¶El tercer grupo en importancia dentro de los franciscanos, el Santo Evangelio, buscaba un apego mayor a los ideales de san Francisco. Estaban emparentados con los reformados y ocupaban una capita triangular, por lo cual eran llamados *capuchos*. Se subordinaron a la Claustra, es decir, a los conventuales: no aceptaban a los observantes por sus métodos impositivos. Estos, a su vez, los criticaban por estar con los conventuales y no con ellos, en detrimento de la unidad de la orden, situación acentuada por el paso de muchos observantes, los más rigurosos, a la doctrina del Santo Evangelio. Como reacción a ello, Cisneros (gran promotor de los observantes y figura central del franciscanismo español del siglo XV y XVI) creó casas de recoletos por toda España en 1502, dedicadas a los observantes que quisieran vivir con [illegible] Al ser poco su éxito, los obser[illegible]uieron que Alejandro VI revo[illegible] por medio del cual se habían [illegible] actividades del Santo Evangeli[illegible]ctificó nuevamente su resoluc[illegible] persecuciones se dieron ante[illegible]e ello. Para continuar las adve[illegible]rvantes, las dos únicas casas r[illegible] vivientes se hicieron partidari[illegible]vangelio. A pesar de ello, del [illegible]ecución la orden se redujo y [illegible] una islita ubicada en el río [illegible]re Portugal y España). En 150[illegible]o II reconoció nuevamente su [illegible] su custodia se elevó al rango d[illegible]ndaron una nueva custodia en [illegible]nada de la Piedad. En 1509 s[illegible]cuerdo: los del Santo Evangeli[illegible]idir a quién le darían obedienc[illegible]stilla eligieron a los convent[illegible] Portugal a los observantes. L[illegible]ieron favorecidos y los prim[illegible] incluso el título de custodia[illegible]os conventuales les cedieron [illegible]entos. Con ellos, en 1516 el p[illegible]ó la custodia de Extremadu[illegible]517 el mismo papa ordenó q[illegible]ranciscanos debían someterse [illegible] del recién nombrado ministr[illegible]eneciente a la observancia. Co[illegible]opósito, los observantes tuvier[illegible]ena estima a los del Santo E[illegible]en ellos ya seguían con riguros[illegible]e san Francisco, los miembr[illegible] por decirlo de alguna maner[illegible]*tes*. De esta tendencia surgiero[illegible] 12 misioneros españoles q[illegible]ico.[17]

¶También había [illegible]aristas. De la lectura del libr[illegible] Apocalipsis, entre otros, a[illegible]canos con-

16 Los otros dos grupos eran los espirituales y los reformados.

17 Los primeros franciscanos no españoles en el México conquistado fueron los flamencos fray Pedro de Gante, fray Juan de [illegible] de Aora. Llegaron en 1522, inclus[illegible]. Y hasta un franciscano danés hab[illegible]esenciar cómo sucumbía su país a [illegible]ntismo, quiso

cluyeron la cercanía del fin del mundo. El reino de paz y justicia anunciados, el que duraría mil años y terminaría con las jerarquías sociales. Estas ideas, sin embargo, sobre todo la de la desaparición de la Iglesia como la conocemos, no fueron adoptadas por la Iglesia novohispana.

¶Al ser España el país patrocinador de las expediciones colombinas, quien tomó posesión de la mayor parte del continente merced al tratado de Tordesillas, y al serles otorgadas las tierras por el papa,[18] ésta se consideraba a sí misma como salvadora de almas, como el instrumento de Dios para traer la verdadera fe a los más necesitados: los infieles, es decir, los que estaban en las tinieblas de la luz cristiana. Por si fuera poco, a esto se agregaba la total supremacía del cristianismo, culminada con la expulsión de los árabes precisamente en 1492.[19] Por ello se debía evangelizar con los hombres más preparados: los franciscanos observantes o mejor, los *superobservantes*.[20] La conquista de Orán incrementó las esperanzas mesiánicas de que la cristiandad triunfaría finalmente sobre los herejes, que tomaría Jerusalén y vencería al islam.

¶En 1516, fray Bartolomé de las Casas fue a España para denunciar los atropellos sufridos por los indios. Ahí se nombró una junta consultiva para discutir el problema. Existían cuatro tendencias: la esclavista (los indios son animales, pueden ser explotados), la imperialista (los blancos son superiores y no deben eliminar a los indios porque va contra su cristiandad), la paternalista (la de Cisneros: los indios sí pueden perfeccionarse pero bajo tutela de los españoles) y la humanista radical (la de las Casas: los indios son iguales a los demás y en algunos aspectos superiores). Como era de esperarse, triunfó la política cisneriana.

¶En esta reunión se reconoció la libertad de los indios, su entrada en la fe y su derecho a tener casa propia; se prohibió el trabajo a las mujeres embarazadas y a los menores de 14 años, el trabajo de las mujeres en minas y el llevar a indios a pueblos de españoles. Se moderó la jornada de trabajo, se obligó a los encomenderos a dar carne, casabe y pagar más para compra de vestimenta, se agravó la pena contra quien usara encomendados ajenos. Se estableció que los mineros españoles debían trabajar por salario y evitar así que su afán de lucro se comparara con el trabajo de los indios, en las minas debía estar únicamente la tercera parte de los naturales, y se vio la necesidad de nombrar más visitadores.[21]

¶Otro factor influyente en la evangelización fue el erasmismo. Los franciscanos más preparados eran simpatizantes de este pensamiento, caracterizado por amalgamar el mundo grecolatino con el cristiano, pretender regresar a los orígenes del cristianismo, librar a la religión de su superficialidad, interés por conocer la verdad contenida en la Escritura y llevar esa verdad a todo el mundo y, por tanto, traducir la Biblia. Algunos, más aventajados en su doctrina que el mismo Erasmo, quien siempre se mantuvo dentro de la ortodoxia, llevaron al extremo sus ideas y de ahí surgió el protestantismo. Con esos ideales, en particular el de regresar a

remediar esa situación sustituyendo los fieles perdidos por nuevos creyentes. (Rubial, 2000, pp. 99-101.)

18 Por cierto, un papa español de distinguida familia: Alejandro IV Borgia.

19 En la Edad Media, la península ibérica se dividía en cristianismo (Aragón, Portugal y Castilla) al norte e islam al sur. Castilla expandió sus dominios y, con el matrimonio de los Reyes Católicos, Aragón fue anexada. Después fue agregada Navarra. (Rubial, 1999, p. 5.)

20 No en todos los casos se cumplía, pues los guardianes de los conventos recomendaban a elementos no aptos, con el fin de retener a sus mejores miembros. También existía el paso clandestino o con documentos de aprobación falsos.

21 En las costas orientales de Venezuela se inició el experimento de pueblos donde únicamente convivie-

lo esencial del cristianismo, no extraña la atracción de los franciscanos hacia él, aunque también criticaba al clero: *Monacatos non est pietas* o, como se dice en estos tiempos de lugar común, el hábito no hace al monje. En cuanto a la riqueza, Erasmo pensaba que, si bien peligrosa por poder distraer a los hombres de la búsqueda de Dios, podía ser utilizada para ayudar al desvalido. Para convertir a los infieles, según su doctrina, era deseable el ejemplo de las ventajas de llevar una vida cristiana, pero al reconocer la dificultad de la práctica, aceptaba la imposición por las armas, a condición de que después los cristianos se portaran como tales.

¶En cuanto al mesianismo, había en España dos tendencias: la que atacaba a la jerarquía romana, a la Inquisición y proclamaba la instauración de una Iglesia renovada, y la que pensaba que la reforma se daría dentro de la misma Iglesia, pues ya se habían dado señales de eso, como la conquista de Orán. Recordemos que España se consideraba a sí misma como la nación elegida por Dios para cristianizar el mundo y los mismos franciscanos estaban seguros de su importante papel en este proceso. Además, a lo largo del siglo XVI, el pueblo español se fue acercando a la Escritura a través de algunos de sus libros, obras místicas de espiritualidad y poemas sobre la vida de Cristo.

¶Cuando el protestantismo hubo triunfado en Alemania, la Inquisición prohibió los libros de Erasmo y persiguió a sus seguidores, entre otros, a Constantino Ponce de la Fuente. Aquí en México, Zumárraga simpatizaba con ambos: del primero usó *El Enqui-*

ridión y transcribió *Para[illegible]is* en *Dotrina breue muy p'uechosa [illegible] tenecen alafe catholica y a nuestra [illegible]n eſtilo llano pa comun inteligenci[illegible]*).[22] Del segundo, reprodujo *[illegible] de [illegible]ina Cristiana* en *Doctrina criſtian[illegible]* que [illegible]ina ſe contiene tofo lo principal y [illegible]riſtiano deue ſaber y obrar*, (1545-[illegible]) [illegible] después constituyó la primera p[illegible] de [illegible]ina criſtiana: *mas cierta y verdade[illegible] erudición y letras* (1546). Sin e[illegible] [illegible]uno de esos autores estaba pr[illegible]vía, aunque Erasmo ya era sos[illegible].[23]

PRIMI[illegible]
DE LA EV[illegible]IÓN
NOV[illegible]

La espada viene ac[illegible]enas detrás, de la palabra, y en [illegible] encarna en un solo hombre, [illegible]rán Cortés. Poseedor de un je[illegible]magen de la Virgen y su hijo, [illegible] despedazó ídolos, limpió el te[illegible]n altar cristiano.[24] En Tabasc[illegible]los caciques, construyó una igle[illegible]a las primeras mujeres (entre [illegible]in). En San Juan de Ulúa pr[illegible]nviados de Moctezuma, quier[illegible]llaron ante él.[25] En Cempoala[illegible]s, y ante la rebelión indígena, [illegible]ique como rehén y construyó [illegible]n Zocotlán (Castilblanco), quis[illegible]n altar pero lo persuadieron. E[illegible]xcl[illegible]ceptó mujeres a cambio del [illegible]dolatría y los sacrificios. En Ch[illegible] de la ma-

ran naturales e indios. Este método sirvió de base para toda América. (Rubial, 2000, p. 61)

22 Esta obra de Zumárraga fue prohibida en 1559, y vuelta a permitir su lectura en 1573.

23 Rubial, 2000, p. 107, corregidos algunos datos que tomo de Zulaica, pp. 37-40 y 47-51.

24 García Icazbalceta, p. 151, defiende, a mi parecer con tino, la destrucción de imágenes prehispánicas: "los misioneros no eran an[illegible]os [illegible]ue venían a la conversión de los indi[illegible]oria[illegible]cieron que sus trabajos serían infructu[illegible]ban las guaridas de la idolatría". Sin [illegible]demos pedirle más al cristianismo que[illegible], para atizar el fuego, era el cristianis[illegible]: Con[illegible]reforma.

25 Otra de las desa[illegible]cias indígenas: identificar a Quetzalcó[illegible]

tanza, predicó y derribó ídolos. En las entrevistas con Moctezuma, lo quiso convertir. En el Templo Mayor deseó poner una cruz, pero el gobernante azteca se indignó. Puso entonces una capilla en el palacio donde estaban alojados los españoles y los intentos por convertir a Moctezuma persistieron. Finalmente instaló la cruz en el Templo Mayor,[26] lo cual provocó la rebelión de los indios y, como consecuencia, una matanza, dice Pedro de Alvarado. Y cuando iba a rendirse Tenochtitlan, según Bernal Díaz del Castillo, Cortés pronunció: "Lo primero, que ninguna persona fuese osada de blasfemar de Nuestro Señor Jesucristo, ni de Nuestra Señora su bendita Madre, ni de los santos apóstoles, ni de otros santos, so graves penas..."[27]

¶¿Cómo pudieron Cortés y medio centenar de hombres destruir al imperio mexica? Sí, las tácticas de guerra, sí, los caballos, sí, las armas de fuego, pero sobre todo el apoyo de los pueblos sometidos: cempoaltecas, tlaxcaltecas, chalcas y otros. Al triunfo del conquistador, señoríos independientes como los de Michoacán, Meztitlán y Tehuantepec prefirieron pactar la paz.[28]

¶La inclusión de América como parte del mundo catapultó la urgencia de su conquista, primero, y su evangelización, después. La verdadera humanidad no había llegado a este salvaje continente porque no era cristiano.[29] Y aunque no fueron estrictamente los pioneros,[30] queda como hecho paradigmático el pronto envío de 12 franciscanos para instruir a los naturales en la fe:[31] es el número de los más cercanos apóstoles de Cristo.[32] En la mente de muchos, este era el lugar para la refundación de la Iglesia, alejada de la corrupción europea, infectada de la herejía luterana. Hasta los 12 desembarcaron en Veracruz el 12 de mayo, en la vigilia de Pentecostés.[33]

¶Motolinía es el franciscano más claramente interesado en comparar esta evangelización con la primitiva.

> [...] por lo que he visto, barrunto y aún creo, que una de las cosas y secretos que en el seráfico coloquio pasaron entre Cristo y san Francisco en el monte Averna, que mientras san Francisco vivió nunca lo dijo, fue esta riqueza que Dios aquí le tenía guardada,

26 Y en mismo instante en que la coloca, llueve. (Camorlinga, p. 75.)

27 *Ibid.*, pp. 53-57.

28 Rubial, 1999, p. 6.

29 El español da por hecho su superioridad ante el indio. El cristianismo es igualdad, pero sólo entre los iguales: es requisito creer en Cristo.

30 Los primeros franciscanos en las Indias fueron los legos borgoñeses fray Juan de Deule o de Deleudelle y fray Juan de Tisin o Cosin, y uno del convento de La Rábida, fray Juan o Rodrigo Pérez, guiados por el benedictino Bernal Boil y llegaron con Colón, en 1493, en su segundo viaje. Se piensa que tuvieron altercados con el amirante a causa del esclavismo de éste, porque en su tercer viaje el genovés no trajo consigo ningún religioso. En 1500 se mandó otra expedición. Era de cinco frailes: los dos borgoñeses de la primera, fray Juan de Trasierra y fray Juan de Robles y fray Francisco Ruiz, amigo de Cisneros, quien regresó a la península ibérica por no soportar el clima tropical. En 1502 llegó otro grupo, de 17 franciscanos, al cuidado de Alonso de Espinar, también amigo de Cisneros. (Rubial, 2000, pp. 58-59.) Los dominicos pisaron suelo mexicano en 1510 y los agustinos en 1535. Después se agregaron los mercedarios y los jesuitas. (Bermúdez, p. 63.)

31 El líder de este grupo era fray Martín de Valencia, el cual fue convencido de venir a nueva España por una visión relacionada con el salmo 58:7, *Convertentur ad vesperam et famem patientur ut canes*, que la Biblia de Jerusalén traduce por "Regresan a la tarde, aúllan como perros". Aunque el salmista se refiere a sus enemigos, Valencia lo interpretó como los gentiles de América, que en el atardecer del mundo entrarían a la verdadera fe. (Rubial, 2000, p. 129.)

32 Este simbolismo sigue presente hasta nuestros días. Fidel Castro sostiene que fueron 12 los sobrevivientes del desastroso desembarco con el cual inició la etapa guerrillera de su revolución, si bien es comprobable que fueron 21.

33 *Ibid.*, p. 104.

> adonde se tiene de extender y ensanchar mucho su sacra religión; y digo, que san Francisco, padre de muchas gentes, vio y supo de este día.[34]

¶Pensaba que los indios mexicanos eran como un nuevo Israel en Egipto: diezmados por plagas, epidemias y trabajos forzados, pero todo como mera anticipación de una tierra prometida. Tampoco perdía oportunidad de establecer comparaciones con el Nuevo Testamento: comenta que cuando los frailes se despedían de los indios, ellos los seguían por varias leguas, como Pablo en Efeso, es decir, como el más grande predicador de la palabra divina entre los gentiles.[35] Pidió a Carlos V apresuramiento en predicar el evangelio, porque él sería "caudillo y capitán del reino de jesucristo... que ha de henchir y ocupar toda la tierra". Y también: "y como floreció en el principio la Iglesia [en] oriente, que es el principio del mundo, bien ansí agora, en el fin de los siglos, ha de florecer en occidente que es el fin del mundo."[36]

¶Podemos imaginar la titánica labor que los frailes vieron en las Indias. No era únicamente cuestión de evangelizar a los niños, como hoy sería, sino a toda la población. ¿De cuántas conversiones estamos hablando? ¿De cuántos sermones, de cuántas misas, de cuántas enseñanzas, de cuántas idolatrías derrocadas? Por eso se buscó simplificar el proceso: el bautismo, por ejemplo, se realizaba en forma comunal ante la urgencia de cristiani[illegible] con [illegible] pocos sacerdotes a una gran c[illegible]dad de indios. La ceremonia comple[illegible] se [illegible]vaba a cabo únicamente sobre [illegible]s cu[illegible]os que representaban al conjun[illegible] Es[illegible]ue una de las razones de la pugn[illegible]tre d[illegible]inicos y franciscanos: los acusal[illegible] de [illegible]izar a diestra y siniestra sin siqu[illegible] un [illegible]ctrinamiento previo o posterior. [illegible] con[illegible]rtan más que como padres, com[illegible]aba[illegible] sementales", argüían los domini[illegible]

¶Si bien los franci[illegible]nos [illegible]ohispanos no hicieron suyas las [illegible]lenc[illegible] propiamente milenaristas, pues n[illegible]ban [illegible] fecha exacta, sí pensaban que el [illegible]stab[illegible]uy cercano.[39] Las condiciones de [illegible]icia [illegible]ualdad exigidas estaban relacio[illegible]as [illegible]on el humanismo que con un [illegible]sub[illegible]inación a los poderes pontificios [illegible]as [illegible]as jerarquías indígenas.

¶A esta urgencia [illegible]elizar a toda una civilización ta[illegible]en atribuirse las reiteradas mues[illegible]nuidad de los frailes.[40] ¿Cómo c[illegible]rar [illegible]glesia primitiva y la americana [illegible] milagros? A su entender, no era [illegible], pues el mayor de ellos es qu[illegible]gios hubiera tantas conversione[illegible] Zumárraga "no son menester, [illegible]stra santa fe fundada por tan[illegible] de milagros como tenemos en [illegible]nto viejo y nuevo". Además, d[illegible] podían caer de nuevo los indio[illegible].[41]

¶Para allanar las [illegible]e lengua, lo obvio fue aprende[illegible] los nativos,

34 Motolinía, p. 167.

35 Rubial, 2000, p. 121.

36 *Ibid.*, p. 130.

37 *Ibid.*, p. 108. Lo cual probablemente a los ojos indígenas no era del todo incorrecto, porque el concepto de individuo no se había desarrollado lo suficiente. Ni siquiera se podía concebir que alguien renegara de la fe de la comunidad: entre ellos no existía la excomunión. (Camorlinga, p. 24.)

38 Rubial, 2000, p. 172.

39 Este parecer no era excepcional. Así Quiñones: "mas ahora, cuando el [illegible] va declinando a la hora undécima, sois [illegible]os del Padre de las compañas [*sic*] para [illegible]ña..." (*Ibid.*, pp. 127-128.)

40 "Lo esencial era [illegible] y la política de bautismos en masa, sin [illegible]strucciones previos, dejaba entrever u[illegible]ptimismo y una absoluta confianza, au[illegible]ua, en el poder de los sacramentos co[illegible] error." (Cervantes, p. 27.)

41 Rubial, 2000, p. 1

actuar por señas o buscar un intérprete.[42] También se ensayaron singulares soluciones: el fraile ignorante de la lengua de indios solía traer consigo pinturas de los misterios de la fe y un indio que las traducía, técnica muy recomendable para los indios analfabetos.[43] Posteriormente esta práctica se vio continuada en muros de iglesias, obras de teatro y espectáculos donde participaba la comunidad. Este afán didáctico podía llevarse al extremo: el llamado fray Luis Caldera, para explicar a los indios los sufrimientos del infierno, arrojaba perros y gatos vivos al horno.[44]

¶El hambre de estos frailes por convertir se tradujo en una furibunda evangelización itinerante, pero al ser tantos pueblos tan diseminados y de tan pocos habitantes, los congregaron alrededor de las antiguas cabeceras políticas del imperio mexica. Con esta medida también se benefició el gobierno, pues así se concentraba la mano de obra y se facilitaba el cobro de tributo.[45] Por cierto que en el norte la implantación de este sistema tuvo serias dificultades porque los pueblos eran, a lo más, semisedentarios.

¶Los sacerdotes prehispánicos fueron imposibles de convertir y se les persiguió y asesinó, a los guerreros se les atrajo mediante favores y privilegios. Sin embargo, los adultos no cambiarían lo suficiente. El futuro estaba en los niños.[46] Mandaban a jóvenes nobles de dos en dos a predicar de pueblo en pueblo, lo cual provocaba que los indios se cristianizaran al ver a sus dirigentes predicar la nueva doctrina.[47] Los niños sirvieron de delatores.[48] La labor de evangelización se extendió hasta Nuevo México, pero sólo se consolidó en Michoacán, Yucatán y Guatemala.[49]

¶No era necesario un conocimiento total de la doctrina: era suficiente si los indios memorizaban sus partes más importantes, respetaban las normas sexuales, dejaban la idolatría y la embriaguez. El bautismo y el matrimonio fueron los sacramentos más fomentados en tanto momentos importantes en la vida de los creyentes y oportunidad de reforzar los lazos de la comunidad por ceremonias colectivas.[50] Se buscaba que las misas fueran interesantes: se agregaron cantores e instrumentos prehispánicos y españoles. Las procesiones pretendían rivalizar en colorido con las festividades autóctonas.[51]

¶Para García Icazbalceta, los indios de las clases bajas aceptaron el cristianismo aún sin comprenderlo porque otorgaba ventajas sobre la otra religión. Las clases altas y

42 Su utilización tenía dos desventajas principales: podía no traducir correctamente, amoldando la doctrina a la idea que tuviera él de la divinidad, y en algunos casos era improcedente, como en la confesión. (*Ibid.*, p. 165.)

43 García Icazbalceta, p. 471. Asimismo, este autor refiere (p. 41) que, en 1575, el arzobispo Moya de Contreras hizo imprimir unas insignias o estampas para paliar la carencia de bulas, y los indios las preferían, porque al no saber leer "gustaban más de la pintura que de la escritura".

44 Rubial, 2000, p. 170.

45 *Ibid.*, pp. 167-168.

46 También los niños indios tuvieron sus mártires: los recién convertidos Cristóbal, Antonio Xicoténcatl y Juan, quienes, según Motolinía, p. 257, antes de morir exclamaron: "¿No mataron a san Pedro crucificándole y degollaron a san Pablo y san Bartolomé no fue desollado por Dios? ¿Pues por qué no moriremos nosotros por Él, si Él fuere de ello servido?"

47 Rubial, 2000, p. 169.

48 *Ibid.*, p. 126.

49 Y en el altiplano, claro. (*Ibid.*, p. 164.)

50 Al fomentar el matrimonio cristiano, la poligamia representaba un problema mayor. La mujer era un bien productivo y pedir su supresión a los miembros de los altos grupos sociales, quienes la llevaban a cabo con más frecuencia, resultó inviable. Finalmente se impuso, pero ¿cuál era la esposa legítima? La primera, claro está. Sin embargo, los indios mentían para quedarse con la más joven. Los viejos, sabedores de los parentescos de todos, aconsejaban a los religiosos y ellos casaban o descasaban según los informantes y buscaban marido para las esposas no elegidas.

51 *Ibid.*, pp. 171-173.

sacerdotales recibían perjuicio ("perdían la poligamia, las rentas y la autoridad"), y por ello se resistieron. Los españoles permitieron que los indios fueran gobernadores y alcaldes,[52] pero desde sus puestos de poder obligaban a idolatrar y difundieron el rumor del inminente término de la dominación: las clases bajas quisieron quedar bien con el cristianismo y con el paganismo al mismo tiempo.[53] Sin duda, eso pudo ser cierto, así como también lo fue la inercia cultural.

¶A fin de cuentas, mientras no comprendieran que el dios cristiano exigía exclusividad, no resultaba dificultoso agregar un sitio más a su panteón. De hecho, Moctezuma ya había edificado, dentro del Templo Mayor, un templo para los dioses de los otros pueblos indígenas.[54] Como dice Mendieta: "los indios, si tenían cien dioses, querían tener ciento y uno, y más si más les diesen".[55] También eso explica, al menos parcialmente, la frivolidad con que Moctezuma declaró a Cortés que la doctrina española seguramente era verdadera.[56] Lo que sí resultaba peculiar al nativo era la vida de penitencia a la que tan afectos eran los frailes. Entre las prácticas más sobresalientes estaba el pasar largas temporadas en el desierto, ayunar, echar ceniza a la comida, el azote, mal dormir y mal comer. Los indios pensaban que "Sin duda alguna es mal grande el que deben de tener, porque son hombres sin sentido pues no buscan placer ni contento sino tristeza y soledad".[57]

¶Si, por un lado, la Conquista es un castigo de Dios hacia la idolatría de los indios, por el otro es la liberación del pueblo azteca de las garras del demonio. Es otro pueblo esclavizado en Egipto, Cortés es otro Moisés.[58] Y aunque para algunos esas prefiguraciones indicaban una preparación por parte de Dios, un allanamiento del camino para la posterior conversión,[59] la opinión mayoritaria entre los frailes era que todas las muestras de religión autóctona fueron autoría de Satán, *Simia Dei*, el mono de Dios, imitador en grotesca caricatura de los ritos y relatos cristianos.[60] el bautismo no les era desconocido,[61] una supuesta divinidad los guió desde Aztlán hasta la tierra prometida, tal y como hizo Yahveh por el desierto con el pueblo judío por largo de 40 años,[62] y hasta tenía una parodia de la fiesta del Corpus Christi durante las celebracio-

52 Los dirigentes de los cabildos indígenas eran elegidos a través del método antiguo: elección de ancianos. Junto con esta figura, se creó la de gobernador, que recaía en alguien diferente a la nobleza india. Al poco tiempo tuvieron más poder que los cabildos y llegaron a constituir una capa de la población indígena enriquecida por el comercio. Las poblaciones blancas también se regían por ayuntamiento o cabildo, pero sus funciones se limitaron a las capitales en favor del virrey, audiencias, consulado y obispos. (*Ibid.*, pp. 27-28.)

53 García Icazbalceta, p. 370.

54 León-Portilla, p. 120.

55 García Icazbalceta, p. 370.

56 "[...] y todos en especial el dicho Mutezuma, me respondieron que ya me habían dicho que ellos no eran naturales de esta tierra, y que había muchos tiempos que sus predecesores habían venido a ella, y que bien creían que podrían estar errados en algo de aquello que tenían, por haber tanto tiempo que salieron de su naturaleza, y que yo, como más nuevamente venido, sabría las cosas que del tener saber mejor que no ellos; que se las dijese dividiese entender, que ellos harían lo que yo les di que en mejor". (Cortés, p. 80.)

57 Rubial, 2000, p.

58 Camorlinga, p. 75

59 Entre ellos Motoli Acost refuta: ¿Para qué querría Dios imitarse a ismo lugar de hacer las cosas bien de una vez un lo de la obra de Acosta, *vid.* Cervantes, 46-59.

60 Sin embargo, deb tom en reserva la narración de las leyendas genas parte de los conquistadores. Es análog su lab rquitectónica: se construye sobre las edi iones genas para ensalzar al conquistador y so r al n al. Y, al igual que en la arquitectura, ocasi ment lemos vislumbrar cómo era lo original. (idez s.).

61 Se aplicaba a los s. (Ru 2000, p. 120.)

62 Camorlinga, p. 45. espec Diego Durán *apud* Lafaye, p. 107: "Qué n bra re se puede dar de

nes a Huitzilpochtli, en el que se comía una figurilla de maíz y miel.[63] Torquemada ve en Ometéotl, el dios dual del último de los cielos, una prefiguración de la Trinidad.[64] Aquí también los dioses se sacrificaron para dar vida al hombre, pero ahora el hombre es sacrificado a los dioses, o mejor, a sus falsos dioses, para seguir siendo el pueblo elegido.[65] ¿Qué mejor prueba de su idolatría, qué mejor ejemplo de su pacto con el demonio? Esclavos del mal, el compromiso por apartarles de él era ineludible, aún y cuando ellos no quisieran: todo era por su bien.[66]

¶Tanta era su confianza en la condición demoniaca de la religión indígena, que Gabriel Méndez Plancarte dice que la *Doctrina xptiana pa inſtrucion & informacion de os indios: por manera de hyſtoria*, impresa por Pablos en 1544 fue adicionada por Zumárraga y fray Domingo de Betanzos en lo siguiente:

> Y por esto conoceréis el engaño en que habéis estado, creyendo que Uchilobos o Tezcatepuca y los otros a quien teníades por dioses eran dioses..., porque no hay en todo el mundo y en el cielo y en la tierra y en la mar más de un solo Dios [...] Estos ángeles malos, que son los demonios, son los que os han engañado y os han hecho entender que eran dioses, y hacían que los adorássedes y les hiciéssedes los Cúes y Teucales y templos... Y por esto habéis de mirar y saber que todos los otros que teníades por dioses, los habéis de aborrecer y querer mal.[67]

¶Todo era válido para alcanzar la meta de unas Indias cristianizadas, hasta el engaño y los métodos violentos.[68] Eso trajo otra polémica: ¿las armas debían preceder o seguir a la evangelización? Para unos la guerra significaba un castigo divino para los indios y era iluso suponer que los naturales atenderían al fraile sin alguna coerción.[69] Los contrarios se fundaban en que la conversión no sería sincera si era forzada, en que los indios muertos en la guerra no irían al cielo, en que los sobrevivientes se contagiarían del ejemplo de los conquistadores y en contar con la aprobación tácita de Jesús.[70] Esta última tendencia prevaleció.[71]

¶Los franciscanos se mantenían de lo otorgado por los indígenas y no aceptaron las limosnas del emperador. Sin embargo, después rectificaron para no abusar de los indios, según Mendieta, "que en ese tiempo están pobres".[72] Por eso se opusieron a la

questos sean judíos, que ver cuán manifiestamente y al propio relatan la salida de Egipto, el dar Moisés con la vara en el mar, el abrirse y hacer camino".

63 Cervantes, p. 52.

64 Camorlinga, p. 35.

65 *Ibid.*, p. 45.

66 Rubial, 2000, p. 161.

67 *Revista de Historias de América*, México, núm. 21, junio de 1946, pp. 91-93, *apud* García Icazbalceta, p. 69.

68 Este dilema se planteó ya entre los acompañantes de Cortés: Olmedo le pidió aceptar a las hijas de los tlaxcaltecas a cambio de no idolatrar ni sacrificar, cuando para empezar Cortés era casado, y además Olmedo anteriormente se había negado a bautizar a quien no tuviera una mínima comprensión de la fe. Ante la imposibilidad del cristianismo ideal, mejor un sucedáneo: el cristianismo del rito. (Camorlinga, pp. 61-63.)

69 Y no sin razón: el primer mártir franciscano en Nueva España fue fray Juan Calero, asesinado por indios rebeldes en Etzatlán el 10 de junio de 1541. (Rubial, 2000, p. 106.)

70 Mt 10:14: "Y si no se os recibe ni se escuchan vuestras palabras, salid de la casa o de la ciudad aquella sacudiendo el polvo de vuestros pies". Los antagonistas de esta tesis también tomaban en cuenta el versículo siguiente, Mt 10:15: "Yo os aseguro: el día del juicio habrá menos rigor para la tierra de Sodoma y Gomorra que para aquella ciudad". ¿No era una amenaza tan directa como para intentar la conversión por cualquier método, sobre todo si el fin del mundo estaba ya tan cerca?

71 Rubial, 2000, pp. 179-180.

72 Únicamente Zumárraga aceptó desde el principio la ayuda del gobierno, quien aparte de este ingreso poseía el pueblo de Ocuituco, cuyas rentas utilizaba para lo que adelante veremos.

imposición del diezmo a los indios, pues el ejemplo de pobreza resultaba fundamental para mantener en la fe a los convertidos "y pues ellos hacen sus iglesias y las proveen y a los ministros que tienen, no sabemos para que les han de pedir diezmo".[73] Por otro lado, apoyaron la encomienda, aunque criticaron su mala aplicación:[74] en su opinión era beneficioso para los indios tener un señor perpetuo, porque de lo contrario se guardaban para dar mejores servicios al próximo señor, sufrían maltratos y huían, con la ventaja adicional de que si los españoles tuvieran unos mismos indios a su cuidado los protegería y buscaría el progreso de su territorio.[75] En ese tenor, Motolinía explicaba que los franciscanos ayudaban a los indios para que los españoles tuvieran quien les pudiera servir.[76]

¶El desarrollo social, económico y artístico natural de Tenochtitlan, así como su cercanía al Atlántico y sus riquezas minerales, permitieron que esa fuera la ciudad privilegiada en la Colonia.[77] Como en muchos otros lugares, en el centro de la ciudad se construyó el palacio de gobierno, el centro de poder religioso y el mercado. Las áreas españolas estaban trazadas y en cuadrícula; en su periferia la zona indígena, desordenada y sin servicios.[78] Los barrios indígenas eran Santa María, San Juan, San Pablo y San Sebastián.[79]

¶Los conventos de los frailes tenían la iglesia de oriente a poniente, y en escuadra, hacia el norte, la escuela y habitaciones de los discípulos, junto a la cual solía estar una capilla destinada a los indios, en ocasiones mayor que la iglesia p[illegible]. Tenían muchas naves, abiertas p[illegible] de los extremos, con vista a un gr[illegible]. Así, cuando los indios no podían entr[illegible] el tumulto, podían observar desde a[illegible]. La instrucción de niños y adult[illegible] religiosa y con el fin de inculcar la cr[illegible]d. Se les enseñaba a leer y a escri[illegible] hijos de los señores indígenas, qu[illegible]tuirían a sus padres en el gobierno. [illegible]cipio se daba igual educación a *mac[illegible]* nobles, pero después se modificó [illegible]patio se empleaba para enseñar [illegible]a a los adultos por la mañana y par[illegible]os de los *macehuales*, o plebeyos, [illegible]la enseñanza en el edificio era para los h[illegible]obles y señores, aunque a finales [illegible]parece que de nuevo era indistinto.[81] [illegible]apesinos sólo se les daba instrucci[illegible]giosa. Erigidas las escuelas, los frailes p[illegible] mismos o con ayuda de las autorid[illegible]des[illegible]ieron a señores y municipales que lle[illegible]n a sus hijos, pero ellos en su lugar m[illegible]ban hijos de los criados, hasta que s[illegible]ieron cuenta de que sabían más que su[illegible]pios descendientes. Entonces se revi[illegible] la situación y fueron muy solicitad[illegible]s.[82]

¶Al principio los franciscanos buscaron la creación de un clero autóc[illegible]o. Pronto vieron que era una decisión p[illegible]iada,[83] pero tanto avanzaron los indíg[illegible] que en 1536 se instituyó un centro de [illegible]udios superiores, el de Santa Cru[illegible]le Tl[illegible]olco,[84] el cual buscaba crear una [illegible] se il[illegible]rada que se encargase de sus comunidad[illegible]. Instruir a ayudantes e intérprete[illegible] y form[illegible] sacerdotes indios.[85] Su biblioteca po[illegible] más de 300

73 *Ibid.*, pp. 141-142.
74 En 1543 se prohibieron nuevas encomiendas y heredar las ya existentes.
75 *Ibid.*, pp. 175-176.
76 Camorlinga, p. 99.
77 Bermúdez, p. 46.
78 Rubial, 1999, p. 15.
79 García Icazbalceta, p. 95.
80 Rubial, 2000, p. 152.
81 *Ibid.*, p. 166.
82 García Icazbalceta, p. 94.
83 Rubial, 2000, p. 1[illegible].
84 O Tlatilulco, como se escri[illegible] entonces. Cuenta la tradición que en dic[illegible]mbre d[illegible]31 Juan Diego se dirigía a Santiago Tlat[illegible]lco cu[illegible] se le apareció la Virgen. (Zulaica, p. 245.)
85 Rubial, 2000, p. 1[illegible].

volúmenes en 1572,[86] pero cayó rápidamente en desgracia, y aunque sobrevivió hasta el siglo XVIII, sus fines originales jamás fueron cumplidos, a no ser por la primera época.[87]

¶Las escuelas eran salas bajas con dormitorios contiguos. Las de mayor capacidad admitían hasta 1 000 niños, como la más famosa, la de México, fundada y regida por fray Pedro de Gante,[88] anexa al templo de San Francisco y la capilla de San José. No se permitía el contacto de los niños con sus familias por temor a la idolatría. Gante instruyó a 50 de ellos para que fueran a predicar el evangelio, y cuando sabía de una fiesta pagana, mandaba a los más hábiles a estorbarla y a veces los acompañaba para destruir templos e ídolos. De ahí también salían jueces, alcaldes y regidores. Se enseñaba doctrina, primeras letras, música, canto, latín y, ante la falta de imágenes en las muchas iglesias (más de 100 únicamente por obra de Gante), un departamento de bellas artes.[89] Existían también adultos canteros, herreros, carpinteros, talladores, sastres, zapateros y otros oficios.[90] Gante fundó junto al convento de San Francisco el hospital de indios y Zumárraga, al lado del palacio virreinal, el del Amor de Dios, para enfermedades venéreas. Las rentas de su pueblo en Ocuituco se las dio a este proyecto, a costa de quitárselas al colegio de Tlatelolco.[91] Se construyó un hospital capaz de albergar 400 enfermos. Después se empleó el edificio para un colegio de mestizos, y nunca se les repuso a los frailes.[92]

¶También había educación femenina, que básicamente buscaba prepararlas para el matrimonio con los muchachos egresados de los monasterios, y a las nobles se les enseñaban fundamentos de religión. Pero estos intentos fracasaron porque los indios no se querían casar con ellas, a decir de Zumárraga, "diciendo que se criaban ociosas y a los maridos los tendrían en poco".[93]

¶Para los mestizos, Zumárraga fue quien solicitó la creación de lo que después sería el colegio de San Juan de Letrán. También solicitó la universidad, porque

> no hay universidad de letras a donde recurrir y las desas partes están tan distantes que antes que dellas nos podamos informar, erramos en lo que habemos de hacer [...] si su majestad habiendo en España tantas universidades y tantos letrados ha proveído a Granada de una universidad por razón de los nuevos convertidos de los moros, cuanto más se debe proveer por semejante manera a esta tierra...[94]

¶Así, en franca imitación de su similar de Salamanca, la Universidad de México fue fundada en 1551. Su primer fin era el de dar instrucción a los españoles nacidos tan lejos de los centros de enseñanza europeos. Por ello sólo se enseñaba lo más útil y necesario: teología, jurisprudencia civil y ecle-

86 *Ibid.*, p. 148.

87 *Ibid.*, p. 157.

88 Gante era natural, al parecer, del suburbio de Ayghem-St.-Pierre de la ciudad de Gante. Latiniza su apellido paterno Mura: pudo haber sido Moor, Van der Moere o de Muer. Los dos primeros todavía son corrientes en Flandes. (Zulaica, p. 63.)

89 Triste fin el de este religioso: sepultado en la capilla de San José, que fue derribada en fecha incierta. Tal vez entonces pasó al mismo lugar donde reposaban sus compañeros, pero estos restos fueron dispersados para que, paradójicamente, por ahí pasara la calle de Gante, en 1862. (García Icazbalceta, p. 99.)

90 Los españoles no querían enseñarles sus oficios, porque después los indios cobraban más barato y los peninsulares perdían el monopolio. (*Ibid.*, pp. 95-96.)

91 Rubial, 2000, pp. 185-186. Esto explica en gran medida la decadencia del colegio.

92 García Icazbalceta, p. 97.

93 Rubial, 2000, p. 159.

94 *Id.*

siástica, además de latín, retórica y lenguas indígenas.[95] Al contrario de Europa, no se puede hablar de que en un primer momento el establecimiento de imprentas se relacionara directamente con las universidades: la de México se estableció 13 años antes que su primera institución de educación superior. Únicamente a partir de fines del siglo XVII y hasta los límites del XVIII pueden verse estos dos hechos como causa el uno del otro. La introducción de la imprenta en su primera etapa se relaciona con la minería y la evangelización; la segunda, con la agricultura, ganadería y la enseñanza, pues entre 1740 y 1810 se dio un cambio en la importancia de las actividades de las colonias: la minería dejó el paso libre a la agricultura y ganadería. El nuevo reino de Granada, el Caribe y el paradójicamente llamado Río de la Plata adquirieron trascendencia.[96]

¶Cabe mencionar la lentitud con que las noticias llegaban de la península. Dos ejemplos: el primero es la corrección gregoriana del calendario (ajuste de 10 días), ocurrido en España en 1582 y en México hasta 1584. Octubre en ese año tuvo 21 días.[97] El segundo se relaciona con Pedro Balli: en 1592 imprimió el anuncio del Jubileo concedido por el papa Gregorio XIV al inaugurar su pontificado. Extemporánea celebración, pues dicho papa ostentó la tiara del 5 de diciembre de 1590 al 15 de octubre de 1591, y su sucesor Inocencio IX del 29 de octubre al 30 de diciembre del mismo año. Para cuando se imprimió, el papa era Clemente VIII.[98]

SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI

Después de la ilusión generada por el nuevo mundo, prevaleció una actitud de decepción: hubo recesión económica (1550-1562), se vivió una gran mortandad indígena por epidemia (1545), cambió la política tributaria (1563-1565), continuó el trato injusto hacia los nativos y persistieron ritos paganos aún entre los educados en las costumbres cristianas.[99] En 1555 se prohibió a los indígenas y mestizos recibirse de sacerdotes.[100] Estas dificultades hicieron volver los ojos hacia el pasado glorioso, el de la conquista, el de los evangelizadores que lograban cientos de conversiones al día. Se pretendió conservar la pureza anterior en peligro de contaminarse por el inconveniente comportamiento de los laicos.[102] Los restos de fray Martín de Valencia, pieza fundamental en la evangelización,[103] fueron desenterrados una y otra vez para ser admirados por franciscanos y dominicos visitantes de Tlalmanaco (hasta que desaparecieron en 1567).[104]

¶Lo único que permanecía inmaculado eran las tierras del imperio. Por Carlos V, por conquista y herencia, su reino llegó a Italia (Nápoles, Milán), los países bajos (Flandes, Bélgica, Holanda) y América. Felipe II agregó Portugal (y [illegible] por éste en África y Asia) y Filipinas. [illegible] no impidió que durante su reinado [illegible] escasez de mano de obra indígena [illegible] para el repartimiento, mediante el [illegible] comunidades

95 García Icazbalceta, p. 143.

96 Bermúdez, pp. 78-81.

97 García Icazbalceta, p. 369.

98 *Ibid.*, p. 408.

99 Rubial, 2000, pp. 89-90.

100 *Ibid.*, p. 173.

101 Sin duda fue una razón para poner por escrito la vida de los primeros evangelizadores. (*Ibid.*, p. 117.)

102 Los franciscanos pidieron en 1546 que salieran de la colonia y se creara un reino de religiosos e indios. No se logró el objetivo [illegible] crearon pueblos exclusivamente indígenas [illegible] castellano para evitar el contacto con los [illegible]ales. Se opusieron al uso de las armas si [illegible] evangelizaba de forma pacífica. (*Ibid.*, pp. [illegible])

103 Él comandaba el [illegible] grupo de 12 franciscanos.

104 *Ibid.*, p. 111.

105 Rubial, 1999, p. 5.

106 En 1519, la pobl[illegible] tierras de lo que

debían entregar semanalmente un determinado número de indios a las empresas españolas para que les trabajasen. Así se favoreció la agricultura, la construcción y, sobre todo, la minería, actividad central en Nueva España.[107]

¶El resquemor inicial contra las imágenes esculpidas y aún pintadas para evitar la idolatría entre los que no asimilaban el concepto del monoteísmo[108] mutó hacia un claro fomento: la adquisición de bulas, el culto a la Virgen, a los santos y a las reliquias. Y sobre todo a la Virgen de Guadalupe,[109] provocadora de no pocas asperezas: fray Alonso de Montúfar aceptaba los portentos producidos por ella, pero fray Francisco de Bustamante opinaba que era peligroso decir a los indios que una imagen pintada por el indio Marcos hacía milagros.[110]

¶Aunque desde siempre se intentó que los frailes en América fuesen los más rigurosos, alrededor de 1550 se quiso instaurar una provincia de auténticos *superobservantes*, la insulana, en honor del general de la orden de ese tiempo, fray Andrés Insulano, de quien buscaban el apoyo. El resultado mucho revela de la idea religiosa sobre el territorio y sobre la labor hasta entonces realizada: tras buscar infructuosamente un lugar propicio para una rígida disciplina, regresaron a sus lugares de partida.[111]

¶*Tvmvlo imperial dela gran ciudad de Mexico*, impreso por Antonio de Espinosa en 1560, narra la forma y el porqué del mausoleo erigido en conmemoración a la muerte de Carlos V, y presenta una muestra de esta idealización de la conquista:

> En la coluna de la mano derecha que hacía la capilla colateral, en el cuadro frontero de su pedestal, estaba la Muerte levantando el un brazo hacia el cielo, y el Emperador dándole la mano, contando sus triunfos, rindiéndose con ellos a la Muerte [...]
>
> ¶En el cuadro de afuera estaban las tres furias infernales con su título que decía: Euménides. Abajo estaba aquella señalada batalla naval que los españoles tuvieron con los indios en la laguna, cuando prendiendo a Guauhtimutzi, subcesor de Moteczuma, acabaron de tomar la ciudad de México. Significaba esta figura cómo los demonios, figurados por las furias, incitaban a los indios a que no quisiesen paz con los nuestros.
>
> ¶[...] estaba Don Hernando Cortés armado en lo alto del templo del demonio mayor, que llamaban Uchilobos, derrocándole de su lugar y haciéndole pedazos. Había por las gradas cuerpos de indios sacrificados. Significaba esta figura, como tengo dicho más largamente en la general historia destas partes, el ánimo invencible con que Cortés, mirándole todo el poder de Montezuma,[112] sin tener miedo alguno, confiado del favor divino, daba por tierra con el príncipe de las tinieblas, y por esto decía la letra: Princeps mundi hujus ejicietur foras.[113]

hoy es la república mexicana era de entre 10 a 25 millones de personas. Al término de la conquista era de un millón. (Fierro, p. 69.)

107 Rubial, 1999, p. 23.

108 Y poco se podía exigir al indio que interiorizara el monoteísmo si al mismo tiempo se inculcaba la Trinidad, el culto a los santos y a la Virgen.

109 Otras imágenes milagrosas fueron la de Los Remedios y Chalma, que supuestamente habían aparecido en aquellos años ideales (*Ibid.*, p. 30.). Por su parte, Zumárraga, a quien según la leyenda Juan Diego llevó el prodigioso manto, en sus memorias escribió muy convencido que en esta evangelización no habían sido necesarios los milagros.

110 Rubial, 2000, p. 110.

111 *Ibid.*, p. 116.

112 Nótese la falta de rigurosidad al nombrar a los indios.

113 García Icazbalceta, pp. 167-168.

¶La tan rápida conversión de los indios, en los primeros tiempos interpretada como milagro, fue cada vez motivo de una mayor suspicacia. En las procesiones, las imágenes estaban huecas: ahí podía caber una figura idolátrica. Los nombres de lugares en latín o español significaban lo mismo que el nombre del ídolo ahí adorado. En Tlaxcallan eso le ocurría a la iglesia de Santa Ana, la abuela de Jesús, llamada Tocih, nuestra abuela, y en Huexotzinco, a San Juan Bautista lo nombraron Telpochtli. El caso más famoso es el del Tepeyac, porque "en el lugar donde está Santa María de Guadalupe se adoraba un ídolo que antiguamente se llamaba Tonantzin, y con este mismo nombre nombran ahora a Nuestra Señora la Virgen María, diciendo que van a Tonantzin, y entiéndenlo por lo antiguo y no por lo moderno",[114] pero también podemos mencionar a Nuestra señora de Ocotlán y a su narrador, fray Martín Sarmiento de Hojacastro, quien sin ambages declara que aunque no se sabe con certeza si el indio vio a María o a Xochiquetzalli, lo trascendente es la utilidad de la visión para rendir culto a la Virgen.[115]

¶Y es que la evidencia de la victoria europea sobre los indígenas era prueba contundente del poder de su deidad, pero eso no significaba la automática caducidad de las divinidades autóctonas, porque con su ayuda se había sostenido el imperio mexicano y el cosmos todo. Antes bien, la tendencia tan marcada de los frailes a identificar a los antiguos dioses con demonios resultó perjudicial. En la medida en que los indios asimilaron esta idea y la acoplaron a su concepción de dioses incapaces de ser todo bondad o todo maldad, puede decirse que se generó un movimiento de tintes diabólicos, marginal y confuso si se quiere. Probablemente los dioses antiguos eran inferiores al de los frailes, mas no por eso había que dejar de propiciarlos, así como también era menester rendir culto a Dios. ¿No era evidente el castigo, la relación directa entre la alta mortandad indígena y el abandono de sus antiguos ritos?[116]

¶Ni siquiera los religiosos estaban exentos de desconcertantes teorías ante la dura cerviz de este pueblo: fray Juan de Gaona escribió *Colloquios de la paz y tranquilidad Christiana, en lengua Mexicana* (impreso por Pedro Ocharte en 1582) para impugnar un libro de fray Jacobo Daciano, docto dinamarqués para quien México carecía de suficientes ministros y porque allí faltaba el sacramento de la confirmación, la Iglesia americana no estaba fundada en el Espíritu Santo y, parece ser, la Iglesia debía tener ministros nativos (como la Iglesia primitiva).[117] Por su parte, fray Bernardino Gilberti anunció en un sermón en Maxmaroa que el mundo se acabaría en menos de un año y, en carta a Francisco de la Cruz y a Diego Pérez Negrón, aseguró que no se podían salvar si no se metían fraile.[118]

¶Quien mejor retrata esta ideología es fray Bernardino de Sahagún, quien escribió en *Historia General de las cosas de Nueva España*

> que por falta de no saber estos en nuestra presencia hacen muchas cosas idolátricas sin que lo entendamos [...] los que nos ocupamos en la doctrina de los indios nunca acabaremos de enseñarles a conocer al verdadero Dios si primero no fueren desarraigadas y borradas totalmente de sus ánimos las supersticiosas ceremonias de los falsos dioses que adoraban.[119]

114 *Ibid.*, p. 381.
115 Cervantes, p. 88.
116 *vid. ibid.*, pp. 67 y ss.
117 García Icazbalceta, p. 315. Daciano se retractó ante los argumentos de Gaona "por no haber sido así... por menos que eso suceden muchas en el pasado.
118 Zulaica, p. 128.
119 *Apud* Lafaye, p. 10[illegible]

¶Identifica a Tezcatlipoca con Lucifer,[120] y concuerda con sus antecesores en que "parece que en nuestros tiempos, y en estas tierras y con esta gente, ha querido Nuestro Señor Dios restituir a la Iglesia lo que el Demonio le ha robado [en] Inglaterra, Alemania y Francia, en Asia y Palestina".[121] Se distingue por su inigualable desconfianza hacia las múltiples e instantáneas conversiones. Para él, los males de los indios se deben a sus pecados: por eso sufrieron en el pasado y sufren en la conquista, como Jeremías maldijo a Jerusalén, por eso la peste.[122] Destructor infatigable de idolatrías, subió al Popocatépetl y al Iztaccíhuatl (Iztactepetl)[123] en busca de ellas, y nadó para quitar otras:

> Hay otra agua o fuente muy clara y muy linda en Xochimilco, que ahora se llama Santa Cruz, en la cual estaba un ídolo de piedra debajo del agua, donde ofrecían copal: yo vi el ídolo y entré debajo del agua para sacarle, y puse allí una cruz de piedra que hasta ahora existe en la misma fuente.[124]

¶Gracias a fray Martín de León conocemos una parte de su *Historia...* no incluida en otros manuscritos: el demonio les había dicho a los indios que la dominación española se debía a un descuido suyo y a que no habían realizado suficientes sacrificios, pero "pasados ochenta años los pondría en libertad".[125] Pensaba que los indios no se debían ordenar de sacerdotes porque no podían guardar la continencia y volvían una y otra vez a la idolatría.[126] Al final de su vida, desconoció al comisario fray Alonso Ponce, pues él pensaba de buena fe que el provincial fray Pedro de San Sebastián era el legítimo comisario. Ponce lo excomulgó, junto con otros tres definidores. Después fue disculpado y a su muerte fue enterrado en México (él estaba en Tlatelolco), en el convento de San Francisco.[127]

¶Si para Motolinía el fin del mundo era inminente, para Sahagún no. ¿Por qué? Porque él escribe en 1576: la zona para evangelizar no se detenía en América, se expandía a Filipinas, China y Japón. ¿Cómo iba a ser esta la Iglesia pura, si los indígenas morían por montones? ¿Cómo iba a ser la tierra de los verdaderos cristianos, si estaban llenos de necia idolatría?[128]

¶A Martín de Valencia también le parecía, después de haber pasado aquí sus mejores

120 *Apud* García Icazbalceta, p. 378.

121 Rubial, 2000, p. 123.

122 Como se dijo, en 1545 hubo peste entre los indios. Sahagún refiere que enterró más de 10 000 cuerpos y él mismo se enfermó al año siguiente. (García Icazbalceta, p. 329.)

123 "Mujer blanca", diosa a quien los indios daban tributo en poblados y en una cueva de la sierra: seguramente eso llevó a Sahagún a tal lugar. (*Ibid.*, pp. 328-329.)

124 *Ibid.*, p. 330. De lo anterior se puede conjeturar su residencia en el convento de Xochimilco. Para saber de la existencia de un ídolo debajo del agua tuvo que pasar algún tiempo en la región.

125 *Ibid.*, p. 369.

126 Camorlinga, p. 70.

127 García Icazbalceta, p. 332.

128 Sahagún cita los capítulos 12 a 16 del libro de la Sabiduría como opinión divina contra esta práctica. (*Ibid.*, p. 376.) Y de verdad parece escrito con dedicatoria especial a los pueblos prehispánicos. Baste esta muestra: "Demasiado, en verdad, se habían desviado por los caminos del error, teniendo por dioses a los más viles y despreciables animales, dejándose engañar como pequeñuelos inconscientes. Por eso, como a niños sin seso, les enviaste una irrisión de castigo [...] ni, atendiendo a las obras, reconocieron al Artífice; sino que al fuego, al viento, al aire ligero, a la bóveda estrellada, al agua impetuosa o a las lumbreras del cielo los consideraron como dioses, señores del mundo". Y después: "Desgraciados [...] los que llamaron dioses a obras hechas por mano de hombre, al oro, a la plata, trabajados con arte, a representaciones de animales, o a una piedra inútil, esculpida por mano antigua". Y todavía se incluye a un leñador fabricante de ídolos, quien toma "un resto de árbol que para nada sirve" y "lo pinta de bermellón, colorea de rojo su cuerpo y salva todos sus defectos bajo la capa de pintura".

años de evangelizador, que la verdadera Iglesia prístina no era esta, sino otra de una tierra por descubrirse. Fray Juan de Zumárraga y el dominico Betanzos también eran de esta impresión. Quisieron pasar a China para evangelizar junto con De las Casas, quien fue con el papa a pedir permiso para que fray Juan dejara el obispado, pero fray Bartolomé había sido recién nombrado al episcopado de Chiapas.[129]

¶En 1569 había casi 300 franciscanos en Nueva España administrando 96 conventos-cabecera y 1 000 iglesias de visita. Se distribuían en cuatro provincias. La más importante era la del Santo Evangelio de México, con 198 frailes.[130] Por cierto, no es gratuito el nombre: es un homenaje a la orden *superobservante* y, por supuesto, a los libros que contienen la vida de Cristo.[131]

¶En 1572 llegó la Compañía de Jesús. Se fundaron provincias de carmelitas, mercedarios y dieguinos para el ámbito urbano. Se erigieron conventos para religiosas. Para los laicos se crearon cofradías, órdenes terceras y congregaciones. Los burócratas, mercaderes, hacendados, jesuitas y obispos tomaron el control económico que antes les correspondía a los frailes, a la nobleza indígena y a los encomenderos.[132]

LEYES

La alcabala era un derecho del fisco en las ventas (dos por ciento, por lo general), a diferencia del almojarifazgo, cobrado sobre la introducción y extracción de efectos. Con el tiempo ambos se fusionaron en la alcabala. Pagaban alcabala las siguientes "cosas de Castilla": el vino vendido en grueso y al menudeo, aceite, vinagre, frutas verdes y secas, cosas de comer, sedas, brocados, paños, lienzos y cualquier otra mercadería de España. También las "cosas de la Tierra", o sea, de Nueva España: trigo, cebada, carne viva y muerta, corambre al pelo, curtida y adobada, pellejos vacunos, de tigres, leones y otros, sebo, lana, azúcar, cacao, jabón, sedas, mantas, algodón, grana cochinilla, azogue, alumbre, plomo, cobre, pescado, paños, frazadas, sayales, bayetas, jergas, cáñamo, lino, pita, nequén, cañafístola, jenjibre y otras drogas y especias, añil, zarzaparrilla, palo, cera, miel, plumas y cosas hechas con ellas, perlas, piedras, aljófar, vidrio, madera, tablas y cosas hechas de ellas, cal, piedra, arena, tezontli, casas, heredades, estancias, esclavos, cerros, ajuar de casa, tapicería, vestidos y cualquier cosa que se venda o trueque, frutos, cosas de labor de manos, recuas y cualquier bestia de carga, medicinas y otras que vendan los boticarios, cosas que vendieran los herradores, freneros, pellejeros, silleros, guarnicioneros y otros oficios, traperos, sederos, buhoneros y "de todas las demás cosas fuera de las exceptuadas, que aquí no van declaradas". Las exceptuadas: maíz y otros granos que se vendían en mercados y tianguis, bestias, caballos, mulas y machos de silla, moneda acuñada, "libros, así de latín como de romance, encuadernados o por encuadernar, escriptos de mano o de molde", halcones, azores y otras aves de caza, cosas que se daban en casamiento, herencias, plata, alhajas, cobre, rasuras de moneda, armas, cotas de malla, mantenimientos que se vendan para provisión de gente menuda, el servicio de los indios chichimecas y otras naciones. Los indios, iglesias, monasterios, predicadores y clérigos de órdenes mayores estaban exentos de todo lo que vendieran.[133]

129 Rubial, 2000, pp. 131-132.
130 *Ibid.*, p. 91.
131 *Ibid.*, p. 103.
132 Rubial, 1999, p. 29.
133 García Icazbalceta, p. 251.

¶En 1571 se instaló la Inquisición en México.[134] En ella se encarnaba la estrecha interrelación entre el rey y la Iglesia, pues entre sus funciones primordiales estaba la protección de ambos.[135] El primer auto de fe tuvo lugar en 1574,[136] y en sus 277 años de funcionamiento ejecutó a 41 personas en vida y a 99 en estatua. De ellas, en el siglo XVI ocurrieron 15 y 10, respectivamente.[137] Únicamente tenía potestad sobre los europeos y sobre los mestizos: para los indios existía un provisor especial de naturales.

¶En términos generales, las leyes en las posesiones españolas llegaban a límites que los personajes de la torre de Babel de Kafka considerarían inverosímiles.[138] El licenciado Alonso Maldonado quiso estudiar el derecho de Indias en 1556, pero no se sabe hasta dónde llegó. El segundo intento fue impreso por Pedro Ocharte: *Proviſiones cedulas Jnſtruciones de ſu Magestad: ordenaças de difuntos y audiencia, pa la buena expedicion de los negocios, y adminiſtracion d juſticia: y gouernacion dſta nueva Eſpaña: y pa el buen tratamiento y pſeruacion d los yndios, dende el año 1525, haſta eſte presente de, 63*, afortunadamente conocido como *Cedulario de Puga* por ser el oidor Vasco de Puga el recopilador. Pretendía ser una recopilación de ordenanzas de 1525 a 1563 y por tanto la primera recopilación de leyes de América merecedora de ese nombre, pues las impresas en 1543 no pasan de ser dos. El título le quedó grande y faltaron muchas. Su orden cronológico no es estricto y tiene erratas de fechas y nombres. Las disposiciones eran a menudo contradictorias y los jueces no se enteraban pues habían sido concedidas a particulares que por algún motivo no las hacían valer. La orden dada a una provincia, aunque fuera general, no era conocida y mucho menos acatada en otra. En resumidas cuentas, el libro estaba incompleto en lo tocante a Nueva España y mucho más en el resto de las tierras del continente. Para completar el trabajo, se dio orden a Francisco de Toledo, virrey de Perú, pero luego se convino en que sería mejor si la recopilación se hiciese en España. Ahí, alguien más se encargó de ello, pero avanzó muy poco. El Consejo de Indias encargó a Diego de Encinas la recolección e impresión de algunas cédulas. Mas no satisfizo al Consejo y únicamente se imprimieron para los consejeros y algunos particulares. Álvar Gómez de Abaunza, oidor de Guatemala y Diego de Zorrilla, posterior oidor de Quito, fueron encomendados, pero sus trabajos quedaron en manuscritos e incompletos. Se pensó entonces en cambiar la estrategia: en lugar de imprimir todas las leyes, se buscó omitir las que iban siendo anuladas, suprimir lo prescindible y, en suma, abreviarlo en tanto fuera posible. Se nombró en 1608 a los consejeros Hernando de Villagómez y D. Rodrigo de Aguiar y Acuña para trabajar en la obra y conciliar lo contradictorio. Eran tantas las ocupaciones del despacho que no pudieron avanzar en nada. Se dio en 1622 a Aguiar y Acuña una comisión especial y junto con el licenciado Antonio de León Pinelo se imprimió el primer volumen. Aguiar murió al siguiente año. León examinó más de 400 000 cédulas y presentó sus conclusiones en 1634. Juan de Solórzano fue encomendado para seguir el trabajo, únicamente revisó lo de León. Siguieron los trabajos en forma irregular, y en 1660 se creó la Junta de la Nueva Reco-

134 *Ibid.*, p. 461.

135 De la Torre, p. 45.

136 García Icazbalceta, p. 449.

137 La lista es incompleta, pero en lo concierne al periodo que nos incumbe sí hay un escrito coetáneo que consigna la totalidad de esas ejecuciones. (*Ibid.*, p. 464.)

138 Más adelante se verá la relativa facilidad con que Espinosa consigue revocar el privilegio otorgado a Pablos con toda legalidad.

pilación de Indias. Se terminó en 1680 y se imprimió al año siguiente. Después se imprimió nuevamente en 1756, en 1774, en 1791 y en 1841 (ojalá que actualizada). Nunca fueron derogadas, pero con el transcurso del tiempo y los cambios políticos cayeron en desuso. Fue lo mejor: rara vez eran justas.[139]

ACTIVIDAD EDITORIAL

En primera instancia, la imprenta americana significó para las lenguas nativas una manera de perpetuarse: abundan los libros bilingües, y no sólo en náhuatl. Y si el padre Valverde, acompañante de Pizarro, nos legó que el gobernante inca Atahualpa arrojó al suelo un breviario en el que se le aseguraba estaba la palabra de Dios porque "no era cierto, pues de ahí no salía voz alguna",[140] el padre Remesal nos cuenta la impresión de cuando los indios vieron *Artes de los idiomas Chiapaneco, Zoque, Tzendal y Chinanteco*, de fray Francisco de Cepeda:[141] "recibieron notable contento cuando vieron sus palabras de molde y que no sólo el latín y romance se comunicaba de aquella forma".[142]

¶No obstante, como dice Nebrija en su *Gramática de la lengua castellana*, "siempre la lengua fue compañera del imperio"[143] y conforme transcurrió el siglo, se dificultó a los frailes encontrar traductores mexicanos competentes, pues la lengua se iba perdiendo. Se prefería a los viejos; después, a los letrados.[144] Eso llevó a decir a fray Juan Bautista en el prólogo de su *Sermonario* acerca del francés fray Arnaldo de Basacio, "que escribió en la lengua mexicana muchísimos sermones acomodados a la capacidad e ingenio de los recién convertidos, con tanta abundancia y elegancia, que los indios que hoy viven quedan admirados cuando los leen, y aunque entienden la lengua, confiesan que ellos no saben hablar tan bien ni tan elegantemente."[145]

¶En marzo de 1493, Colón escribió a Gabriel de Sánchez, tesorero de España, acerca de la tierra a la que llegó. Stefano Plannck ya la había traducido al latín e impreso en Roma para mayo. Sólo se enteraron de ello las clases altas, quienes sabían leer latín. Florencia vio nacer una segunda edición en octubre del mismo año, en italiano y en verso, de título *Lettera dell' isole che ha trovato nuovamente il Re di Spagna* (Carta de las islas que ha descubierto recientemente el rey de España). Se incluyó también la primera xilografía de tema americano: el rey Fernando observa desde su trono las tres carabelas llegando a la isla. Todos estos elementos hablan de que se dirigía a un público mucho más populoso. En 1495 se reeditó la edición florentina. La xilografía ya no incluyó al rey de España, sino una carabela (y no tres) donde va Colón. La tercera xilografía se incluyó en la versión impresa de otra carta: la del piloto florentino Américo Vespucio a Piero Soderini. Ahí se expone que las regiones descubiertas por Colón pudieran no pertenecer a Asia sino a otro continente. En el impreso aparecen las dos primeras xilografías y una nueva, donde las carabelas ocupan toda la imagen.

¶Las imágenes no son arbitrarias. En la primera no se incluye al descubridor y sí lo descubierto y para quién se descubrió. La segunda minimiza el papel del rey y redu-

139 *Ibid.*, pp. 187-190.

140 De la Torre, p. 43.

141 Impreso en 1559 o 1560. Nadie lo conoce actualmente.

142 Medina, p. 132.

143 Fierro, p. 70.

144 Incluso las imágenes de los códices paulatinamente se transformaron en más ilustrativas y menos simbólicas. (Bermúdez, p. 98.) Los tlacuilos siguieron pintando códices combinados con grafías latinas hasta el siglo XVIII. (Fierro, p. 80.)

145 García Icazbalceta, p. 475.

ce la expedición a una nave. La tercera omite la tierra descubierta y en cambio pone dos embarcaciones: las nuevas tierras podían pertenecer a cualquiera. Sin embargo, gracias al Tratado de Tordesillas, España tomó posesión del continente. Florencia se conformó con bautizarlo.[146]

¶Ya hemos señalado que escritos religiosos sirvieron de soporte intelectual a Colón para su viaje. A estos se deben agregar *Concordatiae Bibliae Cardinalis S. P.* entre los religiosos, y entre los científicos *Imago mundi* (1480-1483), de Pierre d'Ailly; *Historia rerum ubique gestarum* (Venecia, 1477), de Eneas Silvio Piccolomini y *De consetuidinibus et conditionibus orientalium regionum* (Amberes, 1485), de Marco Polo.[147]

¶Más del 90 por ciento de los conquistadores eran analfabetos. Los que se salvaban, contaban a los otros las ideas contenidas en los libros de caballería, muy populares en la época. Los libros más representativos de este género son el incunable *Tirant lo Blanch* (1490), *Amadís de Gaula* (1508),[148] *Sergas de Esplandián*[149] y *Florisando* (1510), *Palmerín de Oliva* (1511), *Lisuarte de Grecia* (1514), *Amadís de Grecia* (1530) y *Florisel de Niquea* (1532). Prueba de su popularidad es que en torno de las aventuras de Amadís y Palmerín se construyeron series de más de 12 volúmenes cada uno. Entre 1490 y 1550 se imprimieron más de 50 libros de este tipo.[150] Los valores manejados en esta literatura son "el arrojo, la nobleza de origen, la belleza, la justicia, el señorío, la fama, ingredientes que adornan a los buenos; en tanto que los malos son soberbios, brutales, injustos."[151]

¶Cervantes de Salazar, en un libro impreso en España (18 de julio de 1546, se consigna), traducción del latín al castellano de *Introducción a la sabiduría*, de Luis Vives, opina sobre estos libros:

> En esto se había de cargar la mano, y es en lo que más nos descuidamos, porque tras el sabroso hablar de los Libros de caballerías bebemos mil vicios como sabrosa ponzoña; porque de ahí viene el aborrecer los libros santos y contemplativos, y el desear verse en actos feos, cuales son los que aquellos libros tratan. Ansí que con el falso gusto de los mentirosos perdemos el que tendríamos, si no los oviese, en los verdaderos y santos: en los cuales, si estuviésemos destetados de la mala ponzoña de los otros, hallaríamos gran gusto por el entendimiento, y gran fruto para el ánima. Guarda el padre a su hija, como dicen, tras siete paredes, para que quitada la ocasión de hablar con los hombres, sea más buena, y déjanla con un *Amadís* en las manos, donde deprende mil maldades y desea peores cosas, que quizá en toda la vida, aunque tratara con los hombres, pudiera saber ni desear; y vase tanto tras el gusto de aquello, que no quisiera hacer otra cosa; ocupando el tiempo que había de gastar en ser laboriosa y sierva de Dios, no se acuerda de rezar ni de otra virtud, deseando ser otra Oriana, como allí, y verse servida de otro Amadís. Tras este deseo viene

146 Bermúdez, pp. 23-29.

147 De la Torre, p. 41.

148 La teoría más fuerte piensa que se debió haber escrito en portugués a fines del siglo XIII. Constaba de tres partes. La cuarta la escribió Garci Ordóñez de Montalvo, a principios del siglo XVI, a la vez que "corrigió" los otros tres, pues "estaban corruptos e compuestos en estilo antiguo".

149 Quinto libro de la serie y continuación de *Amadís de Gaula*, también de Ordóñez de Montalvo, en el cual aparece el pueblo de las Amazonas, ubicado en la isla de California. (Febvre, Martin, p. 259.)

150 De la Torre, p. 40.

151 *Id.*

> luego procurarlo, de lo cual estuviera bien descuidada, si no tuviera donde lo deprendiera. En lo mesmo corren también lanzas parejas los mozos, los cuales, con los avisos de tan malos libros, encendidos con el deseo natural, no tratan sino cómo deshonrarán la doncella y afrentarán la casada. De todo esto son causa estos libros, los cuales, plegue a Dios, por el bien de nuestras almas, vieden los que para ello tienen poder.[152]

¶Mucho se ha especulado sobre la influencia de estas obras en la mente de los conquistadores. Me conformaré con pensar que en algunos fue muy pronunciada. Por ejemplo, Pizarro y luego Almagro fueron en busca de El Dorado,[153] y no por casualidad algunos topónimos concuerdan con imaginarios paisajes de estos textos. Y aunque no pertenece ni por asomo al género, es sabido que *Utopía*, de Tomás Moro, caló en el primer obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga, al edificar sus hospitales de Santa Fe de Tacubaya y Santa Fe de la Laguna.[154]

¶Las primeras representaciones occidentales de América se hicieron desde Europa, lo cual devino en tergiversación y, por añadidura, en una interpretación errónea del continente. ¿De dónde podían obtener los grabadores europeos sus ideas sobre América? Evidentemente, de Europa: los paisajes, poblados, hábitos y fisonomías son característicos del viejo continente. Mucho del resto es exageración o malinterpretación.[155]

¶Los Reyes Católicos, por pragmática dada en Toledo el 8 de julio de 1502, establecieron la prohibición de publicar libros sin licencia del Consejo Real o quienes tuvieran su poder.[156] En 1506 se dispuso que no entraran libros de entretenimiento, de ficción profanos, frívolos o inmorales, a este continente.[157]

¶El 4 de abril de 1531 la reina, en real cédula, informó:

> es mal exerçiçio para los yndios e cosa en q no es bien qse ocupen ni lean por ende yo vos mando q de aqui adelante no consyntays ni deys lugar apersona alguna pasar alas yndias libros ningunos de ystorias y cosas profanas saluo tocante ala Religion xpiana e de virtud en quese exerçiten y ocupen los dhos yndios e los otros pobladores delas dichas yndias.[158]

¶El 14 de julio de 1536 la reina giró instrucciones al virrey Antonio de Mendoza para que

> no se lleuasen a essas partes Libros de Romance de materias pⁿfanas y fabulas Por que los yndios q supiesen leer nose diesen aellos dexandolos Libros de buena y sana dotrina y leyendolos no aprendiesen en ellos malas costumbres y biçios y tambien Por q des que supiesen q aquellos libros deystorias banas Auian sido compuestos sin auerpasado Ansi no perdiesen la autoridady credito denrasagradaScriptura y otros libros de dotores Santos [...] mandareis A los preçeptores que les enseñan q les lean-

152 García Icazbalceta, p. 113. El ilustre bibliófilo decimonónico lo apoya.

153 Febvre, Martin, p. 260.

154 De la Torre, pp. 76-77.

155 Bermúdez, p. 21.

156 Escolar, p. 133.

157 De la Torre, p. 42.

158 Torre Revello, p. III. En realidad, los indígenas no eran los principales lectores de Nueva España, sino los conquistadores, por lo que es muy pertinente la aclaración de la reina: "e los otros pobladores delas dichas yndias".

siempre libros dexpiana ó moral dotrina pues los ay en quepueden aprouechar bastantementeenla Latinidad".[159]

¶Por bula de Paulo II expedida en 1539 se autorizó a la Inquisición de Castilla para expurgar los libros de ese territorio, sobre todo en los asuntos de la fe. Los reyes también dieron autorización al mismo grupo para perseguir obras obscenas, inmorales y contra la realeza.

¶Sin embargo, esas disposiciones debieron ignorarse, como se percibe en la cédula dada en Valladolid el 13 de septiembre de 1543: "sabed q dellevarse alas dhas yndias libros de Romance y materias pºfanas y fabulas ansi como son libros de Amadis[160] y otros desta Calidad dementirosas ystorias se siguen muchos ynconvinies".[161] Y ocho días después, el 21 de septiembre de 1543, dirigió una similar al presidente y oidores de la Audiencia de Perú.

¶El 5 de septiembre de 1550 se promulgó real cédula para establecer que todos los libros que pasasen a las Indias debían detallarse. Un año antes, la Casa de Contratación mandó a América dos cofres de libros, en los cuales el remitente únicamente rotuló: "Libros de Teología". Cuando llegaron a su destino, los no correspondientes con el anuncio fueron confiscados y vendidos.[162] Eso habla de la laxitud de los oficiales sevillanos y de la rigurosidad de los americanos.[163] Pero peor todavía: según José Toribio Medina, poco más de un siglo después, en julio de 1653, Gabriel de Lira obtiene en Madrid permiso "para llevar a Lima sesenta y cuatro cajones de libros, sin estar obligado a mostrarlos durante el tránsito, para evitar el daño [...] que de abrirlos y reconocerlos se le pudiera seguir".[164]

¶En 1554, Carlos V y el príncipe Felipe ordenan que la autorización sólo sea del presidente y del Consejo Real "y no en otras partes".[165] El Primer Concilio Provincial Mexicano (1555) estableció la imposibilidad de imprimir sin su permiso o el del diocesano, so pena de "excomunión *ipso facto*", y "cincuenta pesos de minas para obras pías".[166] Tampoco se podía vender libros si antes no eran examinados, "so pena de excomunión mayor, *ipso facto incurrenda*, y de cien pesos de minas aplicados para obras pías". Si alguien tenía un libro sobre las suertes escrito "en nuestro vulgar castellano", lo debían informar al Concilio y a los Diocesanos: si se vendiera ese libro a un indio se incurría en pena de excomunión y 50 pesos de minas.[167]

¶El 21 de septiembre de 1556 se estableció que todos los libros de Castilla sobre las Indias debían recogerse y no se podían vender otras obras sobre el tema sin previa autorización del Consejo de su jurisdicción para su posterior impresión. El 14 de agosto de 1560 se hizo extensiva la prohibición a los impresores americanos: el virrey debía informar qué libros había sin licencia real

159 *Ibid.*, p. IV.

160 Sin embargo, tanto el *Amadís de Gaula* como todos los otros libros de caballería, se siguieron imprimiendo con gran éxito en España, sin que llegara a prohibirse ninguno, como afirma Menéndez y Pelayo, con "una indulgencia verdaderamente inexplicable, no sólo por los pasajes lascivos que casi todos ellos contienen, sino por las irreverencias y profanaciones de que no están exentos algunos". La excepción la constituyó *El caballero celestial*, por motivos teológicos (*apud ibid.*, p. 212n). Según el mismo autor (p. 213), únicamente en lo que atañe a la familia Cromberger se sabe que imprimieron más de 40 ediciones de este tipo.

161 *Ibid.*, p. V.

162 *Ibid.*, p. 101.

163 A pesar de las leyes en contra, se siguieron mandando: después de todo, no estaban en el *index* ni en los edictos de la Inquisición (*Ibid.*, p. 225).

164 *Apud ibid.*, p. 101.

165 Escolar, p. 133.

166 Fernández del Castillo, p. 9.

167 *Ibid.*, p. 10.

en las ciudades novohispanas.[168] La prohibición se repitió en cédula real del 7 de agosto de 1566.[169]

¶El 7 de septiembre de 1558, Felipe II castigó bajo pena de muerte y confiscación de bienes la importación a España de libros en romance si no llevaban licencia del Consejo Real.[170] El Segundo Concilio Provincial Mexicano (1565) prohibió la posesión de Biblias y sermonarios por parte de los indios.[171] El 12 de septiembre de 1572 el inquisidor Pedro Moya de Contreras publicó un edicto sobre libros, aquí en Nueva España. Se debía vigilar los libros provenientes de Veracruz, puerto a través del cual llegaban los impresos europeos, porque entre ellos se incluían libros en latín y romance leídos por los herejes para destrucción de la fe. De encontrarse uno, se debía quemar. En diciembre de 1573 se prohibió la impresión de libros de rezo, como misales y breviarios, pues se le concedió privilegio al monasterio del Escorial,[172] y el 8 de noviembre de 1577 la Inquisición le escribió al comisario del Santo Oficio en Yucatán que quemara las epístolas, evangelios y libros de horas en romance, no por ser malos, sino porque alguien podría caer en error y porque los herejes menospreciaban a los predicadores y ministros cuando tenían la Escritura en vulgar.[173]

¶El Tercer Concilio (1585) castigaba con la excomunión a quien imprimiera o vendiera libros no examinados.[174] El 26 de julio de 1597, el Consejo de Indias pidió a Felipe II que cuando se presentasen a la consideración del Consejo de Castilla obras sobre América solicitando licencia de impresión, no la concediesen sin que antes "sevean y Çensuren los libros en quese traten deCossas de Indias por alguno delos deste Consejo".[175] Periódicamente también se realizaban inspecciones a bibliotecas y librerías, y se les exigían inventarios.[176]

¶Escolar nos presenta un amplio panorama de los problemas legales que implicaba imprimir un libro en España. De América no contamos con datos así de específicos, pero podemos imaginarnos que las condiciones eran más o menos similares. A partir del 7 de septiembre de 1558, ningún libro se debía imprimir sin licencia del Consejo, y para obtenerla el escribano del mismo rubricaba cada hoja del manuscrito, anotaba al final el número de hojas y lo firmaba con su nombre. Ese era el original para hacer la impresión y una vez realizada se llevaban uno o dos ejemplares para cotejar. El original quedaba depositado en el Consejo. Al inicio de cada libro, era menester incluir la licencia, tasa (precio de cada pliego del libro) y privilegio si lo hubiere, nombre de autor e impresor y lugar de impresión. Lo mismo si se reeditaba. Se castigaba con la pérdida de los libros y destierro perpetuo. La censura de la Inquisición, que todavía faltaba, era *a*

168 No se sabe la respuesta del virrey, pero 20 años después Martin Enriquez manda una carta, seguramente en respuesta a alguna solicitud similar de parte de Felipe II: únicamente da licencias para "Menudencias", "para imprimir algún cuadernillo que hace algún físico, que todo es cosa de muy poco momento", según consta en el Archivo de Indias. (Medina, p.CCCXVIII.)

169 Torre Revello, pp. 39-40. En virtud de estas leyes, algunos autores americanos remitieron sus obras para aprobación a España. Tal fue el caso de Gaspar de Villarroel, quien mandó sus escritos con un emisario y "los que no hicieron naufragio en el mar, corrieron borrasca en la Península, habiéndose alzado el emisario con el dinero y abandonado el encargo". Hace relación de esta patética historia Juan Meléndez, en *Tesoros verdaderos de las Indias*, Roma, 1618-1682, tres vv., *apud* José Toribio Medina, *La Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile desde sus orígenes hasta febrero de 1817*, *apud* Torre Revello, p. 108.

170 Escolar, p. 134.

171 Fernández del Castillo, p. 10.

172 García Icazbalceta, p. 42.

173 Fernández del Castillo, pp. 374-375.

174 *Ibid.*, p. 10.

175 Torre Revello, p. LII.

176 Fernández del Castillo, pp. 6 y 12.

posteriori. Entonces se agregaba la tasa, la portada y los preliminares (licencia, aprobaciones o censura, privilegio, fe de erratas). Por ello iba sin numeración alguna, y sí con asteriscos, calderones, etc. El colofón se hacía antes que la portada. La licencia era la autorización, para la cual se requería la censura o informe favorable. En algunas partes se exigía también la licencia eclesiástica, expedida por el obispado. Si era de una orden religiosa, de sus superiores también. Asimismo, era recomendable contar con un privilegio, es decir, un derecho en exclusiva en nombre del rey para que nadie más imprimiera la obra: primero era por seis, luego por 10 y finalmente por 20 años, luego de los cuales, si no había prórroga, pasaba a dominio público. Por desgracia, era válido únicamente en determinado territorio. Uno que tuviera privilegio en Castilla no tenía derecho en Aragón o Navarra: se requerían privilegios por cada uno de los reinos peninsulares. También se incluía una fe de erratas, no para lo que actualmente es, sino para evitar la alteración deliberada del texto. Estas prohibiciones afectaban "principalmente a las traducciones de la Biblia en lengua vulgar, libros hebraicos, arábigos, de nigromancia, aquellos libros en que no consta el autor o pie de imprenta escritos después del año 1525 y los libros hechos, anotados o traducidos por autores herejes". Las obras sancionadas se anotaban en índices prohibitorios (de todo el autor u obra) o expurgatorios (se señalaban los párrafos que debían tacharse o modificarse).[177]

¶Todas estas disposiciones, en tanto reiterativas, no funcionaron para impedir el tráfico de libros a América. Antes bien, nos han servido a nosotros para saber de su incumplimiento.[178] En lo que respecta específicamente a Nueva España, el comercio de libros se puede remontar, por lo menos, hasta 1525,[179] pues Jácome Cromberger, padre de Juan, tenía negociaciones para pasar libros a México a través de Diego de Mendieta. Para 1539, Juan tuvo privilegio para vender en México libros, cartillas y cualquier otro impreso.[180]

¶Luis González de Obregón nos informa de algunos autores profanos que circulaban en Nueva España: "Homero, Plutarco, Virgilio, Cicerón, Ovidio, Marco Aurelio, Lucano y Terencio".[181] Torre Revello nos amplía la lista: traducidos al español, Esopo (las fábulas), Cicerón (*Oraciones de Tulio*), Virgilio (*Eneida*), Ovidio (*Las metamorfosis*), Apuleyo (*El asno de oro*), Petrarca (*Los triunfos*), Jacobo Sannazaro (*L'Arcadia*), León Hebreo (*La traduzion del Indio de los tres Dialogos de Amor*) y la novela *Teágenes y Clariquea*). Escritos en español, Antonio de Nebrija (*Arte de la lengua castellana*, *Introducciones in latinam Grammaticam*), Cervantes (*Galatea*), Pedro de Padilla (*Romancero*), Lucas Rodríguez (*Historiado*), Ercilla (*La Araucana*), Jerónimo

177 Escolar, pp. 134-137.

178 Todavía en las postrimerías del siglo XVIII el virreinato de nueva Granada (Colombia-Panamá) vio un tardío pero representativo acto de censura con la publicación clandestina de 100 ejemplares de la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*. Antonio Nariño, dueño de la imprenta, y Diego Espinosa de los Monteros, quien dirigía la producción, fueron procesados en octubre de 1795. Su abogado criollo José Antonio Ricaurte se abocó a explicar por qué cada uno de los enunciados era intachable, con tan desastrosos resultados que él mismo fue el tercer procesado. Éste y Espinosa fueron arrestados y transferidos a Cartagena de Indias, y Nariño condenado a destierro por 10 años en una prisión de África española. Sentencia incumplida, pues en Cádiz se fugó en pos de un lugar más acorde con sus tendencias liberales. Imposible encontrar mejor refugio: Francia. (Bermúdez, p. 122.)

179 O incluso en fecha anterior, porque en 1512 fray Alonso de Espinar recibe "dos mil cartillas de enseñar a leer que se compraron a Jacome, Alemán, ymprimidor a dos maravedís cada una", *apud* Torre Revello, p. 207.

180 *Ibid.*, p. 100.

181 Fernández del Castillo, p. II.

Román (*Republicas del mundo divididas en XXVII libros*),[182] el médico Nicolás Monardes (*Primera y segunda y tercera partes Dela Historia Medicinal*), Juan Rufo (*La Austriada*), Illescas (*Historia pontificial*), Diego de Torres (*Relación del origen y sucesos de los Xarifes*), el presbítero Juan Ceverio de Vera (*Viaje de la Tierra Santa*), y en cuanto a música, Hernando Cabezón (*Obras de musica para tecla, arpa y vihuela*) y Esteban Daza (*Libro de música en cifras para vihuela*). En menor escala, destacan Homero (*Odisea*), Flavio Josefo (*Los siete libros que el autentico Hystoriador Flauio josepho escriuio de la querra q tuviero los judios co los romanos...*), Plauto (*Las comedias*), Terencio (*Las seis comedias*), Salustio, Plinio Segundo (*Historia de los animales*), Camoens (*Las Luisiadas*) y Boccaccio (*Las mujeres ilustres*).[183] También se conocieron biblias protestantes, obras luteranas, humanistas del Renacimiento y libros de historia poco ortodoxos.[184] De los libros permitidos, durante los siglos XVI y XVII llegaron los de los más importantes talleres de París, Lyon, Venecia, Roma, Amberes, Sevilla y Salamanca, como se puede ver en los catálogos de las bibliotecas, particularmente la Nacional.[185]

¶Ante todo esto, no resulta extraño ni excesivo que, para imprimir un libro, Juan Pablos tuviera que solicitar licencia al obispo, ni que después de 1558, a las licencias —concedidas ahora por el virrey y el arzobispo—, se sumaran las aprobaciones y correcciones de los inquisidores.[186] Ni tampoco es de sorprenderse que la Inquisición haya fijado sus ojos en Pedro Ocharte y Juan Ortiz por un asunto hoy tan nimio, y del cual, sin embargo, salieron bien librados:[187] si bien es cierto que el impresor fue suspendido en sus actividades,[188] Ortiz desterrado y ambos atormentados, no lo es menos que el tipógrafo y escritor francés Antoine Augereau, maestro de Claude Garamond, fue condenado a morir en la hoguera francesa en 1534 por editar obras luteranas.[189]

¶La motivación principal fue Ortiz, quien tuvo la infeliz ocurrencia de grabar imágenes de Nuestra Señora del Rosario que incluían la siguiente copla: "Eſtas cuentas ſon ſin cuenta. En valor e yficacia, El pecador q os reza, Jamás le faltará gracia". Ortiz arregló este verso de otra imagen del Rosario, impresa en París: "Estas cuentas son sin cuenta en virtud y eficacia, el pecador que os menta, a jamás hallará gracia". Al entregarlas al monasterio encontraron palabras herejes, "porque bien podía rezar uno y no estar en gracia". Ocharte replicó que los frailes de Santo Domingo tenían muchas de las mismas imágenes y no encontraron ninguna herejía en ellas, pero le contestaron que eso no garantizaba nada, porque pudieron tenerlas y no darse cuenta del error y que, de hecho, de España había venido una Biblia con 160 herejías y allá tampoco se percataron. Ocharte le contó a Ortiz lo acon-

182 Ésta sí entró al *index* en 1575, año de su publicación, pero fue corregida y expurgada, y finalmente reimpresa en 1595.

183 Para un mucho más exhaustivo informe, remítase el lector a Torre Revello, capítulo VI.

184 Fernández del Castillo, p. 7.

185 De la Torre, p. 48.

186 Torre Revello, p. 143. Fierro (p. 91) menciona otras más: aprobación de dos o tres censores religiosos de órdenes diferentes, autorizaciones civiles y de la orden a la que pertenecía el autor.

187 Paradójicamente, en 1569 o 1570 Ocharte había impreso *Si de portegenduis*, de Pío V, referente a la Inquisición. (Bermúdez, p. 58.) Medina piensa que tal vez Espinosa o alguno de sus trabajadores o allegados se involucró en las acusaciones a Ocharte (p.LXXXVII), pero en la página 437, después de que le fue dado leer el proceso, se alegra de haber errado.

188 Ocharte esperó hasta 1578 para que Antonio Ricardo le imprimiera *Doctrina Christiana, en lengua mexicana muy neceſſária*, de Antonio de Molina, así como *Vocabulario en lengua çapoteca*. El francés reanudó su actividad editorial en 1580, con *Cartilla y doctrina christiana, breve y compendiosa*, en lengua chuchona. (Stols, p. 18.)

189 Bermúdez, p. 60.

tecido y éste dijo que si un fraile aseguraba que el texto de la imagen era hereje, entonces el fraile era más hereje. La xilografía se guarda en el Archivo General de la Nación, Inquisición, tomo 51.[190]

¶Ese fue el motivo principal, pero no el único, porque a lo largo del proceso se fueron sumando cargos. Finalmente, a Ocharte se le acusó de apartarse de la Iglesia y la fe prometida en el bautismo, de negar la intercesión de los santos, de aprobar y alabar libros con esa enseñanza, de querer leer uno de estos libros, como hubiera hecho de no habérsele olvidado, de haberle dicho a Fragoso "qué diablos sabía de libros quien tal decía" con el agravante de tener la obligación de saber que ese libro contenía ideas luteranas pues era impresor, de no saber si el libro y la afirmación de Ecija —el dueño del libro— eran buenas o malas, de haber dudado del poder del papa, de haberse carteado con herejes franceses e ingleses aquí y en España, de mostrar odio al Santo Oficio al afirmar que no quería ser familiar de la Inquisición por no ser *malsín*, de ser mal cristiano que no sabía la doctrina cristiana ni los mandamientos y de haber creído muchas otras cosas contra la Iglesia que se declararían conforme avanzara el proceso (lo cual era una fórmula empleada en toda ocasión, seguramente para dejar abierta la posibilidad de más cargos). El Santo Oficio solicitó la confiscación de sus bienes para dárselos a la Cámara y Fisco de la Ciudad, la imposición de las penas más graves y la muerte, o en última instancia tormento hasta la confesión de la verdad.

¶A Ortiz, el fiscal de la Inquisición lo acusó de alabar y aprobar los errores de Lutero, de negar que era francés para profesar su fe con mayor libertad, de mostrar desánimo ante las desgracias ocurridas a franceses e ingleses, de alabar gobierno de luteranos, de recrearse en contar crueldades perpetradas por luteranos con frailes y clérigos, de manifestar que no robaban y eran caritativos, hacían justicia con rigor y castigaban los adulterios, de alabar que no oían sermones y no discrepaban en nada del evangelio, por creer que los luteranos se podían salvar, de negar la intercesión de los santos y aprobar un libro en el que se encontraba dicha doctrina, de contestar a quien le advirtió de la herejía del libro "qué diablos sabía de libros", de pensar que únicamente los domingos son días de guardar y no las fiestas de los santos y Nuestra Señora, de trabajar en dichos días, de negar el mérito de las obras para alcanzar la fe y creer únicamente en Dios y la fe (y por esa razón tener una sortija con la frase "En solo Dios confío", lo cual reiteraba la opinión de la inutilidad de la intercesión de los santos), de no considerar el bien que hacían las misas rezadas en honor de las ánimas y por el contrario pensar que beneficiaban al sacerdote, de hacer imprimir una copla herética, la cual sostenía que rezar el Rosario implicaba méritos sin cuenta y que por el mero hecho de rezarlo se obtenía la gracia, de que respondió al fraile que le hizo ver la herejía que más hereje era él, de pretender engañar a los cristianos con esa frase, de negar que Nuestra Señora hace milagros, de negar que Dios hace milagros en la guerra, de temer y pesarle la llegada del Santo Oficio a esta tierra y poner como ejemplo lo acontecido en Flandes, de no saber la doctrina, ni los mandamientos de Dios ni los de la Iglesia, de creer muchas otras cosas contra la Iglesia, de no haber querido confesar y hablar oscura y paliadamente. Por ello el fiscal pedía castigo y, en caso de no probar su culpabilidad, se solicitaba tormento hasta la confesión. Posteriormente se añadió el ser católico y por tanto implícitamente afirmar que la

190 García Icazbalceta, p. 244.

no creencia en el purgatorio es opinión de luteranos y al mismo tiempo decir que, a la muerte, las almas van al cielo o al infierno. El fiscal aseguró que existían muchas otras cosas que irían descubriéndose.[191]

¶De lo anterior también se puede concluir que la imprenta en América no tuvo entre sus primigenios objetivos extender la información, sino ejercer una coacción ideológica.[192] A pesar del proceso de alfabetización realizado por los sacerdotes, no debemos olvidar que su único afán era la evangelización: buena parte del resto de los textos, sobre todo de filosofía y ciencias, seguían imprimiéndose en latín.[193]

¶La necesidad de preservar la fe de estos territorios propició que hasta se prohibieran libros de autores religiosos de la talla de Zumárraga o Sahagún. Ya habíamos comentado que el primero aprovechó los pensamientos de Erasmo. Por su parte, en 1583 fray Bernardino de Sahagún sacó a la luz los cantos permitidos para los indios en *Psalmodia christiana, y sermonario de los Sanctos del Año, en lengua Mexicana*, impreso por Pedro Ocharte.[194] Fray Francisco de la Rosa, notario y revisor de libros por el Santo Oficio, nos dice en el catálogo sobre los ejemplares de la biblioteca de su convento, San Francisco de México:

> Denuncié [a la Inquisición] y presenté un libro manuscripto en idioma mexicano en que estaban traducidas todas las Epístolas y Evangelios del Misal, contra la regla 5ª del Expurgatorio, que expresamente prohibe las traducciones de la Biblia en lengua vulgar, especialmente las Epístolas y Evangelios. Y por esta, cuantos he encontrado, he consumido en cartón (con expresa licencia del Sr. Inquisidor). Y esta prohibición está repetida en varios edictos, en conformidad de dicha regla.
>
> ¶Item: por la misma razón denuncié y presenté dos libros impresos en idioma mexicano, intitulados: Psalmodia Xpiana &c., compuesta por el P. Fr. Bernardino de Sahagún.[195]

¶La prohibición referida se relaciona con otro episodio: en 1572 eminentes frailes fueron interrogados sobre si convenía o no que los indios tuvieran libros de la Escritura en su lengua. Se puede pensar que años antes los franciscanos promovieran esas lecturas e incluso las tradujeran ellos mismos.

¶El Santo Oficio pensaba prohibir un libro de mano en lengua india, al parecer el Eclesiastés, así como cualquier otro de la Escritura en dicha lengua u otra vulgar. Se preguntó qué libros de la Escritura estaban en lengua india, si su prohibición disminuiría la doctrina a los indios, en su caso qué libros eran los necesarios para administrar la doctrina, si era bueno prohibir a los indios la posesión de "cosa alguna de molde ni de mano, traducido en su vulgar, vista su capacidad y bajeza de su ingenio".

¶Fray Alonso de Molina nada sabía de la traducción del Eclesiastés. Conocía los Proverbios de Salomón, al que consideraba muy

191 Ambos procesos pueden consultarse en Fernández del Castillo, pp. 85-245.

192 Pero cada sistema lleva en sí mismo la semilla de su destrucción: fomentada en parte por la prohibición de libros europeos, se fue creando poco a poco una conciencia nacional asimilada por los criollos, primero a través de la representación de los paisajes, luego con la prensa periódica. (Bermúdez, pp. 7-8.)

193 Fierro, p. 150.

194 El autor (o compilador) nos dice en el prólogo que los indios bautizados y enseñados para cantar a Dios y a los santos, lo hacían: mas continuaban cantando a sus dioses en sus casas. Esos cantos idolátricos nadie los entendía, sino ellos, y hablaban de guerra y otras actividades inconvenientes. Por eso Sahagún presume la utilidad del libro en la enseñanza de cantos de alabanza cristiana en lengua nativa.

195 *Apud* García Icazbalceta, p. 323. Lamentablemente, *Psalmodia*... no se trata de nada de eso.

útil. También estaban traducidos epístolas, evangelios del misal romano y las *Horas* de nuestra Señora, como en el breviario romano. Tenía por perjudicial la pretendida prohibición, porque la lengua india era muy difícil de aprender. Eran útiles todos los mencionados y todos los otros libros devotos. Era de la opinión de que se prohibiera la posesión de libros sin exposición, pero con ella los podían tener.

¶Fray Bernardino de Sahagún pensaba que no había traducciones de la Escritura en manos de indios, sino en las de los predicadores. Que estaban traducidos los evangelios y epístolas cantados en la iglesia, ciertas partes de Proverbios y Eclesiastés, ambos de modo parafrástico: estos libros debían tenerlos los predicadores. Una apostilla sería de utilidad para éstos: se trataba de evangelios y epístolas de los domingos y principales fiestas del año. Que lo entonces impreso bastaba para la predicación. Podían tener impresos referentes a la doctrina si estaban firmadas por su autor, pero no sermones.

¶Fray Domingo de la Anunciación sólo habló de lengua mexicana, porque esa conocía. No sabía de traducciones impresas, pero de mano sí estaba el Eclesiastés, epístolas y evangelios. De prohibirse, no habría disminución de la doctrina o sería mínima, pues se podía enseñar sin el texto. Se necesitaba el libro de epístolas y evangelios, pero corregido; debía darse al predicador con dominio del latín, español e indio. Además, debían tener declaraciones de doctrinas, confesionarios y sermones, lo cual no sería necesario si todos fuesen doctos, mas era preferible a que cada cual inventara su historia. Que a los indios se prohibieran los libros escritos de mano, pues estaban llenos o se iban llenando de falsedades de versión en versión. Los impresos, sí se les podían dejar algunos, como los confesionarios del padre Molina, así como el vocabulario, la doctrina grande (por cierto, impresa por Pedro Ocharte en 1565) y la doctrina pequeña de fray Domingo de la Anunciación (o sea, quien eso escribía), pues eran entendibles por todos.

¶Finalmente, según fray Juan de la Cruz estaban traducidos a mano epístolas y evangelios, así como un tratado de parábolas, mitad Eclesiastés y mitad Proverbios. Si se prohibiera se dirían cosas falsas porque no todos dominaban la lengua. Se les debían quitar los libros a los indios, y si acaso dejarles el de doctrina grande por fray Domingo de la Anunciación.[196]

¶Los impresores mexicanos también se dedicaban a la venta de libros, tanto los suyos como los traídos de Europa. Medina sólo ubica a dos libreros no impresores: Bartolomé de Torres, con tienda en 1563, y Juan Fajardo, quien en 1574 fue a España a comprar libros y regresó tres años más tarde,[197] mas conocemos los nombres de algunos mercaderes: Antonio Losa, el sevillano Pedro Calderón (que viajaba a Nueva España para traer libros europeos), Pedro de Avendaño y Esténega y Francisco de Armijo, establecido en Puebla.[198]

¶Los temas de los libros eran eminentemente religiosos, pero en los casi 180 impresos en el país durante este periodo también se dieron a las prensas obras de medicina,[199]

196 Fernández del Castillo, capítulo VII.

197 Medina, p. CCXX. Al bibliófilo chileno se olvida de mencionar a Andrés Martín, presunto pariente de Esteban, según la página LVI de la misma obra.

198 De la Torre, p. 47.

199 El primer libro de medicina en México fue *Opera medicinalia, in quibusquam plurima extant scitu medico necſſaria*, de Francisco Bravo, de 1570. De 1578 es *Svmma, y recopilacion de chirvgia, con vn Arte para ſangrar muy vtil y prouechoſa*, de Alonso López de Hinojoso. En 1595 Pedro Balli imprimió la segunda edición, *Svmma y recopilacion de cirvgia, con vn arte para sangrar, y examen de barberos*, a la que añade en el mismo libro *el origen y naſcimiento de las reumas, y las enfermedades que dellas proceden, con otras cosas muy prouechoſas para acudir al remedio dellas, y de otras muchas enfermedades*. De 1592 es el libro de fray Agustín Farfán *Tractado brebe de medicina, y de todas las enfermedades*. (*Ibid.*, p. 68.)

derecho,[200] ciencias[201], milicia,[202] lingüística, cancioneros, filosofía, crónica, cronología, botánica e historia natural.[203] Las bibliotecas más importantes: la del Colegio de Tlatelolco, la del convento de San Francisco, la del Colegio de San Pablo,[204] y la de los dominicos en su colegio de Porta-Coeli.[205]

¶En cuanto a las características físicas, el papel era de buena calidad, grueso, con filigranas o marcas de agua,[206] traído comúnmente de Génova y Venecia,[207] pero el principal proveedor de papel durante la Colonia fue el Principado Catalán de Barcelona, en la zona de Pedralles,[208] pues la fabricación de papel en el país estaba prohibida.

¶Por ello, y a pesar del monopolio que favorecía a España, se permitieron molinos. Zumárraga pidió entre 1532 y 1534 autorización al rey y al Consejo para tal fin. En 1575, dos personas solicitaron permiso para fundar una fábrica, pues tenían suficiente materia prima. En 1580 existía en Culhuacán "un molino y batán en que se hace papel y procede de una fuente en donde está sentado". Hubo más molinos, pero la calidad siempre fue menor a la del viejo continente. Aproximadamente en 1740, el virrey en turno autorizó a Francisco Pardo para establecer fábrica: se sabe poco más.[209] Con todo, la carencia de papel fue un dolor de cabeza constante para los impresores mexicanos. Ya se sabe que los comerciantes, para envolver sus productos, compraban libros europeos a los que arrancaban las hojas.[210]

¶Las prensas de los impresores en México, en el siglo XVI, eran para imprimir en un tamaño máximo de 31.5 por 42 centímetros,[211] por lo cual los tamaños sin refinar eran: en folio, 21 por 31.5; en cuarto, 15.7 por 21; en octavo, 10.5 por 15.7. Estos formatos rara vez fueron variados.[212] Cuando se requería un formato más grande, se hacía por separado y se pegaba. Si se doblaba a la mitad el pliego daba el folio, y si éste a la mitad, el cuarto, y así, hasta el treintaidosavo.[213] Cuando la materia del libro no daba para más, el último pliego se imprimía incompleto.[214] A cada cuadernillo, conformado por lo regular de ocho hojas, se le asignaba una letra del alfabeto para compaginar los pliegos de forma más eficiente, y como ayuda complementaria al final de cada página se ponía la primera palabra de la siguiente. Además, se foliaban o paginaban las hojas, por lo general con arábigos, aunque en ocasiones con romanos.[215]

200 El virrey Mendoza mandó imprimir en 1548 *Ordenanças y copilación de leyes*. En 1563, apareció el ya mencionado *Cedulario de Puga*. Otras son las *Leyes de Burgos, las Leyes nuevas* de 1542, *Ordenanzas de Felipe II para el descubrimiento y colonización* de 1573 y muchas más. En esta tierra se redactaron las *Ordenanzas de la Mesta* de 1573 y *Ordenanzas para los obrajes* del Virrey Luis de Velasco de 1595. (*Ibid.*, pp. 62-65.)

201 *De Sphæra*, del abad Francisci Maurolyci, impreso por Pedro Ocharte en 1578 (García Icazbalceta señala que, por los índices, forma una sola obra con *Introdvctio in dialecticam aristotelis* de Francisco de Toledo), e *Instrvccion nauthica, para el buen vſo y regimiento de las Naos, ſu traça, y y* [sic]*gouierno conforme à la altura de Mexico*, del doctor Diego García de Palacio, por el mismo impresor, en 1587. (*Ibid.*, p. 70.)

202 *Dialogos militares, de la formacion, è informacion de Perſonas, Inſtrumentos, y coſas neſceſſarias para el buen vſo de la Guerra*, también de García de Palacio. (*Ibid.*, p. 71.)

203 Pompa y Pompa, p. 21.

204 Ahí enseñó fray Alonso de la Vera Cruz.

205 De la Torre, p. 120.

206 *Enciclopedia de México*, p. 4172.

207 Torre Revello, p. 214.

208 De la Torre, p. 129.

209 *Ibid.*, p. 131.

210 Esta situación no mejoró con el tiempo. En el siglo XVII, el obispo poblano Juan de Palafox (1600-1659) decretó excomunión contra el que en eso incurriera, porque era práctica común hacer cucuruchos con las hojas de los libros para llevar manteca. También se usaba al envolver la pólvora de los cohetes. (*Ibid.*, pp. 122 y 130.)

211 31 por 43, *apud* Medina, p. XIII.

212 Stols, p. 52.

213 Medina, p. XIII.

214 García Icazbalceta, p. 60.

215 A decir de la *Enciclopedia de México* (p. 4 172), al

¶La encuadernación era en pergamino,[216] y se escribía sobre el lomo, con tinta negra, el título abreviado de cada obra.[217] También se encuadernaban o empastaban al estilo alemán: se usaba el palo, la badana y el pergamino. Para los libros en folio era lo común la badana o el becerrillo, armado sobre plancha de madera o cartón.[218] Nicolás León cuenta que puso a remojar la pasta original de *Dialogo de Doctrina Criſtiana en lengua d Mechuacan*, escrito por fray Maturino Gilberti, de 1559,

> y encontré que estaba formado por una superposición de hojas impresas, de papel europeo, alternando con otras tantas de papel de maguey mexicano; las adhería un pegamento de harina de trigo, groseramente triturado éste y mezclados todos sus productos (almidón, granillo y salvado). Las hojas impresas pertenecían a la obra del P. Taix, sobre el Rosario, impresa en México el año 1576, y cuya descripción hice en mi obra *Anales del Museo Michoacano*, tomo II, pág. 76.

¶Además, menciona que "casi siempre" bajo las guardas hay una hoja impresa.[219]
¶El grabado, salvo excepciones, mantuvo una subordinación a la pintura renacentista.[220] Gran parte provenía de Flandes, como el calvario de *Graduale Dominicale*, con influencia de Durero,[221] pero al gastarse se tuvieron que reponer con otros hechos por indios.[222] A esto se suma que los impresores intercambiaban imágenes, y que letras iniciales ornamentadas fueron empleadas por talleres europeos del mismo siglo.[223]
¶También se imprimieron naipes y barajas, con todo y que el 12 de febrero de 1538 se prohibió su paso a las Indias, y el 31 de octubre de 1553 que aquí se hicieran.[224] Según García Icazbalceta, en 1582 se estampaban 9 000 docenas de naipes al año, y eran más apreciados que los de España.[225] §

pie de los pliegos se ponía el registro de la edición por cuadernos: + o * en preliminares; en el texto, letras del alfabeto seguidas de ordinales. Se designaba sólo la mitad de los pliegos por lo general.

216 "Flexible", puntualiza García Icazbalceta, p. 39.

217 *Enciclopedia de México*, p. 4 172.

218 Medina, p. VII.

219 *Ibid.*, p. VIII. Sorprendente revelación, que sin embargo deja algo en el aire: si se trataba de un libro de 1559, ¿cómo es que se encuadernó con uno de 1576? Hay dos salidas: que no se trataba estrictamente de la primera cubierta, o que pasaron 17 años antes de tal proceso. Fernández del Castillo (p. 577) nos cuenta de un caso similar: "Revisando unos expedientes del archivo de la Inquisición, me encontré con uno del siglo XVI en el cual el lomo del cuaderno estaba reforzado con papel impreso con caracteres góticos; como no se podía ver qué era, descosí el refuerzo, lo extendí y vi que eran unas hojas del *Tesoro espiritual de pobres* de fray Maturino del que no se conoce ejemplar completo. Hasta ese uso daban a las ediciones tan buscadas". Sin embargo, como veremos en su momento, ese libro, impreso por Espinosa, apenas si cuenta con caracteres góticos, a menos de que se trate de una de las hojas de las que carece el ejemplar de la Biblioteca Nacional.

220 Bermúdez, p. 82.

221 *Tesoros bibliográficos mexicanos*, p. 109.

222 De la Torre, p. 86.

223 Yhmoff, p. 6.

224 Medina, pp. CCVIII-CCIX.

225 García Icazbalceta, p. 41.

III. Introducción de la imprenta en América

¿MARTÍN O PABLOS?

DESDE LOS PRIMEROS AÑOS POSTERIORES A LA CONQUISTA, LOS ESPAÑOLES YA SABÍAN QUE UNA MANERA DE CONVERTIR A LOS INDIOS A LA FE Y A LOS DEMÁS MODOS DE VIDA OCCIDENTALES ERA LA PRODUCCIÓN DE ESCRITOS QUE AYUDASEN A LOS MISIONEROS A EXPLICAR LOS PRINCIPIOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA, PUES LA EVANGELIZACIÓN EN SUS INICIOS SE CARACTERIZÓ POR LA INVENTIVA Y LA TENACIDAD, MAS NO POR LA EFICACIA.

Era menester una serie de textos unificados, que evitaran las contradicciones en los matices de interpretación, que auxiliaran en la tarea de adoctrinar a quienes, para empezar, no entendían la lengua. Otra de las razones para establecer la imprenta fue la oportunidad de comunicación a través del grabado, dado el desconocimiento generalizado del castellano.[1] ¿Cómo explicar, por ejemplo, un tema tan abstracto como la divinidad? Y no cualquier divinidad, sino la divinidad monoteísta por antonomasia, dividida en tres personas. Ese fue el motivo principal para la introducción de la imprenta en este continente.

¶Desde nuestro mal entendido nacionalismo guardamos un profundo rencor contra los conquistadores (y en algunos casos hasta contra los actuales españoles), pero debemos reconocer que en el proceso algunas cosas buenas se han de haber quedado por acá. Uno de esos aportes ibéricos es, sin duda, la imprenta. De entre todos los países americanos, el más beneficiado con la importación de esta tecnología fue México, al menos en esos remotos tiempos.[2] Es la influencia renacentista más importante que haya legado España a este suelo junto, quizá, a la lengua española, que hoy reivindicamos como nuestra en oposición a los embates anglosajones.

¶Tortuosos senderos aguardan a quien ose adentrarse en los primerísimos pasos de la impresión en Nueva España. No sabemos a ciencia cierta ni quién fue el primer impresor que a estas tierras vino. Pruebas las hay para todos los gustos, y la conclusión todavía no está a nuestro alcance. Dos hombres se disputan el honor: Esteban Martín y Juan Pablos.[3] Aunque muchos han sido tentados para desvelar el misterio, los que a mi jui-

1 Bermúdez, p. 84.

2 A lo largo del siglo, Medina cuenta 173 obras impresas en México confirmadas y sin fecha o de dudosa existencia más de 25, sumando a los libros (la mayor parte) algunas hojas sueltas.

3 Considero prudente señalar que he optado por mantener los nombres como eran usados por sus dueños, únicamente adaptándolos a la grafía actual y uni-

cio mejor resumen ambas posturas son el acucioso decimonónico José Toribio Medina, partidario de Martín, y Agustín Millares Carlo apoyado en el ilustre José García Icazbalceta, de la opinión de que la primacía corresponde a Pablos.

¶El primer libro occidental llegado a México fue un libro de horas que traían Juan Guerrero y Jerónimo de Aguilar, náufragos de una expedición salida de Santo Domingo. Desde el istmo centroamericano llegaron a Yucatán, ahuyentados por los maltratos que recibían de los indios y ahí fueron hallados por los hombres de Cortés.[4]

¶Antonio de Herrera nos proporciona la especie de que Cortés había traído la imprenta en una fecha tan antigua como 1522: "acudieron oficiales de seda, paño, vidrio: púsose la Estampa: fabricóse moneda, fundóse el estudio, con que vino ennoblecerse aquella ciudad como cualquiera de las más ilustres de Europa", escribe en el capítulo VIII de la década III, "De lo que Hernando Cortés hacia en Nueva España, entretanto que se proveia en Castilla en sus cosas lo referido". Pero Cortés no la menciona en sus *Cartas de relación*. Medina asevera que Herrera toma esa nota de López de Gómara, quien en *Hispania victrix* escribe "México la mayor ciudad del mundo [...] porque hay mucho trato y oficiales de seda y paño, vidrio, molde y moneda, y estudio, que llevó el Virrey don Antonio de Mendoza."[5] El mismo López de Gómara, en *Conquista de México*, dice que la imprenta vino en 1534, junto con el virrey Mendoza. Para Medina, la confusión es atribuible a Herrera.[6]

¶Las franciscanos, bajo la dirección de Pedro de Gante, hicieron que los indígenas tallaran grabados con alguna leyenda o inscripción explicativa. Motolinía asegura que "En el segundo año que les comenzamos a enseñar [...] han sacado imágenes de planchas de bien perfectas figuras, tanto que se maravillan cuantos las ven, porque de la vez primera la hacen perfecta, de las cuales tengo yo bien primas muestras".[7] El año podría ser 1525, atendiendo a que Gante comenzó su labor en Texcoco antes de que llegaran los 12, y estuvo ahí unos tres años.[8]

¶Las gestiones para traer la imprenta las llevaron a cabo el obispo fray Juan de Zumárraga y Antonio de Mendoza, a quien se le había propuesto el cargo de virrey de Nueva España, alrededor de los años 1532-1533, periodo en que Zumárraga se encontraba en Sevilla.[9] Se puede pensar que de entonces es el memorial donde el obispo asegura que "la mayor falta que la Iglesia de México y toda aquella tierra tiene es de muy buena libreria a causa de los casos y

ficándolos, práctica inusual en esos días. Como se verá más adelante, el verdadero nombre del italiano Juan Pablos era Giovanni Paoli, y en su mismo caso están los que hoy conocemos como Juan (Hans) Cromberger, Pedro Balli (Pierre Vailly), Antonio Ricardo (Ricciardi)... Los únicos que se salvan son Antonio de Espinosa, aunque por lo regular se ponía Spinosa, y Esteban Martín, porque ni sabemos de dónde era. Como dice Miguel Ángel Guzmán: a lo mejor es correcto traducir Guillermo Tell, pero Guillermo Shakespeare...

4 De la Torre, p. 39.

5 Cuando Cortés salió a las Hibueras, los encargados provisionales del gobierno pelearon entre sí, y el capitán general mandó a dos subalternos que se comportaron de peor manera. Regresó Cortés, pero se estableció la primera Audiencia, formada por Nuño de Guzmán, Matienzo y Delgadillo, quienes gobernaron con el fin de buscar su propio beneficio y en perjuicio de todo lo que se les opusiera. Finalmente, después de múltiples conflictos con los franciscanos, Zumárraga los excomulgó y la Corona los destituyó. (Rubial, 2000, p. 184.) Después se nombró una segunda Audiencia con carácter temporal, en tanto se preparaba la llegada del primer virrey: Mendoza. (Rubial, 1999, p. 13.)

6 Medina, p. XXVII.

7 Motolinía, pp. 241-242.

8 Zulaica en *iv centenario*, pp. 20-21.

9 Aún hoy no se puede establecer concretamente el papel desempeñado por Mendoza en la introducción de la imprenta. Lo más cercano es la cédula real que

dudas que cada día allá se ofrecen"[10] y también otro mucho más relacionado: "Iten, porque parece seria cosa muy útil y conveniente haber allá imprenta y molino de papel, y pues se hallan personas que holgaran de ir conque Su Majestad les haga alguna merced con que puedan sustentar el arte, V. S. y mercedes lo manden proveer".[11]

¶Fray Gil González Dávila (*Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales*, Madrid, 1649?-1655?) dice que en 1532 llegó la imprenta, junto con Mendoza, y el primer libro fue *Escala espiritual para llegar al cielo*, impreso por Juan Pablos. Pero Mendoza llegó en 1535, y Pablos en 1539, por lo cual su testimonio queda invalidado en cuanto a la fecha. Fray Agustín Dávila Padilla (*Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México*, 1625, p. 542) nos dice que fray Juan de Estrada[12] tradujo *Escala...* y que lo imprimió Juan Pablos, mas no da fecha. Agustín Millares Carlo duda de su testimonio y piensa que confunde este libro con *Copilacion breue de vn tratado de ſant Buenauentura que ſe llama: Mistica theologia*, impreso por Juan Pablos el 23 de febrero de 1549: *Copilación...* sí es primera traducción, como asegura Dávila Padilla de *Escala...*, lo cual es mentira porque ya se había traducido en Toledo en 1504 y en Valencia en 1533.[13] Para Medina, una fecha aproximada para la impresión de *Escala...* sería la de la llegada de Mendoza (1535), pues si se considera que Martín debió venir a Nueva España en 1534 (como se verá renglones abajo), bien pudo organizar sus utensilios y terminarlo a finales de 1535. Si Pablos llegó en 1539, organizó su taller, seguramente más grande que el de Martín, y terminó su primer libro ese mismo año, ¿por qué negarle a Martín la oportunidad? Y aunque la fecha fuera posterior, podría ser de todas maneras el libro más antiguo.[14] Millares Carlo responde que imprimir *Escala...* era un proyecto difícilmente asequible a Martín: por las ediciones conocidas podemos percatarnos de que no es ningún opúsculo, sino una obra muy extensa.[15] Para complicar más el panorama, Valtón nos dice que, en su parecer, *Escala...* sí se imprimió, pero en 1539, cuando llega Pablos: 1535, el año que nos da fray Alonso Fernández (*Historia eclesiástica de nuestros tiempos*, Toledo, 1611, p. 122), y al cual sigue Medina, sería la fecha de la traducción, no de la impresión.[16] El que ningún bibliógrafo haya visto jamás ni una página del libro en cuestión dificulta más el misterio, aunque no es concluyente: muchos libros seguramente desaparecieron, y más si eran para uso de los estudiantes de los conventos, situación en que efectivamente estaría *Escala...*, la cual se debió imprimir para los novicios de Santo Domingo.

¶Otro de los libros mencionado frecuentemente en esta polémica es *Santa Doctrina* de fray Juan Ramírez, la cual no se imprimió en México ni tampoco parece probable que se haya impreso en Sevilla. Vasco de Quiroga deseaba que se diera a la prensa, al igual que *Doctrina en lengua de los indios de Mechuacán*, lo cual tampoco pudo ser, al menos en esos años. Ramírez le comentó a Carlos V sobre su escrito y el emperador le apoyó, y tan interesado estaba que mandó preguntar sobre los avances, pero la obra no estaba completamente traducida y Ramírez, cuan-

escribe el emperador el 6 de junio de 1542: "Me ha sido hecha relación que el dicho Juan Cromberger, a instancia de nuestros virrey de la Nueva España e del Obispo de México, envío a aquella tierra oficiales e imprenta". (*Apud ibid.*, p. 22.)

10 *Apud* Medina, p. XXXV.

11 *Apud ibid.*, p. XXXVI.

12 En su vida religiosa adoptó el nombre de Juan de la Magdalena.

13 Moreno, p. 145.

14 Medina, p. L.

15 García Icazbalceta, p. 516.

16 Valtón, 1935, p. 13.

do por fin la concluyó, pidió que se examinara en México. Después su orden lo mandó a Castilla ¡a estudiar!, acción que habla contra la experiencia del padre, por tanto, de que hubiera sido aprobado para venir a América y, por consiguiente, de su conocimiento para traducir a lengua de indios. Para Medina, Ramírez quiso aprovecharse de la corona española,[17] pero a lo que nuestros fines interesa es que cuando lo anterior aconteció (1537-1538) no se podía imprimir el libro en México, como convendría a todas luces dada la naturaleza bilingüe de la obra. García Icazbalceta opina que esa imposibilidad se daba incluso en sus días (siglo XIX), y no se debía a falta de imprenta, sino a que los talleres de la península tenían a mano las fábricas de papel y por tanto se abarataba, contaban con una edición más esmerada y allá podían tener a alguien que tomara por su cuenta los costos.[18] En favor de la *teoría Martín* se podrían alegar dos cosas: que su imprenta era tan rudimentaria que no podía llevar a buen puerto tal empresa o que para entonces ya había desaparecido su negocio.

¶El virrey Antonio de Mendoza le escribió al emperador el 10 de diciembre de 1537 para relatarle en qué estado se encontraba el reino, y hace mención de detalles sin importancia pero ni una palabra de la imprenta.[19] De igual manera, 10 días después, el obispo Juan de Zumárraga escribió al secretario Juan de Sámano. Menciona la Casa de las Campanas, el lugar en el que estaba la imprenta de Pablos en 1539, y tampoco nombra ningún taller.[20]

¶El chantre de la Catedral de México, Cristóbal de Pedraza, en abril de 1536 fue nombrado para ir a España y regresó destinado a Honduras a fines de 1538. En España escribió un memorial para el rey que menciona a

> [...] un maestro imprimidor [que] tiene voluntad de servir a V. M. con su arte y pasar a la Nueva España a empremir allá libros de yglesia, de letra grande y pequeña, y de canto y otros libros pequeños para la ynstrucción de los yndios [...] el qual ansimismo sabe yluminar y hacer muchas otras cosas que convienen a la población y aumento de aquella tierra".[21]

¶Para Medina es seguro que se trata de Martín.

¶El 6 de mayo de 1538 Zumárraga escribía un memorial dirigido al emperador:

> Poco se puede adelantar en lo de la imprenta por la carestía de papel, que esta dificulta las muchas obras que acá están aparejadas y otras que habían de nuevo darse a la estampa, pues que se carece de las más necesarias y de allí son pocas las que vienen.[22]

¶Este escrito ha sido uno de los más caros argumentos para la *teoría Martín:* si en 1538

17 Medina, pp. XVI-XXI.

18 García Icazbalceta, p. 138. Un siglo después, Juan Ruiz de Alarcón imprimió buena parte de sus comedias en Madrid, en 1631 y 1634. Lo mismo ocurrió con Sor Juana: en 1689 se imprimió allá *Inundación castálida* en México, reeditada en Madrid al año siguiente, en Barcelona al que le sigue, en Zaragoza al siguiente y en Barcelona nuevamente en 1693. En 1700 se publicó en Madrid *Fama y obras postumas.* (De la Torre, p. 72.)

19 "El silencio de Mendoza se explicaría [...] bien porque a él ninguna atingencia le hubiera cabido en el asunto, o porque de hecho no funcionaba ya, o porque no le daba a la existencia de una pequeña imprenta la importancia necesaria para hablarle de ella al Emperador." Medina, p. XXXII.

20 Valtón, 1935, p. 11. Por supuesto, eso puede responder a que entonces no estaba ahí la imprenta, sino en algún otro lado.

21 García Icazbalceta, p. 32-33.

22 Pompa y Pompa, p. 12.

Zumárraga se queja en esos términos, debe ser porque ya había imprenta en México y porque el lapso transcurrido desde su llegada era lo suficientemente amplio como para justificar su decepción. ¿Qué se puede alegar contra tan categórica prueba? Poco se podría, pocos podrían, pero Millares Carlo puede: la carta no es necesariamente de 1538. Si en abril de 1536 el chantre de la catedral de México fue a España y regresó a América a fines de 1538, entonces escribió al rey en ese lapso. ¿Cómo podemos suponer que para mayo de 1538 la imprenta poco podía avanzar? No obstante que este memorial de Zumárraga fue publicado asegurando que existía en el Archivo de las Cartas de Indias de Sevilla,[23] posteriormente nadie ha podido ver ese documento.[24] Millares aventura entonces la hipótesis de que el documento data de 1548 y no de 1538, y fue mal leída por quien la publicó, un error muy común en la antigüedad y en el presente (lo cual pudiera no estar tan errado, pues la situación narrada encaja con lo vivido por Pablos en esos años).

¶Ya arribando a lo que se conoce como periodo histórico de la imprenta mexicana, el 12 de junio de 1539 fue firmado en el protocolo del escribano don Alonso de la Barrera (Sevilla) el famoso contrato entre Juan Cromberger, alemán, y Juan Pablos, italiano, por el cual éste se comprometía a trabajar en México para aquél.[25] La imprenta de Martín nunca existió, o ya no existía, o era tan poca cosa que en el contrato dan por sentado que la casa de Juan Cromberger sería el único establecimiento de su tipo en América.

¶El 5 de septiembre de 1539 Esteban Martín, "imprimidor", fue aceptado como vecino de la ciudad de México.[26] Por regla, la aceptación de alguien como vecino implicaba una permanencia de cinco años (aunque Pablos consiguió la suya en tres), por lo cual se considera que Martín llegó en 1534, lo que, por otra parte, estaría contra el documento del chantre Cristóbal de Pedraza, porque en abril de 1536 no había pasado a estas tierras ningún impresor. Para Valtón, el que Martín sea identificado como impresor en septiembre de 1539 responde a una probable relación laboral con el recién instalado Pablos.[27] Mas, ¿el que alguien se diga "imprimidor" prueba su medio de subsistencia? Griffin ha encontrado pruebas de que no. Otros lo hacían y se dedicaban a cosas muy distintas: "Maese Juan Zillo, impresor, vecino de Sevilla" construía molinos para moler trigo en 1548, y "Claudio Borgoñón, impresor de libros, vecino en la collación de San Ildefonso", era prospector de minas.[28]

¶El primer libro que se conoce impreso por Pablos es *Breve y mas compendiosa Doctrina en Lengua Mexicana y Castellana*, según aparece en las Cartas de Indias, pero únicamente lo vio quien hizo mención de él, Francisco González de Vera, por quien sabemos que constaba de doce fojas en cuarto.[29] Para Jiménez de la Espada, si es "breve y más compendiosa", entonces debió existir otra más extensa, pero García Icazbalceta le res-

23 Torre Revello nos indica la referencia exacta: Cartas de Indias, col. 2, Madrid, 1877, p. 786.

24 Medina lo buscó "con todo empeño", pero no lo halló (p. XXXII).

25 Pompa y Pompa, p. 15.

26 *Ibid.*, p. 10. Valtón en la lámina 1 de su obra reproduce el documento.

27 Valtón en *IV centenario*, p. 245.

28 Griffin, pp. 124-125.

29 Millares y Calvo cuentan que Valtón vio un fragmento de *Doctrina cristiana en lengua mexicana*, de Pedro de Gante, en edición que por su nitidez y ciertas abreviaciones características puede situarse cerca de 1539. De ser así, ese podría ser el primer impreso novohispano y no *Breve y mas compendiosa Doctrina en Lengua Mexicana y Castellana*, que aparentemente también tuvo a la vista Valtón (*apud* Millares Carlo en García Icazbalceta, p. 502.).

ponde que nada indica que haya sido impresa con anterioridad, ni mucho menos en México.[30] Hasta el año de 1546 Pablos estuvo obligado a consignar que su trabajo se hacía "en casa de Juan Crombereger" y hasta 1548, después de haber adquirido la imprenta a la esposa y herederos de Cromberger, pudo poner su nombre.

¶Con esos datos, y ante la falta de evidencia concluyente, los bibliógrafos se han prodigado en interpretaciones. ¿Por qué ninguno de los cronistas antiguos toma a Martín como el primer impresor? Para Medina, lo probable es que no hubieran visto uno de sus trabajos o que no les haya puesto nombre, situación que para ojos contemporáneos se antoja inconcebible, pero que fue práctica extendida en Guatemala, Santiago de Chile, Córdoba del Tucumán, Paraguay, Buenos Aires, Quito, Bogotá y Cartagena. Los únicos que declaran ser los primeros impresores son Juan Pablos (si en verdad lo fue, una sola vez y hasta 1556, en el colofón *de Conſtituciones del arçobiſpado y prouincia dela muy ynsigne y muy leal ciudad de Tenuxtitla Mexico dela nueua Eſpaña*, fecha en que acaso Martín ya hasta hubiera fallecido y por tanto no existiese quien le desmintiera) y Antonio Ricardo, en Lima (él sí, muchas veces).[31] Y por eso fray Alonso Fernández no menciona el nombre del impresor pero sí el año cuando cita *Escala...*, mientras Dávila Padilla, quien escribió antes que Fernández, los atribuye a Juan Pablos.[32]

¶Hay otra hipótesis, según la cual Martín era empleado de Pablos. Sin embargo, no se le menciona como uno de los que partieron a América en 1539 y no pudo Martín ser vecino a los pocos días de su llegada, aunque como contraejemplo el escribano Diego de Ocaña llegó a México alrededor de junio de 1525 y fue recibido como vecino el 1 de septiembre de ese año.[33] Por eso, Valtón cree que Cromberger envió a Martín en 1534 para tantear el terreno, y ya para 1539 mandó un taller en forma, el de Pablos,[34] lo cual no pasa de ser una mera suposición.

¶Hay otra hipótesis, esta sí, despistada, consignada por Medina, de autoría de Pedro de Logroño e insinuada por Jiménez de la Espada:[35] "podemos, desde luego, afirmar que no fue Juan Pablos Lombardos, a pesar de haberse dado el título de primer impresor, quien tuvo la gloria de establecerla allí, sino Cromberger, que mucho antes la había llevado ya de su casa de Sevilla".[36]

¶Henrry Harrisse le da también la primacía a Cromberger, pero acepta que Pablos fue el primer impresor mexicano, si bien

30 En 1532 ya habían escritas dos doctrinas que se mandaron imprimir a España, y una era más breve que la otra. También se supone que fray Pedro de Gante mandó imprimir una en Amberes. Fray Toribio de Motolinía también mandó imprimir una, pero no sabemos cuándo ni dónde. Cualquiera de esas puede ser la otra doctrina menos compendiosa. (*Ibid.*, p. 27.)

31 Para Bermúdez, p. 56, también Ocharte se dice primer impresor de la ciudad de México en *Constituciones del arzobispado*, de 1565. Es una confusión, pues toma esa cita de Alexandre A. M. Stols, 1990, p. 9, y ahí no se menciona eso, sino que Ocharte, al hacerse de la imprenta de Pablos en 1565 "pudo llamarse así sucesor del 'primer impresor en esta grande, insigne y muy leal ciudad de México', como se titulaba a sí mismo Juan Pablos, no sin cierto orgullo en 1556", y en nota al pie Stols remite al "colofón de las *Constituciones del arçobispado*, impreso en ese año", es decir, en 1556. Bermúdez interpreta erróneamente tres cosas: que Ocharte se llamó sucesor de Pablos y que se dijo primer impresor cuando no es sino una figura retórica de Stols, que Ocharte imprimió *Constituciones del arçobispado*, y que "ese año" se refiere a 1565.

32 Medina, p. XXXIX-XLI.

33 *Ibid.*, p. XLII.

34 Valtón, 1935, p. 11.

35 Carta a don F. de T., *apud* Zulaica, p. 307, en la que Jiménez apunta que la primacía de la primera imprenta debe dirimirse entre dos impresores: Pablos ¡y Cromberger! Y falla en favor del segundo, aunque acepta que no vino a Nueva España.

36 Medina, p. XLIII.

como empleado.[37] Por desgracia, páginas más adelante nos provoca la duda sobre su conocimiento del tema: "hemos demostrado que había ya una prensa de imprimir trabajando en Méjico por los años de 1540, mientras que el primer libro encontrado hasta hoy día con la marca de Pablos lleva la fecha de 1548."[38] Piensa que *Escala...* sí fue el primer libro impreso en México y remata con que quizá cuando Pablos se autonombra el primer impresor significa que era el más hábil.[39]

¶Otros, para conciliar ambas tendencias, afirman que tal vez Martín imprimió, con técnicas rudimentarias, estampas religiosas para los misioneros,[40] quizá mediante grabar en madera sobre papel de maguey.[41]

¶Como digo, estos primeros pasos de la imprenta en México parecen destinados a la ambigüedad. Millares Carlo nos narra que el 12 de marzo de 1953 don Francisco Vindel pronunció una conferencia en el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, de Madrid. En ella, este investigador aseguró que *La manera que se ha de tener en rezar los quince misterios del Rosario* fue el primer libro americano, impreso por un naipero en Tlaxcala que pasó a Indias en 1531 acompañando a Pedro Varela, hijo del impresor sevillano Juan Varela de Salamanca. Impreso en treintadosavo, 16 hojas, 15 xilografías. Atribuyó su autoría al padre dominicano Domingo de Betanzos y la impresión a los años 1532-1534. La Academia Mexicana de la Historia recibió una copia de la conferencia y las páginas fotograbadas del libro que íntegro se imprimió en facsímil. Emitieron informes por separado Juan B. Iguiniz, Alberto María Carreño y Federico Gómez de Orozco. Concluyeron la insuficiencia de pruebas fehacientes del lugar de impresión, fecha, autor y tipógrafo. Vindel se aprestaba a replicar cuando salió a la luz el libro de García Icazbalceta, que es de donde tomo esta información, en su edición de 1954.[42] En el apéndice agregado en 1979 se dice que "la crítica seria estuvo lejos de serle favorable."[43]

¶Para García Icazbalceta, "en resumen, y con la desconfianza propia del que camina en tinieblas, digo que a mi parecer la imprenta llegó a México en 1536, acaso ya entrado el año: que desde luego se ocuparía en la impresión de cartillas u otros trabajos pequeños muy urgentes, y que a principios de 1537 ya saldría de las prensas la *Escala...*, que fue el primer *libro* impreso en México",[44] del taller de Pablos. Es pertinente recalcar que García Icazbalceta no alcanzó a conocer el contrato celebrado entre Cromberger y el italiano.[45]

¶Otro defensor de peregrinas tesis, y sin duda la más extraviada de todas, fue Escudero y Peroso, de quien transcribimos estas líneas de *Tipografía Hispalense*, que confiamos hagan las delicias del lector:

> Un Juan Cromberger, probablemente de la misma familia que los de Sevilla, imprimió en México a mediados del siglo XVI. Entre otras cosas, dio a luz la *Doctrina Christiana para instrucción de los Indios*, de Jerónimo de Córdoba, en

37 Zulaica, p. 317.

38 *Ibid.*, p. 323. En rigor, es cierta su afirmación, pero de ella no se desprenden las conclusiones pretendidas: es de todos conocido que el taller que funcionaba en 1540 es el mismo que el de Pablos, entonces denominado "Casa de Juan Cromberger".

39 *Ibid.*, pp. 316-318.

40 *Tesoros bibliográficos mexicanos*, p. 23.

41 Pompa y Pompa, p. 12.

42 García Icazbalceta, pp. 509-510.

43 *Ibid.*, p. 517.

44 *Ibid.*, p. 29.

45 Medina, en la nota 17 de su introducción, nos narra que él pidió en 1904 la búsqueda de ese valioso documento a José Gestoso y Pérez, una de las dos únicas personas con acceso al archivo de protocolos de escribanos de Sevilla, con tan buena fortuna que encontró el contrato principal y hasta el complementario.

> 1544. Sabido es que la imprenta fue introducida en México por el virrey don Antonio de Mendoza en 1532, en cuyo año Juan Pablos, primer impresor, publicó la *Escalera Espiritual para llegar al Cielo*, de San Juan Clímaco, traducida del latín en castellano por el padre dominico fray Juan Estrada de la Magdalena.[46]

¶Pero no tenemos que ir tan lejos. Vayamos nada más al lugar de los hechos, a la esquina de Moneda y Licenciado Verdad, el taller de Pablos, la entonces Casa de las Campanas. ¿Qué vemos? Una placa conmemorativa que a la letra dice:

> El virrey / don Antonio de Mendoza estableció aquí / La primera imprenta / De América. / Los tipografos fueron / Esteban Martin / y / Juan Paoli. / —Siendo Presidente / De la / República / Don Venustiano Carranza / El Ayuntamiento provisional / De la Ciudad de México / Colocó esta lápida / En 31 de diciembre / De 1917.

¶Mezclar a ambos impresores es ya un abuso, y pensar que Martín estuvo en la Casa de las Campanas, más.[47]

¶Por su parte, como Medina identifica a la persona de la que se habla en el memorial del chantre y procurador de la ciudad de México con Esteban Martín, éste resulta ser "maestro imprimidor", capaz de imprimir libros de iglesia y hasta de canto. Piensa que debieron encargársele dichas obras por ser necesarias (libros de iglesia y de instrucción para indios), pero considera que se le pueden atribuir la *Doctrina* de fray Toribio de Motolinía, la cual se sabe fue impresa pero no sabemos cuándo ni dónde; *Catecismo mexicano*, de fray Juan de Ribas, según Beristáin, impreso en 1537; *Escala espiritual para llegar al cielo*, en 1535, el supuesto primer libro impreso en América. Probablemente, al llegar Juan Pablos cerró su taller por falta de trabajo y se dedicó a alguna de las "otras muchas cosas que convienen a la población y aumento de aquella tierra" que sabría hacer. También conjetura que un tal Andrés Martín, que se sabe era librero, podría ser pariente suyo por los apellidos y la similitud de oficios. Y otra más: García Icazbalceta menciona que en el prólogo añadido al *Arte de la Lengua mexicana* de Olmos se encuentra que el comisario general fray Martín de Hojacastro, en funciones de 1543 a 1547, dio orden de que se imprimiera, pero "por la falta de imprenta que hay allá, y porque murió a aquella coyuntura el impresor, se dejó de imprimir". No pudo ser Pablos el aludido, porque él murió hasta 1560. García Icazbalceta piensa que se refiere a Cromberger, mas resulta dudoso porque el taller de Pablos continuó sus labores.[48]

¶En todo esto, quizá lo único seguro es que la imprenta en Nueva España surgió como una extensión de la española, tanto simbólica como literalmente, cuando Cromberger pone una sucursal.

46 *Apud* Medina, p. LXVI.

47 Valtón, 1935, reproduce una fotografía de cómo era la Casa de las Campanas en su época. En el número 16-A de la primera calle de Moneda había un negocio llamado Gráficos Marte, que hacía sellos de goma. Se podía leer una placa más arriba de la ya consignada: "En 1536 se estableció aquí la primera imprenta de América." La fecha puede provenir de sobreestimar a García Icazbalceta, aunque no justifica que todavía en tiempos de Carranza se tuviera por cierto ese yerro: para cuando se colocó la segunda placa, ya se había descubierto el contrato entre Cromberger y Pablos y Medina ya lo había publicado.

48 Medina, p. XLVII-LVI.

IMPRENTA DE JUAN PABLOS

En el siglo XV, la de Meinardo Ungut y Estanislao Polonio era una muy importante imprenta sevillana.[49] Un oficial de su taller era Jacobo Cromberger,[50] de Nuremberg. En 1499, Ungut murió y a los pocos meses su viuda era esposa de Cromberger, quien se puso al frente del taller. Jacobo murió en Lisboa en 1528[51] y la imprenta pasó a su hijo Juan.

¶A comienzos del siglo XVI, Venecia tenía 150 talleres y la península ibérica unos 30.[52] Eso ya es representativo del atraso de la imprenta española, pero más lo es que únicamente editaba libros que no iban a ser exportados porque no podían competir con los talleres de Venecia, Amberes o Lyon. Cuando sabían que una obra en latín de autor español podía tener éxito en el extranjero, se editaba fuera del país.[53]

¶Y, sin embargo, Sevilla era una ciudad ideal para la imprenta. Dice Griffin que

> [...] era un gran centro comercial situado en una importante encrucijada; existía un mercado potencial del libro en la ciudad y fuera de ella; no había competencia seria en Sevilla para satisfacer esta demanda; la mano de obra esclava era abundante; y, finalmente, había allí un activo grupo de estudiosos [...] cuyos miembros podían servir de editores y correctores de pruebas.[54]

¶Además, en 1503 se concedió a Sevilla el monopolio de comercio con las Indias. Los Cromberger supieron aprovecharlo y se hicieron de propiedades en la Española (República Dominicana), una hacienda en Yucatán (Jacobo la menciona como suya en 1528),[55] y, después de la muerte de Juan, el 7 de junio de 1542, el virrey Mendoza les hizo merced a sus herederos de una caballería para siembras y una estancia de ganado en Sultepec, donde también poseían minas. Justamente un año después (8 de junio de 1543) obtuvieron merced de dos sitios de ingenio para moler y fundir metal en el río Tescaltitlán.[56] Los Cromberger también tenían relaciones con la Iglesia de México: el 28 de septiembre de 1540 el Cabildo Eclesiástico acordó pagar 40 pesos que se les debían. Se los dio a un maestro cantero que vino a entender en las obras de la iglesia.[57] Eso, además del comercio, que les reportaba pingües ganancias. Hasta acusaron en 1528 a Hernán Cortés, con pocos argumentos, de deberles 4 000 ducados.[58]

¶Cromberger aceptó, pues, la sugerencia de Zumárraga para abrir una sucursal en México, probablemente como concesión a las autoridades coloniales, lo que después redituaría en privilegios y mercedes (consiguió el monopolio de la exportación de libros y cartillas a Nueva España, y obtenía de su venta el 100 por ciento de ganancia), así como para aprovechar a Pablos en la venta de otras mercancías y en la vigilancia de otros intereses de la familia.

¶Como ya mencionamos renglones arriba, el 12 de junio de 1539 fue firmado el contrato entre Juan Cromberger y Juan Pablos. ¿A qué se comprometían ambas partes?

49 "Como el transporte por mar resultaba más barato, los editores procuraron establecerse cerca de algún puerto." En ejemplo de ello se convertirían, precisamente, los Cromberger. (Febvre, Martin, p. 229.)

50 También se puede escribir *Cromberguer, Converguer* y *Coronverguer, apud* Valtón, 1935, p. 21. Para Medina, p. LVII, el verdadero apellido es Koberger.

51 Griffin, p. 102.

52 Escolar, p. 95.

53 *Ibid.*, p. 96.

54 Griffin, pp. 60-61.

55 *Ibid.*, p. 96.

56 García Icazbalceta, p. 30.

57 *Ibid.*, p. 24.

58 Griffin, p. 92.

¶El contrato obligaba al segundo a hacer una relación de todo lo que hubiese impreso y a cuánto se vendían, tener cuenta de todo lo que vendiera, recibiera y desembolsara. A gastar en sueldos de oficiales, en comida y bebida y otros gastos ordinarios, y mandar cada seis meses relación de ello. Jerónima Gutiérrez, esposa de Pablos, estaba obligada a servir sin sueldo en la casa de su marido, únicamente con su manutención a cambio. De lo obtenido en 10 años, una vez descontados todos los gastos suscitados, Cromberger se quedaría con cuatro quintas partes y Pablos con la restante, pero éste no podía disponer de ese dinero sino hasta que pasaran los 10 años y fuera a España a entregar a Cromberger lo suyo. Lo obtenido por Pablos en cualquier otra actividad tenía que ir a parar al dinero a repartir. Los impresos debían contar con la licencia del obispo de México. Se debía poner al final del libro que fue impreso en casa de "Juan Coromberguer" y ningún otro nombre. Debía rendir cuentas si alguien era mandado por Cromberger a supervisar. No podía asociarse con nadie para imprimir ni para ninguna otra actividad, ni daría ayuda a alguien para ello. Cuando las letras se estropearan, las debía fundir y vender el metal, y no podía dar a nadie ningún tipo, figura o aparejo de la imprenta. Al final de los 10 años debía entregar a Cromberger o a quién éste quisiera la prensa, tipos y lo demás, y Cromberger se obligaba a recibirlos al precio en que fueran estimados. Si Cromberger mandaba algunos libros a vender, Pablos debía vender de contado, sin fiar, y avisar a aquél. Lo que Pablos mandara pedir para su persona y su mujer sería sin intereses, y pagando únicamente lo que costara.

¶Un segundo documento establece además que Pablos estaba obligado a imprimir libros por 10 años, y si por él faltare cosa alguna y se generara algún daño, debía pagar. Se comprometía a hacer el mejor trabajo posible, y si hubiera errores de composición o corrección y eso causara daños, también debía pagar. Debía conseguir ayudantes para cumplir con el trabajo. Se debían tirar tres mil pliegos al día.[59] Si se perdía algo, Pablos debía pagar el doble o ser removido de la empresa, según eligiera Cromberger. El alemán se obligaba a mandar todas las cosas que fueran menester, a condición de que Pablos le avisara un año antes. Si no había tal aviso, Pablos debía pagar el doble de los daños generados o ser removido de la empresa. Y si Cromberger no cumplía, entonces él pagaría a Pablos el doble de los daños ocasionados a éste. Pablos aceptaba tener un hombre en su casa por 10 años, y que si Cromberger quería, era válido mandarle hombres que Pablos debía obedecer y, si Pablos no cumplía, perdería 100 ducados de su parte. Que habría una caja con dos llaves para colocar el dinero: una para Pablos y la otra para el hombre que Cromberger enviara. Que cuando se ven-

59 Petición que a nuestros ojos parece inverosímil, pero que para el prensista de entonces era posible, aunque a todas luces agotador: suponiendo que se trabajasen 16 horas diarias, hablamos de un poco más de ¡tres pliegos por minuto! A fines del siglo XVI, un prensista de Lyon tenía que tirar al día 3,350 hojas por un solo lado, y las jornadas oscilaban entre 12 y 16 horas diarias. (Febvre, Martin, pp. 94 y 175). Pero es muy dudoso que Pablos haya impreso tal cantidad. La principal dificultad no es que Pablos careciera de ayuda, porque el trabajo de prensista no era una actividad difícil de aprender y el único requisito era tener la fuerza suficiente para hacer funcionar la prensa de manera óptima a lo largo de todo el día: eso pudo resolverse contratando a alguien de esas características en México. No, el principal problema es que entonces tendríamos muchas más obras de su taller que las hoy conocidas: si llegó en septiembre de 1539 y murió en julio de 1560... En su favor se puede alegar, con toda razón, que los herederos de Cromberger no mandaban lo requerido.

dieran 100 castellanos de oro, se los enviara a Cromberger, a cuenta de la repartición.[60]

¶Ignoramos por qué, pero Pablos aceptó tan duras condiciones y tan limitados privilegios, que por otra parte no eran nada inusuales en las relaciones entre impresor y empleados,[61] y así se convirtió en el "primer impresor [comprobable] que a esta tierra vino". Hay quien piensa que Pablos le debía una fuerte cantidad o quizá, con empañados ojos de visionario, supuso que América era una tierra fértil para su actividad.

¶Según Griffin, el más enterado en este asunto, Cromberger le entregó a Juan Pablos 100 000 maravedíes para la prensa, tinta, papel e instrumentos, 50 ducados (18 750 maravedíes) para transportar el material a América, 50 ducados más para los pasajes de Pablos, su esposa, el oficial Gil Barbero y un esclavo negro de nombre Pedro, tasado en otros 100 ducados (37 500 maravedíes). La alimentación de los cuatro durante el viaje se cubrió con 20 000 maravedíes. En total, Cromberger invirtió 195 maravedíes, o 520 ducados.[62] El mismo notario hizo el contrato entre Cromberger y Gil Barbero, según el cuál éste serviría a aquél como prensista por tres años.[63]

¶Antes de continuar, algunos datos biográficos de Pablos. Era natural de Brescia, Lombardía. Su verdadero nombre sería entonces Paoli, plural de Paolo en italiano y, siguiendo las costumbres de la época, lo tradujo por Pablos. A veces se denominaba Lombardo, por ser de ahí, pero más comúnmente Bressano o Brissensis.[64] Según García Icazbalceta, el apellido Pablos no existía entre los españoles, pero Medina comprobó que, de hecho, dos homónimos suyos provenientes de España hubo en México mientras él vivía, uno de Fuente del Arco, y otro de Xarayz de Labén (o Libén).[65] En cuanto a su formación, tanto en *Dialectica resolutio cum textu Aristotelis* como en *Recognitio, svmmularum* se incluyen epístolas en latín signadas por Pablos, por lo que Medina apunta que debió asistir a la universidad en Italia "y hasta escribía con elegancia el latín".[66] En contrapartida, Griffin asegura que en 1532, en un documento en el que por cierto da por domicilio la casa de Cromberger, Pablos pide al notario que firme por él porque no podía escribir ni su propio nombre. (Documento fechado el 31 de agosto de 1532, en el Archivo de Protocolos, Sevilla, oficio 4, libro 1 de 1532, sin foliar.) Las epístolas bien las pudo escribir otro cualquiera y él firmarlas.[67]

¶La imprenta se instaló en la esquina de lo que hoy es Moneda[68] y Licenciado Verdad, en la entonces llamada Casa de las Campanas porque ahí se fundían. Era una propiedad perteneciente a Zumárraga.[69] Poco después, las autoridades le regalaron un terreno para edificar.

¶El 4 de julio de 1540 el mismo notario del contrato autorizó el poder general de Cromberger a Juan Pablos para que éste lo representara en Nueva España,[70] pero el alemán murió el 8 de septiembre, pues así consta en el acta de aceptación de herencia a

60 Pompa y Pompa, pp. 65-70.

61 Griffin, pp. 122-123.

62 Griffin, p. 123. Otras cuentas son ofrecidas por Pompa y Pompa, pp. 16 y 26.

63 Pompa y Pompa, p. 16.

64 García Icazbalceta, pp. 35 y 85.

65 Medina, p. LXII.

66 Medina, p. LXIII.

67 Griffin, p. 120.

68 Anteriormente Emiliano Zapata.

69 En 1989 comenzó el rescate por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana y hoy hasta un museo pequeñito hay con lo encontrado durante las excavaciones. Destaca una cabeza de serpiente de 1.22 metros de largo, 73 centímetros de alto y 98 centímetros de ancho. Según las investigaciones, la cabeza estaba en el siglo XVI y XVII a la altura de la banqueta, tal y como sucede hoy en el Museo de la Ciudad de México, en la esquina que forman Pino Suárez y República del Salvador.

70 Pompa y Pompa, p. 16.

favor de su esposa e hijos.[71] Pero el gusto malsano que acaso le pudo proporcionar a Pablos semejante noticia fue diluido cuando se resintió lo superfluo que resultaba a los herederos de Cromberger la sucursal americana: con todo y el monopolio, no mandaban papel ni materiales. Probablemente no resultaba un buen negocio: como los libros eran de cristianización, fuera de los conventos pocos compraban. A los militares y ciudadanos alfabetizados no les interesaban las cartillas y catecismos, y la impresión de obras de ficción estaba prohibida.[72] Esta fue la etapa más dura para Pablos. Tan fue así que la Real Audiencia de Nueva España se dirigió en oficio del 14 de marzo de 1545 al rey para pedirle que los Cromberger mandaran libros, mas apenas hicieron caso y dos años después Pablos mismo escribió al virrey Antonio de Mendoza para decirle que vivía de las limosnas recibidas.[73]

¶En 1546 Pablos ya había entrado en trámites para comprar la imprenta, pero se supone que su capital no era mucho debido a las condiciones del contrato y a su modesta producción.[74] Desde ese año dejó de aparecer en los libros la denominación "casa de Juan Cromberger", y dos años después aparece impreso, por primera vez, el nombre de Juan Pablos.[75] Por su parte, Brígida Maldonado, viuda de Cromberger, se encargó de la imprenta de su marido y la cedió a su hijo Jácome[76] cuando tuvo suficiente edad. A partir de entonces y hasta el cierre de la imprenta (alrededor de 1557) sus libros decaen tanto en la calidad de la impresión como en los contenidos, el cuidado de la edición y los tiempos de entrega. La razón más plausible es el poco interés que Jácome pareció poner en la empresa, así como las presiones económicas, la apertura continua de nuevos talleres en Sevilla y las políticas restrictivas de Felipe II sobre la industria del libro. En 1560 Jácome, el último eslabón de la otrora monopólica dinastía Cromberger, murió en América, pues había venido a estas tierras a buscar fortuna o a escapar de sus acreedores.[77]

¶Para 1548 el negocio de Pablos mejoró. Imprimió una obra por encargo del virrey y la primera obra no religiosa: *Ordenanças y copilación de leyes*. En 1549 imprimió *Copilacion breue de vn tratado de ſant Buenauentura que ſe llama: Mistica theologia*. Seguramente esos libros le ayudaron económicamente y en escritura del 25 de febrero de 1550 consta que Bartolomé Fontana le prestó 500 ducados de oro.[78] Parte del dinero lo empleó para mejorar la imprenta (porque ya era *su* imprenta) y otra parte para traer oficiales de Sevilla, Castilla o Lyon. Pidió a Juan López que, aprovechando su viaje a Castilla, fuera por ellos y le cobrara deudas a la viuda de su antiguo patrón.[79]

¶El 14 de septiembre, López contrató por tres años al "tirador" (prensista) Tomé Rico y al "componedor" (cajista) Juan Muñoz.

71 García Icazbalceta, p. 517.

72 Stols, 1989, p. 5.

73 *Ibid.*, p. 6.

74 *Id.*

75 Sin embargo, tampoco podemos omitir que García Icazbalceta expresa, con dudas de mucho peso, que ha llegado a sus oídos noticia de que en 1546 imprimió Pablos un *Cancionero espiritual* de Bartolomé de las Casas, en cuyo colofón presuntamente se leía: "Fue ipressa la presente obra por Jua pablos Lombardo Toledano primero impresor en esta insigne y leal ciudad de Mexico de la nueva España a 20 dias de deziebre, año de la encarnacion de nuestro señor Jesu Xpto. De mill e quinietos e quareta e seis años". *Apud* Torre Revello, p. 144n, Menéndez y Pelayo niega su existencia: "tiene todas las trazas de ser una broma de algún bibliófilo maleante, para chasquear a sus compañeros con la estupenda noticia de un cancionero mexicano de 186 folios".

76 Que en ocasiones se cambiaba el nombre por Jacobo.

77 Griffin, pp. 148-156.

78 Stols, 1989, p. 6.

79 *Id.*

Pero parece que el destino de Pablos era sufrir, porque dies días después contrató en Sevilla a Antonio de Espinosa, "fundidor de letra vezino desta cibdad de Seuilla", también por tres años, como "fundidor e cortador", y también a Diego de Montoya, acaso ayudante suyo, sin saber que Antonio sería, años después, su primer competidor.[80] Una vez que pudieron recibir los 500 ducados del préstamo de Fontana, regresaron a Nueva España el 28 de abril de 1551.[81]

¶¿Cómo eran los libros impresos por Pablos? Influido por su trabajo con los Cromberger, y al igual que se estilaba en toda España, usó grabados heráldicos en la portada,[82] más del tipo germano que italiano, como la Virgen y san Ildefonso en el *Tripartito* de Juan Gersón de 1544. Las tipografías empleadas también seguían la tradición peninsular: hasta 1554, exclusivamente góticas,[83] que presumiblemente le llegaban de España. No se sabe de libros impresos por Pablos en 1551 y 1552, pero sí de 1553 en adelante. El estilo ya había cambiado en 1554: el empleo de tipos romanos e itálicos y la superación del diseño hablan de la influencia de Espinosa.[84] En el siguiente capítulo hablaremos de estos libros.

¶¿Qué ocurrió con la exclusividad para imprimir en Nueva España? Los herederos de Cromberger tenían privilegios hasta el 1 de enero de 1552. Pablos, cuando la imprenta ya era suya, obtuvo privilegio por seis años, con fecha de 14 de julio de 1548.[85] Ese privilegio era a condición de pedir dentro de los dos años siguientes la confirmación del emperador, lo cual ocurrió. Hay otro privilegio dado a Pablos el 11 de octubre de 1554. Ahí dice que Pablos tuvo privilegio por seis años, que Mendoza se lo prorrogó por cuatro años más, "los cuales se iban cumpliendo", y se le concede por otros cuatro. Entonces... para 1548 habían pasado seis años del privilegio de 1542 otorgado a los Cromberger por 10 años, y para que nos ajusten mejor las cuentas supongamos que el virrey lo prorrogó dos más. Si ese es el caso, ¿dónde queda la nueva prórroga que

80 *Ibid.*, p. 7.

81 *Id.* En abono de esta afirmación es posible citar a K. Wagner, p. 106, quien nos hace saber de un documento redactado en Sevilla el 27 de abril de 1551 que evidencia tres cosas: que Espinosa estaba ahí en esa fecha, que tuvo tratos con otro impresor sevillano, Martín de Montesdoca y, posiblemente, que los antecedentes de Espinosa en la profesión deben buscarse en Sevilla, pues se declara vecino de la localidad. La carta dice como sigue:

"Sepan quantos esta carta vieren cómo yo Antonio de Espinosa, ynpremidor, vecino que soy desta cibdad de Sevilla, en la collación de San Juan, digo que, por quanto yo recibí en renta del Ospital e Cofradía de SanBernaldo desta cibdad de Sevilla, que es en la collación de San Juan, por los días de mi vida e de vn mi heredero o heredera [...] vnas casas que tienen su casa puerta e dos palacios e cozina e corral e pozo e vn soberado grande, que agora está atajado con vn tabique, e con todas sus pertenencias, que son en esta dicha cibdad, en la dicha collación de San Juan [...], por prescio cada vn año de honze mill maravedíes [...], por tanto otorgo e conosco que doy e otorgo todo mi poder [...] a Martín de Montesdoca, vecino desta cibdad de Sevilla, en la collación de San Juan [...] para que por mí y en mi nonbre, e como yo mismo, pueda arrendar e arriende las dichas casas de suso declaradas a la persona o personas que e por el tienpo o tienpos que le paresciere [...]. Fecha la carta en Seuilla, estando en el oficio de mí, el escriuano público yuso escripto, lunes veynte e siete días del mes de abril, año [...] de mill e quinientos e cinquenta e vn años [...]."

La carta original se encuentra, según el autor, en el Archivo de Protocolos de Sevilla, oficio IX, de Mateo de Almonacid, libro primero de 1551, folio 2 046.

82 *Id.*

83 O, más exactamente, semigóticas, o de tortis.

84 *Id.*

85 Aquí hay otra contrariedad: si el privilegio se concede en julio de 1548, ¿cómo Pablos firma como suyo un libro del 17 de enero del mismo año? Jiménez de la Espada especula que se debe a otra manera de computar los años, llamada de la Encarnación, la cual toma a enero y febrero como los últimos meses del año: un libro fechado según este sistema en enero de 1548, para nosotros sería de enero de 1549. García

se iba cumpliendo en 1554? Si consideramos los seis más cuatro años de privilegios a Pablos retrocedemos hasta 1544, pero entonces la imprenta todavía era de los Cromberger y ellos no necesitaban privilegios de Mendoza, pues tenían el de Carlos V. García Icazbalceta concluye que, dado que todavía le restaban en 1548 cuatro años de la autorización de los Cromberger, la pidió para defenderse de quien pudiese discutir que Juan Cromberger, a quien se concedió el privilegio, ya había fallecido.[86] Sea como sea, lo cierto es que Pablos tenía privilegio hasta 1558.[87] Y también cierto es que fue revocado. ¿Cómo fue? Aquí es donde el protagonista de esta tesis, Antonio de Espinosa, comienza a actuar como tal. §

Icazbalceta considera difícil que Pablos haya utilizado ese calendario, y piensa que no necesitaba privilegio especial pues ya había trabajado durante años.

86 García Icazbalceta, pp. 31-32.

87 Para Medina, p. LXXII, es evidente que el privilegio de Pablos expiraba en 1554, pero negoció que fuera ampliado a cuatro años y luego otros cuatro.

IV. La imprenta de Antonio de Espinosa

CUMBRE DE LA IMPRESIÓN NOVOHISPANA DEL SIGLO XVI

COMO SE EXPLICÓ EN EL CAPÍTULO ANTERIOR AL REFERIRNOS A LA IMPRENTA DE PABLOS, ANTONIO DE ESPINOSA, VECINO DE LA CIUDAD DE SEVILLA, PISÓ SUELO NOVOHISPANO DESPUÉS DE SER CONTRATADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1550 PARA LABORAR EN EL ÚNICO TALLER DE IMPRESIÓN AMERICANO COMO "FUNDIDOR E CORTADOR", CON UN SUELDO DE OCHO DUCADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ADELANTO DE 40 DUCADOS EN ESPAÑA.[1]

Se tiene por certeza que Antonio de Espinosa se formó en el oficio en Alcalá de Henares, Granada o Sevilla, por lo menos seis años antes de 1550, pues ese tiempo se considera el mínimo para el correcto aprendizaje de la actividad.[2] Era natural de Jaén, hijo de Miguel de Espinosa y de Sabina Gutiérrez.[3] Nació entre 1526 y 1532.

¶Otros Espinosa guardaban relación con asuntos del libro, aunque se desconocen las posibles relaciones entre ellos o con Antonio: un Juan de Espinosa, librero en Valladolid en 1532, editó de su bolsillo *Invencible Florisel*. También existió otro Juan de Spinosa, "mercader de libros" en Zamora, quien hizo imprimir en el taller de Juan Picardo y Agustín de Paz *Crónica de España*, de Alfonso X, el Sabio, en 1541.[4] Griffin nos cuenta que Ana de Maldonado, hija de Juan Cromberger, se casó con un Juan de Espinosa, "el comerciante de libros de Medina del Campo".[5] Ignoro si se trata de uno de estos dos o de un tercero.

¶En el contrato se lee:

> En esta manera que yo el dho antonio despinosa sea obligado e me obligo de yr yo e llevar conmigo a diego de montoya a la dha cibdad de mexico y estar con vos el dho juan pablo anbos a dos en la dha cibdad de mexico trabaxando en el dho oficio de fundidor e cortador desde el dia que entrare en la dha cibdad de mexico en 3 años cumplidos primeros siguientes yo e el dho diego de montoya...[6]

1 Valtón, 1935, p. 63.

2 Stols, p. 8.

3 Medina, p. LXXV. La identidad de apellidos de la madre de Espinosa con la esposa de Pablos permite imaginar algún parentesco. (Stols, p. 9.) Ante la escasez de datos, cualquier hendidura es sugerente.

4 Stols, p. 9.

5 Griffin, p. 135.

6 José Gestoso y Pérez, *Noticias inéditas de impresores sevillanos*, Sevilla, 1924, *apud* Valtón, 1935, p. 63.

¶Según vimos, Espinosa llegó a Nueva España después del 28 de abril de 1551, contratado para trabajar por un periodo de tres años. Su trabajo duraría, pues, aproximadamente, hasta la mitad de 1554, fecha que coincide con la edición de *Recognitio, svmmularum*, primer libro que atestigua el cambio de caracteres góticos a romanos e itálicos y un adelanto en la composición tipográfica. Quizá el contrato debió prolongarse. Lo probable es que no saliera de México por lo menos hasta 1557, pues al año siguiente se declaró avecindado en Nueva España, "con mujer y casa".[7]

¶Eran los tiempos de bonanza para Pablos. El mismo hecho de que Espinosa y otras tres personas fueran contratadas al principio de la década implica que la situación del taller era menos azarosa que, digamos, un lustro antes, cuando la imprenta pertenecía aún a la familia Cromberger. La escasa producción que conocemos de Pablos asciende, a lo sumo, a 35 impresos, lo cual ha llevado a suponer que muchos se han perdido,[8] aunque lo más plausible es que tenemos pocos de sus impresos porque hizo pocos. Esta afirmación cobra fuerza al recordar el nulo interés de los herederos de Cromberger en su sucursal americana y la carta donde Pablos, en 1547, reconoce vivir de limosnas.

¶Con todo, algo de atractivo debía haber, porque Espinosa vio en la imprenta americana un negocio rentable: de otra manera no se explicaría que, para la segunda mitad de 1558, estuviera en la Corte de Valladolid tratando de revocar el privilegio que impedía el establecimiento de otros talleres tipográficos distintos al de Pablos. No se sabe si en persona o por cartas de poder, pero Espinosa tenía el apoyo de los oficiales de imprenta mexicanos Antonio Álvarez,[9] Sebastián Gutiérrez (tal vez de la familia de la esposa de Pablos) y Juan Rodríguez.[10]

¶En la corte, Espinosa tuvo conocidos que intercedieron por él ante el emperador, y posteriormente se le menciona como "deudo de criados y servidores del rey".[11] Buen destino corrió su empresa, porque en decreto del 7 de septiembre de 1558 la Corte de Valladolid estipuló que nadie podía impedir que los cuatro impresores, o alguien más, pudieran ejercer su oficio en México. También consiguió Espinosa otras dos cédulas el 21 de noviembre: en la primera de ellas, se le encomendó al virrey que lo ayudara, favoreciera y otorgara oficios y cargos. En la segunda, se le pidió al virrey la concesión de tierras para labrar y de solares para edificar.[12] Cuatro meses más Espinosa permaneció en España: el 23 de marzo de 1559 obtuvo permiso para viajar de regreso a Nueva España,[13] viaje que realizó, a decir de Wagner, con dos hermanos y dos hermanas.[14] Este dato ha llevado a algunos a pensar que su familia trabajó en el taller.

¶Durante el viaje de Espinosa, Pablos tuvo que hipotecar sus casas, amortizadas años después por su yerno póstumo Pedro Ocharte.[15] Los buenos tiempos se habían terminado o nunca fueron tan buenos como hoy queremos pensar. Pero ese disgusto no fue

7 Stols, p. 8.

8 García Icazbalceta, p. 40.

9 Debe ser el mismo que en 1563 imprimió una doctrina cristiana, de la que no se conoce ejemplar alguno. Valtón, 1935, p. 12, asegura que el material pertenecía a Pablos.

10 Stols, p. 9.

11 *Id.*

12 Se incluyen transcripciones de los documentos en *Ibid.*, pp. 9-10. De los oficios y cargos no se sabe nada.

13 *Ibid.*, p. 11.

14 Wagner, p. 20.

15 Stols, p. 11. Ocharte en un principio era mercader. De ahí debió nacer su relación con Pablos. (Bermúdez, p. 56.)

el único: el 2 de agosto de 1559, Espinosa mostró sus cédulas al virrey y a la Real Audiencia,[16] y ese mismo año salió de sus prensas "en 8°, letra romana buena, muy bien impreso",[17] *Grammatica Maturini*, de fray Maturino Gilberti, autor de libros muy solicitados, cuyas anteriores obras[18] había confiado a Pablos.[19] Espinosa se convirtió en el primer español con imprenta novohispana.

¶La ubicación del taller estaba en lo que en el siglo XIX era el número 2 de la calle de San Agustín. Eso lo sabemos porque el número 1 de esa calle, esquina con la segunda de Monterilla, perteneció (ah, casualidad) a la familia de García Icazbalceta. En sus títulos primordiales se leía que en 1580 Juan de Valdés vendió "las casas de la esquina de la segunda calle de la Monterilla y S. Agustín al P. Fr. Melchor de los Reyes, prior de dicho convento, y a Fr. Pedro del Castillo. Lindaban con 'casas de los herederos de Antonio de Espinosa, ya difunto, impresor'".[20] Pero entonces, ¿en San Agustín o Monterilla? En el colofón de *Confeſsionario mayor, en lengua Mexicana y Caſtellana*, de 1565, se dice que estaba "junto a la yglesia de ſeñor Sant Auguſtin", y en *Inſtituta ordinis beati Franciſci*, de 1567, que estaba "frontero del moneſterio de Sant Auguſtin". En 1575, en *Doctrinalis fidei in Michuacanenſium Jndorum linguam*, que estaba en la "via Auguſtiniana".[21] Por tanto, estaba en San Agustín, hoy República de Uruguay, y Medina considera que la imprenta era a la vez su casa.[22] Como se podrá suponer, los agustinos le encargaban muchos trabajos.[23]

¶Sin embargo, Pablos sufrió por un corto periodo la competencia: menos de un año, contra 20 de monopolio. El 3 de julio de 1560 redacta su testamento y el 30 de agosto Jerónima se menciona como viuda.[24] Contaba más de 53 años al morir.[25] Su imprenta continuó actividades, con Antonio Álvarez primero, y con Pedro Ocharte[26] de manera definitiva, casado a fines de 1561 o a principios del año siguiente con María de Figueroa, hija de Pablos. En 1563, Jerónima Gutiérrez le alquilaba "dos imprentas de ymprimir con letras e ymágenes".[27] Dice Emilio Valtón:

> Puede decirse que, de todos nuestros tipógrafos primitivos, Ocharte ha sido el que utilizó en sus numerosos impresos —más de 40 conocidos— la variedad más rica de punzones para sus tipos, góticos, romanos, itálicos, y tipos de música, sin contar su inmenso surtido de iniciales y grabados.[28] Para dibujar, grabar y fundir tal material

16 Stols, p. 11.

17 García Icazbalceta, p. 157.

18 Se conocen cuatro: *Arte de la lengua de Michuacan, Thesoro spiritval en Lengva de Mechuacan, Dialogo de Doctrina Chriſtiana, enla lengua d Mechuacan* y *Uocabulario en lengua de Mechuacan.*

19 Stols, p. 12.

20 García Icazbalceta, p. 36.

21 Stols, pp. 12-13. Stols yerra al decir que la frase "junto a la yglesia de ſeñor Sant Auguſtin" se puede leer en la portada de *Confeſsionario breue, en lengua Mexicana y Caſtellana.*

22 Medina, p. LXXXI. En la misma situación estarían Pablos y la Casa de las Campanas, al menos al principio.

23 Según la presentación de la obra de Medina, en 1989 se pensaba hacer un museo en el ex convento de San Agustín, otrora sede de la Biblioteca Nacional. Hoy, apenas si se mantiene con alguna actividad y las obras de remodelación se perciben muy atrasadas.

24 Stols, p. 12.

25 En el mismo documento con que Griffin refuta la tesis de un Pablos culto, se asegura que en 1532 el lombardo tenía más de 25 años. (Griffin, p. 127.)

26 Pedro Ocharte entonces es el cuarto impresor. Su verdadero apellido sería Ochart, aunque hay quien cree que era Charté. (García Icazbalceta, p. 36.)

27 Stols, p. 12.

28 Tenía, además de los 98G, 136G y 280G, empleados por Juan Pablos, 100G, 105G, 120G, 132G, 140G, 240G, 260G, 270G, 286G y 300G. En cuanto a los romanos: 80R, 82R, 90R, 92R, 95R, 98R, 100R, 102R, 118R, 120R, 130R, 132R, 134R, 140R y 180R.

> tipográfico, el gran impresor galo acudía principalmente, así como lo hemos ya insinuado, a los servicios de Antonio de Espinosa[29] y de Juan Ortiz.[30] Pero, sin duda, él era quien sugería y escogía los modelos, de manera que, en toda su obra tipográfica, su genio creador y su gusto delicado irradian a tal punto que, sólo por hablar de sus tipos, particularmente de sus preciosos caracteres romanos, éstos siempre llevan un sello personal inconfundible.[31]

¶El segundo libro impreso por Espinosa fue *Tvmvlo imperial dela gran ciudad de Mexico* (1560). Es un folleto en cuarto, de unas 30 páginas en letra romana. La portada exhibe un escudo de armas y un cartucho al pie, en el cual aparece el nombre del impresor y la fecha. Encima del grabado, el título en versales romanas espaciadas y minúsculas itálicas. Joaquín García Icazbalceta reimprimió el texto y los grabados. En 1949, Justino Fernández y Edmundo O'Gorman lo reeditaron en facsimilar.[32]

¶Casi todo 1560 y parte del año siguiente compuso e imprimió (se terminó en septiembre de 1561, a decir del colofón) *Missale romanum ordinarium*, en folio, de 488 páginas, compuesto enteramente en letras góticas a dos columnas, con notas de canto llano, impreso en negro y rojo.[33] Sobre esta obra comenta García Icazbalceta:

> Parece increíble que obra de tal consideración y costo se ejecutara en nuestras imprentas, a poco más de mediado el siglo XVI, y yo mismo dudaría del hecho, a no haber tenido el libro delante. Hoy no se imprime ya aquí un solo libro de rezo eclesiástico: todos nos vienen de fuera, y después de tres siglos no habría quien tuviera ánimo para costear un *Misal* como el de Antonio de Espinosa; aún sería difícil ejecutarle, si no era con gran dispendio, y haciendo venir expresamente gran parte de los tipos necesarios.[34]

¶No hay libros impresos por Espinosa en el periodo 1562-1565.[35] Medina asegura que eso se debió a un segundo viaje a España. En el Archivo de Indias se encuentra la relación del libro de pasajeros a Indias, de 1563, donde se documenta que Antonio de Espinosa, criado del marqués de Valle de Oaxaca, iba a viajar a Nueva España. ¿Y qué tiene que ver un marqués? Bueno, este

29 Dice Pascoe, 1999, p. 63, que "Es probable que en vida de Pedro Ocharte, alguno de los oficiales —uno de los que habían trabajado con Antonio de Espinosa— le habría fundido caracteres de vez en cuando mientras sirviera el molde, y que María de Sansoric lo viera como una herramienta fundamental de su imprenta. Tres hechos —el que ni Ocharte ni su mujer parecen haber sido fundidores, el que la segunda imprenta de Ocharte había pertenecido a Espinosa, que sí lo era, y que el molde en tiempos de César requería de una reparación mayor— apoyan la suposición de que ese molde era el de Antonio de Espinosa".

30 Si del Espinosa fundidor se conoce apenas, del Ortiz fundidor se conoce todavía menos, y menos aún —si se puede— de los otros a que pareciera aludir con "principalmente". Aparenta ser uno de los arrebatos de Valtón (como el de asegurar, sin otra prueba que la intuición, que Ocharte escogía sus modelos tipográficos). Hay, sin embargo, una referencia: el 22 de marzo de 1574, en carta en la que solicita al electo arzobispo de México, Pedro Moya de Contreras, que se prorrogase su destierro, se presenta como "fundidor de letras, y cortador de historias", o sea, fundidor y grabador. De hecho, si desoímos a Griffin y atendemos a Wagner, Espinosa también fue contratado exactamente para desempeñar esos mismos cargos ("fundidor e cortador"). *Vid.* nota 113 de este mismo capítulo.

31 Valtón en *IV centenario*, p. 266.

32 Stols, p. 13.

33 *Id.*

34 García Icazbalceta, p. 185. Lo mismo, agrega, se aplica a *Psalterivm, Aniphonarium Sanctorale, cum Pſalmis, & Hymnis* (1584) y *Antiphonarium* (1589), impresos por Pedro Ocharte.

35 De hecho, no hay libros impresos en Nueva España en el periodo 1562-1563.

fue el título otorgado por Carlos V a Hernán Cortés,[36] detentado entonces por su hijo Martín, y quizá esa influencia le permitió revocar el privilegio de Pablos. El segundo documento en apoyo de este hipotético viaje es una cédula real que otorga permiso a un Antonio de Espinosa para pasar a Nueva España con una recámara propiedad del mismo marqués, pero este Espinosa "no es casado", siendo que en 1558 nuestro impresor se había declarado con mujer y casa. Tal vez la explicación es que para entonces fuera viudo.[37] Lo que sí es seguro es que en diciembre de 1563 se hallaba en México, porque el día séptimo de ese mes el virrey Luis de Velasco le hizo merced de caballería y media de tierra, en la frontera de Coatepec, cerca de la venta de Chalco.[38] Este hecho quizá obedeció a una nueva cédula de Espinosa. Probablemente en esta misma época se le donó el solar para su construcción.[39]

¶En 1565 apareció un cuarto libro de Espinosa, *Confeſsionario breue, en lengua Mexicana y Caſtellana*, de fray Alonso de Molina. 20 fojas, en cuarto, tipos góticos, mexicano y castellano, 33 líneas por página. Composición irregular y mal registro de las tintas roja y negra.[40] Fue reimpreso por Espinosa cuatro años más tarde y por Balli en 1577.[41]

¶También en 1565 (tiene fecha de 15 de mayo) se imprimió *Confeſsionario mayor, en lengua Mexicana y Caſtellana*, del mismo autor. Tiene mejor calidad que el anterior. Se incluye un grabado del Calvario que ya había sido utilizado por Cromberger en *Vita Christi Cartuxano*.[42]

¶En 1566 imprimió *De ſeptem novæ legis ſacramentis Summarium*, de Fray Bartolomé de Ledesma. Portada muy similar a *Tvmvlo imperial dela gran ciudad de Mexico*. Se terminó el 25 de febrero de 1566 y lleva, por vez primera, el escudo del impresor.[43] Fue reimpreso en Salamanca en 1585.[44]

¶En 1567 imprimió *Inſtituta ordinis beati Franciſci*, de 67 fojas en cuarto, en gótico.[45] González de Cossío[46] menciona un *Confessionario* de Francisco de Vitoria, pero no se ha visto ningún ejemplar.[47]

¶Cerca de 1568[48] se terminó la impresión de *Graduale Dominicale*, encargado por Pedro Ocharte, el ya mencionado yerno de Pablos. En folio, impreso en negro y rojo, tipos góticos, capitulares adornadas y grabados en madera. El único ejemplar conocido está en la Biblioteca Nacional, pero sin portada, ni páginas preliminares ni algunas del final, ni colofón.[49] De 1568 es

36 *Compendio general de México a través de los siglos*, t. II, p. 140. Hernán Cortés murió en 1547.

37 Stols, p. 14.

38 Medina, p. LXXXI.

39 Stols, p. 15.

40 *Id.*

41 Valtón, 1935, p. 66.

42 Este nombre en realidad era una abreviación del original: *Vita Christi*, de Landolfio de Sajonia El Cartujano. (Febvre, Martin, p. 311.) La Biblioteca Nacional conserva la edición de 1530 y una reimpresión de 1537. El grabado también fue usado en 1578 por Pedro Ocharte en *Doctrina Christiana, en lengua mexicana muy neceſſaria*, del mismo Molina. (Yhmoff, p. 7.)

43 Stols, p. 16.

44 Valtón, 1935, p. 67.

45 Stols, p. 16.

46 En "Libros mexicanos", núm. 4, pp. 17-18, y *510 adiciones*, núm. 104, p. 5, *apud* Millares Carlo en García Icazbalceta, p. 492.)

47 Stols, p. 16.

48 Es la fecha que la mayoría de estudiosos toman por cierta, aunque oscilan entre 1565 y 1571. Yhmoff, p. 162, prefiere ir a la segura: tomarlo como anterior a 1576, fecha de la segunda edición. Para Valtón, 1935, p. 133, la fecha de impresión debe ser a más tardar de 1571, pues Pío V decretó cambios en la liturgia en 1570, lo cual obligó a una nueva edición corregida en 1576. En su defensa, Valtón evoca que Pedro Ocharte, según su proceso en la Inquisición, dijo a Alonso de Ecija: "Váleme Dios, Qué puede más el Papa que todo el mundo?", lo cual estaría en concordancia con suponer que fue perjudicado por estas nuevas disposiciones, pues él tendría todavía ejemplares de libros con las antiguas, es decir, obsoletos.

49 Stols, p. 16. La conclusión más segura es que fue

también el folleto *Bvlla confirmationis et novae conceſsionis*, de catorce hojas, en cuarto, letra romana.[50] Al mismo periodo pertenece *Tabula priuilegiorum*, cuatro hojas en cuarto, letra romana.[51] Probablemente de este mismo año es *La corona de Nuestro Señor Jesucristo*, de fray Juan de Villena;[52] no se conoce ningún ejemplar,[53] y no está definido si lo imprimió Espinosa u Ocharte.

¶En 1569 imprimió una bula de Pío V, *Bvlla s.d.n pii Divina Providentia Papæ*, en folio, dos hojas sin numerar, romana.[54] Nuevas ediciones de *Confeſsionario breue, en lengua Mexicana y Caſtellana*[55] y *Confeſsionario mayor, en lengua Mexicana y Caſtellana*,[56] de Alonso de Molina, ambos con texto a dos columnas, en gótica. [57]

¶García Icazbalceta menciona *Doctrina breve en lengua mexicana*, de fray Alonso de Molina, y la fecha en 1571, pero hace la aclaración de que tal vez se trate de la cartilla del mismo autor, y entonces sería de 1570 y su impresor Antonio de Espinosa.[58] De cualquier manera, tampoco de esta obra se conocen ejemplares.[59]

¶*Vocabvlario en lengva castellana y mexicana*, de fray Alonso de Molina, vio la luz en 1571. En folio, tipos romanos y capitulares adornadas. La primera de sus portadas y pie de imprenta en romanas. La portada de la segunda parte lleva a san Francisco y alrededor una leyenda en gótico, el resto de líneas en romana.[60]

¶En 1572, Pedro Ocharte y Juan Ortiz, grabador, presunto fundidor de caracteres e impresor, fueron procesados por la Inquisición. Ortiz hizo un grabado en madera con una leyenda que pareció ofensiva a las autoridades. Resultado: proceso, martirio, multa y destierro. Ocharte, acusado a lo largo del proceso, fue encarcelado. María de Sansoric (su mujer) y su cuñado Diego pretendieron dirigir la imprenta, sin éxito. Así, Ocharte pidió a Espinosa la conclusión de dos obras, de cuya existencia sólo sabemos por el testimonio del galo: *Pasionero* (310 ejemplares, vendido cada uno a 20 pesos) y *Antifonario dominical*, que entonces se estaba terminando de imprimir, se presume que del tamaño de *Graduale Dominicale*.[61] En 1574, sin confesar el delito, Ocharte fue absuelto, pero lo probable es que no pudo dirigir su imprenta todavía por algún tiempo: en 1576 pidió de nuevo ayuda a Espinosa.[62]

¶En 1573, salió de los tórculos de Espinosa *Tractado, de que se deven adminiſtrar los Sacramentos de la ſancta Euchariſtia, y Extrema vnction: a los Indios de eſta nueua Eſpaña*, de fray Pedro de Agurto, de 91 fojas en octavo, tipos góticos, páginas preliminares en romana. Portada en romano.[63] En 1574, *Orden* del virrey Martín Enríquez, seis hojas en gótica.[64]

impreso por Espinosa, bajo circunstancias similares al de 1576. (Millares Carlo en García Icazbalceta, pp. 503-504.)

50 Según Valtón, 1935, p. 73, se encuentra un ejemplar en el Archivo General de la Nación, anexo a un expediente de la Inquisición, tomo 927.

51 Medina, p. 176.

52 Mencionado por González de Cossío en "Libros mexicanos", núm. 5, p. 18, y en *510 adiciones*, núm. 105, p. 5, *apud* Millares Carlo en García Icazbalceta, p. 492.)

53 Stols, p. 16.

54 García Icazbalceta, p. 219.

55 A decir de Millares Carlo en García Icazbalceta, p. 220, hoy el único ejemplar que se conoce pertenece a Miguel Ángel Porrúa. Fue reimpreso por Pedro Balli en 1577. (Valtón, 1935, p. 66.)

56 Fue nuevamente reimpreso por Pedro Balli en 1578. (*Id.*)

57 Stols, p. 16.

58 García Icazbalceta, p. 243.

59 Stols, p. 16.

60 *Id.*

61 Valtón asegura que "Esos dos libros, que eran desconocidos hasta ahora y, por lo tanto se juzgaban perdidos, nos ha cabido en suerte descubrirlos e identificarlos por vez primera". (Valtón en *IV centenario*, p. 273.) Ignoro su paradero o si, por lo menos, existe una descripción.

62 Stols, p. 17.

63 *Id.*

64 *Id.*

¶En 1575, *Thesoro spiritval de pobres en lengua de Michuaca*, de fray Maturino Gilberti, en octavo y compuesto en romana. Tiene impresión defectuosa y grabado en la portada tosco. Se imprimió junto con una reedición de *Cartilla para los niños en Lengua Tarasca*, del mismo autor, la cual se estampó por primera vez, a decir de Beristain, en 1559.[65] De este año es también *Sermones para publicar, y deſpedir la Bulla de la ſancta cruzada*, de doce fojas, de fray Juan de la Anunciación, en cuarto, letra gótica, y *Doctrinalis fidei in Michuacanenſium Jndorum linguam*, de Juan de Medina Plaza, prior del convento de Tacámbaro, en gótico. Es el segundo tomo, porque el primero lo imprimiría Antonio Ricardo en 1577,[66] pero en romano:[67] el piamontés nunca ocupó gótica.[68]

¶En 1576, Ocharte le pidió a Espinosa que imprimiera una nueva edición de *Graduale Dominicale*. En folio e impreso en negro y rojo, con letra gótica, notas en canto llano, iniciales y grabados, 210 hojas. En el colofón se especifica que lo hizo Antonio de Espinosa, pero después de muerto éste, Ocharte tiró una segunda portada, ahora "Por Pedro Ocharte. 1576", omitiendo el escudo de Antonio mas no su lema. La Biblioteca Nacional tiene un ejemplar de los originales y la Biblioteca Newberry de Chicago, uno de los otros.[69]

¶También imprimió Espinosa *Cartilla para la enseñanza de la doctrina christiana en lengua zotzil, latina y castellana*. El único ejemplar que se conserva (Biblioteca John Carter Brown) carece de portada y última hoja, así que no se sabe ni el autor ni la fecha de impresión ni, a ciencia cierta, el impresor.[70] El fragmento fue descubierto por el obispo de Chiapas don Francisco Orozco y Jiménez en el Archivo de Curato de Chamula.[71] Se deduce que salió del taller de Espinosa por un análisis de los tipos góticos y los grabados empleados, pues son los mismos que los del *Confeſionario mayor, en lengua Mexicana y Caſtellana* de 1569.[72] Con la mención de este documento concluimos la lista de los 25 impresos atribuidos a Espinosa en 17 años de labor.

¶Su muerte acaeció en 1576. Debió ser posterior al 11 de junio, porque en un protocolo del escribano Diego Díaz de León hay un reconocimiento de deuda de Espinosa y Pedro Ocharte hacia Cristóbal y Gregorio de Acevedo.[73] Así concluye su vida, pero no la de su taller: pasó a cargo de su hija, María de Espinosa. A partir de allí, las teorías divergen. Para algunos, Pedro Balli, salmantino de ascendencia francesa,[74] el cuarto impresor de Nueva España,[75] alquiló durante 25 años su material.[76] García Icazbalceta opina que sus tipos vinieron tanto

65 Zulaica, p. 159.

66 Originario de Turín ("pademontanum", piamontés, se llamó en 1578), fue el primer impresor en instalarse en Sudamérica, después de una breve estancia en México (1577-1580, según sus colofones). Como hace notar García Icazbalceta: un italiano es el primer impresor en América del Norte (Pablos) y un italiano es el primer impresor en América del Sur. De hecho, los pioneros impresores mexicanos no son mexicanos: Pablos, Espinosa, Ortiz, Ocharte, Balli, Ricardo, César, Martínez. A lo mejor Antonio Álvarez, pero no nos consta y de todos modos es el menos importante.

67 Stols, p. 18.

68 García Icazbalceta, p. 276.

69 Stols, p. 18.

70 *Ibid.*, p. 20.

71 García Icazbalceta, p. 495.

72 García Icazbalceta reproduce en la lámina CLII una página de dicha obra: representa a Jesús bendiciendo a un enfermo. Ese mismo grabado se aparece en el folio 100f de la edición de 1565 de *Confeſionario mayor, en lengua Mexicana y Caſtellana*, y en el folio 99v de esa misma obra en su edición de 1569.

73 Stols, p. 18.

74 La ortografía más segura de su verdadero nombre es Pierre Vailly.

75 El quinto, si la efímera labor de Álvarez le vale para ser considerado como tal.

76 Llegó en 1569. Al obtener su pase a América se declaró librero y se desempeñó como corrector de prue-

de Espinosa como de Ocharte y, según Valtón, fundió también los suyos propios, con "un estilo individual, fino y elegante, que podría rivalizar ventajosamente con los mejores caracteres elzevirianos".[77] Por su parte, Medina da sus razones para suponer que la imprenta sí era alquilada, pero a Ocharte, que en esos años era procesado por la Inquisición.[78] Para Valtón, al morir Espinosa, Pedro Ocharte se quedó seguramente con toda o alguna parte de su material de tipos y grabados.[79]

¶En 1601, al año siguiente del deceso de Balli, Diego López Dávalos, casado con María de Espinosa, hija de Antonio, ya imprimía con lo que había pertenecido a su suegro.[80] En 1602 apareció un libro de fray Juan de Torquemada, *Vida y milagros del sancto confessor de Christo, F. Sebastián de Aparicio*, en el cual se menciona que fue impreso en el Colegio Real de Santiago Tlatelolco, en la imprenta de López Dávalos por Cornelio Adriano César, así que el primero era el dueño,[81] aunque la opinión general es que el convento lo alojó únicamente en 1602.[82]

¶Aquí cabe otra teoría: María de Sansoric, al fallecer su esposo Pedro Ocharte, tomó la dirección de la imprenta en 1594 y en 1597 la estableció en Tlatelolco,[83] aunque no se sabe si específicamente en el convento. Después de eso, en lo sucesivo apareció el nombre de su hijo, Melchor Ocharte, nieto de Pablos.[84] En una edición de 1600, se revela que la imprenta estaba entonces, ahora sí con seguridad, en el Convento de Santiago Tlatelolco, por lo que muchos estudiosos son de la opinión de que ya estaba ahí desde 1597. Es de suponerse que ya no se encontraba ahí para 1604, pues *Grandeza mexicana*, de Bernardo de Balbuena, ya no lo menciona. A decir de Nicolás Antonio y Pinelo, Melchor también imprimió tres años antes *Relación de las grandezas del Piru, Mexico y Puebla de los Angeles*, pero como nadie aparte de él (si acaso) lo ha visto, no se puede saber si fue impresa en el convento o no. Si tomamos como cierta la afirmativa, que sí se imprimió en el convento, no sería descabellado suponer su permanencia hasta 1602, año en que fue suplida efímeramente por la de Diego López Dávalos. En 1605, Melchor comenzó *Ramillete de flores divinas* de Bernardo de la Vega, pero el tercer pliego ya lo imprimió López Dávalos, quien al parecer le compró la imprenta, así que, de ser cierto, en 1605 se fusionaron las imprentas de Pablos, Espinosa y Ocharte.[85] Al morir López Dávalos, su viuda tomó la dirección de la imprenta y fue maniobrada nuevamente por Cornelio Adriano César.[86] Medina supone que después de 1615 la imprenta fue comprada por Diego Garrido, pues a

bas. Su primer impreso data de 1574: *Arte y Dictionario con otras Obras, en lengua Michuacana.*

77 *Apud* García Icazbalceta, p. 37.

78 Medina, pp. XC-XCII.

79 Valtón, 1935, p. 146.

80 Medina, p. CXVII.

81 *Id.* En la p. CXVIII, Medina asegura de *Liber quatuor passiones Christi*, "su obra capital": "Este libro es realmente una obra maestra tipográfica por el papel empleado en ella, música notada y sus páginas a dos tintas, admirablemente retiradas, siendo también la última mexicana y única del siglo XVII en que se empleasen los caracteres góticos. Ella sola basta para acreditar a López Dávalos como un gran impresor". En contraparte, Juan Pascoe piensa que César era verdaderamente el responsable de la labor editorial, y López únicamente la administraba.

82 Stols, p. 23.

83 De ese año conocemos *Secunda pars Calendarij ad vsum Fratrum minorum pro anno Domini 1598*, impreso en "Tlatilulco. Ex Officina Vidue Petri Ocharte. Apud Cornelium Adriano Cesar." (*Ibid.*, p. 21.)

84 También trabajó en el taller Luis Ocharte de Figueroa, hijo de Pedro y María de Figueroa, su primera esposa.

85 *Ibid.*, p. 22.

86 *Quatro libros de la Naturaleza* sería el último trabajo del taller. (Medina, p. CXVIII). Stols lo nombra así: *Quatro libros. De la natvraleza: y virtvdes de las plantas, y animales que estan receuidos en el uso de medicina en la*

inicios de la década de 1620 ya tiene imprenta, dirigida por Pedro Gutiérrez. Garrido falleció en 1625, y su mujer se hizo cargo hasta 1628, con Gutiérrez como regente.[87] Para 1632, Diego Gutiérrez, probablemente hijo suyo, imprimió una tesis de fray Juan de Ayrolo, y en 1634 *Manual mexicano* de Lorra Baquio. Posteriormente, trabajó en la imprenta de Bernardo Calderón (1643) y se trasladó a Puebla, donde imprimió un único folleto. Se piensa que ahí le traspasó su taller a Manuel de los Olivos.[88] Hasta ahí es posible seguir la pista del otrora taller de Espinosa, del cual muy poco había de sobrevivir después de 70 años. ¶Juan Pascoe apunta una teoría más: la primera imprenta de Ocharte fue comprada por Leonardo Fragoso (durante el proceso inquisitorial) y la reanudación de sus actividades la hizo con la de Espinosa. Después, esta segunda imprenta se dividió en dos: una parte para Melchor Ocharte y otra para María de Sansoric. Diego López Dávalos compró ambas, en 1602 y 1605, respectivamente. Los herederos de la viuda de López Dávalos, María de Espinosa, la vendieron cerca de 1616 a Blanco de Alcázar, quien al morir (1657) la dejó en custodia al Real Colegio de San Luis. Allí pudo permanecer inactiva 25 años, hasta ser adquirida por Diego Fernández de León. La otra imprenta de Fernández de León pudo ser la que perteneció a Inés Vásquez Infante, viuda de Juan de Borja, adquirida a Miguel de los Olivos,[89] quien la compró a Diego Gutiérrez, que quizá la comprara a la viuda de Diego Garrido, cuyo marido la habría comprado a los herederos de Pedro Balli (cerca de 1616), quien la compró en 1573 o 1574 a Leonardo Fragoso, que no la trabajó pero se la compró a Pedro Ocharte, o sea, la de Juan Pablos.[90]

RELACIÓN DE IMPRESOS Y TIPOGRAFÍAS EMPLEADAS

Antonio de Espinosa fue el único impresor que en el siglo XVI usó un escudo para identificar sus producciones:[91] el cráneo de una vaca con los cuernos rotos atravesado por un ancla.[92] Una cinta pasa por el orificio de los ojos y cuernos. Debajo del cráneo un cartucho que dice "A E". El anillo superior del ancla tiene una cinta. La rodea un marco donde se adivinan formas animales y vegetación. Alrededor de él, una cita bíblica:[93] "Virtus in infirmitate perficitur. I. Corinthiorum. II", pero en el segundo capítulo de la primera de Corintios no se halla tal frase: corresponde a la segunda de Corintios, 12:8-9, "Sufficit tibi gratia mea: nam virtus in infirmitate perficitur", que la Biblia de Jerusalén traduce así: "Mi gracia te basta, que mi fuerza se muestra perfecta en la flaqueza". El ancla, entonces, podría sim-

Nueva España, y la methodo y correccion, y preparacion, que para administrallas se requiere, con lo que el Doctor Francisco Hernández escriuio en lengua latina. (Stols, p. 23.)

87 Medina, p. CXXV.

88 *Ibid.*, p. CXXVI.

89 Para Medina, Manuel de los Olivos.

90 Pascoe, 1999, p. 4.

91 Se piensa que otro impresor del siglo XVI empleó escudo: el alemán Enrico Martínez (Henrico, para Medina), pero Francisco de la Maza, p. 35, nos aclara: "Hay que advertir, sin embargo, que Enrico Martínez no usó el famoso escudo sino hasta el año de 1602". Pascoe incluso duda de que lo sea. La imagen que presuntamente ocupó para esos fines (una cigüeña con una pata sobre un cráneo y con el pico y la otra pata sosteniendo una banda con la leyenda "Vigilate" o "Et aliga") ya había sido empleada por Martín Montesdoca y por Guillermo Drouy.

92 Como se mencionó, su primera aparición es de 1566, en *De ſeptem novæ legis ſacramentis Summarium,* de Fray Bartolomé de Ledesma. Este dato concuerda con la hipótesis del segundo viaje a España, "de donde trajera el molde". (Medina, p. LXXXI.)

93 La cita bíblica está fuera del grabado y puede ser que se haya agregado una vez resuelta la parte gráfica. (*Ibid.*, p. LXXXII.)

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

bolizar la esperanza, y la vaca la caducidad o fragilidad, la flaqueza de esta vida. En otras ediciones mantiene el lema, pero sin referencia. Existe una segunda versión más sencilla, sin la cinta en el ancla y sin las iniciales.[94]

¶Bermúdez[95] nos da una interpretación más prosaica: la inclusión del ancla es influencia clara del escudo de Aldo Manuzio,[96] además de que el virreinato no era de ninguna manera ajeno a la actividad marítima. El cambio del delfín por un esqueleto de vaca acaso lo determinó el paisaje mexicano, minero y agrícola.

¶No es seguro, pero sí muy probable, que Espinosa haya tallado algunos de los grabados incluidos en sus libros. Ya desde su llegada al taller de Pablos se imprimieron grabados nuevos que bien podrían ser de su autoría. De su etapa independiente, los que con mayor seguridad se le adjudican son la portada del *Tvmvlo imperial dela gran ciudad de Mexico* (1560) y la ilustración del mismo túmulo: la segunda se realizó en nuestro suelo pues reproduce un monumento erigido aquí, y el estilo es el mismo que el de la portada.[97] Stols apunta que la portada de su primer libro, *Grammatica Maturini* (1559), incluye un grabado "estilo Espinosa", que únicamente aparece en esa edición,[98] y también piensa que los grabados de las portadas de *Specvlum conivgiorvm* y de *Sumario compendioso de las quentas de plata y oro q en los reynos del Piru ſon neceſſarias a los mercaderes: y todo genero de tratantes*, impresos por Pablos en 1556, son de Antonio, así como el grabado aparecido por primera vez en *Miſſale romanum ordinarium* (1561), modificado en *Confeſsionario breue, en lengua Mexicana y Caſtellana* de 1565 y 1569, e *Inſtituta ordinis beati Franciſci*, los de *Conſtituciones del arçobiſpado y prouincia dela muy ynsigne y muy leal ciudad de Tenuxtitla Mexico dela nueua Eſpaña* (1556), *Thesoro spiritval en Lengva de Mechuacan* (1558) y el de *De ſeptem novæ legis ſacramentis Summarium* (1566). Yhmoff postula dos más: *La anunciación* y *El triunfo de Cristo* (ambos en *Doctrina Christiana, en lengua mexicana muy neceſſaria*, impresa en 1578 por Pedro Ocharte), porque están firmados con una "S", inicial de "Spinosa", como hace Antonio en los colofones de *Vocabvlario en lengva castellana y mexicana* (1571) y *Graduale Dominicale* (1576).[99] Por mi parte, agregaría otro: el escudo, al menos la versión de *Thesoro spiritval de pobres en lengua de Michuaca* (1575), seguramente realizada para que cupiera en el reducido formato. Si no es que las dos son versiones de nuestro impresor: además de la identidad de estilos con los otros grabados aquí mencionados, un rasgo tan distintivo y personal como el que Espinosa quiso otorgar por medio del escudo se vería mermado por una hechura ajena.[100]

¶Juan Pascoe apunta que en el inventario de los bienes embargados por la Inquisición a Cornelio Adrián César, de 12 de octubre de 1598, figura "un cuchillejo de talla puesto en un palo", la cual para Pascoe "parece ser la herramienta con que Antonio de Espinosa cortaba sus xilografías", y la que presuntamente también usaba César para las

94 Stols, pp. 19-20.

95 Bermúdez, p. 54.

96 "El escudo de Aldo Manuzio —un delfín enroscado en la caña de un ancla— apareció por primera vez en el libro titulado *Poetae christiani veteres* (1502)". Milares Carlo en Febvre, Martin, p. 191n.

97 Moreno, p. 157, de plano se los atribuye: "Entre el texto de esta publicación hay algunos otros grabados, también sin duda de la mano de Antonio de Espinosa".

98 Pascoe piensa que Espinosa destruía sus principales ornamentos: acaso también fue el fin de este grabado.

99 Yhmoff, p. 180.

100 Pascoe, 1999, p. 25, muestra dos grabados con un marco parecido al del escudo de Espinosa. Representan el escudo franciscano y el agustino, pero ninguno de ellos se halla en la obra de Espinosa, y los trazos difieren del de la marca tipográfica de nuestro impresor. Quizá otro artesano (¿Enrico Martínez?, piensa

pocas suyas. Después de hacer una relación de 11 ornamentos diferentes utilizados por Espinosa menciona el curioso hecho de que cuatro de ellos aparecen por primera vez en las ediciones de Pablos y, en la misma época, en la imprenta de Martín de Montesdoca, en Sevilla,[101] ante lo cual Pascoe se pregunta: "¿no habría Espinosa cursado su aprendizaje con quien proveía de caracteres a Montesdoca? o bien ¿habría Espinosa mandado a Montesdoca caracteres fundidos para mostrarle ejemplos de su trabajo?"

¶Según el contrato, Pablos se comprometió a imprimir con los tipos que le llegaban de España por parte de Juan Cromberger,[102] quien, al igual que casi todos los impresores avecindados en la península ibérica, empleaba preponderantemente tipos góticos, pues si bien en los primeros años España dio a luz obras en tipos romanos, los talleres terminaron por adquirir caracteres góticos para su supervivencia y mantenerse dentro del gusto de sus clientes. Clive Griffin ha hecho un minucioso análisis de los tipos empleados por la dinastía cromberguiana y ha concluido que los góticos fueron privilegiados y que, de hecho, quizá estos impresores fueron más afectos a estos tipos que sus demás colegas sevillanos, en virtud de la popularidad de su taller.[103] Con respecto a su procedencia, este historiador nos dice que "Hay pruebas de que los tipos se fundieron en su taller, pero no de que los punzones se hicieran ni de que las matrices se abrieran en él".[104]

¶También sabemos que los tipos romanos cobraron importancia en la península a mediados de la centuria,[105] y sustituyeron a los góticos conforme transcurría el siglo. Escribe Amalio Huerta Echenique:

> La letra de tortis, con tipos gastados e impresiones defectuosas, se utilizó en relaciones impresas en pliegos sueltos, romances, coplas, etc., durante las últimas décadas del siglo XVI, en ellas se puede rastrear aún el fin que tuvieron las cajas de los Brocar, los Giunta y los Cromberger, de Eguía, Amorós, Castor y tantos otros; cajas que fueron honra y prez, en los días de Carlos V, de la tipografía española.[106]

¶Y precisamente en la mitad del siglo, en 1550, Espinosa firma contrato con Pablos. El italiano había venido a México 11 años antes, en 1539, mucho antes de que los tipos romanos volvieran por sus fueros.[107] Espinosa, pues, perteneció a los tipógrafos "de la nueva ola", a los primeros fundidores españoles interesados en los tipos romanos e itálicos. Pablos hubiese impreso con roma-

Pascoe) tomó de modelo el grabado de Espinosa para los otros dos.

101 Su actividad editorial abarca el periodo 1553-1558. Vendió su imprenta a Juan Gutiérrez y en 1561 se embarcó para las Indias. (K. Wagner, p. 26.)

102 Se lee "que cuando las letras destaño que agora llebo fuesen viejas, que no puedan servir, que yosea obligado a las fundir e vender el metal, y que no pueda dar ni vender ninguna dellas ni figura nni otra cosa alguna de la dicha arte", y que además "Joan Coronverguer seáys obligado a me enviar papel y tinta y letras y todos los otros aparejos [...] y que yo sea aobligado de vos avisar vn año ants que las dichas cosas sean menester".

103 A Griffin también le debemos la noticia de que, contra todos los pronósticos, los Cromberger llegaron a imprimir un libro ¡en itálica!, la *Farsalia* de Lucano (1528), con tan malos resultados que jamás volvieron a repetir la experiencia.

104 Griffin, p. 171. Por cierto, en la siguiente oración nos dice: "Es probable que en la sucursal de Méjico, sin embargo, Antonio de Espinosa grabase punzones una vez que el taller había sido completamente traspasado a Juan Pablos".

105 Stols, p. 8, da una fecha más precisa: 1560, es decir, por lo menos 15 años después de que Espinosa aprendiera el oficio.

106 *Apud* Millares Carlo en Febvre, Martin, p. 242.

107 Aunque Guillén de Brocar imprimió en Alcalá de Henares la famosa *Biblia polyglota*—la complutense—en romano, de 1514 a 1517. (Stols, p. 8.)

nos si Cromberger se los mandara, pero eso no nos hablaría de sus preferencias, sino de la dependencia de la sucursal.

¶Lo cierto es que en 1554 Pablos introdujo en sus libros tipos romanos e itálicos.[108] ¿De dónde vinieron? Aquí tampoco hay unanimidad. Los posibles proveedores son dos: Europa o Antonio de Espinosa (o ambos). En favor de la primera teoría se apuntan Wagner, Iguiniz[109] y la *Enciclopedia de México*, para quien Espinosa llegó de España "con prensas, caracteres y demás implementos tipográficos".[110] La segunda teoría cuenta con ilustres partidiarios, y el más entusiasta de entre ellos es Emilio Valtón.

¶Un punto pertinente es el tocado por Millares y Calvo. Ciertos caracteres góticos empleados por Pablos (identificados en la nomenclatura de Valtón como 136G, y en la de Millares y Calvo como 136Ga) debutan en la primera de las dos ediciones de 12 de febrero de 1550 de *Doctrina christiana en lengua Española y Mexicana*.[111] Para Valtón (ya decía que era el más entusiasta defensor de Espinosa), estos tipos "con mayor probabilidad, salieron fundidos, en México, por Antonio de Espinosa, quien, seguramente, durante los años anteriores, había trabajado, como fundidor de letra y oficial tipógrafo, en el taller de Juan Pablos". Eso es imposible porque Espinosa fue contratado el 24 de septiembre. Que fueran cortados aquí no es probable, porque entonces Pablos no hubiera necesitado otro cortador el mismo año. Lo lógico es que los importara de España.[112]

¶En conclusión, lo más plausible es que antes de 1550 no existiera fundidor y cortador en Nueva España. Veamos. Espinosa, "fundidor de letra vezino desta cibdad de Seuilla", fue contratado para trabajar con Pablos como "fundidor e cortador", es decir, que tenía la suficiente capacidad para ejercer la fundición de letras y cortador de las mismas.[113] Millares y Calvo deducen de este hecho, contagiados de optimismo, que

> Por lo que se refiere a los caracteres romanos y cursivos, nada se opone a que hayan sido grabados y fundidos en México por Espinosa, pues parece ilógico que contando ya con los servicios de un hábil fundidor, se decidiese Pablo [*sic*] a traerlos de afuera.[114]

¶Si eso en rigor puede ser cierto, ¿cómo acreditar la habilidad de Espinosa? ¿Cómo asegurar que era "un hábil fundidor"? Un tanto decepcionado por la falta de pruebas, al respecto consulté a Gonzalo García Barcha y él me contactó con Juan Pascoe, probablemente el más grande especialista en el tema. Reproduzco la parte sustancial de su respuesta, enviada por correo electrónico el 22 de agosto de 2001:

> Tienes razón: no hay más que buenas intenciones: hay un documento relacionado, sin embargo, publicado por Clive Griffin, y tengo copia: que el estado pagaba a Antonio de Espinosa por tallar y fundir un sello del virreinato, para sellar documentos (sello cuya impresión ha de encontrarse, probablemente, en el AGN): la primera con-

108 Moreno, p. 153, yerra al dar como fecha de introducción 1551. Él mismo, en el mismo párrafo, nos da la refutación: no se conocen libros de Pablos entre 1551 y 1552.

109 Iguiniz, p. 14.

110 *Enciclopedia de México*, t. VII, p. 4 171.

111 Millares y Calvo concluyen que en 1550 se tiraron tres ediciones de este libro, las primeras dos con fecha de 12 de febrero y en abril la tercera.

112 Millares, Calvo, p. 29.

113 Wagner, pp. 18-19, sugiere que "cortador" se refiere a grabador de planchas de madera. Griffin, p. 215, opina que esa acepción no era frecuente en documentos de la época.

114 Millares, Calvo, p. 32.

firmación de que era tallador. Pero sí lo era, simplemente porque esos tipos se van observando a través de distintos impresos en todo el siglo XVI y la única manera sería que existieran acá las matrices, porque son de una calidad (como dices) análoga a su calidad de diseñador e impresor.

¶Mucho más tranquilo, consulté dos de las obras de Pascoe, ya citadas profusamente en estas páginas: la dedicada a Enrico Martínez (*Vida y obra de Enrico Martínez*)[115] y *Bibliografía de fray Sebastián de Santander y Torres*, ambas impresas magistralmente en prensa manual. En ésta última se halla la transcripción de la más importante evidencia. Cito:

> No obstante la escritura del 24 de septiembre de 1550, en la cual Antonio de Espinosa se compromete a ir a la ciudad de México a trabajar en la imprenta de Juan Pablos por tres años "en el dicho offiçio de fundidor e cortador", y no obstante la abundante evidencia estética a su favor, los bibliógrafos, ante la falta de documentación contundente, han permanecido escépticos referente a la afirmación de que Espinosa haya producido caracteres de imprenta en la Nueva España. Hace poco, Clive Griffin dio a conocer un documento del Archivo de Indias que identifica a Espinosa como tallador:
>
> ¶"A antonio deſpinoſſa ciento y treynta peſos de oro en minas que por un mandamiento del dicho Uiſſorrey fecho en xij de agosto del dicho año de dLuij [*sic*] ſe le dieron y Pagaron por rrazon de que por mandado del dicho uiſſorrey abrio El ſello delas armas Reales de ſu magestad Para El deſpacho de las prouiſiones que manan de la audiençia Real deſta nueva eſpaña E hizo las letras E punzones E puſo la plata que para El dicho ſello fue neçeſario conſſorme a lo que ſu magestad embio a mandar que al tiempo que en eſta çuidad ſe juraſe por rrey E ſe alçaſen pendones ſe mudaſen las armas del ſello conque antes ſe ſolia ſellar las prouiſiones y ſobre la taſacion de los que por ello mereſçia ſe hizieron ciertas diligençias y aclaraçion que paſaron ante alonso de argote eſcriuano de ſu magestad ſegund que mas largamente enel dicho mandamiento ſe contiene por uirtud del qual hizieron libramiento de los dichos peſos para la dicha paga en xij de agosto del dicho año la qual moſtro El dicho theſſorero tomada la Razon con carta de pago y las diligençias que deſuſo ſe rrefieren".[116]

¶Lo anterior, aunado a su contratación con Pablos, podría ser suficiente para los propósitos de este trabajo. Mis inútiles esfuerzos por hallar una muestra del sello me limitan a basarme en reproducciones tomadas directamente de los libros de la Biblioteca Nacional, complementados con reproducciones de los libros existentes en el extranjero incluidas en las bibliografías, especialmente la de Stols, y algunas fotocopias, aunque únicamente como punto de referencia, pues este tipo de análisis precisa de una calidad

115 Tentado estuve a identificarlo meramente como cosmógrafo e impresor, pero en realidad fue, según el subtítulo de la obra de Pascoe, "cosmógrafo del rey, intérprete del Santo Oficio de la Inquisición, cortador y fundidor de caracteres, tallador de grabados, impresor de libros, autor, arquitecto y maestro mayor de la obra del desagüe del valle de México".

116 Pascoe, 1999, pp. 90-91. Griffin incluye el documento en "New Light on Early Printers in Mexico", en *Journal of Hispanic Research*, vol. I (1992-1993), p. 349. Para Pascoe, 1996, p. 74, Espinosa talló romanas que "no eran novedades tipográficas pero sí eran refinadas" y "también talló fuentes góticas".

de imágenes superior a las que presentan la xerografía o el hasta hoy más importante escrito sobre Espinosa.

¶Para empezar, ¿debemos centrarnos en los góticos, los romanos o los itálicos? La respuesta se deduce por descartación: sus góticos, si bien "llevan todos un sello de distinción",[117] ofrecen pocas posibilidades de uso en nuestra época. En cuanto a los itálicos, siempre fue muy austero; de hecho, sus impresos los emplean con mayor discreción que los de Pablos, donde ya aparecen de vez en cuando.[118]

¶En la Biblioteca Nacional se conservan algunos de los libros impresos por Pablos, todos posteriores a la llegada de Espinosa. Por tanto, es obligado reseñarlos en este apartado. Son los siguientes:[119]

Recognitio, svmmularum, de Alonso de la Vera Cruz, 1554.

¶RSM/1554/M4ALO.r[120]

¶Tamaño aproximado: 20.5 por 29.0 centímetros (en cuarto). Margen externo a apostilla 2.5 y a texto 4.0, interno a apostilla 1.0 y a texto 3.0, superior 5.0, inferior 5.0. Corondel: 0.6 centímetros.

¶Portada: las dos primeras líneas están compuestas en los caracteres que Valtón ha identificado como 240R, "equivalentes, más o menos, a 36 puntos".[121] En realidad, esa medida corresponde únicamente a la altura de las letras de caja alta, pues ambas líneas carecen de descendentes. La primera en altas, en rojo, y la segunda en negro, altas y bajas. Destaca que la altura de las altas rebasa la de los ascendentes, así como la excesiva va-

117 Valtón, "Pinceladas críticas", en *Excelsior*, 8 de noviembre de 1946, p. 4.

118 "Nada ha publicado hasta ahora el Dr. Valtón con respecto a su análisis de los caracteres cursivos que empleara Juan Pablos, aunque ha prometido hacerlo en su obra en preparación sobre *La primera tipografía de América*. Podemos avanzar por nuestra parte que dichos tipos aparecen por primera vez en 1554, fecha que por tantos motivos resulta especialmente significativa en la vida profesional del primer tipógrafo. La circunstancia de que sólo encontremos en sus impresos dos tamaños de estos caracteres, el 98C —tipo cursivo o itálico que mide 98 mm. en 20 líneas, o sea muy poco más de 11 puntos—, parece indicar que se trataba de un útil de nuevo empleo, que había de usarse muy tímidamente porque quizá pugnaba con el gusto estético de la época, lo que no obsta para que entre 1556 y 1558, salgan de los tórculos de Juan Pablos tres libros entera o principalmente impresos con ellos. Se trata del *Speculum conigiorum* [sic], 1556, y la *Physica speculatio*, 1557, de fray Alonso de la Vera Cruz, y posteriormente volvemos a hallarlos en otras dos obras de fray Maturino Gilberti; en la primera dición [*sic*] (1558) del *Thesoro espiritual en lengua de Mechuacan* —última página, cinco líneas en tarasco que sirven de remate al colofón— y en *Dialogo de doctrina cristiana, en la lengua de Mechuacan*, 1559 —portada, líneas 9 a 19, la primera de ellas toda en mayúsculas, títulos y apostillas—.

"Son tipos elegantes sin afectación, bien cortados, que se asemejan bastante a los aldinos. Su inclinación es de 5° y en las mayúsculas se advierten dos variedades de trazo en las letra 'A' 'M' y 'R', una adornada y otra no, mientras que la letra 'Q' lo está siempre por un largo apéndice caudal, ligeramente caído de izquierda a derecha, que por este lado sobrepasa en 3 mm. el ojo de la letra. Los caracteres 81C, por su reducido tamaño, parecen especialmente apropiados para apostillas, y así se emplean en *Speculum conigiorum* [sic] y en la *Physica speculatio*. En cuanto a la gran letra cursiva que aparece en las dos primeras líneas de las portadas de esta última obra y de la *Dialectica resolutio*, de tan hermoso trazado, no parecen impresas con caracteres movibles, sino xilografiadas". (Millares, Calvo, pp. 33-34.)

119 Reconozco la pertinencia del sistema de Valtón, basado en cuantificar los milímetros que ocupan los tipos en 20 líneas, contados a partir de una ascendente en la primera, y de una descendente en la vigésima línea. Según este método, 240R significa que 20 líneas de esa tipografía ocupan 240 milímetros, y la R significa que es romana. Si fuera G, es gótica, y si C, cursiva. La principal limitante de este sistema es que no toma en cuenta las posibles variaciones debidas a un cambio en la interlínea. Por ello, en aras de una mayor claridad, también mediré en puntos, lo que por otra parte Valtón aprobaba, como leemos en *IV centenario*, p. 275.

120 Yhmoff pone R/1554F/M4ALO.

121 He respetado, con reservas, las medidas de Valtón. ¿Cómo puede saber que 20 líneas de una tipografía de la que nunca aparecen más de dos renglones seguidos suman tantos milímetros?

Recognitio 240R

RECOGNITIO,SVM
mularumReuerendi

riación de los trazos ('R', 'O') y el ángulo mal resuelto de 'V'. Se trata seguramente de una xilografía.

¶La siguiente línea también en rojo, en altas, 99R. La siguiente, en negro, en altas, 81R. La siguiente en rojo, altas y bajas, 99R. Después una igual pero en negro, seguida de una roja. Dos líneas verticales en rojo, 81R, flanqueando el escudo agustino, seguido de un grabado con la imagen de san Agustín. Debajo de él, el pie de imprenta: una línea en rojo, altas, 99R, y dos líneas en negro, altas y bajas, también 99R.

¶Preliminares: predomina 99R, pero también hay 81R.

¶Texto: 99R se usa para el texto a glosar, algunos títulos, cornisas y folios, y 81R para la glosa y otros textos. Al principio, casi todo es 81R, pero conforme avanza el texto se equilibra la proporción.

¶Como se puede apreciar, 99R (14 puntos) destaca por su belleza y armonía, la calidad de los detalles y la finura de sus trazos, así como por la calidad de la impresión. De resaltarse son 'e', 'ſ', 'Q' y '&'. Está inspirada en la etapa humanística de la tipografía (modulación oblicua, barra de 'e' inclinada), pero el marcado contraste entre gruesos y delgados y la gran altura x delatan su posterior hechura.

¶Por su parte, 81R (12 puntos) es plenamente antiguo. También cuenta con una gran altura x y modulación oblicua, barra de 'e' colocada muy arriba y horizontal. Remite directamente a los trabajos de Claude Garamond, influencia de todos los tipógrafos del siglo XVI.

Recognitio 99R

Accipe igitur magiſter ornatiſsimè, muſar
iiusq; penicillo, graphice picturatiſsime: qu
is, dum recognoſcit, & polit: nam cur non
rum mumia quibus beatiſsime fungeris, id c
n? Quicquid gratię, apud eos qui deinceps
is & illis poſsit reſiſti: priſtinũ Phyloſophyę
nę lympha, atq; mũdiſsima, inter ſerupos a
e: hic tuus poterat diſcipulus, multis de cauſi

Quicquid

Recognitio 81R

quæ ſcit quid velit, quid valeat, ſcit autem
ſcire, vult ſola ſcientes facere, nec ſolũ vult
ſed etiam poteſt. Hęc illę.

¶ Hæc vna de qua eſt ſermo Dialectica, ſic
ad ſacras literas viam oſtẽdit: vt ad omnia
penetranda, & dubia diſoluenda valeat, et
enim lib. 2. de Rethorica diuina, ſeu doctri
na Chriſtiana capi. 31. Diſputationis diſci-
plina, ad omnia genera quęſtionum quę in
ſacris literis ſunt penetranda & diſoluen-

Chriſtiana

Dialectica resolutio cum textu Aristotelis, de Alonso de la Vera Cruz, 1554.
¶RSM/1554/M4ALO
¶Tamaño aproximado: 19.0 por 27.0 centímetros (en cuarto). Márgenes: externo 1.5 para llegar a apostilla y 3.5 para llegar a la columna de texto, interno 2.0, superior sin contar cornisa 3.0, inferior sin última línea 3.0. Corondel: 0.6 centímetros.
¶Portada: las dos primeras líneas son xilografía, una en altas y otra en bajas, de 46 puntos (de 34, si omitimos las descendentes).
¶La tercera línea es 99R en altas, la siguiente también en altas, pero 81R, la que le sigue en altas 81C, las siguientes siete altas y bajas en 81R, después aparece un ornamento en forma de cruz, y el pie de imprenta en tres líneas: una en altas 81C y las últimas dos altas y bajas en 81R.[122]
¶Preliminares: 99R, 81R, 75G (9 puntos).[123]
¶Texto: 81R, algunos párrafos y cornisas en 99R, apostillas en 75G. En las últimas páginas se ven 81C y 98C.
¶La Biblioteca Nacional me facilitó fotocopias del ejemplar, por lo que me abstengo de reproducirlas, a excepción de las líneas en xilografía y 75G, de las que únicamente poseo estos ejemplos. De 81R y 99R ya hemos hablado, y de 81C y de 98C pueden verse muestras renglones abajo.

Dialectica 46 puntos

DIALECTICA
resolutio cum textu

Dialectica 75G

Si tantus licere ẽt animus: Sophię ꝫ cupido:
Scire ꝫ natura appetis ipse tibi.
Vltis pr̃ãcitur nil at sudoribus absq; :
Vincendi causa improbus ipse labor.
Cuncta tibi poterunt fieri perprospera tamen:
Carpere ni poteris magna ꝫ nempe dona:
Discere si curas Alphonsus quę tibi confert.
Doctus cuius nomen fama per alta tulit:
Nam sua per laudes debent pretedere ramos.

Hęc animum pascunt: tenta ꝫ sure valent.
Hęc hominẽ doctum: ꝫ archanos dant tibi sensus.
Hęc ꝫ tibi prestant limina tuta vię.
His sine nil altum ꝛ pulcrum mens denis ꝫ tągit.
His sine dum finem querit aberrat via.
Hęc doctos ꝫ suę virtutis munere pingunt:
Sed facti virtus est faciẽtis honor.
Accipias opto collata ꝫ munera lector:
Concedit laudem hanc tibi Apollo vale.

122 El grabado de la portada es una copia del empleado por el impresor inglés Edward Witchurch para *The booke of the common prayer*, de Eduardo VI, de 1549. (Griffin, p. 261.) Pablos usó nuevamente la copia en 1559 para *Dialogo de Doctrina Christiana en lengua d Mechuacan*, de fray Maturino Gilberti.

123 Al medirlos por mi cuenta, estos caracteres resultan ser 72G.

Aqui comiença vn vocabulario enla lengua Caſtellana y Mexicana, de Alonso de Molina, 1555.
¶R/1555/M4MOL[124]
¶Tamaño aproximado: 14.0 por 20.5 centímetros (en octavo). Márgenes: interno 1.6, externo 3.2, superior (sin cornisa) 2.0, inferior 3.7 centímetros.
¶Portada: 136G (19 puntos) en rojo para la primera línea, 99R en las siguientes cuatro alternando una en negro y otra en rojo. Después un grabado de san Francisco rodeado en tres de sus flancos con texto en rojo, 136G, y el ornamento de la cruz en dos ocasiones. Debajo, cuatro líneas 99R, también alternando rojo y negro.
¶Texto: 81R, 37 líneas por página. Cornisas en 99R. En el folio 249f una línea en 136G y el texto en 99R, 31 líneas por página hasta el final del libro, en 256v.

Vocabulario (1555) 136G

Vocabulario (1555) 81R

Maherir para la guerra, apercebir o señalar.
nite, yaotlatalhuia.
Maherimiento de guerra. yaotlatolli. teyac
Mayo mes quinto, lo meſmo. vel, metztli ma
metztli yncexiuitl.
Mayor coſa mas grande. occenca uey. occ
occenca tlapanauia.
Mayor vn poco. ocachiton ycuey. ocachi i
tachcauh.
Mayor de todos. uel teachcah, tlacenpan
centiachcauh, tecemachcauh.

Vocabulario (1555) 99R

la lengua mexicana, ay tambien otros tr
tayores, y ſon: veinte: quatro cientos: och
os numeros mayores vſan deſtas diction
ntli: xiquipilli, aunque no pueden eſtar ſ
da alguno de los numeros menores, com
a cuēta. El numero menor es deſde vno h
legando a veinte, tornan a contar y multi
nero menor haſta otros veinte: y llegand
:dos vezes veinte, que ſon quarenta: tres

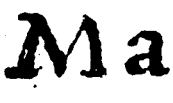

124 Yhmoff pone 497.436/MOL.v, que en realidad se corresponde con la reedición del *Vocabvlario en lengva castellana y mexicana* de Espinosa de 1571, el de Leipzig.

Specvlum conivgiorvm, de Alonso de la Vera Cruz, 1556.
¶R/1556/M4ALO
¶Tamaño aproximado: 14.5 x 20.5 centímetros (en octavo). Márgenes: externo 1.5 a apostilla y 3.0 a texto, interno 2.0, superior 2.0, inferior 2.0 centímetros.
¶Portada: Primera línea en altas 99R, las dos siguientes en altas 81C, las siguientes dos en altas y bajas 98C, dos líneas (dentro del grabado) en 81C y dos líneas altas y bajas 98C.
¶Preliminares: 98C en texto y cornisas (en altas), apostillas y algunos textos en 81C. También hay 81R y 99R.
¶Texto: 98C para el texto en una columna de 33 líneas y cornisas, apostillas en 81C. Numeración en páginas, a diferencia de los libros anteriores, que numeran en fojas. En las páginas 660-686, *Emporivm Generale*, en itálica 10/11, sin apostillas.

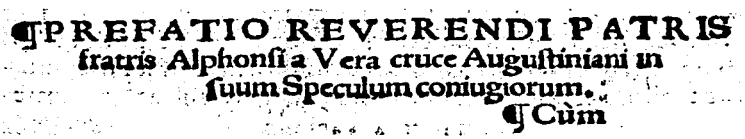
¶PREFATIO REVERENDI PATRIS
fratris Alphonſi a Vera cruce Auguſtiniani in
ſuum Speculum coniugiorum.
¶Cùm

Specvlum 99R

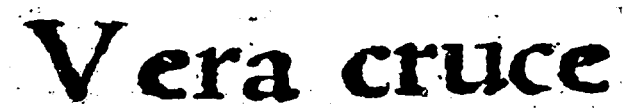
Vera cruce

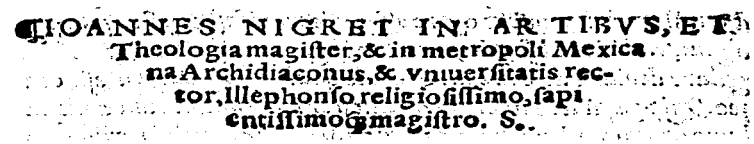
¶IOANNES NIGRET IN ARTIBVS, ET
Theologia magiſter, & in metropoli Mexica
na Archidiaconus, & vniuerſitatis rec-
tor, Illephonſo religioſiſſimo, ſapi
entiſſimoq; magiſtro. S.

Specvlum 81R

metropoli Mexica

Speculum 81C

rit, eum qui vel copulare, vel segregare coniuges voluerit in matrimo-
nij canonibus, qui longè latèq; patent: q̃ versatissimum esse oportere.
Nam si aut segregandos coniungit, aut coniungendos segregat, & di-
uinæ obsistit legi. Et cùm ab vno errore multi oriantur: fidei, sacramen-
to, & pli. quæ præcipua in cõiugio sunt, nõ leuem facit iniuriam. Quæ
tu damna candide lector, nisi oscitas, & sertis, hoc vno libro compara-
to, tã facilè vitabis vt in re difusissima, & labirintho Dedali implicatiori
tutiùs, ac certiùs q̃ Theseus, prouintiam matrimonialem (perpaucis q̃
dem obuiam) & adire & superare poteris. Cuius laboris compendiũ:
cui ad hoc tempis, acceptum referes, nisi magistro Alphonso a Vera
cruce Augustiniano, cuius indefessa studia, admiranda doctrina, sin-
gularia ingenij sui documenta, vigiliæ in omnibus disciplinis lucernã
sapientes, animi candor, qui vel hostes conciliet, hoc vno in opere (mis-
sa facio reliqua) in ipso additu sic tibi occurrent dilucida: vt minimè
obscure cognoscas nouo huic orbi illustrando diuinitus ipsum a Deo
concessum. Posse t idem (ne tibi id non prædictum culpes) eleganter:
& multò breuius librũ cõscribere. Verùm cùm Paulũ secutus debitorẽ
se dignis, & indignis intelligeret, paulò fusius diuagatus, ne res tan-
ti momenti, vel mediocriter institutum fugeret (crassiori quod aiũt Mi-
nerua) ad studiosorum omnium captum descendẽs, negotium tracta-
uit. Bene vale, alienoq; tutus labore fruere.

Augustiniano

Speculum 98C

grandis sis, velut paruulus efficiaris, vt etiam Indum delectissimũ
nullius conditionis homunculum sic candidè suscipias: vt velut ca-
mi leonta colorem statim, affectus q̃ induas paternos. Et finẽ im-
ponens tuarum non vulgarium dotium, sufficiat argumẽtũ, quòd
inter totius Hispaniæ primates: vnus ad hunc nouum mundum fue-
ris selectus Princeps, & Gubernator. Coniugiorum speculum tibi
debitum intelligo, qui tam claré, & lucidè, & supra liceam virtu-
tem: matrimonium in officium, & non ad libidinẽ a Deo in primor-
dio institutum: omnibus opere effeceris manifestum, sic maritum
agens, vt diuino obsequio, non vxori ligatus videaris. Si tamẽ sin-
gulare debitum attendam: hoc quale quale est opus: tuum esse cen-
seo. Quippequi a tempore quo fœliciter ex Hispania illa antiqua
hunc orbem moderaturus aduenisti, pecculiare nescio quid amo-
ris erga me tui presensi scintillulam, quę paulatim in ingẽtem cre-

Gubernator

Physica, specvlatio, de Alonso de la Vera Cruz, 1557.
¶R/1557f/M4ALO
¶Tamaño aproximado: 20.5 por 29.0 centímetros (en cuarto). Márgenes: externo a apostilla 1.5 y a texto 3.0, interno a apostilla 1.3 y a texto 3.0, superior 3.5, inferior 3.0. Corondel: 0.6 centímetros.
¶El ejemplar carece de portada, pero se puede ver una reproducción en García Icazbalceta. Por lo que se aprecia, las dos primeras líneas son xilografiadas, ambas en itálicas, de aproximadamente 48 puntos (la primera carece de descendientes, sin los cuales alcanza los 36 puntos). El resto, 98C.
¶Texto: En la foja 1, 98C para texto y cornisas, apostillas en 81C. Dos columnas de 46 líneas. Consta de 380 páginas. En la siguiente comienza *Incipit tractatus de Sphera*, también en 99C, pero sin apostillas. Consta de 12 hojas.

Dialogo de Doctrina Chriſtiana, enla lengua d Mechuacan, de Maturino Gilberti, 1559.
¶R/1559/M4GIL
¶Tamaño aproximado: 20.0 por 29.0 centímetros (en cuarto). Márgenes: interior 3.0, externo 2.0, superior (sin cornisa) 3.5, inferior (sin última línea) 2.5. Corondel: 0.6 centímetros.
¶Portada: 99R, 98C y 81C.
¶Preliminares: 99R.
¶Texto: 136G en algunas pocas líneas solas y cornisas, casi todo el texto en 82G (10 puntos) en 56 líneas por página, apostillas en 81C. Ocasionalmente 81C en el interior del texto. Algunos títulos van en altas alternando romana e itálica, otros todo en romana, otros todo en itálica. Menos frecuentemente también aparecen 98C. Hacia el final del libro, se incluyen más líneas de itálicas hasta en cuatro ocasiones por página.
¶Al concluir el diálogo comienza de nuevo la foliación y empieza *Dela vida De Sancto Eustachio*, con líneas en 136G, casi todo en 82G.
¶De entre los libros consultados, es la última vez que aparece 99R. Únicamente aparece en los impresos de Pablos, así que me inclino a pensar que no fue fundida por Espinosa, sino traída de España, y que le pertenecía al lombardo.
¶Hasta aquí los ejemplos emanados del taller de Pablos. Cerraré este apartado con la afirmación de Valtón, pionero en estas lides: "Tanta variedad de tipos usados por Juan Pablos nos hace sospechar que, por lo menos, algunos de ellos hayan sido fundidos en México y, posiblemente, grabados con los punzones de Antonio de Espinosa".[125]

¶Impresos sobre papel de trapo hecho a mano,[126] como era corriente en esos días, los libros de Espinosa resguardados en la Biblioteca Nacional son los siguientes:

125 Valtón en *IV centenario*, p. 277.
126 *Tesoros bibliográficos*, p. 107. También se llamaba a este papel "de mano" o papel "a la forma". (Valtón en *IV centenario*, pp. 247-248.)

Confesionario breue, en lengua Mexicana y Castellana, de Alonso de Molina, 1565.
¶R/1565/M4MOL[127]
¶Tamaño aproximado:[128] 14.5 por 19.7 centímetros (en cuarto). Márgenes: externo 2.0, interno 1.5, superior 1.7, inferior 2.0. Corondel: 0.4 centímetros.
¶Portada: 136G (19 puntos), 98G (14 puntos). Año de impresión en 81R (12 puntos).
¶Preliminares: una línea en 136G, el resto en 98G.
¶Texto: primera línea de ambas columnas en 136G, el resto y las cornisas en 98G. 2 columnas de 33 líneas.
¶El ejemplar consultado termina en el folio 19 y después tiene varias hojas en blanco, más recientes que el resto.

Confesionario mayor, en lengua Mexicana y Castellana, de Alonso de Molina, 1565.
¶R/1565/M4MOL
¶Tamaño aproximado: 14.5 por 19.7 centímetros (en cuarto). Márgenes: externo a apostilla 0.6 y a texto 2.0, interno 1.0, superior 1.5, inferior 2.5. Corondel: 0.4 centímetros.
¶Portada: el título en 81C, y debajo de éste un grabado del Calvario, flanqueado a derecha e izquierda con sendas líneas en rojo 136G. Año de impresión 99R.
¶Preliminares: 98G, 81R, 81C, folios en 99R.
¶Texto: primera línea en 280G, la segunda y títulos en 136G, texto y cornisas en 98G. Dos columnas de 33 líneas. En folio 56v (numerado por equivocación 65v) cuatro líneas en 81R. Pocas apostillas, en 81C. En la última hoja, dos líneas en 280G.

Confesionario mayor (1565) 280G

Confesionario mayor (1565) 136G

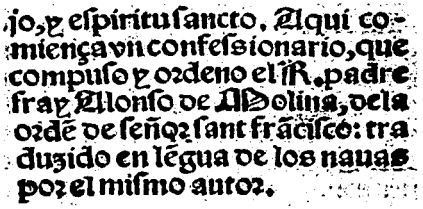

Confesionario mayor (1565) 98G

127 Es la misma que la del *Confesionario mayor, en lengua Mexicana y Castellana* de 1565. Esta anomalía podría deberse a que, según el testimonio de Valtón, 1935, p. 66, estaban empastados en un solo volumen.

128 Al igual que todo lo reencuadernado, debemos tomar con reservas los datos obtenidos al medir sus dimensiones. Casi todos los libros que se conocen de Espinosa han pasado por este proceso y han sido refinados, por lo cual se ignoran los tamaños reales, pues aunque imprimía en pliegos de un máximo de 315 por 420 milímetros, se sabe que empleaba márgenes interiores más estrechos y quizá una medida de libro menor. (Stols, p. 52.)

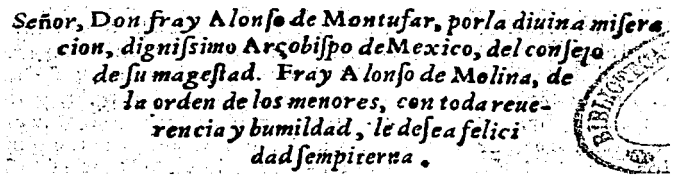
Señor, Don fray Alonſo de Montufar, por la diuina miſera-
cion, digniſsimo Arçobiſpo de Mexico, del conſejo
de ſu mageſtad. Fray Alonſo de Molina, de
la orden de los menores, con toda reue-
rencia y bumildad, le deſea felici
dad ſempiterna.

Arçobiſpo

Confeſsionario mayor (1565) 81C

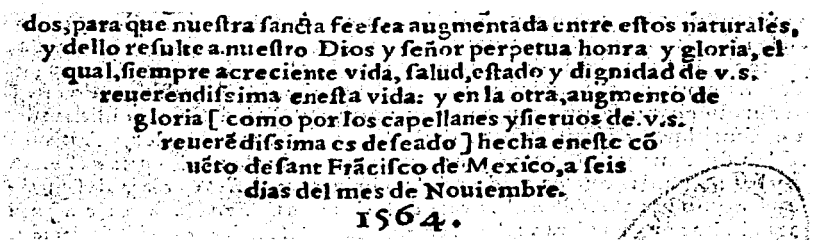
dos, para que nueſtra ſancta fee ſea augmentada entre eſtos naturales,
y dello reſulte a nueſtro Dios y ſeñor perpetua honra y gloria, el
qual, ſiempre acreciente vida, ſalud, eſtado y dignidad de v.s.
reuerendiſsima en eſta vida: y en la otra, augmento de
gloria [como por los capellanes y ſieruos de v.s.
reuerẽdiſsima es deſeado] hecha en eſte cõ
uẽto de ſant Frãciſco de Mexico, a ſeis
dias del mes de Nouiembre.
1564.

ſancta fee

Confeſsionario mayor (1565) 81R (fecha en 99R)

De ſeptem novæ legis ſacramentis Summarium, de Bartolomé de Ledesma, 1566.

¶R/1566/M4LED

¶Tamaño: 15.0 por 20.5 centímetros (en octavo). Márgenes: externo a apostilla 2.2 y a texto 3.7, interno 1.5, superior 1.7, inferior 2.7 centímetros.

¶Portada: primera línea en altas 81R, las siguientes tres en 81C (pero altas en romana), las dos líneas del pie de imprenta en 81R. Año de impresión en romana de 16 puntos.

¶Preliminares: predomina 81R, pero también hay 81C (altas en romana).

¶Texto: igual que las preliminares. Primera línea en romana de aproximadamente 40 puntos en altas (28 sin descendientes); debajo de ella una línea en romana, altas, de aproximadamente 30 puntos (22 sin descendientes). En folio 49v otra línea en altas, romana de 40 puntos y debajo de ella una en itálica de 30 puntos (22 sin descendientes). En 100v, una línea en romana y otra en itálica, ambas de 40 puntos. En 256f, otra línea en romana de 40 (28) puntos y una en itálica de 22 puntos (16 sin descendientes). En 265f, una línea en altas, romana de 40 (28) puntos y otra en itálica de 27 (20) puntos. En 290f, otra línea en romana de 40 puntos (28) y otra en itálica, de 30 (22) puntos. En folio 404v está el escudo

de Espinosa: las romanas que tiene alrededor son de 10 puntos.[129]

¶La biblioteca tiene en existencia otros ejemplares. El número dos tiene algunas particularidades, de entre las que resalta la página 401: se alcanza a reconocer la impresión del escudo de Espinosa, impreso en la página 404v. Tiene la marca de fuego del convento de la Merced de México y está encuadernado en pergamino. El ejemplar tres corrige algunos errores de foliatura y tiene la marca de fuego de San José de Tacubaya. El ejemplar cuatro tiene otros errores de foliación y tiene la marca de fuego del convento de San Francisco. El ejemplar cinco tiene algunos errores de foliación.[130] Perteneció al convento de San Agustín de Puebla (marca de fuego) y al convento de San Agustín de México (nota al calce). El ejemplar seis tiene las mismas características de foliación que el cinco. Marca de fuego del convento de San Cosme y sello de tinta de San Juan Bautista en la hoja 2.[131]

DE SACRAMEN
tis in genere.

De septem novæ 40 y 30 puntos

ipſam non ponentibus obicem, non conferre ex opere operato, ſe cluſo opere operantis: anathema ſit. Et patet ex Paulo in epiſtola ad Ephe. c. 5. Chriſtus dilexit eccleſiam ſuam, & ſe ipſum tradidit pro ea, vt illam ſanctificaret mundans eam lauachro aquæ in verbo vitæ. Et de ſacramento Euchariſtiæ habetur Ioan. 6. vbi appellatur panis viuus: quia confert dignè ſummentibus vitã. De pœnitentiæ autem ſacramento, hĩ expreſſum teſtimonium domini Ioan. 20. Quorum remiſſeritis peccata, remittentur eis. &c. Sacramenta igitur nouæ legis gratiam, & iuſtitiam animæ conferre ex

anathema

De septem novæ 81R

129 El escudo dice: "VIRTVS IN INFIR/MITATE PERFICI/TVR. I. Corinthiorum. II."

130 Esta disparidad en la foliación de ejemplares de una misma edición se explica fácilmente, a la vez que nos habla de las reducidos recursos del material de Espinosa: era corriente que los talleres imprimieran tan pronto se podía, para desocupar los tipos ya formados y poder componer más páginas, y entre más pequeño era el taller, más rápido se requerían los tipos. Muchos errores, en este caso los folios, eran advertidos únicamente durante el tiraje. (Febvre, Martin, p. 83.) Se podría establecer una relación directa entre el tamaño del taller y la posibilidad de erratas, o por lo menos entre la rapidez con que se realiza la edición (y un taller pequeño tendría más urgencia por imprimir rápido) y los yerros.

131 Eruditos datos tomados de Yhmoff, pp. 151-152.

dianó propè conuitio à me eſlagitaſti, crebroq; inſiſti, vt Sacramentorum, quæ & Hiſpanis & Indis impendenda forent, ad eam breuitatem ac cum ea perſpicuitate, quæ in breuitate, ne obſcura ſit, maximè exigitur, ſum mam ederem, vt breui temporis curriculo, citraq; difficultatem etiam ſi- ne magiſtro ſacris initiati & initiandi, ipſa & intellegere & memoriter ediſcere potuiſſent. Fateor ingenuè humeris multò grauius quàm ferre poſſem, onus impoſuiſti; cùm tamen, cui tantum debeam, quicquam dene gare, præſertim tam iuſtum, inurbanum inciuileq; ducerem, conſtitui ea

Hiſpanis

De septem novæ 81C

Graduale Dominicale, 1568.
¶R/1568F/M4IGL
¶Tamaño: 25.5 por 38.0 centímetros (folio mayor). Márgenes: externo 3.0, interno 2.5, superior 2.0,[132] inferior 3.0 centímetros.
¶Carece de las dos primeras hojas, la 17 y la última, suplidas con manuscrito. Impreso a dos tintas,[133] 280G y notas de canto. Ocasionalmente, 136G. Folios en romana de 34 puntos. El ejemplar consultado, el único que se conoce, carece del nombre de Espinosa: como se apuntó, no cuenta con las hojas que lo contendrían.

Confeſsionario mayor, en lengua Mexicana y Caſtellana, de Alonso de Molina, 1569.[134]
¶R/1569/M4MOL
¶Edición familiar: B/012.2246/MOL.m.
¶Tamaño: 15.0 por 20.3 centímetros (en octavo). Márgenes: externo a apostilla 1.0, y a texto 2.5, interno 1.0, superior 1.5, inferior 2.5. Corondel: 0.4 centímetros.
¶Portada: primera línea en 280G, la segunda en 136G, las siguientes tres en 98G. Un grabado del Calvario con sendas líneas en 136G a su derecha, izquierda y arriba de él. El pie de imprenta se compone de tres líneas: dos de ellas exclusivamente en 98G y la tercera, además de 98G, 99R para la fecha.
¶Preliminares: 98G, 81C (altas en romana), 81R.
¶Texto: primera línea en 280G, la segunda y títulos en 136G, texto y cornisas en 98G. Pocas apostillas, en 81R. Dos columnas, 33 líneas. En foja 56v, seis líneas en gótica de 19 puntos. En el último folio (124v) aparece el escudo de Espinosa, rodeado por romanas 81R.[135]

132 Clarísimo ejemplo del refinamiento que han sufrido sus libros, porque la cornisa roza y hasta es mutilada por el margen.

133 En algunas hojas "la tinta roja se extiende aceitosa, lo que parece denotar el uso de aceite de chía, semilla oleaginosa mexicana, que sirvió para la preparación de los colores de los códices". El bibliógrafo Federico Gómez de Orozco le comentó a Emilio Valtón que Joaquín García Icazbalceta le comunicó a Nicolás León que encontró una nota manuscrita de Espinosa, quien se quejaba de la escasez de los ingredientes para la licuación de tintas, que se importaban de España, y hubo de ocupar aceite de chía, que se extendía y manchaba el papel. (Valtón, 1935, p. 123.)

134 El colofón dice que se terminó el 23 de septiembre de 1565, año de la primera edición. El cajista debió confundir los números, porque de querer repetir la fecha, hubiera puesto "quinze de Mayo". (*Ibid.*, p. 74.)

¶ Confeſsionario ma
yor, Inſtruction y Doctrina, para el que ſe

Confeſsionario mayor (1569) 280G
Confeſsionario mayor (1569) 136G

OMO A TODOS SEA MANIFIESTO
[Reuerendiſsimo ſeñor] vueſtra Señoria deſſear cũ
plir e poner en execucion, el officio Paſtoral, a el en
comendado: procurando con gran zelo, que ſea crecié
te la honra y gloria de nueſtro Señor, y que las ouejas
que a cargo le ſon, reciban y tengan el paſto neceſſa-
rio, eſpecial las deſtos naturales, que en eſtas partes
de las Yndias, por la miſericordia diuina, [mediante

naturales

Confeſsionario mayor (1569) 81R

y eſpiritu ſancto. ¶Aqui comié
ça vn confeſsionario, que cõ-
puſo y ordeno el reuerẽdo pa-
dre fray Alonſo de Molina,
dela orden del ſeñor ſant Frã
ciſco, traduzido en lengua de-
los nauas por el miſmo autor.

Confeſsionario mayor (1569) 98G

*Señor, Don fray Alonſo de Montufar, por la miſeracion di-
uina, digniſsimo Arçobiſpo de Mexico, del conſejo de
ſu Mageſtad. Fray Alonſo de Molina, de la
orden delos menores, con toda reue-
rencia y humildad, le deſſea fe
licidad ſempiterna.*

Mageſtad

Confeſsionario mayor (1569) 81C

El ejemplar que posee la Biblioteca Nacional fue del librero Pedro Robredo y adquirido por el bibliófilo Genaro García. Él lo vendió a la librería de Porrúa Hnos., y luego, junto con el *Confeſsionario breue, en lengua Mexicana y Caſtellana* de 1569, fue llevado a España, donde fue vendido su acompañante y regresó para ser ingresado en el acervo de la Biblioteca Nacional en marzo de 1922. (*Ibid.*, p. 79.)

135 Esta vez omite la referencia a Corintios: ¶VIRTVS IN/INFIRMITATE/PERFICITVR.

Vocabvlario en lengva castellana y mexicana, de Alonso de Molina, 1571.
¶R/1571F/M4MOL
¶Edición facsimilar: ERH/497.436/MOL.v.[136]
¶Hay una edición alemana del siglo XIX: C/497.436/MOL.v.[137]
¶Tamaño aproximado: 19.0 por 28.0 centímetros (en cuarto). Márgenes: externo 1.5, interno 2.5, superior, 2.0, inferior 2.0. Corondel: 0.5 centímetros.
¶Portada: primera línea en romana en altas de 30 puntos (21 sin descendentes), el resto en 84R. Año de impresión en 99R.
¶Preliminares: 84R en texto y cornisas.
¶Texto: empieza el vocabulario castellano-mexicano, igual que las preliminares, pero en dos columnas de 56 líneas. En folio 121v, dos líneas en 81C. En folio 122v, escudo de Espinosa. En la siguiente hoja, empieza la segunda parte: el vocabulario mexicano-castellano.
¶Portada: primera línea en altas, romana de 30 puntos (20 sin descendentes). También 84R y 280G.
¶Preliminares y texto igual que la primera parte. Termina en el folio 162, en cuyo frente está el escudo de Espinosa como aparece en *ConfeSsionario mayor*, y en la vuelta un grabado con un monograma de Jesús. (IHS)
¶Perteneció al colegio de San Pedro y San Pablo (marca de fuego) y a la Nacional y Pontificia Universidad de México (sello al calce).[138] Hay otro ejemplar (el analizado por Yhmoff), "con cubierta de papel moteado brillante sobre cartón de 28.5 centímetros".[139]

VOCABVLARIO

Vocabvlario (1571) 30 puntos

lando de tener la ſolicitud̃ y cuydado aella neceſſi
:nlo temporal de ydoneos miniſtros[ſegun ſu po
o y conſtituyo a vueſtra Excelencia por ſupreme
mucha razon]dela ſabiduria,chriſtiandad y prou
como haſta agora dan teſtimonio las heroycas y
ıy cierta,que aſsi como haſta aqui ha tenido todc
recerlos,delamiſma manera de aqui adelante nc

teſtimonio

Vocabvlario (1571) 84R

¶Benedictio & claritas & ſapientia & gratiarum actio honor vir
tus & fortitudo deo noſtro in ſecula ſeculorum. Amen.

Vocabvlario (1571) 81C

136 Editado en Madrid por Ediciones Cultura Hispánica en 1944, dentro de la col. Incunables Americanos, siglo XVI, v. IV. Es facsímil, pero reducido: está en 8/9. Se consigna como impreso en "Méjico" y en la página siguiente en "México", e impreso por "Antonio de Spinola". La impresión es muy gris, en más de un sentido.

137 Edición impresa en Leipzig por el doctor Julio Platzmann, fechada en 1880, muy bien cuidada, que a primera vista pasa por facsímil. Con tipos seguramente mandados a fundir ex profeso, muy parecidos, pero no idénticos, al original. Portadas, grabados y letras iniciales en facsímil. Conserva hasta las erratas.

138 Yhmoff, p. 159.

139 *Ibid.*, p. 155.

Thesoro spiritval de pobres en lengua de Michuaca, de Maturino Gilberti, 1575.
¶R/1575/M4GIL
¶Tamaño: 10.0 por 14.5 centímetros (en octavo). Márgenes: externo a apostilla 1.0 y a marco 2.0, interno 1.0, superior a marco 1.2, inferior a marco 1.3 centímetros.
¶El ejemplar consultado carece de portada.[140] Comienza en la página 9, faltan de la 11 a la 14.
¶Preliminares: 81C, 84R, 98G.

¶Texto: en página 15, cinco líneas de un silabario en 98G. Texto, cornisas y apostillas (pocas) en 84R, 25 líneas por página. La columna tiene un marco de adorno y las cornisas unas manos señalándola a derecha e izquierda. Casi todos los títulos van enmarcados en una orla. En el último folio, una variante del escudo de Espinosa de 6.5 por 5.0 centímetros, y a su alrededor 84R, dispuestas como en *Confessionario mayor, en lengua Mexicana y Castellana* de 1569.

¶EPISTOLA DEDICATO
ria del Auctor desta obra: al Illustrissimo y Reuerendissimo. S. don Fray Ioan de Medina Rincon, Obispo meritissimo de Michuacan: su sieruo y el menor de sus capellanes fray Maturino Gilberti, salud y eterna felicidad en nuestro. S. Iesu Christo.

Maturino

Thesoro 81C

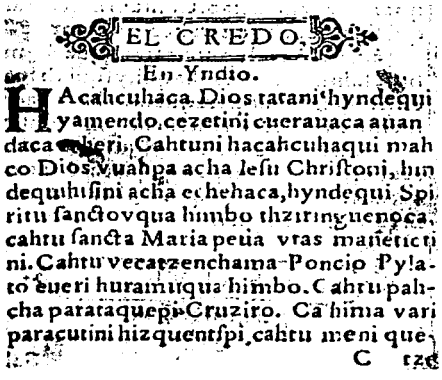

EL CREDO.
En Yndio.
HAcahcuhaca Dios tatani hyndequi yamendo cezetini cuerauaca auandaca [illegible]eri. Cahtuni hacahcuhaqui mahco Dios vuahpa acha Iesu Christoni, hindequihisini acha echehaca, hyndequi Spiritu sanctovqua himbo thziringuenoca, cahtu sancta Maria peua vtas manetictini. Cahtu vecatzenchama Poncio Pylato eueri huramuqua himbo. Cahtu pahcha parataquepi Cruziro. Ca hima vari paracutini hizquentspi, cahtu meni que-
C tze

Maria

Thesoro 84R

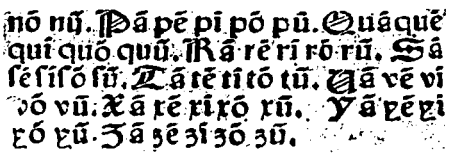

nõ nũ. Pã pẽ pi põ pũ. Quãquẽ qui quõ quũ. Rã rẽ ri rõ rũ. Sã sẽ si sõ sũ. Tã tẽ ti tõ tũ. Uã vẽ vi võ vũ. Xã xẽ xi xõ xũ. Yã yẽ yi yõ yũ. Zã zẽ zi zõ zũ.

Thesoro 98G

140 García Icazbalceta reproduce la portada del libro, perteneciente a la colección Ugarte. Por lo que se puede apreciar, está compuesto en su totalidad por 84R, a excepción de la fecha, en 99R.

Graduale Dominicale, 1576.
¶R/1576F/M4IGL
¶Tamaño: 25 por 37.5 centímetros (folio mayor). Márgenes: externo 1.5, interior 2.5, superior sin cornisa 2.5, inferior 2.5.
¶Portada: primera línea en 66 puntos sin descendentes. 280G las dos siguientes, las siguientes seis alternan rojo y negro en 136G. Pie de imprenta en negro y rojo, 280G y 136G. Fecha en romana de 34 puntos.
¶Preliminares: 136G y 98G, negro y rojo. Grabado del Calvario rodeado en sus cuatro costados por 280G en rojo.
¶280G y "Notas de canto gregoriano en tinta negra y pentagramas en tinta roja."[141] Ocasionalmente, 136G. Termina en 208v, donde aparece el colofón en 280G, 136G y romana de 34 puntos para la fecha. Escudo de Espinosa.
¶El ejemplar estaba, según Manuel Romero de Terreros, empastado "con gruesas tablas forradas en badana y ostentando broches metálicos; encuadernación hecha con toda seguridad en el siglo XVI".[142] Y digo estaba porque hoy ostenta una moderna, y muy elegante, encuadernación.

¶¿Qué implicaciones ofrece el empleo de caracteres romanos en lugar de góticos? En pocas palabras, es la expresión más clara de independencia del impreso frente al manuscrito medieval y, por añadidura, de las temáticas humanísticas del Renacimiento en contraposición a la teología cristiana. Recordemos que, al ser empleado en los libros poseídos por los frailes, y en los impresos de Pablos, el gótico es el tipo de la evangelización americana y su colonización.[143]
¶¿Era Espinosa consciente de eso cuando eligió los tipos con que se imprimiría determinada obra? La respuesta no sobrepasa la especulación. Empero, sí podemos mencionar que únicamente en eso podía reflejarse la actitud del impresor en Nueva España: en un terreno aparentemente neutral como el de la forma.[144] Si bien en ese mismo periodo, en los terrenos europeos dominados por el protestantismo, los impresores frecuentemente determinaban qué escrito reproducir tomando como criterio básico la ideología subyacente,[145] eso era imposible en nuestro continente.
¶Bermúdez piensa que estos primeros impresores sí tuvieron una conciencia de lo que significaba una tipografía u otra, pues algunas portadas incluyen elementos que tienen que ver con el "vocabulario expresivo propio del relieve arquitectónico renacentista". Y el diseño era diferente para un libro religioso que para uno laico, como evidencia *Dialectica resolutio cum textu Aristotelis* de Pablos, y *Grammatica Maturini* de Gilberti y *Tumulo imperial dela gran ciudad de Mexico*, ambos de Espinosa.[146]
¶Sea lo anterior verdadero o no, lo que no se puede negar es que Espinosa fue el principal exponente de la tipografía novohispana

141 Yhmoff, p. 164.
142 Romero, p. 3.
143 Bermúdez, p. 67.
144 *Id.*
145 *Vid.* Febvre, Martin, pp. 197-198.
146 Bermúdez, pp. 68-69.
147 *Ibid.*, p. 52, dice de su primer libro impreso: "es, a juicio de los especialistas, muy superior en su conceptualización formal y ejecución a las obras editadas hasta entonces por Pablos". Y por si no fuera suficiente elogio, en la misma página se lee que Espinosa es "uno de los pilares más representativos de la gráfica americana del siglo XVI". Menciona como muestras *Tvmvlo imperial dela gran ciudad de Mexico* (1560) "en cuya portada evidencia la capacidad del grabado para fijar por sí solo el carácter de un impreso", el *Missale romanum ordinarium* (1560-1561), "de 448 páginas, compuesto de tipos góticos a dos columnas, impreso en negro y rojo", y *Vocabvlario en lengva castellana y mexicana* (1571). Según Iguiniz, p. 15, "Espinosa está considerado como el mejor tipógrafo del siglo XVI". Roberto Moreno, p. 158, lo secunda: "Antonio de Espinosa [...] está considerado, con mucha razón, como el mejor tipógrafo de todos cuantos ejercieron ese arte en el sigloXVI."

del siglo XVI.[147] Que directamente a él le debemos el fin del monopolio de Pablos y la subsecuente apertura de otros talleres. Que los primeros tipos romanos e itálicos fueron impresos cuando ya se encontraba trabajando aquí. Finalmente, que alterna bajo circunstancias no muy claras caracteres góticos, romanos e itálicos, lo que lo a los ojos de Bermúdez revela "la raigambre humanista de la imprenta y el primer intento serio de superar el estilo tipográfico goticista" que España había heredado a México.[148] Para Hellmut Lehmann-Haupt,[149] esta alternancia en los caracteres lo convierte en un representante de la tipografía renacentista italiana.

¶Para ser justos, tampoco podemos omitir que ni la actividad de Espinosa, ni la de toda la tipografía novohispana del siglo XVI, puede equipararse a los logros de los principales centros de impresión europeos. Pero no podemos pedirle a alguien lo que no posee: la disparidad comienza desde el número de talleres. ¿Cómo reprocharle a Espinosa, el segundo impresor americano, que no llevó su obra más allá, cuando lo que hizo no fue poco, sobre todo si tomamos en consideración su antecedente inmediato? §

148 Bermúdez, p. 54.

149 *Revista Interamericana de Bibliografía*, XIV; 2 (abril-junio de 1964) *apud* Millares Carlo en García Icazbalceta, p. 522.

V. Historia de la tipografía

DESDE LA GALAXIA GUTENBERG HASTA ANTES DE LA GALAXIA GATES

A PESAR DE QUE LA ESCRITURA IMPLICA FORZOSAMENTE SIGNOS SOBRE UNA SUPERFICIE, Y ES INDUDABLE QUE CUALQUIER PERSONA LE INFUNDE UN ESTILO PECULIAR A SUS PROPIOS TRAZOS, NO SE PUEDE HABLAR DE TIPOGRAFÍA SINO CON LA IMPRENTA. CON TODO, LOS ANTERIORES TIPOS DE ESCRITURA DETERMINARON INDELEBLEMENTE SUS DERROTEROS, ESPECIALMENTE DESDE LA INVENCIÓN Y DIFUSIÓN DEL ALFABETO LATINO, DURANTE LA HEGEMONÍA ROMANA.

Haré un conciso relato complementario de lo escrito en el primer capítulo acerca de la tipografía y, aprovechando su indisolubilidad, apuntaré los principales desarrollos técnicos en el oficio de imprimir después de Gutenberg y hasta antes de la computadora, tema sobre el que versará el siguiente capítulo.

¶Según Perfect,[1] en un principio los trazos de las capitulares romanas eran uniformes, pero después se modificaron en imitación de los trazos del pincel que indicaba las formas de la letra antes de cincelarla. En apoyo de su afirmación aduce que sobre la piedra es más fácil realizar rectas que curvas y los patines se incluyeron porque reforzaban visualmente los extremos de las letras. En cambio, para Meggs y McKelvey,[2] las *capitalis quadrata* deben su forma a características del entorno. Los trazos horizontales reflejaban la luz. Como los caracteres se entintaban, con el tiempo perdían su color, pero los trazos verticales se decoloraban antes que los horizontales. Por eso, los trazos verticales fueron más abiertos que los horizontales. Algunas excepciones se hicieron para mantener el balance, como en la 'N'. Dado que las inscripciones romanas eran comunicación oficial del gobierno, se requirieron escultores entrenados para dibujar las letras de tal manera que fueran las mismas, sin importar en qué parte del imperio o por quién se esculpieran. El canon marcaba que por cada diez uncias verticales, los fustes debían medir una uncia de anchura, lo cual hoy daría como resultado letras "demasiado ligeras" y con dificultades para los cortos de vista.[3] Cuando el imperio se fue deteriorando, las formas perfectamente uniformes de las inscripciones también. Durante el Renacimiento, la fascinación por las culturas clásicas trajeron aparejada su revaloración. Por cierto, los griegos también hicieron inscripciones pero, fieles a ellos mismos, denotan simplicidad, racionalidad

1 Perfect p. 11.
2 Meggs, McKelvey, pp. 35-36.
3 De Buen, p. 109.

y elegancia, y ciertamente no tienen la magnificencia de los ejemplos romanos.[4]

¶Para el siglo IV d.C. el estilo uncial, nueva variante de las capitales, se utilizó en los libros. Según De Buen, su nombre proviene de uncia, duodécima parte de un todo, pues medía aproximadamente la duódecima parte del pie (2.5 centímetros).[5] Sus características eran la redondez y simplicidad, el marcado contraste en sus trazos por la velocidad de escritura y la invención de una pluma plana que escribía sobre una superficie similar al papel, con muchas ligaduras y los primeros ascendentes y descendentes (el caso de 'b', 'd' y 'p'), por lo cual las líneas se hicieron más abiertas. Para el siglo VI, eran muy socorridas.[6] Sin embargo, a partir de la caída del imperio romano, las naciones desarrollaron sus propias escrituras nacionales. Para el año 800 apareció la escritura carolingia, propiciada por Carlomagno (742-814). Ordenó a sus escribas el diseño de una letra que estandarizara la caligrafía, acelerara la copia de manuscritos y facilitara el escribir. Para completar su labor, los escribas sustituyeron las capitales romanas por capitales cuadradas o versales.[7] Estilo abierto, redondeado, vertical, mucho contraste en los trazos y un eje diagonal debido al ángulo de la pluma. Este estilo dominó hasta el siglo XII, cuando se dio un nuevo movimiento de escrituras nacionales, de entre las que sobresalió la minúscula germana gótica.[8]

¶Las escrituras de la Edad Media fueron la cursiva latina, compuesta casi exclusivamente de letras pequeñas, minúsculas, usadas desde la antigua Roma, que después derivó en la escritura visigoda (España, siglos VIII al XII, que declinó a su vez en cursiva y minúscula) y la merovingia (Francia). De los manuscritos provenientes de Bobbio surgió la escritura italiana. En los siglos X y XI la escritura beneventiana vio su esplendor. Fuerte influencia sobre la italiana y la francesa ejerció la escritura irlando-anglosajona o insular, desarrollada a partir de la semiuncial romana, aunque los irlandeses también manejaban una variante, una minúscula cursiva irlandesa más rápida de trazar.[9]

¶La escritura gótica alemana era pesada y condensada, con énfasis en los trazos verticales. Para el siglo XIII se condensó más: los trazos verticales terminaban en puntos, los ascendentes y descendentes se fueron acortando.[10] Para 1450, en los manuscritos se empleaban cuatro clases de estilos, según el tema o el público al que se dirigía el manuscrito: para los teólogos y universitarios, la letra de suma, llamada así, a decir de Millares Carlo, porque se ocupó primeramente para imprimir la *Summa Theologica* de santo Tomás. Para los libros eclesiásticos, otra más recta y angulada: la letra de misal. Derivada de las cursivas de las cancillerías, la gótica bastarda para los textos de lujo en lengua vulgar y en algunos de narrativa en latín. Por supuesto, no es fácil hacer una clara distinción entre uno y otro tipo.[11] Finalmente, la humanística, que posteriormente se llamaría romana, surgió como un *revival*[12] de la minúscula carolingia.[13]

¶La intención subyacente en los primeros impresores fue presentar un producto similar al prestigioso libro manuscrito, y eso determinó la forma de los tipos en un primer momento: la gótica predominó en esos años.[14] Este tipo se relaciona con la Baja Edad

4 Meggs, McKelvey, p. 39.
5 De Buen, p. 96.
6 Perfect, p. 11.
7 Meggs, McKelvey, p. 37.
8 Perfect, p. 12.
9 Dahl, p. 56.
10 Perfect, p. 12.
11 Febvre, Martin, pp. 106-107.
12 Nueva versión, basada en modelos antiguos.
13 Perfect, p. 12.
14 Fray Francisco Méndez nos da otros nombres para la letra gótica: "Bula, Antigua, Gótica, formata, Vene-

Media; los romanos y cursivos, con el periodo clasicista del Renacimiento. La primera tiene en su concepción el trabajo manual, de los manuscritos, con la ascencionalidad y religiosidad de la arquitectura religiosa, posteriormente llamada gótica. La romana viene de lo pagano de la cultura europea, como desde su nombre indica. Las astas descendentes son gruesas y las ascendentes delgadas, como en los manuscritos.[15] Si bien fue concebida a mano en esos capiteles, fue retomada y perfeccionada durante el Renacimiento por los impresores italianos.[16]

¶Italia se convirtió rápidamente en el centro más importante de impresión. En Subiaco, los alemanes Conrad Sweynheym y Arnold Pannartz idearon un tipo combinación del estilo gótico y del romano en 1465. En 1467 establecieron su taller en Roma y ya para 1470 habían creado los primeros tipos humanísticos.[17] En 1469, otros dos alemanes, John y Wendelin da Spira desarrollaron en Venecia un tipo romano de mejor calidad que el de sus colegas. Les fue otorgada la exclusividad de ocupar tipos romanos en Venecia. Se les recuerda particularmente por *De evangelica Præparatione* de Eusebius. William Morris se basó en este impreso para el desarrollo de Golden, en 1892.[18]

¶Pero este logro fue superado en 1470 por el francés Nicolas Jenson, también en Venecia, y él mismo perfeccionó sus tipos seis años después, conocidos como "romana de letra blanca". Ligero contraste entre los trazos, trazos terminales inclinados y pesados, eje oblicuo. Sin embargo, Jenson continuó realizando libros en letra gótica.[19]

> Si a las primeras Biblias impresas corresponde el tipo gótico a imitación de la escritura utilizada en los manuscritos medievales, a los escritos de Aristóteles, Platón y Petrarca, entre otros autores, como contenidos de los libros impresos por Manuzio y discípulos, les corresponde el tipo romano y cursivo.[20]

¶Hasta 1480, la producción de libros impresos en romano no era significativa. La letra de suma gozó de la preferencia de los universitarios todavía por algún tiempo. Los textos populares se imprimían en gótica bastarda: libros destinados a ser baratos, impresos con caracteres gastados y comprados a otros talleres más grandes cuando eran desechados, continuaron siendo parte del gusto del público. Sólo cuando fue necesario remplazar los caracteres se decidieron los impresores a cambiar al tipo romano, pero en Alemania no sucedió del todo: todavía hoy se emplean y el mismo Lutero, que había impreso sus primeras obras en romano, cuando se tuvo que dirigir al pueblo germánico usó el gótico.[21] Todavía en el siglo XX el nazismo favoreció la tipografía gótica, pues vio en ella un rasgo de pureza aria.[22]

¶La tercera gran invitada a la imprenta fue la itálica, introducida en 1501 por Aldo Manuzio con un fin tan pragmático como el de ahorrar espacio en uno de sus máximos aciertos: los libros de bolsillo.[23] Las elites, desconcertadas por su bajo costo y reducido formato, los criticaban alegando que hacían a los hombres menos estudiosos y que desvirtuaban las confiables edi-

ciana, Lemosina, de Calderilla y de Tortis", si bien la última es una variante, bautizada así por Bautista de Tortis, impresor veneciano introductor de su uso. Los especialistas se refieren a este tipo de letra gótica cuando se trata de caracteres góticos impresos en México.

15 De Buen, p. 100.
16 Bermúdez, p. 64.
17 Perfect, p. 13.
18 Meggs, McKelvey, p. 155.
19 Perfect, p. 13.
20 Bermúdez, p. 64.
21 Febvre, Martin, p. 111-115.
22 Zimmermann, p. 129.
23 Bermúdez, p. 65.

ciones manuscritas.[24] De cualquier manera, el uso de itálicas permitió que una mayor cantidad de gente, interesada más en adquirir conocimientos que en ostentar sus riquezas en la finura y exclusividad de sus posesiones, se hiciera de más libros. Como incentivo adicional, la itálica era lo más parecido a la caligrafía empleada en el Renacimiento.[25] Se usaban redondas para las letras de caja en textos compuestos en itálicas y se alineaban por debajo de la altura de las ascendentes.[26]

¶El grabador de tipos de Manuzio era Francesco Griffo, en sus orígenes orfebre, como Gutenberg. Una de sus mejores obras son los tipos empleados en *De Aetna*, del cardenal Pietro Bembo que, a pesar de ser un popular escritor en el Renacimiento, no pasó a la historia de la literatura universal sino, literalmente, de la mano de Griffo, a la historia del diseño gráfico. Eje oblicuo, mayor contraste entre gruesos y delgados, patines más ligeros y encuadrados, interletra relativamente estrecha y altas más cortas que los ascendentes de caja baja. Al igual que los tipos humanísticos, tiene fuertes reminiscencias caligráficas, pero con formas más claras y refinadas por una mayor destreza en el uso de las herramientas.[27]

¶Así, al alejarse del estilo humanista, nació un nuevo estilo llamado posteriormente, y de manera paradójica, antiguo.[28] Los libros editados por Manuzio (y por tanto los tipos diseñados por Griffo) tuvieron amplia difusión en Europa y fueron modelo para todos los impresores del siglo XVI y XVII en Francia, Países Bajos e Inglaterra.[29] Se cree que finalmente Griffo y Manuzio se distanciaron por disputas sobre la propiedad de los diseños de las letras. Después de que Griffo lo abandonó en 1502, no volvieron a salir nuevos diseños tipográficos de la prensa aldina.[30]

¶En 1523, Ludovico Arrighi diseñó unas itálicas para *Coryciana*, recopilación de poemas de Blodius Paladius, que para muchos supera los míticos diseños de Griffo: menos ligaduras, ascendentes y descendentes largos, mayúsculas de mayor tamaño.[31] Hoy parece lógico que la itálica es acompañamiento de la redonda, pero cuando Griffo la creó se pensó como independiente, y lo mismo ocurrió con los tipos de Arrighi y Granjon. Se utilizaban juntos, pero sólo se conceptualizó como unidad hasta cerca de 1700.[32]

¶Un cuarto invitado tipográfico fue colándose poco a poco en los impresos, auspiciado por este renovado interés en lo clásico: el griego, no obstante que sus caracteres representaron (sobre todo durante las primeras décadas de la imprenta) una mayor dificultad que los latinos, pues los espíritus y acentos implican una mayor cantidad de signos. Muchos lo transcribían al latín o dejaban el espacio para ser llenado a mano; otros fundían caracteres sin espíritus ni acentos, o suplían algunos caracteres por los que más se asemejan en latín.[33]

¶En la época correspondiente de 1530 a 1585 todas las novedades tipográficas vinieron de Francia. En este periodo destacaron impresores como Robert Estienne, Simon de Colines y Geoffroy Tory. Entre los grabadores es obligado mencionar a otro de los padres de la tipografía, Claude Garamond (iniciado como cortador de tipos bajo la tutela de Antoine Augereau), quien en 1530 diseñó para Robert Estienne, impre-

24 Fierro, p. 50.
25 Bermúdez, p. 65.
26 Perfect, p. 14.
27 *Ibid.*, p. 52.
28 *Ibid.*, p. 14.
29 *Id.* Por tanto, y como es evidente por el análisis de sus tipos, Espinosa también fue influido por él.
30 Meggs, McKelvey, p. 53.
31 Perfect, p. 14.
32 *Ibid.*, p. 52.
33 Febvre, Martin, p. 326.

sor parisino, unos tipos romanos y sus itálicas, basado en el libro *De Aetna*, de Manuzio, y en la itálica de Arrighi. Sus diseños, de tono más ligero y elegantes, tanto llamaron la atención que el rey le encargó una fuente griega, la *Grec du Roi*.[34] Al morir en 1561, sus tipos y matrices fueron vendidos a Christopher Plantin, impresor de Antwerp. Aparentemente, Jacob Sabon las compró mientras trabajaba para Plantin y después arribaron a la fundidora Egenolff-Berner, cuyos impresos popularizaron enormemente sus diseños y maracaron a muchos más.[35]

¶En el capítulo I ya he apuntado que los caracteres se desgastaban muy rápidamente. Esta situación propició una nueva especialidad: el tipógrafo que iba a los talleres a reparar o completar el repertorio. Hasta para estos expertos la fabricación de todo un juego de tipos llevaba mucho tiempo, por lo cual se sustituían los caracteres que se iban estropeando, pensando en que paulatinamente se reemplazarían los entonces servibles. Otras maneras de obtener tipos era comprárselos a otro impresor (en servicio o recién quebrado), o mejor, las matrices. Para darle un toque de distinción al taller, se fundían de nuevo las altas.[36]

¶Conforme avanzó el siglo XVI, de un mismo punzón salían más matrices y tipos: esta unificación se vio auspiciada por el abandono de los caracteres góticos. Por lo regular, hasta mediados de siglo el mismo taller empleaba a un grabador y a un fundidor de tipos, pero a después la fundición se comenzó a independizar, y el mismo especialista comenzó a trabajar para diferentes clientes, como ya habían hecho Garamond y Robert Granjon.[37] Finalmente, el negocio terminó por pasar a un pequeño número de empresas, quienes las vendían a los diferentes impresores: debido a su costo, lo usual era comprar de 60 000 a 100 000 signos, apenas suficiente para componer algunas decenas de páginas a la vez. Este abuso de los tipos se tradujo, otra vez, en un veloz deterioro.[38]

¶De cualquier manera, el interés por la tipografía se refleja en la publicación de obras dedicadas a su perfección: *Underweysung der messung*, escrito por Alberto Durero e impreso en 1525; *De divina proportione*, de Luca Pacioli, *Champfleury* y *Art et sciencie de la vraye proprtion des letres antiques*, ambas de Geoffroy Tory.[39] De hecho, en una fecha tan temprana como 1486, Erhard Ratdolt produjo una hoja con muestras de tipografía.[40] Por cierto que este mismo impresor, tres años antes, en la Venecia de 1483, imprimió *Eusebius* utilizando gótica y romana en el mismo libro. Perfect comenta que este matrimonio fracasó.[41] Como todos sabemos, esta pareja prolongó sus amoríos en América.

¶A finales del siglo XVI muchos impresores franceses emigraron a los Países Bajos por un descenso en la producción de libros atribuible a la censura gubernamental y eclesiástica. Al principio importaron los tipos franceses, pero a mediados del siglo XVII Dirk Voskens y Cristoffel van Dijck eran dos exponentes locales importantes. La tipografía holandesa se caracterizó por contraste acentuado, mayor altura x y menor anchura para caja baja, e influyó ampliamente en el estilo antiguo de Inglaterra.[42]

¶En 1692, el francés Philippe Grandjean diseñó un tipo romano para la imprenta real. Fue la primera tipografía en la que su composición se basó en un cuadrado y trazado sobre una cuadrícula. Entre sus característi-

34 Perfect, p. 14.
35 Meggs, McKelvey, p. 113.
36 Febvre, Martin, p. 82.
37 Perfect, p. 15.
38 Febvre, Martin, p. 83.
39 De la Torre, p. 84.
40 Meggs, McKelvey, p. 13.
41 Perfect, p. 13.
42 *Ibid.*, pp. 15-16.

cas se encontraban patines planos y encuadrados, anchura menor, buen contraste, eje vertical. Pierre Fournier y J. F. Fleischman desarrollaron después tipos similares, pero la contribución del primero no se limita a la imitación de Granjean: el mundo de la tipografía le debe el sistema de puntos para medición de los tipos.[43]

¶En 1695, Jean Truchet escribió sobre la conveniencia de establecer un punto tipográfico, y en 1723 Martin-dominique Fertel escribió sobre tipometría. Pero fueron superados por Pierre Simon Fournier el Joven (1712-1768). La pulgada fue la base de su sistema. La dividió en 12 puntos y la altura de los tipos la estableció en 63. Sus conclusiones fueron publicadas entre 1737 y 1766, pero los ejemplos impresos sufrieron un ligero encogimiento por la humedad que entonces se requería para imprimir, y ello alteró los resultados. Fournier corrigió después este problema. Hoy día, no se sabe exactamente a cuánto equivale el punto de Fournier, pero se ha redondeado a .35 milímetros por punto.[44]

¶En 1750, el inglés John Baskerville fundó una imprenta que publicó libros con tipos diseñados por John Handy, redondeados, de proporciones armoniosas, generosos en espacios entre caracteres y en la composición misma de la página. Asimismo, Baskerville mejoró la calidad de las tintas utilizadas, ideó un proceso para la obtención de papel avitelado y la prensa para alisar papel. No obstante, como sucede a menudo, su negocio fracasó: sus libros eran tenidos por caros y la gente prefería los tipos de William Caslon, con eje vertical y mayor contraste. Baskerville fue redescubierto a principios del siglo XX, merced a Bruce Rogers.[45]

¶A fines del siglo XVIII, una mejor calidad de impresión, basada en el perfeccionamiento en la talla de los tipos y la posibilidad de un papel más liso, permitió que Firmin Didot realizara, influido por Fournier, Granjean y Baskerville, la primera tipografía con extremo contraste entre trazos, eje vertical y trazos terminales rectos. Fue inventor de la estereotipia (en la cual cada página está fundida en una sola pieza) y la reproducción de mapas. A la familia también se le debe la idea de la máquina de papel continuo y quizá en 1777 ensayaban con una prensa de hierro.[46] Pero el representante más característico del estilo moderno sin duda es Giambattista Bodoni, cuya tipografía (cualquiera de sus versiones) es un ejemplo de cuánto contraste puede haber en una letra para texto, razón por la cual es frecuentemente criticada.[47] En su despecho, me permito decir que, para él, la tipografía debía reflejar por sí misma las características de todo gran escritor: las luces y las sombras.

¶La popularidad y enorme calidad de los tipos empleados por estos dos diseñadores opacaron a sus contemporáneos. Muestra de lo primero es la edición de William Shakespeare encargada en 1790 a otro William, apellidado Bulmer, quien le encargó a su vez a otro de nombre William, William Martin, que tallara un tipo. El resultado fue Bulmer, de influencia de Baskerville, Didot y Bodoni.[48] Por los mismos años, John Bell encargó a Richard Austin una nueva redonda. Su trabajo no se popularizó, pero también fue rescatado por Bruce Rogers, en compañía de Daniel Updike y Stanley Morison.[49]

¶El siglo XVIII también fue testigo de un nuevo sistema de medición tipográfica: el

43 Perfect, p. 16.
44 De Buen, pp. 50-52.
45 Perfect, p. 16.
46 Fierro, pp. 50-51.
47 Perfect, p. 18.
48 *Ibid.*, p. 16.
49 *Ibid.*, p. 17.

de François Ambrose Didot, quien tomó como base de su sistema el *pied du roi*, unidad de longitud legal del reino. La doceava parte del pie de rey equivale a una pulgada francesa, un 10 por ciento más larga que la de Fournier. Abandonó la práctica de identificar por nombres a los diferentes cuerpos en favor de una nomenclatura.[50] Napoleón le encargó un nuevo sistema basado en el sistema métrico decimal, pero jamás cuajó. En 1879, la comisión de pesas y medidas berlinesa aprobó, a solicitud del alemán Hermann Berthold, el punto Didot, de .376 milímetros.[51] En esa centuria, que vivió la completa y anunciada desaparición del pergamino, el francés Luis Robert inventó una máquina para fabricar papel continuo, hecho de algodón. En 1842 inició la utilización de pulpa de árbol (celulosa).[52]

¶En 1872, la Marder, Luse & Co., de Chicago, estableció que en la pulgada cabrían 6 picas, y 72 puntos en una pulgada. Pero en 1886 la United States Typefounder's Association aceptó el sistema con una significativa variante: como lo sugería la más importante y antigua fundidora estadounidense, la MacKellar, Smiths & Jordan, el punto tipográfico quedó en 72.27 por pulgada.[53]

¶En 1838, David Bruce inventó una máquina hacedora de tipos, que podía fabricar 3 000 en una hora. En cambio, un trabajador lo podría hacer de manera manual, una vez que tuviera los moldes, en un día.[54] Friedrich Köning (1774-1833), junto con A. Bauer, ideó un sistema para sustituir las máquinas de cuadro por otras "de carro, cilindro de presión y rodillos entintadores". El invento fue aplicado no en su país de origen, sino en Inglaterra, donde para 1814 era posible imprimir 1 100 hojas por hora.[55] En contraste, hoy las rotativas Harris imprimen de 10 000 a 20 000 ejemplares de periódico por hora, ya compaginados y doblados.[56]

¶Al llegar la Revolución Industrial, se privilegió el impacto visual y no la legibilidad. Al paso del tiempo, muchos de los procesos de impresión se automatizaron, lo que demeritó aún más la calidad. Esos son los inicios de los tipos llamados de rotulación. A este estilo pertenecen la letra gruesa (extrapolación de los principios de Bodoni hasta extremos ilegibles, cuya primera muestra fue diseñada por Robert Thorne a principios del siglo XVII), la egipcia (de patines rectangulares y del mismo grosor en todos sus trazos, llamada así probablemente por el entonces creciente interés por la cultura del Nilo, y aparecida por primera vez en 1817, en el muestrario de tipos de Vincent Figgins), la de fantasía (el primer ejemplo conocido es de 1690, pero tuvieron su cenit a mediados del siglo XIX), la sans serif (aparecida en 1816, si bien su auge se dio hasta mediados de siglo; aunque históricamente forma parte de los tipos de rotulación, hoy constituye un grupo tan numeroso y de tal calidad que ha formado una categoría aparte y con tan buenos ejemplos que las mejores

50 José Martínez de Sousa, en su definición de carácter, hace una relación de algunos de los nombres empleados por los antiguos talleres. "Diamante, ala de mosca, brillante o microscópico, 3 puntos; perla u ojo de mosca, 4; parisiena o parisiana, 5; nomparela, nomparelli o nomparilla, 6; miñona o glosilla, 7; gallarda, 8; breviario o romana chica (o pequeña) o nueve, 9; entredós o filosofía, 10; lectura chica, 12; lectura gorda, cícero o san Agustín, 12; atanasia, 14; texto, 16; romana grande o dieciséis, 16; parangona pequeña o parangona, 18; parangonas grande o gorda, 20; misal, 22; canon, palestina o doble cícero, 24; peticano, peticanon o pequeño canon, 26; trismegisto o trimegisto, 36; canon grande o gran canon, 40 a 44; doble canon, 48 a 56; triple canon, 72; doble trismegisto, 76; gran nomparella, 96". Jorge de Buen, p. 127, incluye muchas de las anteriores y agrega (o elimina) otras, como la non plus ultra, ¡de 2 puntos!

51 De Buen, pp. 53-55.

52 Fierro, p. 42.

53 De Buen, pp. 56-58.

54 Meggs, McKelvey, p. 22.

55 Millares Carlo en Febvre, Martin, p. 94n.

56 Fierro, p. 67.

de entre ellas pueden sin problemas ponerse al tú por tú en competencia de legibilidad con cualquier romana). Algunos impresores que prefirieron apartarse en la medida de lo posible de esta moda y mejor emplear *revivals* de los siglos XVI y XVII fueron Charles Pickering y Charles Wittingham.[57]

¶A finales del siglo XIX se dio el movimiento Art Nouveau, caracterizado por sus motivos florales y ondulantes, letras decorativas frecuentemente trazadas a mano. Fue muy popular y su desarrollo corrió paralelo al del cartel.[58] En 1884, Linn Boyd Benton inventó la máquina de grabado, que permitía el trazado de tipos a cualquier tamaño y también la copia de los mismos sin mayor dificultad: funcionaba a partir de un pantógrafo en el que, a través de un patrón con un estilo, se podía cortar mecánicamente la matriz. Eliminó la necesidad de cortar cada letra en cada puntaje, aunque se hicieron tres o cuatro dibujos diferentes de cada letra para las diferentes necesidades.[59]

¶En 1886, Ottmar Mergethaler inventaba la máquina de linotipia. El siguiente año Tolbert Lanston inventó la monotipia.[60] La linotipia era más rápida y económica,[61] lo que seguramente coadyuvó a la percepción generalizada de que superaban a sus competidores, a pesar de que la monotipia permitía sustituir caracteres individuales y no la línea entera.[62] Al principio, ambas tenían serias limitantes en cuanto a la variedad de tipos, pero la necesidad creciente por la rotulación cambió muy rápido las circunstancias, proceso acelerado por la máquina de grabado pantográfico.[63] No existía el interletraje (*kerning*), y la romana, la itálica y las negritas tenían que conservar el mismo ancho. Las itálicas para linotipo podían ser en ángulos de 12, 15 o 22 grados. Al carácter más abierto del monotipo se le asignó la unidad de ancho 18, y cada carácter tenía que tener uno de los 15 anchos disponibles. Esta automatización del proceso propició la desaparición de los fundidores a mano.[64] También existía el sistema Ludlow (fundía una línea de tipografía a partir de matrices hechas a mano) y el intertipo (similar al linotipo). En Alemania sobresalieron las fundidoras Klingspor, Bauer y Berthold; Deberny et Piegnot, en Francia; Nebiolo, en Italia.[65]

¶El diseño tipográfico del siglo XX se inició diez años antes, en 1890. En ese año, el diseñador inglés William Morris fundó su imprenta (Kelmscott) y diseñó Golden, basado en la romana de Nicolas Jenson, pero con mayor peso. A su ejemplo siguieron el de Frederic Goudy, y posteriormente el de Morris Benton y Bruce Rogers. Tuvo muchos seguidores que reinterpretaron sus postulados e imprimieron ediciones privadas de edición limitada con sus tipos en fino papel hecho a mano en prensas viejas,[66] y así fue posible conciliar el afán del progreso con la nostalgia y la corrección de lo antiguo: en las páginas diseñadas por Morris subyace, sin duda, la época de inicios de la imprenta.[67] Muchos, después del ilegible siglo XIX, herederos directos o indirectos de Morris, buscaron tipos que pudieran transmitir toda

57 Perfect, p. 18.
58 *Ibid.*, p. 24.
59 Meggs, McKelvey, p. 22.
60 Perfect, p. 22.
61 Meggs, McKelvey, p. 22.
62 De Buen, p. 75.
63 Perfect, p. 27. Las primeras tipografías producidas para Monotype fueron Imprint (un *revival* de Caslon), Plantin (un *revival* basado en Granjon), una versión de Bodoni en 1921, una de Garamond en 1922, Baskerville en 1923, Poliphulus y su complemento Blado Italic, Fournier, Bembo, Centaur y su itálica Arrighi, Bell, Wallbaum, Ehrhardt y Van Dijck. (Perfect, pp. 28-29.)
64 Meggs, McKelvey, p. 23.
65 *Ibid.*, pp. 24-25.
66 *Ibid.*, p. 24.
67 Perfect, p. 21.

la información que producían las nuevas sociedades, y los *revival* conocieron una época de esplendor.[68]

¶En 1883, 23 casas fundidoras estadounidenses formaron la American Type Founders. Contrataron a Morris Benton, hijo de Lynn Boyd Benton, para dirigir el desarrollo de su programa tipográfico. Las mejores fuentes de las distintas fundidoras se continuaron manufacturando y se actualizaron al reciente sistema del punto y pica y se usaron métodos de producción eficientes. Benton también diseñó nuevos tipos y *revivals*.[69] El bajo costo de producción se tradujo en un mayor número de impresos. Esto a su vez ocasionó que la ATF agregara versiones itálicas, negritas, expandidas y condensadas a sus fuentes exitosas.[70]

¶En términos generales, los *ismos* de principios del siglo XX consideraron la tipografía tradicional como obsoleta e incompatible con su ansia por llevar sus vanguardistas teorías a las masas. Prefirieron los tipos sans serif, más acordes con la idea de progreso y de lo maquinal, y dispusieron los textos de maneras inusuales. La tipografía se vio como imagen, como participante activo en la composición. Ya Filippo Marinetti, en el manifiesto futurista, de 1909, hablaba de nuevas expresiones visuales en el arte y el diseño, y su movimiento se caracterizó en el ámbito tipográfico por la agresividad en sus propuestas y el uso libre de los tipos.[71]

¶Otro punto importante es Weimar, Alemania, en 1919 y la entonces desconocida (por nueva) escuela de artes visuales: la Bauhaus. Su objetivo era la confluencia del arte con la industria. Muchos artistas fundamentales de la época (Wassily Kandinsky, Laszlo Moholy-Nagy, Paul Klee) se relacionaron con la enseñanza en esta institución. Su trabajo tuvo gran importancia para el diseño en todas sus áreas, y hoy continúa teniéndola. En 1925 se trasladó la escuela a Dessau y posteriormente a Berlín, donde fue clausurada en 1933, al poco tiempo de que el partido Nacional Socialista asumiera el poder.[72]

¶Durante la década de los veintes, inició el diseño de tipos sans serif de tipo geométrico. En 1926, el alemán Jakob Erbar diseñó la tipografía que lleva su nombre, a la que seguramente tendríamos más presente si no fuera porque al año siguiente apareció una similar, de nombre Futura, surgida del ingenio de Paul Renner. Ese mismo año vio la luz Kabel, de Rudolf Koch. Otros diseños de tipos sans serif que han marcado el siglo XX son Univers y Helvetica, paradigmas de la búsqueda de la universalidad, así como Gill Sans y Optima, por el contrario, armoniosas combinaciones del humanismo y la modernidad.[73] La competencia entre las compañías no se hizo esperar. Cuando una fuente se hacía popular, los demás sacaban sus propias versiones. Es el caso de Futura, comercializada por Bauer, a la que ATF respondió con Spartan, y Linotype con Metro.[74]

¶En 1929, una crítica realizada por Morison a la tipografía empleada para *The Times* culminó con su contratación para un nuevo diseño, basado en Plantin, también de Monotype Corporation de Londres,[75] la compañía para la que trabajaba Morison desde 1924, entonces de 35 años. Hoy la conoce-

68 *Ibid.*, p. 29.

69 Meggs, McKelvey, p. 23. En 1896, la American Type Founders Company recibió del arquitecto Bertram Goodhue el diseño de un tipo, al que Morris Benton hizo por lo menos 20 variantes. Benton también es el responsable de Franklin Gothic, Boojman, Cloister, Century y versiones de Garamond y Bodoni. (Perfect, p. 23.)

70 Meggs, McKelvey, p. 23.

71 Perfect, p. 25.

72 *Ibid.*, p. 26.

73 *Ibid.*, p. 27.

74 Meggs, McKelvey, p. 25.

75 Gracias a Frank H. Pierpont, para los primeros años de la década de 1920, ya tenían versiones de Bodoni, Caslon y Garamond.

mos como Times New Roman, uno de los diseños tipográficos más exitosos de todos los tiempos.[76] Morison también guió el desarrollo de Baskerville y Bembo, y comercializó los diseños de Eric Gill: Perpetua, Felicity y su famosísima Gill Sans.[77]

¶En lo que se refiere a los métodos de reproducción, a lo largo del siglo XX se fue imponiendo la litografía offset, cuyo antecedente inmediato era la litografía, inventada en 1799 por el alemán Alois Senefelder. En un principio, se requería una impresión hecha con tipos de metal para fotografiarla y posteriormente reproducirla. En 1927, Darius Wells, impresor estadounidense, inventó un pantógrafo que hizo posible la manufactura de tipos grandes de madera. En 1930, Edmund Uher diseñó la primera máquina de fotocomposición, la llamada Uhertype por quién sabe qué retorcidas razones, para la que Jan Tschichold diseñó alrededor de 12 tipos, ninguno de los cuales ha sido rescatado. 20 años después apareció la máquina Linofilm, de Monotype. Otras compañías comercializaron sus propios modelos.[78]

¶Las correcciones de un original implicaban remendarlo, pero el principal problema técnico era la distorsión generada cuando los caracteres se querían reproducir a puntajes considerables. Aún así, tuvo buena acogida y surgieron muchos diseños deficientes. La situación se empeoró cuando las compañías copiaban los diseños de su competencia y las renombraban después de algunos ajustes menores: Helvetica y Optima contaron con sus copias Helios y Chelsford.[79]

¶A lo largo de la década de los cincuentas y sesentas, Monotype y Linotype actualizaron sus tipos metálicos para utilizarlos en fotocomposición. Diseños nuevos e importantes de esta época fueron Vendome, Mistral, Antique Olive, Trump Medieval, Albertina, Sabon y Syntax. En los inicios de la década de los sesentas surgió una segunda generación de fotocomponedoras, cuya principal ventaja consistía en la posibilidad de manipular la interletra. En esta época, asimismo, se inventaron máquinas de fotocomposición especiales para tipos de rotulación, que permitían caracteres de unos cinco centímetros de altura, flexibilidad en espaciado, y capacidad de superponer, expandir, condensar e inclinar. Otra forma de rotulación muy popular nació en 1961, el todavía utilizado aunque obsoleto Letraset.[80]

¶A partir de 1960 el eje del diseño tipográfico fue Suiza: Émile Ruder, Josef Muller-Brockmann y Armin Hoffman fueron los mejores exponentes. Empleaban Helvetica de manera casi exclusiva (también conocida como Neue Haas Grotesk, diseñada en 1957 por Max Miedinger). Como reacción al estilo suizo, podemos mencionar al estadounidense Milton Glaser, cuyos diseños psicodélicos encajan muy bien dentro de la óptica *hippie*. Bradbury Thompson, coterráneo de Glaser, es su contraparte: claridad, legibilidad y énfasis en el orden y las jerarquías tipográficas.[81]

¶Aproximadamente en esos años el fototipo cobró importancia. En él, la luz se dirigía a una letra transparente de película en negativo, y se exponía así a una hoja de papel fotográfico. Existían dos sistemas: el operado a mano para *display* y los de teclado para producción de texto.[82]

¶El método fotográfico de *display* tenía ventajas: se podía ampliar o reducir tanto como se quisiera, el interletraje podía ser mínimo o incluso traslaparse con otra letra, era más

76 Perfect, p. 29.
77 Meggs, McKelvey, p. 25.
78 Perfect, p. 30.
79 *Id.*
80 *Ibid.*, pp. 31-32.
81 *Ibid.*, p. 32.
82 Meggs, McKelvey, p. 26.

fácil la inclusión de ornamentos en las fuentes, la distorsión con lentes podía inclinar, girar a la izquierda, expandir o contraer el tipo y, además, el costo se redujo: la película es más barata que el metal, y no se diga la madera.[83]

¶En 1967, ya existía una segunda generación de fototipo que tenía los datos de sus caracteres en un disco de computadora y exponía el papel fotográfico a través de un tubo de rayos catódicos.[84] Los caracteres estaban formados a partir de mapas de bits, es decir, sucesiones de puntos y espacios.[85] Se hicieron modelos en diferentes puntajes, pero por lo general únicamente se compraba una que se empleaba para todas las necesidades, lo cual devino en una merma de calidad: la ampliación o reducción indiscriminada provocaba la pérdida o deformidad de los trazos. A pesar de ello, se podía hacer el *kerning* y *tracking*, y la estética de los tiempos favoreció las líneas de texto apretadas. La tendencia en el diseño de fuentes con grandes alturas x fue inaugurada en 1957 con Univers, de Adrian Frutiger.[86]

¶En cuanto a la tipografía de texto, este proceso permitió que en 1970 la Mergenthaler V-I-P pudiera hacer 80 líneas de periódico por minuto. Monotype y Linotype sacaron sus propias marcas y convirtieron sus fuentes a la nueva tecnología. Nuevas fundidoras como Compugraphic y Alphatype hicieron su catálogo con diseños familiares pero nuevos nombres.[87]

¶Ese mismo año, en un esfuerzo para frenar la piratería y el plagio, Aaron Burns, Ed Rondthaler y Herb Lubalin fundaron la ITC, que creó sus propios tipos. Los fabricantes de equipo, las fuentes y todos los involucrados fueron capaces de adquirir los derechos de las fuentes y tener un producto auténtico. Los diseñadores obtenían ganancias. Para finales de la década ya tenían una compañía tan importante como ATF en sus mejores tiempos, medio siglo atrás.[88]

¶Dado que las posibilidades técnicas eran mayores, se crearon nuevas variantes: las ultra light sin patines, los contrastes exagerados. Las fuentes renovadas no lo eran del todo, sino reinterpretaciones. Algunas de ellas serían hoy más famosas si, en vez de tener los nombres por todos conocidos, hubieran poseído unos nuevos. Tal es el caso de ITC Garamond, de Tony Stan, que tiene tantos elementos de su propia autoría como ITC Zapf book, claramente inspirada en Bodoni y Melior.[89]

CLASIFICACIÓN DE LA TIPOGRAFÍA

De entre los muchos sistemas que se han propuesto para clasificar los estilos tipográficos, el primero y más sencillo es el enunciado por Francis Thibaudeau (1860-1925): para él, bastaba con clasificar en gótica, romana (dividida en cuatro más: antiguas, egipcias, elzevirianas y de Didot), cursiva o de escritura y de fantasía. En 1967, Javey Matthey modificó la lista, para quedar con cinco grupos principales (romanas antiguas, romanas de transición, romanas modernas, antiguas o grotescas o paloseco, egipcias) y dos adiciones (de escritura y adornadas o de fantasía). Robert Bringhhurst propuso una clasificación basada en estilos artísticos: renacentistas, barrocas, neoclásicas, románticas, realistas, modernistas geométricas, modernistas líricas y posmodernistas,[90] lo

83 *Id.*
84 *Ibid.*, p. 27.
85 De Buen, p. 82.
86 Meggs, McKelvey, p. 27.
87 *Ibid.*, p. 26.
88 *Ibid.*, p. 27.
89 *Id.*
90 De Buen, pp. 116-117.

cual no está exento de lógica, pues la tipografía, y los tipógrafos, también forman parte de la sociedad y los cambios que operan en ésta se reflejan en el arte... y, quiero pensar, en el diseño. Como se podrá apreciar renglones abajo, cada estilo de letra corresponde a una época. La actual era, por ejemplo, democrática, estandarizada e iconoclasta, coincide con caracteres sin patines, poco o nulo contraste, tendencia a la forma pura, a lo universal, a la "letra en serie".

¶En 1957, dentro de la Unesco fue creada la Asociación Tipográfica Internacional (ATYPI, por sus siglas en inglés), que tiene por objetivo asesorar a aquélla en materia editorial. En 1962 la ATYPI presentó una clasificación más, basada en Maximilien Vox. Jorge de Buen la sigue, y a mí me parece acertada en términos generales, por lo cual he terminado por apoyarme en ella, complementarla con la lista de Perfect y corregir lo que tengo por inconsistencias. Es decir que he contribuido, ay, al caos.

¶El primer estilo corresponde al gótico, es decir, a las que evocan los manuscritos medievales y los incunables. La ATYPI las llama fracturas (*les fractures*, del alemán *fraktur*), pero también se les conoce como inglesas.

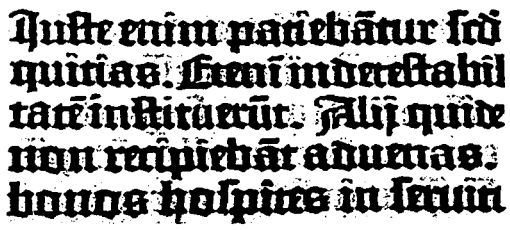

¶El segundo estilo son las romanas, subdivididas a su vez en cuatro más. El primero es el de las humanísticas, también llamadas venecianas, el primer tipo de romanas impreso. Sus características son remates gruesos y cortos, contraste ligero entre gruesos y delgados, ejes oblicuos, barra de 'e' perpendicular al eje oblicuo, por lo regular las letras de caja alta tienen la misma altura que los ascendentes, los trazos terminales son gruesos e inclinados, y el espaciado por lo general es amplio. Un buen ejemplo es el trabajo de Jenson.

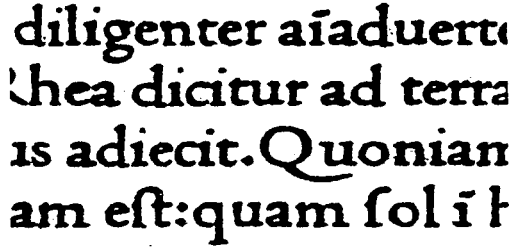

¶La segunda división la forman las antiguas, o como se han denominado a partir de dos de sus principales exponentes, Claude Garamond y Aldo Manuzio: las garaldas.[91] Sus principales características son el eje oblicuo (inclinación a la izquierda en las curvas), contraste medio entre los trazos gruesos, trazos terminales encuadrados más ligeros que en los tipos humanísticos, barra horizontal de la 'e' de caja baja, caja alta más corta que las ascendentes de caja baja. El representante por antonomasia de esta corriente es Garamond, si bien se distingue de entre sus allegadas por la pequeña altura x y el pequeño ojo de 'e'.

91 Aunque Aldo no tallaba los caracteres. *¿Garagrifas*, entonces?

Alphabetum Græcum

¶Quizá justificadamente las itálicas, contemporáneas de las antiguas, deberían formar una categoría aparte, pero todos los estudiosos las supeditan a las romanas, y únicamente son tomadas en cuenta como algo distinto cuando se habla de la innovación aldina.

¶La siguiente división es la transicional, que no debe su nombre sino a insertarse cronológica y estéticamente entre las antiguas y las modernas, aunque también se les ha denominado reales. Gracias a los avances técnicos, fue posible un mayor contraste entre gruesos y delgados, patines más horizontales, menos acento diagonal en las formas redondas. Nacieron cuando Luis XIV solicitó una nueva letra, diseñada bajo rigurosos conceptos geométricos, seguramente influido por el neoclasicista contexto y por Nicolas Jaugeon, el matemático presidente del comité. Las fuentes fueron más sistemáticas y las letras similares tuvieron partes idénticas. El paradigma de los tipos de transición es Baskerville.

BUCOLICA,

GEORGICA,

ET

AENEIS.

¶La última división dentro de las romanas la constituyen las modernas, románticas o didonas, contracción de Firmin Didot y Giambattista Bodoni. Máximo contraste entre gruesos y delgados, eliminadas muchas de las curvaturas, patines filiformes y, en la mayoría de los casos, un espaciado estrecho.

MANUALE

TIPOGRAFICO

DEL CAVALIERE

GIAMBATTISTA BODONI

¶El siglo XIX marca el auge de la revolución industrial y una nueva era en la tipografía acorde con ella: las mecánicas, square serif o egipcias, diseñadas con motivos publicitarios y de rotulación. Poco o nulo contraste entre gruesos y delgados, regularmente con patines cuadrangulares y del mismo grosor que los fustes, gran altura x. Lo que hoy conocemos como bold o negrita tiene su origen aquí.

R.THORNE
ashbourn &.
£126780

¶El siglo XX en sus diseños tipográficos más representativos presentó un estilo que, aunque nacido a principios del siglo XIX y con vetustos ejemplos de inscripciones griegas y romanas más antiguas que las más antiguas de entre las romanas, únicamente adquirió relevancia, curiosamente, con las funciona-

listas tendencias de la modernidad. Se les ha llamado sans serif, palo seco, antiguas, de bastón, y algunos, por oscuras razones, góticas. Desaparecen los patines, el contraste entre trazos prácticamente desaparece, son frecuentemente construidas a partir de formas geométricas simples. Perfect las divide en grotescas, geométricas y palo seco humanísticas.

¶Un último estilo, susceptible de múltiples divisiones, es el de tipos para *display* u ornamentales, tan en boga actualmente. En este estilo también incluyo las tipografías imitadoras de lo caligráfico y lo manual, así como toda la tipografía experimental. "Los resultados", piensa Francisco Calles, "son interesantes desde un punto de vista plástico o como manifestación de una inquietud personal, sin embargo, su empleo siempre resulta testimonial y restringido a usos específicos".[92]

¶Dice Martínez Meave que la diferencia fundamental entre un tipo de *display* y uno de texto es que las posibilidades de combinaciones de letras se complican en la medida que el texto crece, y uno de texto resuelve mejor esta situación, pues el alfabeto latino digital tiene más de 200 caracteres y las combinaciones posibles entre sus letras son cerca de 40 000. Con todo, estas clasificaciones de *display* y romana son recientes: cuando fueron diseñadas, las tipografías que hoy son clásicas no fueron concebidas como letras de texto. Prueba de ello es que muchas de ellas funcionan también para *display*.[93]

¶Cabe mencionar algo que no por evidente quiero obviar. La época en que se diseña un tipo no es garantía de que emplee ciertas características. Es decir, un diseño del siglo XX no será forzosamente lineal ni uno del XXI estará incapacitado para rememorar la época incunable. El diseñador tiene la posibilidad de emplear características predominantes en siglos pasados y combinar unas con otras, o incluso rescatar ejemplos que hasta ayer se perdían, carcomidos, en alguna olvidada biblioteca, como tantos han hecho. Por otra parte, esa versión será rediseñada por un tipógrafo de determinada época, con cierta concepción del mundo y con ciertas herramientas, y eso probablemente también se mezcle con el estilo original. Y cuando alguien más, en otro lugar o tiempo, quiera rescatar la tipografía de ese diseñador... §

92 *DX. Estudio y experimentación del diseño*, junio-julio 2001, p. 23.

93 *Ibid.*, pp. 37-38.

VI. Tipografía digital

¿A DÓNDE IREMOS A PARAR?

HOY, GRACIAS A LA AYUDA DIGITAL, SE PUEDEN HACER COSAS AYER INSOSPECHADAS. EL MEDIO EDITORIAL HA AMPLIADO SUS HORIZONTES CON LA LLEGADA DE LA COMPUTADORA EN TODOS SUS CAMPOS. LA COMPOSICIÓN DE LAS PÁGINAS, EL RETOQUE FOTOGRÁFICO, LA ILUSTRACIÓN, EL PROCESO Y LA CALIDAD DE LA IMPRESIÓN, LOS TIEMPOS DE ENTREGA, ENTRE OTROS MUCHOS, SE HAN BENEFICIADO DE ELLA (O PERJUDICADO, DEPENDIENDO DEL USUARIO DE LA TECNOLOGÍA). EL ÁREA TIPOGRÁFICA NO PODÍA SUSTRAERSE A ESTE FENÓMENO.

La primera aplicación de lo digital a la tipografía se le atribuye a Rudolph Hell, alemán, quien en 1965 presentó su máquina Digiset, donde se podían dibujar pequeños cuadrados a mano para hacer un mapa de bits de una letra. Sistemas posteriores, como Ikarus, de Peter Karow o Metafont, de Donald Knuth, convertían las representaciones bitmap en curvas Bézier y B-Spline. Esto conllevó la ventaja de escalar los tipos a cualquier puntaje: los trazos se definían por un cálculo matemático. Se podían hacer variaciones dentro del tipo, como hoy ocurre con nuestros programas de dibujo.[1]

¶En 1981 nació una nueva casa fundidora, la primera de la era digital: Bitstream, de Matthew Carter y Mike Parker. Hoy existen muchas más: sobresalen Emigre, Font Boureau, Hoefler Type Foundry y Fontfont.[2]

¶En 1984, la computadora Apple Macintosh desarrolló su monitor de 72 puntos por pulgada para que concordase (casi) con los puntos usados en tipografía. Los diseñadores podían trabajar directamente con una página que se asemejaba a lo impreso, lo que se llamó WYSIWYG (bueno, así eran las siglas, pero me imagino que la pronunciación en boga era *what you see is what you get*). En 1985 se creó la Apple Laserwriter, de 300 dpi, salida que fue llamada "*near-typeset quality*".[3] Linotype, ITC, Monotype y Berthold se adaptaron de nueva cuenta a la tecnología dominante.

¶También en 1984 se creó Adobe Systems, cuyos fundadores fueron John Warnock y Chuck Geschke. Ese mismo año lanzó el sistema Postscript, en el cual la pulgada equivale exactamente a 72 puntos: el regreso del sistema Chicago.[4] Sumner Stone, diseñador gráfico de Adobe con conocimientos de caligrafía y matemáticas, hizo versiones de fuentes ya existentes, pero también nuevas para el formato Postscript nivel 1. En 1987 llegó a la compañía Robert Slimbach, dise-

1 Meggs, McKelvey, p. 29.
2 *Ibid.*, p. 31.
3 *Ibid.*, p. 28.
4 De Buen, p. 58.

ñador de las versiones de Adobe Garamond y Jenson y colaborador de Utopia, Minion y Myriad. Carol Twombly se unió en 1988 y realizó Trajan, Cherlemagne, Lithos y Adobe Caslon.[5]

¶Pero las fuentes se veían realmente mal en pantalla (todavía no se inventaba el Adobe Type Manager) y por tanto no eran sencillos los ajustes sutiles. Apple inicialmente lo resolvió tratando a las fuentes de dos maneras (y lo sigue haciendo). Las fuentes en la pantalla se representaron a través de una imagen en mapas de bits, y los tipos de salida fueron representados en *outline* y podían ser escalados por las impresoras Postcript a cualquier resolución, basados en unos cuantos puntos y ecuaciones matemáticas que los enlazan. Este avance fue significativo porque implicaba ampliar o reducir el mismo modelo sin pérdida de calidad, pues a diferencia de la fotocomposición, el carácter no se generaba a partir de puntos de bit... si bien los caracteres finalmente impresos tenían que pasar por un proceso en el que eran decisivos los puntos por pulgada, es decir, de nuevo, mapas de bits.[6] Muchos diseñadores, escépticos de que en un sistema con tan graves deficiencias técnicas estuviera el futuro, prefirieron ignorarlo, pero otros, como Zuzana Licko para *Emigré* o Neville Brody para *The Face*, crearon fuentes específicamente pensando en estas impresoras de 300 puntos por pulgada. Ejemplos de ello son Lucida, de Charles Bigalow, y la familia Stone, de Sumner Stone.[7]

¶El respaldo que originalmente Apple dio a Adobe y la calidad del trabajo de ésta propició que el formato Postscript 1 se convirtiera en un estándar del mercado. Al ser comercializado con encriptación, todos aquellos interesados en incluir la nueva tecnología en sus productos tuvieron que pagar costosas licencias.[8] Ante tal situación, Apple creó un nuevo formato llamado Truetype, con ventajas sobre el sistema Postscript: tablas organizadas con búsquedas simples, estructura abierta, y un soporte de caracteres mayor (posibilidad de incluir ligaduras, caracteres alternos, otros sistemas de escritura). Microsoft adoptó el nuevo formato. Presionado, Adobe tuvo que desvelar los códigos de Postscript 1, y presentó el Adobe Type Manager, utilidad que permite dibujar mejor las fuentes en pantalla y escalarlas automáticamente.[9]

¶Para los últimos años de la década de 1980, se crearon impresoras de 600 puntos por pulgada y los artefactos para imprimir en papel fotográfico alcanzaron los 1 270 y hasta los 2 540 puntos por pulgada. El fototipo estaba en extinción.[10] Los tipos dejaron de ser parte de la máquina. A diferencia de las máquinas Linotype y Monotype, en la tipografía digital se puede comprar la fuente a la compañía preferida y no a la que le compraste el equipo,[11] es decir, es factible emplear la tipografía deseada independientemente de la plataforma en la que se trabaje.[12] Las alianzas del diseñador con los fabricantes de tipos, ingenieros mecánicos y maquinistas se reemplazó por alianzas con científicos de computadora y especialistas en sistemas informáticos.[13]

¶Hermann Zapf fue de los más entusiasmados con la nueva tecnología y en 1988 escribió que gracias a ella se podían diseñar fuentes de manera mucho más sencilla, repetir partes de ellas, hacer oblicuas o itálicas del mismo modelo. En la década siguiente, fue uno de los que, consternados, advirtie-

5 Meggs, McKelvey, p. 31.
6 De Buen, p. 82.
7 Meggs, McKelvey, p. 28.
8 Fuenmayor, p. 88.
9 http://www.comsto.org/Menu/truetype.htm
10 Meggs, McKelvey, p. 28.
11 *Ibid.*, p. 31.
12 Perfect, p. 33.
13 Meggs, McKelvey, p. 28.

ron contra los abusos y plagios cometidos contra las tipografías.[14]

¶En 1991, Adobe introdujo la tecnología Multiple Master. En ella, una forma existe como prototipo a partir de la cual se generan nuevas variantes a través de ejes: el peso, la altura, el tamaño y los patines pueden ser manipulados.[15] El principio se basa en el hecho de que en la antigüedad los tipos pequeños resultaban, previendo las dificultades técnicas, proporcionalmente más negros que unos de tamaño mayor, pues el tallador compensaba los posibles defectos de la impresión en tamaños reducidos.[16] La otra solución, ciertamente menos estimulante, fue la de generar un diseño específico para cada variante,[17] pues la alternativa de Apple a Multiple Master, Quickdraw GX, jamás se consolidó, por costosos errores propios y por la negativa de Adobe a incluirla en sus *software* de diseño (Illustrator, Photoshop, Pagemaker), temerosos de que desplazara a sus tipos Postscript, con todo y las ventajas que conllevaba Quickdraw GX: la principal era que, a diferencia de sus competidores, que apenas soportaban 256 caracteres, permitía procesar 65 000 (capacidad de manejar alfabetos no latinos o mucha mayor variedad de caracteres adicionales: "ensanchamientos o estrechamientos correctos, caracteres expertos —ligaduras y fracciones—, acentos especiales, coletillas decorativas, decoración del set, etc.").[18]

¶En últimas fechas, Adobe y Microsoft han presentado Opentype, un nuevo formato que promete desbancar a Truetype y a Postscript. (¿Será?) A decir de sus fabricantes, sus principales ventajas son dos: la compatibilidad entre plataformas (el mismo archivo se puede usar en Macintosh y en PC) y una capacidad mayor a los 65 000 caracteres. Además, incluye la ventaja que hacía especial a Multiple Master: diferentes diseños para diferentes puntajes.

UTILIDAD DE LA COMPUTADORA EN LA CREACIÓN TIPOGRÁFICA

Los diseñadores, al acercarse al mundo digital, se ha involucrado con aspectos que antes le tocaban menos directamente o en los que no se inmiscuía en lo absoluto. Uno de ellos es la creación de tipografías. El relativamente fácil acceso a la computadora, la democratización de la tecnología y el *software* adecuado permite que una mayor cantidad de usuarios creen una cada vez mayor cantidad de tipografías. Al menos eso se creería. Temo que la tendencia generalizada, por desgracia, se conforma con las opciones que nos presentan las grandes compañías internacionales o, de plano, en casos extremos, las que la computadora ya contenía cuando se le adquirió. Ir en sentido contrario atenta, ay, contra la especialización, la imparable subdivisión de labores profesionales. Eso explica en gran medida la abusiva presencia, casi omnipresente, de Times o de Helvetica. Y aunque muchos incapaces de distinguir entre una romana y una lineal discuten acerca de su fuente favorita,[19] hasta entre los diseñadores saber qué letra conviene en cada ocasión es algo, como dice Martínez Meave, que parece apto únicamente para *clavados*. Incluso destacados tipógrafos, es decir, verdaderos creadores de tipografías, han pensado, contra su propia vocación, que todo se puede diseñar con cuatro o cinco fuentes. Jan Tschichold, por ejemplo, veía factible resolverlo todo con Garamond.

14 *Ibid.*, p. 29.
15 *Id.*
16 De Buen, pp. 110-111.
17 Meggs, McKelvey, p. 29.
18 Fuenmayor, p. 89.
19 Meggs, McKelvey, p. IV.

RESCATE DE UNA TIPOGRAFÍA ANTIGUA

La obra de los tipógrafos de siglos pretéritos constituye una mina riquísima, y aún ignota en muchos aspectos. En las características peculiares de muchas de ellas podemos atisbar, y lo digo sin exagerar, siglos de bagaje editorial. No obstante las continuas innovaciones, siguen siendo ciertos los cánones establecidos y depurados a lo largo de un cuidadoso sistema de supervivencia y adaptación al medio; prueba de ello es que nuestras tipografías destinadas a la mayor legibilidad son precisamente estas fuentes o tienen sus raíces, muy arraigadas, en ellas.

¶Por desgracia, el desarrollo tipográfico de nuestro país ha dependido, como en casi todo y desde siempre, del exterior, empezando por los tipos de Juan Pablos, que le enviaban desde España. Consecuentemente, nos hemos conformado con adoptar lo criado en otro suelo, ignorando la labor de nuestros tipógrafos, los que estuvieron aquí antes que nosotros y hoy son ignorados u olvidados. ¿Qué sería de esta actividad si nadie se hubiera interesado en hurgar en los polvorientos y hongueados libros que realizó un Garamond, un Baskerville, un Bodoni? También América tuvo su protoimpresor y vivió sus primeros esfuerzos tipográficos propios. Todos recordamos mejor a Gutenberg que a Pablos, y, guardando las distancias, sabemos infinitamente más de Francesco Griffo que de Antonio de Espinosa, lo cual es ya decir bastante en los que nacimos de este lado del Atlántico. Y no es que piense, como algunos han hecho, que la historia de nuestra imprenta tenga los elementos suficientes como para competir ventajosamente con los mejores exponentes europeos de la época. Lo que sí pienso es que como encargados de la comunicación visual no podemos permanecer ajenos a estas pioneras manifestaciones de nuestra profesión, y más en un conocimiento destinado, en principio, para los que a esto se dedican. ¿Quién, si no nosotros, va a conocer, estudiar y revalorar lo que entre nosotros ha existido?

¶En cuanto a tipografía de texto, en los últimos años han sobresalido algunos esfuerzos mexicanos, que han funcionado "sorpresivamente bien, tal vez porque el lector mexicano, en gran parte joven, no tiene costumbres literarias tan establecidas como otros públicos, y es relativamente abierto —o insensible— a la innovación". Ejemplos de ello son Economista, Mexica e Integra, de Gabriel Martínez Meave, Semisans, de Nacho Peón, y Enrico, de Gonzalo García Barcha.[20] También se han usado con estos fines Ingenua y Suave, de Enrique Ollervides, y Asimétrica, de Fernando Ramírez, que aunque no son propiamente de texto, como dice socarronamente Martínez Meave, "hasta donde sabemos, nadie se ha quedado ciego por leerlas".[21]

¶Las peculiaridades que presenta el rescate de una tipografía antigua son varios. Empecemos por lo obvio. Los signos tipográficos eran más numerosos en el siglo XV y XVI: Gutenberg requirió, para imitar los manuscritos, de 288 caracteres diferentes, incluyendo ligaduras y letras combinadas.[22] No es ilógico que, con el paso del tiempo, esto haya caído en desuso en un afán por tener menos caracteres que tallar y fundir.[23] Sin embargo, también ocurre lo contrario,

20 Sin duda, Enrico es la fuente más emparentada con la que pretendo realizar. Está basada en las letras fundidas al despuntar el siglo XVII por Enrico Martínez, ya mencionado en el capítulo IV, único impresor mexicano que hasta el momento se ha merecido dos libros dedicados enteramente a él, y otro más, parcialmente.

21 Martínez Meave en *DX. Estudio y experimentación del diseño*, junio-julio 2001, p. 39.

22 De Buen, p. 48.

23 Febvre, Martin, p. 79.

es decir, que hoy se usan caracteres que no existían o no tenían utilidad, como la arroba.[24] Por tanto, el diseñador debe ser consciente de que no todo le será dado por los tipógrafos elegidos, y que, por supuesto, debe mirar al pasado pero también sopesar qué signos tienen utilidad en el presente... Por otro lado, no carece de interés, sobre todo en medios académicos, la inclusión de los caracteres necesarios para transcribir documentos arcaicos, y ese también fue para mí un importante criterio.

¶Porque no se trata únicamente de pasar las formas tradicionales a la nueva tecnología. Muchas opciones deben ser valoradas. ¿Debe copiarse tal cual a pesar de sus inconsistencias, ahora fácilmente evitables, o debe inspirarnos a crear una versión que mantenga vivo su espíritu? Si la fuente original consta únicamente de romanas e itálicas, ¿podemos hacer su versión negrita, condensada o extendida?[25]

¶Una segunda dificultad, acaso más grave. Recordemos que cada fuente se diseñaba individualmente por cada puntaje. Uno de los primeros problemas es saber qué muestra tomar para nuestro modelo. Eso podría explicar, al menos parcialmente, las discrepancias entre diferentes versiones a partir del mismo modelo. Hoy, si aumentamos el tamaño, todo se verá más pesado y al contrario: los delgados parecen desaparecer, pues el largo y ancho se incrementan aritméticamente, pero el área geométricamente. Si se reduce 50 por ciento, el área se reduce a una cuarta parte, lo cual no ocurría antes: cada tipo se diseñaba de acuerdo a su puntaje. En tipos pequeños, los trazos gruesos fueron hechos más gruesos y los delgados más delgados, altura x más grande, trazos y patines más pesados para que imprimieran correctamente y el interletraje más abierto para evitar que dos letras se juntaran. Para un puntaje mayor, los patines debían ser más delgados, interletraje más cerrado, puntuación y acentos más pequeños. Por supuesto, hay detalles más definidos en los puntajes más altos. A esto debemos sumar que los antiguos dibujaban más delgada la letra de lo que debía imprimirse, dependiendo de la consistencia de la tinta y la presión puesta al imprimir. [26]

ESPINOSA, FUENTE TIPOGRÁFICA

Junto con la descripción del proceso, repasaré algunos conocimientos teóricos que clarificarán la exposición.

¶*Fuente* es un conjunto de caracteres del tamaño de un tipo de letra, y usualmente incluye letras de caja alta, caja baja, versalitas, cifras, fracciones, ligaduras, signos matemáticos, de puntuación y de referencia.[27] *Familia tipográfica* es la gama de pesos y variantes (y en ocasiones caracteres adornados) disponibles para un tipo de letra.[28] *Tipo* es cada uno de los bloques metálicos que tienen grabada, en una de sus caras, una letra o signo invertido y en relieve.[29] *Carácter* es el signo impreso con un tipo.[30]

¶Cada carácter se ubica en un esquema lineal, compuesto de línea de los ascendentes, línea de las altas, línea de las x, línea base y línea de las descendentes.

24 Aunque aparentemente tiene su origen en la escritura uncial, como abreviatura de la preposición latina *ad*. Adoptado en los siglos XII y XIII como abreviatura de arroba, su nombre viene del árabe *ar-rub*, "la cuarta parte del quintal". (De Buen, p. 308.)

25 Meggs, McKelvey, p. v.

26 *Ibid.*, p. 19.

27 Perfect, p. 195.

28 *Id.*

29 De Buen, p. 64.

30 *Id.*

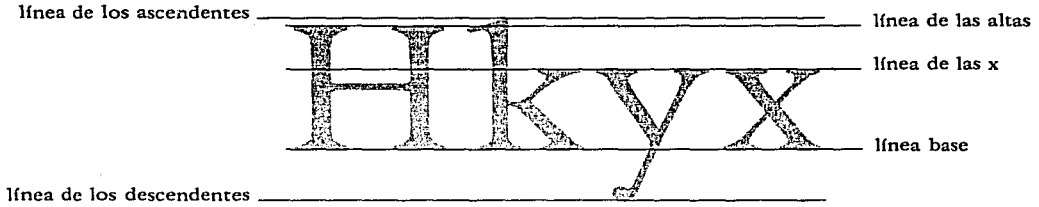

¶Después del análisis de los caracteres de Espinosa que se incluye en el capítulo IV, la conclusión fue que los mejor impresos y, por tanto, los más idóneos para convertirse en nuestro modelo, son los de *Recognitio, svmmularum*, de Alonso de la Vera Cruz, que resulta ser también el primer libro impreso en Nueva España con romana.

¶Los dos grandes caminos a elegir son la 81R y la 99R. Sin embargo, algo me anima a preferir la primera sobre la belleza de la segunda: el estilo antiguo de 81R fue utilizado desde 1554, como el 99R, pero también durante toda la actividad independiente de Espinosa, ya sea en 81R o en 84R. En cambio, deja de trabajar con el estilo humanístico de 99R desde que abandona el taller de Pablos.

¶Para elaborar el análisis antes referido, hube de hacerme de digitalizaciones de algunas páginas de varios libros (entre ellos *Recognitio, svmmularum*) por lo cual agradezco encarecidamente al personal que labora en el fondo reservado de la Biblioteca Nacional. Las páginas fueron digitalizadas con una resolución de 600 puntos por pulgada, al 100 por ciento de su tamaño original, en modalidad de escala de grises, en formato TIFF.

¶El siguiente paso fue obtener muestras de los diferentes caracteres que componían las páginas. El criterio para elegirlos fue que presentaran alguna variante en su trazo o en su impresión que mereciera ser tomada en cuenta al redibujar. Esto arrojó como resultado un conjunto de caracteres, mismo que reproduzco al 100 por ciento de su tamaño original. Nótense las irregularidades todavía presentes, con todo y que se ha concluido un proceso de depuración... algo de lo que no están exentos ni los mejores representantes europeos de la época.

¶Acto seguido, se realizó una segunda selección que únicamente dejó los caracteres más nítidos, los que mejor representaran a sus congéneres. En la página siguiente se muestran los resultados, esta vez amplificados para una mejor apreciación.

¶Como se podrá apreciar, hay algunos numerales que no aparecieron en estas muestras ('0', '4', '5' y un '9' que estuviese acorde con el puntaje). Por tanto, fue menester obtenerlos en otro libro, y el elegido fue el *Vocabvlario en lengva castellana y mexicana*, en virtud de que es una de las pocas obras en donde en una sola página (el índice) se emplean todos los caracteres requeridos. Aunque en rigor esta obra utiliza 84R y *Recognitio, svmmularum*, por el contrario, 81R, el lector podrá apreciar que ambas muestras son muy similares, y así lo comprobé al analizarlas detenidamente. Reproduzco una amplificación de los numerales que me fueron útiles tanto para corroborar el parecido con los de *Recognitio, svmmularum* como para completar la lista.

¶De cualquier modo, algunos caracteres jamás aparecieron (ni esperaba que lo hicieran), como la arroba, que dibujé a partir de una 'a' itálica, de las que también reproduzco muestras. La obra de donde me serví para este propósito fue *Speculum conivgiorum*, primer libro americano en el que los itálicos tuvieron un papel preponderante.

¶Imprimí las muestras, ya ampliadas, y las dibujé a mano alzada sobre papel albanene, cuidando de ser fiel a su trazo y espíritu, y sirviéndome de las constantes para crear los caracteres no incluidos en las muestras. Asimismo, retomé los rasgos que, a mi juicio, merecieran conservarse aunque se hubieran hallado en caracteres que no formaron parte de la segunda selección. Reproduzco los resultados de este proceso.

Muestras de 81R obtenidas de algunas páginas de *Recognitio, svmmularum.*

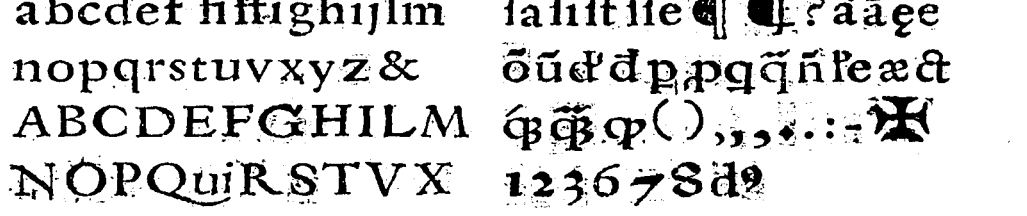

Segunda selección, amplificada 200 por ciento.

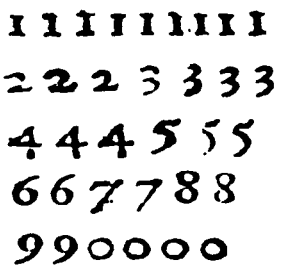

Reproducciones amplificadas de numerales (*Vocabvlario en lengva castellana y mexicana*) y las 'a' itálicas (*Speculum conivgiorum*) que sirvieron de base para '@'.

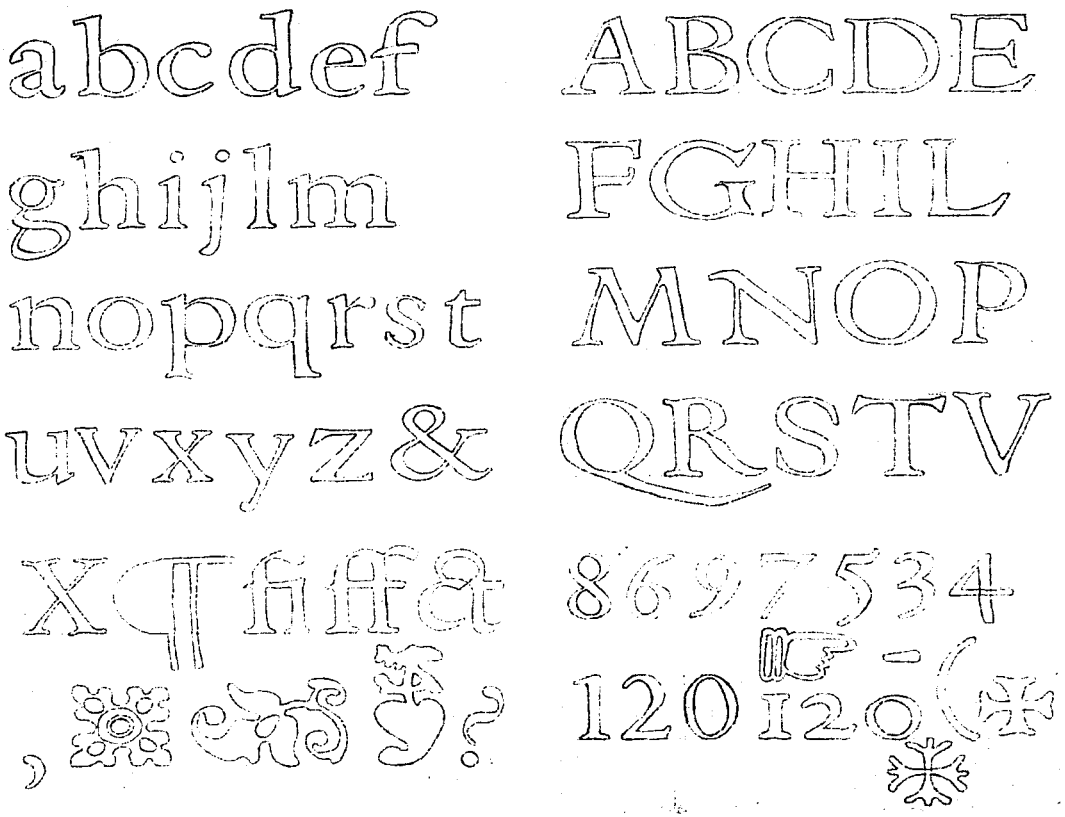

Trazos sobre papel albanene.

¶En este punto cabe recordar el nombre que reciben las partes que constituyen las letras. ¶Algunas requieren de una somera explicación. *Asta* es el trazo que da forma a la letra, y se divide a su vez en recta (como 'E', 'N'), curva ('O', 'S') y mixta ('P', 'D').[31] *Fuste* es cada línea vertical gruesa de una letra.[32] *Barra* es la línea horizontal, y en algunos casos ('T', 'E', 'F') se les llama brazos.[33] *Traviesa* o *transversal* es la recta con una mayor inclinación que los fustes.[34] Para algunos, la curva circular se llama *anillo*, y la semicircular, *bucle*.[35]

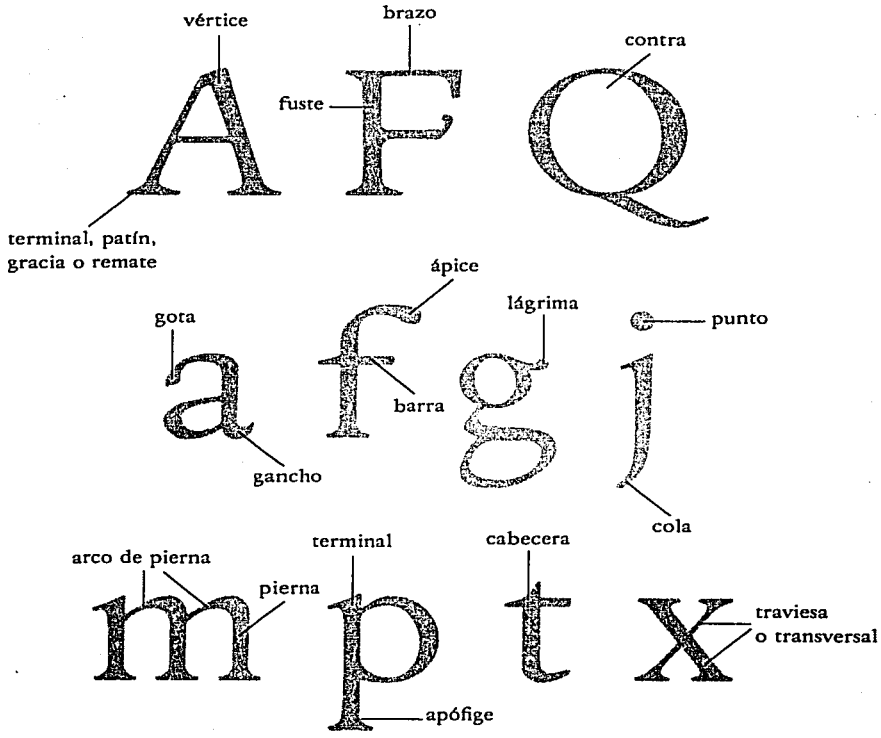

31 *Ibid.*, p. 100.
32 *Id.*
33 *Ibid.*, p. 102.
34 *Id.*
35 *Ibid.*, p. 103.

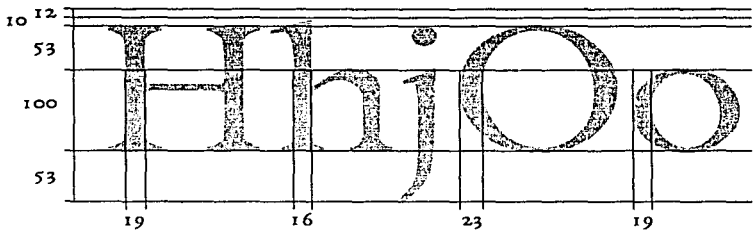

¶Una vez que estuve satisfecho con los resultados, los digitalicé y comencé la parte más rigurosa: el convertir esos mapas de bits a curvas Bézier en un programa de dibujo. Para ello, se dividió la altura x en cien partes iguales, y, a partir de las características de los trazos, establecí que las altas rebasaran la altura x por 53 módulos, las ascendentes por 63 y las descendentes se ubicaran 63 módulos por debajo de la línea base. Asimismo, con motivos de un mejor ajuste de la interlínea, se incluyó un espacio adicional de 12 módulos sobre la altura de las ascendentes.

¶Uno de los propósitos fundamentales de ajustar los trazos a los módulos es el de facilitar su uniformidad, que las constantes sean tales. Por supuesto que hay algunas excepciones que únicamente se descubren en el momento mismo de estar trabajando, pero en términos generales puedo decir que el ancho de los fustes en las altas miden 19 módulos y 16 en las bajas, y que las curvas miden, en su parte más ancha, 23 módulos en las altas y 19 en las bajas, y en sus rasgos más delgados siete módulos en ambos casos. Las compensaciones que las letras curvas requieren para igualarse visualmente con las rectas se estableció en tres módulos.

¶Para clarificar lo expuesto, a continuación se presentan ejemplos paradigmáticos, pero sobre todo algunos particularmente conflictivos. En primera instancia, se reproducen las imágenes digitalizadas. En segundo lugar, se muestra el trazo a mano alzada y, por último, la conversión a curvas Bézier.

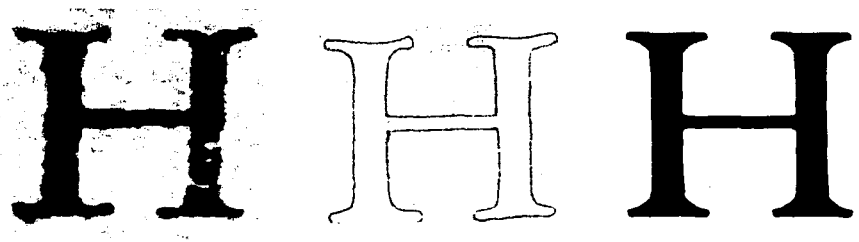

La mejor manera de comenzar a definir las proporciones es establecerlas dentro de los caracteres más sencillos: los que únicamente involucran rectas, seguidos por los que implican exclusivamente curvas. En este caso, 'H' fue de las primeras letras que resolví, apenas detrás de 'I', letra de la que pueden resolverse (al menos parcialmente) muchas más.

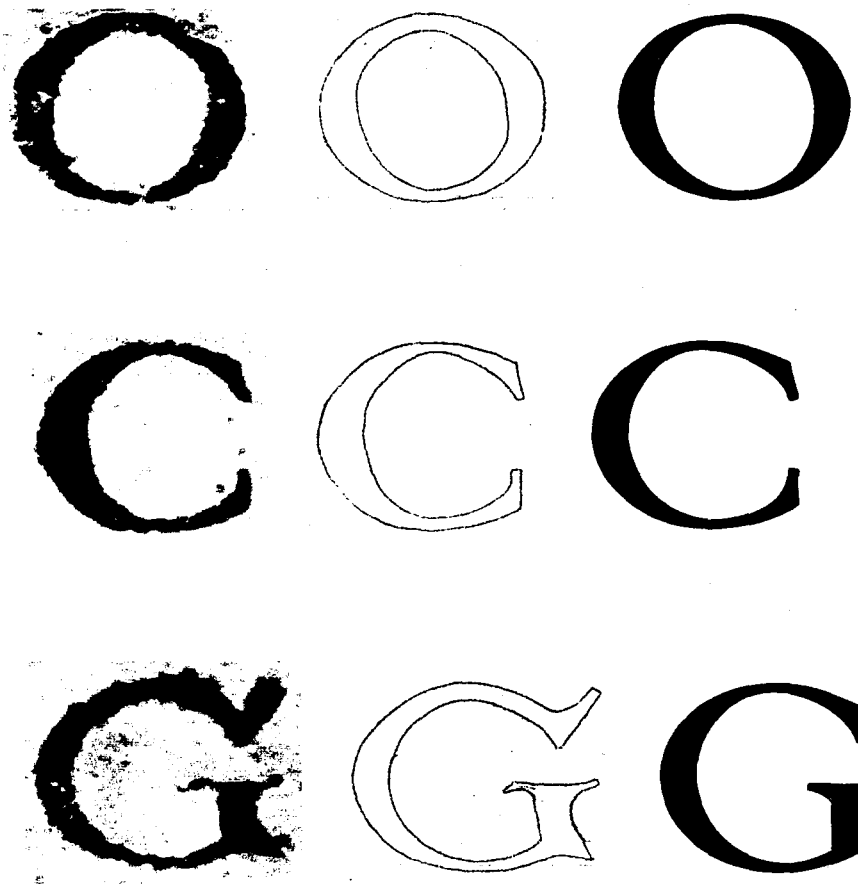

'O' alta: en una primera fase, se regularizaron las imperfecciones en la impresión. Al cabo de algunas semanas se vio que, atendiendo a las constantes de otros caracteres, lo mejor era invertir la inclinación del eje. Los trazos de 'O' también sirven de base para 'C' alta (y para cualquier otra letra con curvas).

'G' alta: uno de los caracteres que más sufrió modificaciones entre el original y la curvas Bézier fue éste. Después de pensarlo detenidamente, concluí que sus formas eran muy distintas de las del resto del alfabeto como para mantenerlas. Se siguió básicamente la estructura de 'C'.

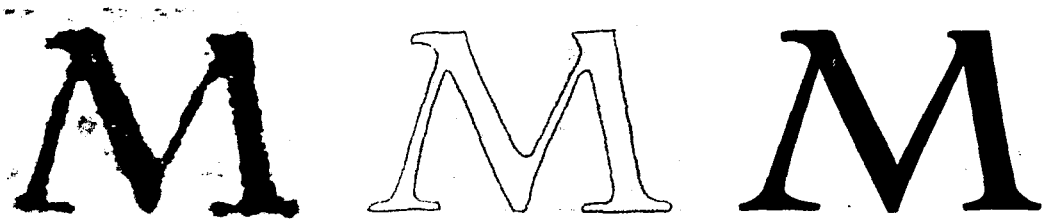

El respeto por el original es mayúsculo, únicamente se corrigieron los patines estropeados. Los trazos superiores han generado polémica, pues se ha pensado que la carencia del patín derecho obedece a desgaste del tipo, lo que es falso. La mejor forma de probarlo es la comparación con textos, tallados en madera, incluidos en algunos grabados de los impresos de Espinosa, muy probablemente dibujados por él mismo. Por lo demás, la tan pronunciada inclinación le confiere un toque de elegancia y originalidad.

Después de haber diseñado 'E' alta, fue más sencillo resolver 'F' alta. Quedaba en duda la conveniencia de respetar el brazo inferior o, en su lugar, repetir el de 'E'. La decisión fue la conservación del espíritu caligráfico.

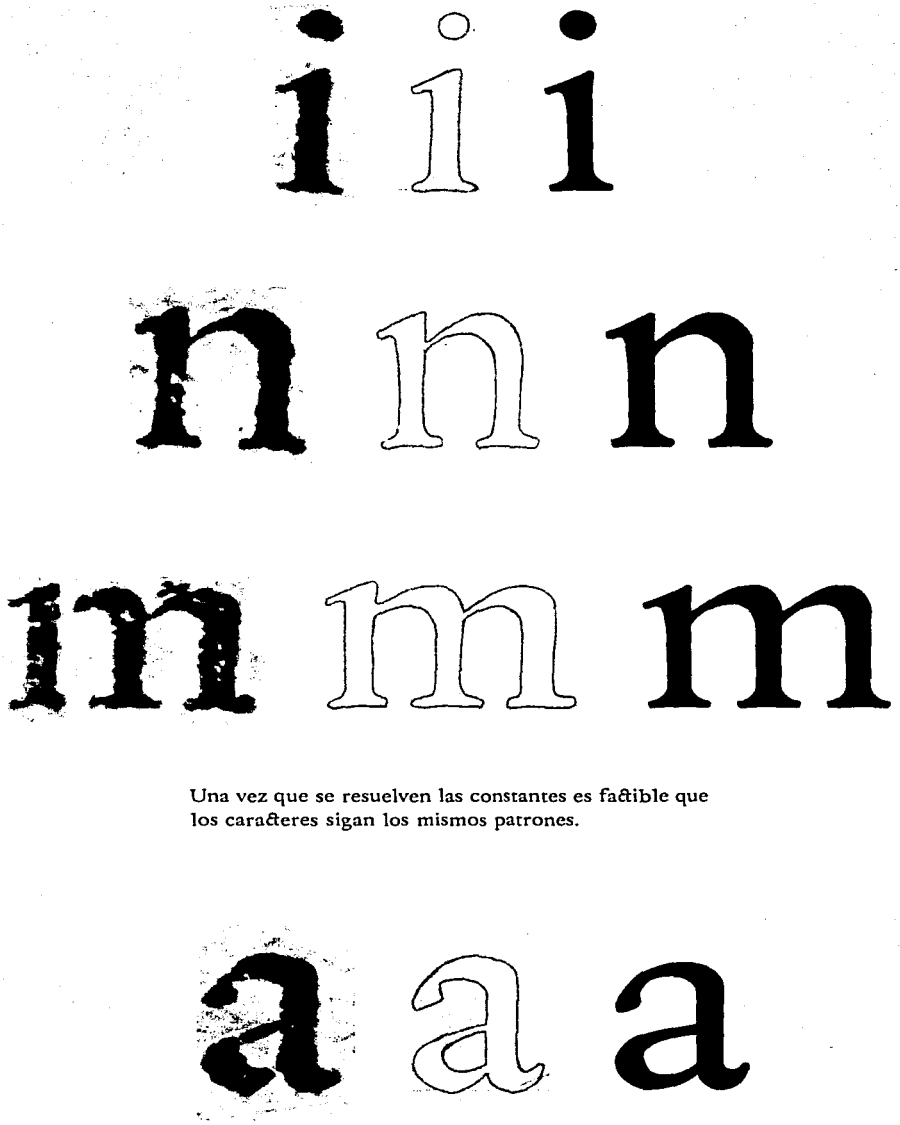

Una vez que se resuelven las constantes es factible que los caracteres sigan los mismos patrones.

La altura x de este carácter resultó mayor que el del resto. Se podría compensar dicha altura reduciendo proporcionalmente los trazos, pero eso daría como resultado una anchura demasiado angosta, disonante al compararla con otras letras. Por tanto, se decidió aumentar esa variable pero mantener el resto de las características constantes. Como ocurrió en muchos otros casos, algún trazo que no aparecía en el carácter elegido (en este caso el gancho) se añadió tomando en cuenta algunas otras muestras que así lo indicaban.

Un error común en el neófito es pensar que 'b', 'd', 'p' y 'q' son simples rotaciones del mismo signo, lo que aquí se evidencia como erróneo. De cualquier manera, sí hay marcadas regularidades.

INTERTIPO, ESPACIADO E INTERLÍNEA

El espacio entre letras es otro aspecto importantísimo de la creación tipográfica, pues así como la arquitectura no se compone únicamente de las paredes sino de los espacios que circunscriben, la tipografía también debe preocuparse por los blancos existentes entre carácter y carácter.[36]

¶En la composición metálica en caliente (linotipia y monotipia) para separar las palabras se utilizaban regletas, con medidas de cuadratín, medio cuadratín, espacio ancho, medio, fino y de cabello. En la composición digital, el espacio entre letras puede tener tantas opciones como queramos, y por comodidad se simplifica en normal, suelto o compacto. Se dice que el espacio óptimo entre palabras es el que corresponde a una 'r',[37] y entre letra y letra la única norma, que obedece a criterios visuales, es que la separación entre curva y curva es menor a la existente entre una curva y una recta, y ésta menor a la combinación de dos rectas.

¶El ideal es que los espacios que se asignen a cada una de las letras funcione para todas las combinaciones posibles. Por desgracia, eso no siempre es posible, especialmente con algunos caracteres problemáticos que generan espacios vacíos (*v. g.* 'A', 'T', 'V', 'W', 'f'). En tales situaciones, la computadora nos permite programar que ciertos pares de letras dispongan de otro espaciamiento distinto al estándar. Con todo, es una opción ignorada por grandes compañías como Adobe, por lo cual cabe obviar esta opción y reservarla para grandes títulos, cuando el caso lo amerite a juicio del diseñador.

¶Algunos llaman *prosa* al espaciamiento entre letras (o sea, al *tracking*) y *acoplamiento* o *compensación* a corregir el espaciamiento entre pares de letras (*kerning*),[38] mientras otros llaman *cran* a esta compensación, que se refiere a las muescas que se realizaban en la composición metálica para el mejor ajuste de los tipos que presentan dificultades de espaciado, lo que en los tamaños menores se resolvía por medio de ligaduras, o de fundir dos caracteres en el mismo tipo.[39]

¶Otras nociones que conviene tener claras son las de *cuerpo* o *profundidad*, que se refiere a su tamaño, a su puntaje; *espesor*, el ancho del tipo; y *cuadratín*, un espacio en el que el espesor es igual al cuerpo,[40] y no, como muchos piensan, un sinónimo de 12 puntos.

¶La anchura de un tipo se mide en unidades pequeñas, iguales y verticales. Por regla general se adecuan al tamaño del cuadratín: si nuestro cuadratín es de 18 puntos, tendrá 18 unidades. Esto varía si es una fuente condensada o expandida.[41] En composición digital, se puede ser más exacto y especificar una medida mucho más pequeña. En mi caso, dividí el cuerpo en mil unidades y esa misma medida fue la empleada para establecer los espacios horizontales.

¶Y aunque en rigor no forma parte de la creación tipográfica sino de la composición de la página, no puedo dejar de mencionar la *interlínea*, que se define como el espacio existente entre la línea base de un renglón y la línea base del siguiente. Casi resulta insultante recordar que es uno de los puntos capitales a considerar cuando se realiza diseño editorial, pero más insultante (y frecuente) resulta una página con una interlínea demasiado estrecha o demasiado abierta.

36 Martínez Meave en *DX. Estudio y experimentación del diseño*, junio-julio 2001, p. 37.
37 Perfect, p. 197.
38 De Buen, p. 114.
39 Perfect, p. 197.
40 De Buen, pp. 65-66, 69.
41 Perfect, p. 197.

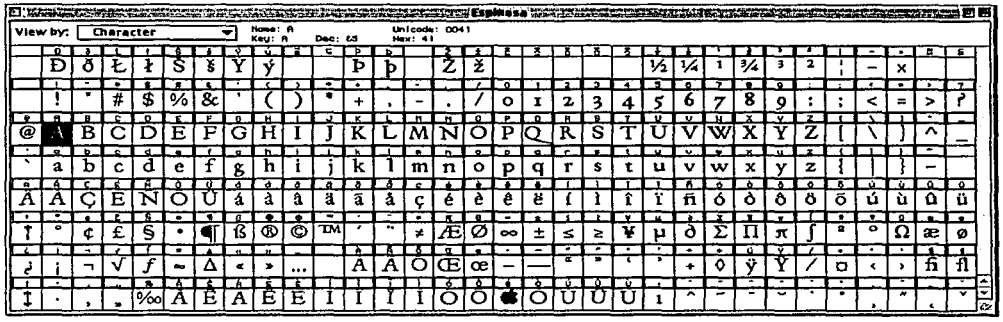

En términos generales se puede decir que para texto corrido basta con dos o tres puntos, pero en esto tampoco hay reglas inamovibles: una fuente con una prominente altura x requerirá mayor interlínea que una con ascendentes y descendentes generosos, y el puntaje también influye: a menor puntaje, más espacio se requiere entre renglón y renglón.

OTROS PORMENORES

El hacer una fuente tipográfica digital no se reduce al alfabeto, que de por sí no son 27 signos, sino 54, porque hay altas y bajas. Además de eso, se deben tomar en cuenta numerales, caracteres especiales, ligaduras, símbolos, fracciones, variantes alfabéticas ('A', 'À', 'Á', 'Ă', 'Á', 'Ä', 'Ā')... Generalizando, podríamos decir que son aproximadamente 244 caracteres.

¶Si bien es cierto que esos caracteres son los indispensables, el número puede crecer sustancialmente. Hoefler Text, por ejemplo, suma más de ¡880! caracteres únicamente en su variante regular: hay más símbolos de monedas, muchas más ligaduras, más caracteres extranjeros, versalitas, alfabeto en voladito... Y si creen que falta algo, están en lo cierto, porque también hay una versión en itálica, otra en negrita, otra en negrita itálica y una, mucho menos extensa, de ornamentos (hasta donde yo conozco). Hablamos de una cifra superior a los 3 500 caracteres, y todavía podrían ser muchos más.

¶En mi caso, no he ido tan lejos. Me he enfocado a trabajar sobre la variante regu-

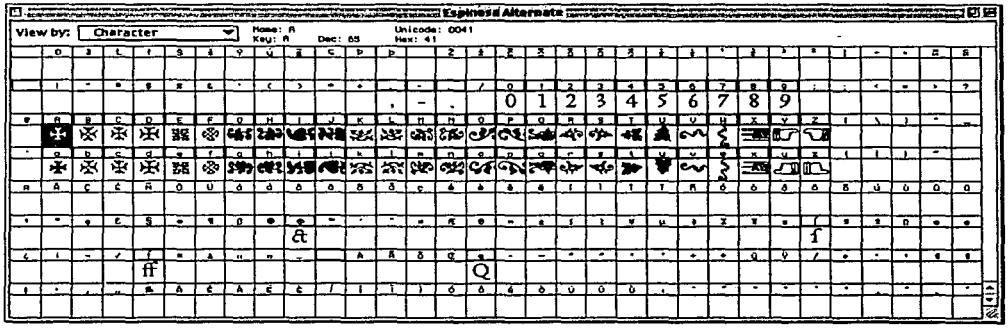

lar, basado en las muestras impresas de Antonio de Espinosa. Con ellas, se podría crear, por lo menos, una variante itálica, y también se podrían rescatar sus caracteres góticos. Otras opciones serían los ornamentos y las capitulares. Con todo, he incluido una versión alterna, la cual contiene números mayúsculos, una 'Q' de apéndice corto, una s larga ('ſ'), un par de ligaduras ('ﬅ' y 'ﬀ') y, en los caracteres que corresponderían de 'A' a 'Z', ornamentos usados por Pablos y/o Espinosa, mismos que al teclearlos en bajas presentan el mismo signo con un giro de 180°. Para su trazo me he basado en una pequeña pero muy valiosa relación preliminar que bosqueja Pascoe,[42] más algunos que él omite.

¶Cada uno de estos caracteres debe trazarse por medio de curvas Bézier. Si se trabajara con mapas de bits, los problemas de aserramiento o pixeleado aparecerían en el momento de aumentar el puntaje, como ocurre con las imágenes de baja resolución. Las curvas Bézier trabajan con la lógica vectorial, información de orden geométrico que permite escalar la tipografía a cualquier puntaje, pues se basa en relaciones matemáticas. La regla fundamental es emplear el menor número posible de vectores.

¶Y, sin embargo, sí se requiere pensar en los mapas de bits, porque de esa manera se representan los caracteres en la pantalla. En el programa de creación tipográfica se pueden retocar esos detalles, aunque no influyen sobre el resultado impreso.

¶El fruto de mis esfuerzos lo ha podido ya apreciar el lector: sin contar las itálicas, que fueron resueltas con Adobe Garamond, el presente escrito está compuesto exclusivamente con estos caracteres desde la página inicial. Es la primera aplicación donde se ocupa la tipografía Espinosa y, la verdad, estoy orgulloso de los resultados. §

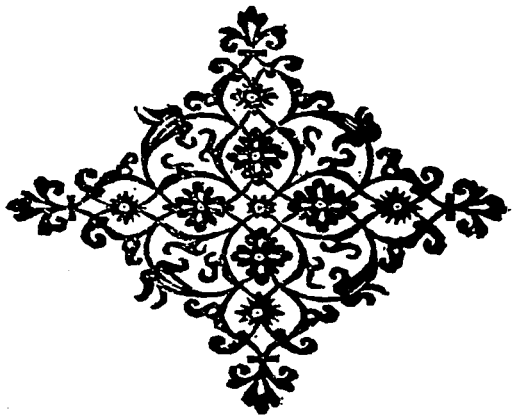

42 Pascoe, 1999, p. 91.

Conclusiones

He comprobado la hipótesis de que las características de las fuentes tipográficas empleadas por Antonio de Espinosa en Nueva España son aprovechables para crear una fuente tipográfica con ayuda de las herramientas digitales. He revalorado los elementos tipográficos de las obras impresas por Espinosa y he elaborado una tipografía que puede ser empleada en una computadora.

¶Mi interés, como podrá haber advertido el lector, rebasa el ámbito meramente tipográfico y se instala en el de la bibliografía, en el de la conservación y rescate de nuestro patrimonio cultural. Porque en ocasiones pareciera que los foráneos están más interesados en nuestra historia que nosotros mismos.[1] ¿Dónde se encuentra la riquísima biblioteca de García Icazbalceta? En la Universidad de Texas. Muchos de los libros del periodo que trato, en ocasiones únicos ejemplares conocidos, se encuentran ahí, y para completar las muestras de los tipos, no sólo de Antonio de Espinosa, sino de todos los impresores mexicanos del siglo XVI, sería menester visitarla. Espero hacerlo en un futuro.

¶Los libros de esa centuria están en muy mal estado. Y no podía ser de otra manera. Eran libros de rezo, es decir, de uso diario. El clima de México favorece la polilla y humedad, las librerías de los conventos estaban por lo regular en los pisos bajos (el agua llegaba a los primeros niveles de los estantes y permanecía ahí el tiempo suficiente para pudrir los libros) y la carestía de papel lo volvió tan caro que en 1677, un tal Robles escribe que "se han desbaratado muchos libros para vender por papel escrito".

¶¿Cuántos libros más habrá por ahí perdidos? Y de los que tenemos, ¿qué tanto los estudiamos, qué tanto los conocemos, qué tanto los gozamos? En lo que se refiere al diseño, muy poco, y en ellos están nuestros orígenes editoriales.

¶La tipografía, como toda actividad humana, está sujeta al sistema dominante y a los paradigmas del momento histórico. En ese sentido, no deja de ser representativo que, a más de cuatro siglos y medio de inaugurada la actividad editorial en México hayan existido tan pocos estudiosos de nuestra tipografía, en contraste con otras latitudes.

¶Como mencioné en la introducción, existe más de una detallada relación de los impresos mexicanos del siglo XVI. Pienso sobre todo en García Icazbalceta y en José Toribio Medina. Si bien la erudita labor de estos expertos se ha limitado sobre todo a la consignación de carácter bibliográfico, ellos han construido de manera magistral el telescopio con el cual miramos hoy los incunables americanos. Quizá, como dice Stols, la labor futura se puede reducir a dos cosas: a una historia general de la imprenta no europea y a estudios detallados, que en mucho serán suplementos y correcciones. Mi esperanza es que la presente tesis sea digna de inscribirse en la segunda clasificación.

1 De la Torre, p. 122, nos ofrece dos botones: en 1933 y 1934 la biblioteca del Seminario Conciliar se arrojó a los patios de la Secundaria Uno para derrumbar el edificio y construir salones (la educación ante todo). Ramón Beltrán pudo rescatar algo. El segundo: los encargados de la Biblioteca del Colegio de San Ildefonso, seguramente preocupados por el triste fin de otras colecciones, colocaron su acervo en una bodega... junto a la alberca de la Preparatoria. Un bibliófilo alemán separó lo mejor de ella y consiguió permiso para llevar los ejemplares a su patria: hoy están en la Biblioteca de Berlín.

¶En cuanto a las muestras de gratitud, sería imposible nombrar a todas las personas que me han ayudado de una u otra manera. Evito, por ende, la letanía, especialmente porque pienso que, en cierto sentido, todos los que han convivido conmigo merecen un cachito de reconocimiento, en tanto me han brindado su apoyo para éste u otros proyectos paralelos o anteriores pero necesarios, sin cuyo auxilio no estaría hoy en esta coyuntura.

¶Sin duda, muchos factores y muchos actores se han combinado, a veces de forma inconsciente y en grado infinitesimal, para que esta obra llegue a buen puerto. Aquí incluyo la recomendación de una bibliografía, la amenidad de una clase, la amistad erudita y los consejos metodológicos, pero también la palmadita en el hombro, la sonrisa oportuna, la charla de café, el soporte familiar y el cómplice beso apasionado. Tantos factores y tantos actores que resultaría ocioso y absurdo pretender la reconstrucción de una genealogía aproximada a la realidad.

¶Espero que todos los aludidos, que equivale a decir todos los que han tenido algo que ver en mi vida, sepan reconocerse en estas líneas y sepan que son un poquito agentes de este escrito. Cada uno sabrá qué porción le corresponde. §

Bibliografía

Asimov, Isaac, *Guía de la Biblia. Nuevo Testamento*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998.

Bermúdez, Jorge R., *Gráfica e identidad nacional*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1994.

Berry, John D., "Robert Slimbach", en *Adobe Magazine*, marzo-abril 1995.

Buen, Jorge de, *Manual de diseño editorial*, México, Santillana, 2000.

Camorlinga Alcaraz, José María, *Dos religiones*, Plaza y Valdés, México, 1993.

Compendio general de México a través de los siglos, México, Valle de México, t. II, 1974.

Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, México, Porrúa, 2002. (col. "Sepan cuantos...", 7.)

IV centenario de la imprenta en México, la primera en América, México, Asociación de Libreros de México, 1939.

Dahl, Svend, *Historia del libro*, Madrid, Alianza Editorial, 1972. (col. El libro de bolsillo, 373.)

DX. Estudio y experimentación del diseño, año 2, núm. 13, México, Moebius, junio-julio 2001.

Enciclopedia de México, Massachusetts, t. VII, s. i., 1993.

Escolar, Hipólito (dir.), *Historia ilustrada del libro español*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, t. II, 1994.

Fernández del Castillo, Francisco, *Libros y libreros del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Fierro Brito, Francisco Javier, *El libro y sus orillas*, s. l., Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1998.

Fuenmayor, Elena, *Ratón, ratón... Introducción al diseño gráfico asistido por ordenador*, Barcelona, Gustavo Gili, 1996.

García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Griffin, Clive, *Los Cromberger. La Historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana/Quinto Centenario/Ediciones de Cultura Hispánica, 1991.

Iguiniz, Juan B., *La imprenta en la Nueva España*, México, Porrúa Hnos. y compañía, 1938.

Johansson, Patrick, *Voces distantes de los aztecas*, México, Fernández, 1994.

León-Portilla, Miguel, *México Tenochtitlan. Su tiempo y espacio sagrados*, Plaza y Valdés, México, 1992.

Martínez de Sousa, José, *Diccionario de tipografía y del libro*, Barcelona, Labor, 1974.

Martínez Meave, Gabriel, *Los clásicos pretextos: las clásicas p'al texto.* (inédito)

Matiz gráfico del diseño internacional, año 1, vol. 1, núm. 9, México, Print Link, 1997.

Medina, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, t. I, 1989.

Meggs, Philip B., *Historia del diseño gráfico*, México, Trillas, 1991.

Meggs, Philip B. y Roy McKelvey, *Revival of the fittest*, Nueva York, RC Publications, 2000.

Millares Carlo, Agustín y Julián Calvo, *Juan Pablos. Primer impresor que a esta tierra vino*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1953.

Moreno, Roberto, *Ensayos de bibliografía mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.

Motolinía [fray Toribio de Benavante], *Historia de los indios de Nueva España*, México, Porrúa, 2001. (col. "Sepan cuantos...", 129.)

O'Gorman, Edmundo, *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Pascoe, Juan, *Bibliografía de fray Sebastián de Santander y Torres*, Tacámbaro, Taller Martín Pescador, 1999.

Pascoe, Juan, *Vida y obra de Enrico Martínez*, Tacámbaro, Taller Martín Pescador, 1996.

Perfect, Christopher, *Guía completa de la tipografía*, Blume, Barcelona, 1994.

Pompa y Pompa, Antonio, *450 años de la imprenta tipográfica en México*, México, Asociación Nacional de Libreros, 1988.

Rodríguez, Pepe, *Dios nació mujer*, Madrid, Suma de letras, 2000. (col. Punto de lectura, 34.)

Romero de Terreros, Manuel, *Encuadernaciones artísticas mexicanas*, México, Biblioteca de la II Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo, 1943.

Rubial, Antonio, *La hermana pobreza*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras, 2000.

Rubial, Antonio, *La Nueva España*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999. (col. Tercer Milenio.)

Stols, Alexandre A. M., *Antonio de Espinosa, el segundo impresor mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

Tesoros bibliográficos mexicanos. México: primera imprenta de América, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

Torre Revello, José, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

Torre Villar, Ernesto de la, *Breve historia del libro en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

Valtón, Emilio, *Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos)*, México, Imprenta Universitaria, 1935.

Valtón, Emilio, "La nueva bibliografía mexicana del siglo XVI", en *Excelsior*, 18 y 25 de octubre, 1, 8, 15 y 29 de noviembre y 6 de diciembre de 1946.

Wagner, Enrique R., *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI. Suplemento a las bibliografías de don Joaquín García Icazbalceta, don José Toribio Medina y don Nicolás León*, tr. Joaquín García Pimentel y Federico Gómez de Orozco, México, Polis, 1946.

Wagner, Klaus, *Martín de Montesdoca y su prensa. Contribución al estudio de la imprenta y de la bibliografía sevillanas del siglo XVI*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1982.

Yhmoff Cabrera, Jesús, *Los impresos mexicanos en el siglo XVI en la Biblioteca Nacional de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

Zimmermann, Yves, *Del diseño*, Barcelona, Gustavo Gili, 1998.

Zulaica Gárate, Román, *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

Índice

INTRODUCCIÓN 7

I. ANTECEDENTES: HISTORIA DEL LIBRO
Y PRIMEROS PASOS DE LA IMPRENTA 9

II. CONTEXTO HISTÓRICO:
NUEVA ESPAÑA 25

III. INTRODUCCIÓN
DE LA IMPRENTA EN AMÉRICA 57

IV. LA IMPRENTA
DE ANTONIO DE ESPINOSA 71

V. HISTORIA DE LA TIPOGRAFÍA 101

VI. TIPOGRAFÍA DIGITAL 115

CONCLUSIONES 133
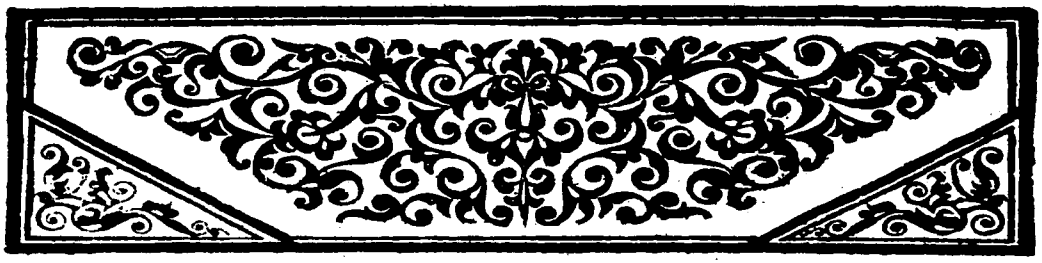
BIBLIOGRAFÍA 135